"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

SUNEDU
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Dirección de Licenciamiento

INFORME TÉCNICO DE LICENCIAMIENTO N° 058-2019-SUNEDU-02-12

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Diciembre, 2019

RESUMEN

La Universidad Nacional de Educación de Educación Enrique Guzmán y Valle fue creada el 23 de abril de 1965, mediante Ley N° 15519. En la actualidad, ofrece el servicio educativo conducente a grado académico y título profesional en los locales de su sede ubicados en los distritos de Lurigancho-Chosica, La Molina y Rímac, todos en la provincia y departamento de Lima. En dichos locales se ofrece un total de ochenta y un (81) programas de estudio (cincuenta y tres (53) programas de pregrado, diecisiete (17) maestrías, tres (3) doctorados y ocho (8) segundas especialidades); para ello, cuenta con ciento cuarenta y siete (149) laboratorios y talleres de enseñanza, así como con nueve (9) laboratorios de investigación.

En cuanto a sus docentes, cuenta con setecientos ochenta y ocho (788) docentes[1], de los cuales cinco (5) son investigadores que se encuentra en el Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT (RENACYT). Cuenta con 13 publicaciones en Wos[2] y 22 publicaciones en Scopus (el 59% publicados entre el 2017-2019). Este año ha destinado 135 mil soles para financiar 27 tesis a través de la "bolsa de investigación" y 320 mil soles para financiar dos proyectos de investigación extraordinaria, que se espera que tengan como producto final la publicación de artículos en revistas indexadas en Scopus.

Durante el proceso de licenciamiento, la Universidad, ha sincerado su oferta académica, desistiéndose de mil setecientos veintitrés (1 723) programas de estudio, de los cuales solo ciento cincuenta y ocho (158) programas desistidos eran parte de la oferta académica vigente durante el año 2019. Asimismo, ha mejorado su infraestructura a través de proyectos de inversión y acciones en la infraestructura, en todos los locales de su sede.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[1] La Universidad declaró contar con seiscientos cuarenta y seis (646) docentes; sin embargo, a efectos de realizar la evaluación correspondiente no se tomó en cuenta a los docentes con cero (0) horas lectivas y autoridades (Rector y Vicerrectores).

[2] Se excluye quince (15) publicaciones que provienen de Emerging Sources Citation Index (ESCI).

ÍNDICE

I.OBJETIVO 4
II.ANTECEDENTES 4
III.PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD 8
IV.ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL 12
Criterio 1. Gestión institucional orientada a la calidad 12
Criterio 2. Proceso de enseñanza-aprendizaje 32
Criterio 3. Investigación 48
Criterio 4: Seguimiento y desarrollo profesional del estudiante y egresado 71
Criterio 5: Servicios complementarios y de bienestar estudiantil 76
V.CONCLUSIONES 82
VI.RECOMENDACIONES Y REQUERIMIENTOS 84
ANEXOS 86

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

INFORME TÉCNICO DE LICENCIAMIENTO N° 058-2019-SUNEDU-02-12

A	:	**Linda Lucila Cossío Labrín** Directora de Licenciamiento
DE	:	**Ana María del Pilar Ríos Sosa** Coordinadora de Universidades
ASUNTO	:	Informe técnico de licenciamiento de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
REFERENCIA	:	Expediente RTD N° 27018-2016-SUNEDU-TD
FECHA	:	Lima, 2 de diciembre de 2019

I. OBJETIVO

Informar a la Dirección de Licenciamiento (en adelante, Dilic) el resultado de la evaluación integral del cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (en adelante CBC), efectuada a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (en adelante, la Universidad) como parte del Procedimiento de Licenciamiento Institucional.

II. ANTECEDENTES

A. PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL

El procedimiento de licenciamiento de la Universidad ha tenido las siguientes características:

TABLA 1. RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO

Tiempo transcurrido desde la presentación de la Solicitud de Licencia de la Institución (17/10/2016)	- Un (3) años, un (1) mes y siete (7) días
Hechos relevantes	- El 2018, la Asamblea Universitaria declaró de interés institucional el ordenamiento de su oferta académica y dispone que las áreas académicas y administrativas efectúen las acciones pertinentes para dar cumplimiento a ello[3]. En esa línea, el 2019, el Consejo Universitario resolvió el desistimiento de las modalidades de estudios semipresencial, de complementación e itinerantes[4] y la Asamblea Universitaria declaró el desistimiento de mil setecientos veintitrés (1 723) programas de estudio[5]. Cabe mencionar que, del total de programas desistidos, solo ciento cincuenta y ocho (158) eran parte de la oferta academica vigente 2019. - La Universidad incorporó entre los años 2016 y 2019 un total de S/. 23 424 374.07 provenientes de convenios de gestión con el Ministerio de Educación, de los cuales ejecutó un total de S/ 21 737 606.81, presupuesto destinado principalmente a la adquisición de equipos para laboratorios y talleres.

Fuente: Dilic
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[3] Resolución N° 0022-2018-AU-UNE del 5 de diciembre del 2018.
[4] Resolución N° 1930-2019-R-UNE del 20 de junio de 2019.
[5] Resolución N° 0049-2019-AU-UNE del 18 de noviembre del 2019.

A continuación, se muestra una línea de tiempo del procedimiento de licenciamiento desde la presentación de su Solicitud de Licenciamiento Institucional (en adelante, SLI) hasta la emisión del presente Informe Técnico de Licenciamiento (ITL):

GRÁFICO 1. LÍNEA DE TIEMPO DEL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO[6]



Elaboración: Dilic
Fuente: Dilic

B. DESISTIMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA

La Universidad desarrolló una variedad de programas de estudio lo largo del tiempo debido a su peculiar característica de ser formadora de educadores, particularidad que los llevó a ofertar sus programas en diferentes modalidades por todo el país. De estas últimas, destaca la modalidad itinerante, que es, en términos de la Universidad, "la descentralización de su oferta académica a través de diversas instituciones administradas por terceros en convenio con la Universidad", y dirigida a profesores de lugares poco accesibles o en ciudades sin universidades, con la finalidad de que puedan acceder a estudios de especialización y hacer una carrera docente. Por otro lado, destaca también la modalidad semipresencial, la cual fue pensada para los docentes en ejercicio con limitaciones de desplazamiento para realizar estudios de especialización y actualización, y avanzar en la carrera magisterial[7].

En el marco de su autonomía universitaria y dentro del proceso de licenciamiento, la Universidad realizó un trabajo de reconstrucción y autoevalución de su oferta académica[8], lo que conllevó a un proceso de búsqueda, ordenamiento y sinceramiento de la misma. En relación a ello, la Universidad declaró en los Formatos de Licenciamiento A4, A5 y A8[9] contar con un total de mil ochocientos trece (1 813)[10] programas de estudio[11]. De este conjunto, declara el desistimiento de un total de mil setecientos veintitrés (1 723) programas[12], de los cuales ciento cincuenta y ocho (158) programas formaban parte de la oferta academica vigente durante el año 2019 (Ver **TABLA 44** y siguientes del Anexo 1 para mayor detalle). El 61% de estos programas son de la

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[6] El gráfico es un resumen de los principales actos del procedimiento de licenciamiento y no de las etapas del mismo. SLI – Solicitud de licenciamiento institucional / IOBS – Informe de Observaciones (fecha de notificación del anexo de observaciones)/ DAP – Diligencia de Actuación Probatoria, realizada en el marco del artículo IV del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General (fecha de realización de la diligencia)/ IRD – Informe de Revisión Documentaria (fecha de notificación del informe)/PDA Plan de Adecuación (fecha de aprobación)/ IVP – Informe de Verificación Presencial (fecha del informe)/ ITL – Informe Técnico de Licenciamiento (fecha de emisión del informe) .

[7] Informe de Programas Itinerantes de Maestría, Doctorado y PROCASE (remitido el 26/09/2019)

[8] Resolución N°22-2018-AU-UNE del 5 de diciembre de 2018.

[9] Formato de Licenciamiento A4, A5 y A8 remitidos el 29 de noviembre de 2019.

[10] Formato de Licenciamiento A4, A5 y A8

[11] Resolución N° 049-2019-AU-UNE de fecha 29 de noviembre de 2019. Cabe señalar que esta cantidad de programas es el resultado de un registro histórico realizado por cada facultad, es decir, el total de programas que no tienen la situación de vigentes en la actualidad.

[12] El total de programas desistidos estaba compuesto de la siguiente forma: mil quinientos cincuenta y seis (1 556) programas de pregrado (en los que se incluyen ciento doce (112) programas de complementación presencial, noventa y seis (96) programas de complementación itinerantes y cuatrocientos diecisiete (417) programas semipresenciales); ciento trece (113) maestrías (en las que se incluyen veintisiete (27) maestrías itinerantes y trece (13) maestrías semipresenciales); tres (3) doctorados (compuestos de dos (2) doctorados itinerantes y un (1) doctorado semipresencial) y cincuenta y un (51) programas de segunda especialidad (en los que se incluyen seis (6) programas itinerantes y cuarenta y cinco (45) presenciales).

modalidad de complementación pedagógica y/o universitaria; 25% de la modalidad semipresencial; 21% de modalidad intinerante (de los cuales 27 también son de complementación universitaria) y el resto son de molidad presencial o de segundad especialidad. El detalle en la TABLA 2[13].

TABLA 2. PROGRAMAS DESISTIDOS VIGENTES HASTA EL AÑO 2019

Modalidad de Programas	Bachiller	Doctor	Maestro	Título	Total
Complementación pedagógica itinerante	-	-	-	-	-
Complementación pedagógica[14]	2	-	-	-	2
Complementación pedagógica y universitaria[15]	27	-	-	-	27
Complementación pedagógica y universitaria itinerante	27	-	-	-	27
Complementación universitaria[16]	19	-	-	-	19
Complementación universitaria itinerante	22	-	-	-	22
Itinerante	-	1	5	-	6
Presencial	11	-	3	-	14
Semipresencial	32	1	7	-	40
Segunda especialidad	-	-	-	1	1
Total general	**140**	**2**	**15**	**1**	**158**

Fuente: Formato de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019) y base de datos de matriculados[17] (verificado el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

De estos ciento cincuena y ocho (158) los programas desistidos referidos, ciento nueve (109) registraron la matrícula de mil trescientos ochenta y nueve (1 389) alumnos[18] el semestre 2019-II; lo que equivale a solo el 17% del total de matrículados en dicho semestre.

Cabe precisar que la Universidad ha declarado también como desistidos nueve (9) programas[19] que pertenecían a la Escuela Normal Superior Enrique Guzmán y Valle, institución sobre la cual se constituyó la Universidad[20] en 1965; estos programas no conducían a grado universitario, por lo que no son considerados en el análisis

El desistimiento de programas responde, por un lado, a un trabajo de reconstrucción y autoevaluación de la oferta académica, a partir de una búsqueda documentaria desde los setentas del siglo pasado, a fin de definir los programas de estudio que dejaron de ser parte de la oferta vigente, pero que, sin embargo, no fueron cerrados oficialmente. Por otro lado, el desistimientio también responde a mejorar los servicios e implementar las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento institucional. Asimismo, de la comparación entre el currículo

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[13] Los detalles del proceso de desistimiento se encuentran en el anexo 1.
[14] Dirigido a bachilleres y titulados universitarios no pedagógicos
[15] Dirigido a titulados de institutos superiores tecnológicos
[16] Dirigido a titulados de institutos superiores pedagógicos
[17] http://www.une.edu.pe/estadistica-admision/index.htm; verificado el 29/11/2019
[18] seiscientos setenta y tres (673) en pregrado, ciento setenta (170) en posgrado y quinientos cuarenta y seis (546) de complementación. Ver detalle en el anexo 1
[19] P999 Educación primeria – primer grado, P1001 Educación primeria – segundo grado, P1002 Educación primeria – supervisión agrícola, P1031 Primaria común, P1032 Primaria común – 1° grado y supervisión agrícola, P1033 Primaria común – 2° grado y supervisión agrícola, P1034 Primaria común – 1° grado y 2° grado, P1035 Primaria común – desarrollo de la comunidad, P1047 Primaria común – desarrollo de la comunidad
[20] La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle fu elevada como tal el año 1965, antes tenía la denominación de Escuela Normal Superior Enrique Guzmán y Valle

2004[21] y el Modelo Educativo aprobado el 2018[22], se evidencia que este desistimiento responde a un esfuerzo por articular todos sus programas bajo una sola propuesta conceptual con los lineamientos educativos y pedagógicos compartidos por todos. Pues si bien las modalidades de complementación, semipresencialidad e interancia respondieron a ciertos fines, como se mencionó anteriormente, no se evidencia que se hayan desarrollado lineamientos o características particulares para estas modalidades articulados a una propuesta integral. En ese sentido, el desistimiento de estas modalidades permite que la universidad solo cuente con oferta que se articula bajo el modelo educativo; quedandose con la oferta que cuenta con las condiciones para implementar los fines de dicho modelo.

Es conveniente precisar que los programas listados como desistidos no son considerados en la evaluación como programas a licenciar o que formen parte de la oferta académica de la Universidad.

C. CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN LA OFERTA ACADÉMICA

La Universidad resolvió cambiar la denominación de treinta y seis (36) programas de estudio y sesenta y tres (63) grados y títulos en su oferta vigente (Véase Anexo 1), mediante Resolución N° 018-2019-AU-UNE, aprobado el 20 de mayo del 2019[23] —la cual modifica la Resolución N° 013-2019-AU-UNE, aprobado el 26 de abril del 2019. La Universidad realizó esta modificación viendo necesario[24] señalar de forma explícita la formación de "profesionales universitarios" en las denominaciones de sus programas, grados y títulos. De manera que se llaman programas profesionales universitarios.

D. PROGRAMAS NO REGULARES EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 998

Como ya se mencionó en el acápite "B", la Universidad desistió[25] de la oferta de doscientos ocho (208) programas académicos de complementación. No obstante, algunos de estos siguen formando parte de la oferta académica hasta el semestre 2019-II, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Directivo de SUNEDU[26] y la Ley Universitaria, y solo estarán vigentes para la obtención y registro de los grados y títulos correspondiente. Es pertinente señalar también, que estos programas acumulan quinientos cuarenta y seis (546) alumnos matriculados en el semestre 2019-II[27], incluido en lo señalado en el tema "B", por lo que la Universidad deberá presentar el registro de estos estudiantes en un plazo no mayor a treinta (30) días hábiles después de terminado el semestre 2019-II.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[21] Aprobado por Resolución 0017-2004-R-UNE, que sirve como modelo para la elaboración de los curriculos de los programas de estudios.
[22] Aprobado por Resolución 2432-2018-R-UNE
[23] Remitido el 23/10/2019
[24] Como sustento del cambio de denominación: i) la existencia de programas de educación técnica, no universitaria y formación artística por centros de educación no universitarios, que no cumplen con el perfil formativo de docentes que tiene la Universidad y que otrogan títulos como profesores; y ii) la inserción laboral y empleabilidad de quienes cuentan con títulos no universitarios con respecto de quienes sí los cuentan dentro del mercado laboral, así como los de segunda especialidad y la complejidad actual para su empleabilidad.
[25] Resolución de Asamblea Universitaria N° 048-2019-AU-UNE
[26] Resolución N° 065-2019-SUNEDU/CD, que establece "que a partir del semestre 2020-I, las universidades dejarán de ofertar los "Programas no regulares", destinados a la obtención del grado de bachiller y del título de licenciado en educación, amparados en el Decreto Legislativo N° 998, en consecuencia, no podrán convocar nuevos procesos de admisión".
[27] http://www.une.edu.pe/estadistica-admision/index.html verificado el 29/11/2019

III. PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

A. Datos Generales de la Universidad

- **Razón Social**	: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
- **RUC N°**	: 20174950971
- **Dirección legal**	: Av. Enrique Guzmán y Valle N° 951, Urbanización La Cantuta, distrito de Lurigancho – Chosica
- **Regiones en las que brinda el servicio:**	Lima
- **Tipo de gestión**	: Pública
- **Ley de creación**	: 15519
- **Fecha de creación**	: 23 de abril de 1965
- **Antigüedad**	: 54 años
- **Tipo de autorización**	: Definitiva
- **Máximo Órgano de Gobierno**	: Asamblea Universitaria

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle está orientada fundamentalmente a la formación profesional en un área específica de conocimiento, la educación[28]. De la información analizada se ha podido identificar que: 1) tiene una oferta académica predominantemente ligada a programas de educación (87.7% del total de programas de pregrado y posgrado); 2) mantiene un enfoque de investigación de carácter formativo que se plasma en la inclusión de cursos que desarrollan competencias en materia de investigación en todos los programas académicos y, además, se fomenta a través de un mecanismo de fondos concursables para la elaboración de tesis.

A continuación, se presenta información general sobre estudiantes, docentes, programas y locales.

GRÁFICO 2. DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD AL SEMESTRE 2019-II

6 967 estudiantes[29]
2 314 graduados[30]

807 docentes[31]
235 Dedicación exclusiva
92 Tiempo completo

321 docentes declarados como vinculados a la investigación
5 docentes Renacyt[32]

81 programas de estudio como oferta actual[33]
1 723 programas desistidos[34]

53 programas de pregrado
8 programas de segunda especialidad

17 programas de maestría
3 programas de doctorado

7 facultades
3 locales conducentes a grado (sede)
0 filiales

167 aulas
95 ambientes para docentes
3 bibliotecas

42 laboratorios de cómputo
65 laboratorios de enseñanza
42 talleres de enseñanza[35]

Fuente: SLI, Formatos A4, A5, A8, C3, C6 y C9.
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[28] Las mallas de estudio de los programas de educación tienen una orientación hacia la educación básica o técnico-productiva.
[29] Estudiantes matriculados según Formato de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
[30] Graduados bachilleres 2017-2019 (Estadística de egresados, bachilleres y titulados años 2017-2019, remitida el 29/11/2019).
[31] Formato de Licenciamiento C9 (remitido el 29/11/2019).
[32] Información registrada en el portal web del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec).
[33] Formatos de Licenciamiento A4, A5 y A8 (remitidos el 29/11/2019).
[34] Para más detalle, véase las tabla 44 y siguientes del Anexo 1 "Desistimiento de la oferta educativa".
[35] Formatos de Licenciamientos C3 y C6 (remitidos el 21/11/2019).

B. Reseña histórica

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle fue elevada a categoría de universidad en 1965 por Ley 15519[36], del 23 d abril de 1965. Sin embargo, su historia se remonta al 6 de julio de 1822, con la creación de la primera Escuela Normal de Preceptores, por el independentista don José de San Martín, y su posterior continuación, ese mismo año, como Escuela Normal Superior del Perú, la cual cerró al año siguiente debido a la continuación de las guerras independentistas, siendo este su primer cierre.

En 1850, durante el gobierno de Ramón Castilla, reinició sus actividades con la denominación de Escuela Normal Central de Lima. Posteriormente, en 1871, se modificó su nombre por Escuela Modelo de Instrucción Primaria; y, a inicios del siglo XX, se transforma en Escuela Normal de Segundo Grado. Bajo el Gobierno de Augusto B. Leguía, se le cambió nuevamente el nombre a Instituto Pedagógico Nacional de Varones, ampliando su cobertura de profesionalización a la formación de docentes en educación secundaria. En 1951, se amplía su cobertura formativa a docentes de educación técnica. Dos años después, durante el gobierno de Odría, la institución cambió de nombre a Escuela Central de Varones y pasó a su sede actual, en el distrito de Lurigancho-Chosica, urbanización La Cantuta. En 1955, volvió a cambiar su denominación a Escuela Normal Superior Enrique Guzmán y Valle, ampliando su formación profesional docente en todos los los niveles. Finalmente, en 1965, fue elevada a categoría de universidad[37].

C. Gobierno de la Universidad y la estructura respecto a las Condiciones Básicas de Calidad

Órganos de Alta Dirección[38]

El gobierno de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley Universitaria, su Estatuto y Reglamento General[39], es ejercido por las siguientes instancias: i) Asamblea Universitaria, ii) Consejo Universitario, iii) Rectorado, iv) Vicerrectorado Académico, v) Vicerrectorado de Investigación, vi) Consejos de Facultad, y vii) Decanos. A continuación, se realiza una breve descripción de las principales características de los órganos de la alta dirección, así como su vinculación con el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad:

i) La Asamblea Universitaria representa a la comunidad universitaria y tiene como principal función dictar las políticas generales de la Universidad.
ii) El Consejo Universitario, es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad, que tiene entre sus funciones aprobar los instrumentos de planeamiento y dictar el reglamento general de la Universidad, el reglamento de elecciones y otros reglamentos internos especiales. Asimismo, proponer a la Asamblea Universitaria la creación, fusión, supresión y organización de las unidades académicas y administrativas; concordar y ratificar los planes de estudio y trabajo propuestos por las unidades académicas; conferir grados académicos y títulos profesionales aprobados por las facultades y la Escuela de Posgrado; nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes y; aprobar las modalidades de ingreso e incorporación a la Universidad.
iii) El Rectorado, a través del Rector quien es el representante legal de la Universidad y responsable de la dirección, conducción y gestión del gobierno universitario, tiene como función principal dirigir la actividad académica y la gestión administrativa, económica y financiera de la Universidad. Entre los órganos dependientes del rectorado se encuentran

SUNEDU
Coordinación de Universidades
Dirección De Licenciamiento

[36] Denominación que termina de implementarse dos años después, en 1967
[37] Modelo Educativo publicado abril de 2017 (remitido 21/11/2019)
[38] Artículos del 15 al 35 del Estatuto referidos al Gobierno de la Universidad y artículos 55 al 78 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.
[39] Artículo 364 referido a la estructura orgánica de la Universidad

los órganos de asesoramiento, los órganos de apoyo y, los órganos de línea. Dichos órganos tienen entre sus unidades orgánicas a la Oficina de Asesoría Legal, la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional y la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social, la Secretaría General, la Oficina de Bienestar Universitario, la Oficina de Promoción del Empleo y Seguimiento del Egresado, el Centro de Idiomas, las facultades, la escuela de posgrado, entre otras.

iv) El Vicerrectorado Académico tiene entre sus funciones dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la Universidad, supervisar las actividades académicas y atender las necesidades de capacitación docente. Este Vicerrectorado se encuentra conformado, entre otros, por los siguientes órganos: Oficina de Admisión, Dirección de Registro, Programa de Segunda Especialidad Profesional, Centro de Formación Continua y Dirección de Prácticas Pre Profesionales.

v) El Vicerrectorado de Investigación tiene entre sus funciones dirigir y ejecutar la política general de investigación de la Universidad, supervisar las actividades de investigación y, organizar la difusión del conocimiento y resultado de las investigaciones. Este Vicerrectorado se encuentra conformado por el Instituto de Investigación, la Incubadora de Empresas, la Dirección de Transferencia Tecnológica, la Biblioteca Central, la Editorial Universitaria y el Centro de Producción de Bienes y Servicios.

D. Estudiantes

En el semestre académico 2019-II, la Universidad cuenta con un total de seis mil novecientos sesenta y siete (6 967) estudiantes matriculados en sus programas vigentes, de los cuales seis mil treinta y siete (6 037) son de pregrado, setecientos sesenta y uno (761) de posgrado y ciento sesenta y nueve (169) de segundas especialidades. En la siguiente tabla se muestra la distribución de estudiantes de los programas de pregrado de acuerdo al Clasificador de Carreras de Educación Superior y Técnico Productivas (basado en el clasificador de UNESCO)[40].

TABLA 3. ESTUDIANTES DE PREGRADO POR ÁREA UNESCO[41]

Áreas de la UNESCO	Cantidad de estudiantes	Porcentaje de Estudiantes
Ciencias de la Salud[42]	160	2.65%
Ciencias Sociales, Comerciales y Derecho	667	11.05%
Educación	5 210	86.30%
Total	**6 037**	**100%**

Fuente: Formato de Licenciamiento A5
Elaboración: Dilic

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

En relación a las zonas de origen de los estudiantes, según la base estadística de Admisión, en el último proceso 2019-II, el 70% de los ingresantes provienen de Lima Metropolitana, mientras que el 26% provienen de otros departamentos. De los ingresantes provenientes de Lima Metropolitana, los distritos de mayor procedencia de los estudiantes son los siguientes: Ate con

[40] El Clasificador de Carreras de Educación Superior y Técnico Productivas (publicado por el INEI) es un documento cuyo objetivo es ordenar el sistema educativo del Perú, tanto en la articulación entre las carreras universitarias y no universitarias como en la orientación en la toma de decisiones en materia de política social. Esta clasificación del sistema educativo peruano está basado en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (en adelante, CINE), en su versión publicada por la UNESCO en su 36° Conferencia General (2011); siendo este sistema parte de la familia internacional de Clasificaciones Económicas y Sociales de las Naciones Unidas. Bajo esta categorización de estándar internacional, con adaptación a la realidad peruana, se genera estadística comparativa a nivel nacional e internacional.

[41] La Universidad no cuenta con programas de estudio vinculados a las siguientes áreas de la UNESCO: Ciencias Naturales, exactas y de la computación; Humanidades y artes: Agropecuaria y Veterinaria; e Ingeniería, Industria y Construcción

[42] Programa académico: Nutrición humana, de la Facultad de agropecuaria y nutrición

22%, Lima con 20% y Lurigancho con 15%. Esto se debe a que los distritos mencionados son los más cercanos al local central de la Universidad, que se ubica en la zona de Chosica.

En cuanto a la población actual, el semestre 2019-II, de las siete (7) facultades[43] (ver **TABLA 59**, del Anexo 2.2), las tres (3) con mayor concentración de alumnos son la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (24%), seguida por la Facultad de Tecnología (15%) y la Facultad de Pedagogía y Cultura Física (14%).[44]

Por otro lado, en el siguiente gráfico se presenta la evolución de los componentes de la admisión de los años 2017-2019, en todos los programas de pregrado vigentes.

GRÁFICO 3. CANTIDAD DE VACANTES, POSTULANTES E INGRESANTES Y TASA DE ADMISIÓN DE PREGRADO, 2017-2019

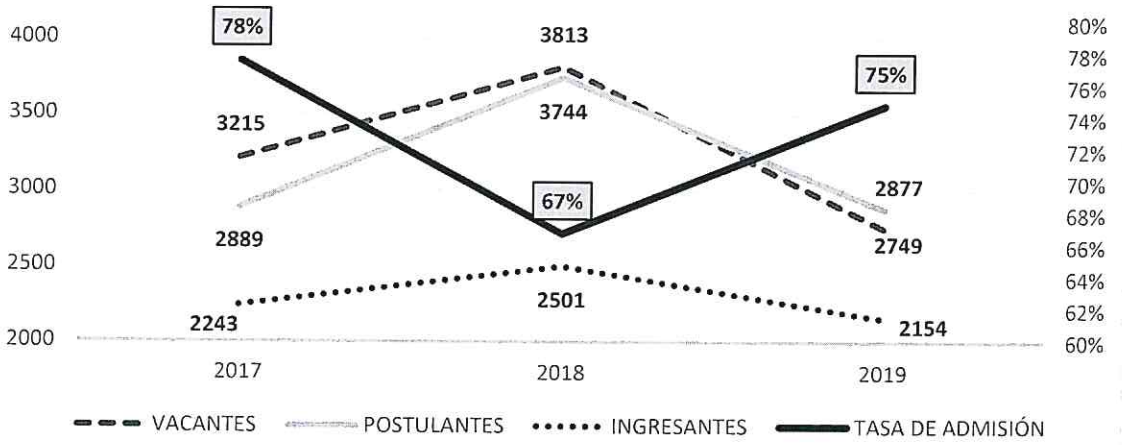

Fuente: Información recopilada en la verificación presencial
Elaboración: Dilic

El número de vacantes ha disminuido en el periodo señalado. Este decrecimiento está asociado a la decisión de la Universidad de sincerar la capacidad de uso de su infraestructura (aulas, laboratorios y talleres), en su decisión de adecuarse a las Condiciones Básicas de Calidad. Respecto de los postulantes, estos no superaron el número de vacantes ofertadas hasta el presente año. En torno a los ingresantes, su número ha sido menor respecto de la cantidad de vacantes ofertadas, ocupándose solamente en promedio el 71% de vacantes ofertadas durante el periodo señalado.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Dada la evolución de la brecha entre vacantes/ingresantes, corresponde requerir a la Universidad, que presente al finalizar los años académicos 2020 y 2021, un informe que contenga una evaluación sobre las brechas en la admisión, a fin de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan dicho proceso.

Por otro lado, cabe destacar que la tasa de admisión es uno de los componentes de selectividad existente para ingresar a las universidades, que refleja la rigurosidad de la institución para congregar estudiantes con el perfil acorde a sus objetivos. Por ello, resulta conveniente comparar la tasa de admisión de la Universidad con la de otras universidades licenciadas como se muestra a continuación:

[43] El detalle de facultades y programas vigentes se encuentra en la TABLA 86 del anexo 4.1
[44] Con respecto a las otras facultades: Escuela de posgrado (11%), Facultad de ciencias empresariales (10%), Facultad de ciencias (9%), Facultad de agropecuaria y nutrición (9%) y facultad de educación inicial (8%)

TABLA 4. TASA COMPARATIVA DE ADMISIÓN

Universidades	Porcentaje de admisión (ingresantes / postulantes)
Universidades públicas licenciadas [45]	26.25%
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (2019-II)	75%

Fuente: SLI, Sunedu
Elaboración: Dilic

De acuerdo con la tabla anterior, se observa que la Universidad tiene una mayor tasa de admisión en relación a las universidades públicas licenciadas, dado que ingresan en promedio ocho (8) personas de cada diez (10) que postulan. Sin embargo, ello se debe a que hay una menor cantidad de postulantes en proporción a estas otras universidades. Más los esfuerzos por parte de la Universidad por congregar a estudiantes que cumplan con el perfil se ve reflejado en que pese a que postula un número similar en relación a las vacantes, no se cubren todas las vacantes, asegurando así que ingresan solo los que han demostrado contar con los conocimientos y aptitudes que espera la Universidad. Así, el porcentaje de vacantes cubiertas fue del 69.8% (2017), 65.6% (2018) y 78.4% (2019).

IV. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL

Criterio 1. Gestión institucional orientada a la calidad
La Universidad cuenta con instrumentos normativos, administrativos, materiales, económicos y financieros, adecuados a la Ley Universitaria, coherentes entre sí, que le permiten una gestión institucional transparente, con orientación a objetivos y a la búsqueda de calidad y mejora continua.

En esta sección se describen los objetivos institucionales de la Universidad materializados en su Plan Estratégico Institucional (en adelante PEI), el presupuesto destinado a cumplir tales objetivos y la política de calidad que viene implementando.

1.1. Gestión estratégica y de calidad

1.1.1. Objetivos institucionales y normatividad coherente con la Ley Universitaria

Estatuto 2019

Tras la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, la Universidad aprobó su Estatuto, mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE del 2 de febrero de 2015. Este documento fue modificado hasta en ocho (8) oportunidades[46]. El artículo 8 del Estatuto establece los fines de la Universidad, a lineados a lo dispuesto por la Ley Universitaria, entre los que se tiene "Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo con las necesidades del país"; asi como "realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, así mismo, la creación intelectual y artística". El detalle de los documentos

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[45] Se toma como referencia las universidades públicas licenciadas con estudiantes, con resolución de licenciamiento publicada en el Diario Oficial *El Peruano*, hasta noviembre de 2019. La tasa por universidad corresponda a la tasa en el período en el que obtuvieron la licencia institucional.

[46] El Estatuto fue modificado con resoluciones N° 009-2016-AU-UNE del 18 de agosto de 2016, N° 0016-2017-AU-UNE del 27 de noviembre de 2017, N° 001-2019-AU-UNE del 28 de enero de 2019, N° 0020-2019-AU-UNE, N° 0022-2019-AU-UNE y N° 0023-2019-AU-UNE del 2 de agosto de 2019; N° 0025-2019-AU-UNE del 11 de octubre de 2019 y N° 0050-2019-AU-UNE del 28 de noviembre de 2019.

normativos y de gestión que rigen a la Universidad se presenta en el Anexo 3 del presente informe.

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022

El año 2016, la Universidad aprobó su Plan Estratégico Institucional (en adelante, PEI) 2017-2019[47], documento de gestión que contiene la misión, objetivos y acciones estratégicas institucionales de la misma. El documento contó con la asesoría y validación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). No obstante, en agosto del 2018 la Universidad aprobó un nuevo PEI, con el horizonte 2019 - 2021[48] que finalmente fue ampliado hasta el 2022, en diciembre del mismo año[49], el cual cumple con aprobación de CEPLAN[50]. Este documento define como misión de la Universidad: *"Formar profesionales con sentido humanístico, científico, intercultural, tecnológico y con responsabilidad social, orientada a la competitividad e innovación"*. Asimismo, establece (5) objetivos estratégicos institucionales, que dan lugar a veinte seis (26) acciones estratégicas institucionales, que con mayor detalle se pueden ver en el Anexo 3. Cabe indicar que los objetivos estratégicos se encuentran alineados con los artículos 6 y 7 de la Ley Universitaria.

1.1.2. Mecanismos para la búsqueda de la calidad

Desde el año 2013, la Universidad conformó la Unidad Central de Calidad y Acreditación[51], enfocada en la búsqueda de la acreditación de los programas académicos ofertados. Tras la publicación de la nueva Ley Universitaria, la Universidad adecuó su normativa, cambiando la denominación de la Unidad por el de Oficina de Calidad Académica y Acreditación. Esta Oficina formuló el Plan de Gestión de la Calidad (En adelante, PGC) 2017-2019[52], documento alineado al PEI 2017-2019. Este tiene por objetivo "elaborar un plan de gestión de la calidad/ Plan de mejora continua que determine el grado de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la UNE – EGyV con fines de licenciamiento institucional y acreditación de programas de estudios (...) para elevar la calidad de la formación académica". Este documento tuvo ocho (8) objetivos y ciento dieciocho (118) actividades.

Durante la visita presencial, la Oficina de Calidad Académica y Acreditación entregó un informe de cumplimiento del PGC 2017-2019, acompañado de evidencia material sobre la ejecución de actividades. Así se evidencia la reestructuración del modelo educativo[53], la actualización de planes de estudio y el proceso de mapeo y desistimiento de programas de estudio.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Cabe mencionar, también, que la Universidad ha aprobado un nuevo PGC 2019-2022[54] alineado al PEI 2019 - 2022, con el propósito de mantener lo logrado por la versión anterior del Plan, así como fortalecer la investigación en la institución y la acreditación de sus programas. Para mayor detalle ver el Anexo 3

1.2. Transparencia en la gestión

La Universidad presentó en su SLI, enlaces web donde se encontraba publicada la información requerida por los medios de verificación descritos en el indicador 55, correspondientes a la CBC

47 Resolución N° 3481-2016-R-UNE del 30 de diciembre del 2016
48 Resolución N° 1888-2018-R-UNE del 10 de agosto del 2018
49 Resolución N° 3412-2018-R-UNE-2019-R-UNE del 28 de diciembre del 2018
50 Informe técnico N° 113-2018-CEPLAN/DNCP-PEI
51 Resolución N° 004-2013-AU-UNE del 20 de mayo del 2013
52 Resolución N° 0655-2017-R-UNE del 01 de marzo del 2017
53 El modelo educativo es desarrollado en la sección 2.1. del informe.
54 Resolución N° 3497-2019-R-UNE del 30 de octubre del 2019

VIII, Transparencia de Universidades. Sin embargo, ocho (8) de los doce (12) medios de verificación fueron observados. Posteriormente, la Universidad subsanó las observaciones planteadas presentando nuevamente los enlaces web[55]. Así, se verificó que se implementó en su portal electrónico una sección denominada "Transparencia Universitaria", donde se publica la información requerida por el indicador mencionado anteriormente, en concordancia con las modificaciones y actualizaciones realizadas a su normativa y documentos de gestión. El detalle de lo expuesto se encuentra en la **TABLA 82** del anexo 3.

1.3. Gestión económica y financiera

Al año 2018, la Universidad gestionó un monto superior a los S/ 115 000 000 (ciento quince millones y 00/100 soles) (PIM[56]), lo cual representa un 2,3% del total del presupuesto destinado a las cuarenta y nueve (49) universidades públicas con pliego presupuestal asignado ese año. En cuanto al nivel de ejecución, la Universidad logró devengar el 88% del PIM programado para el 2018.

De acuerdo al siguiente gráfico, el PIM de la Universidad ha pasado de S/ 92.7 millones en el 2014 a S/ 130.4 millones en el 2019; es decir, un aumento de 41% respecto del año base. Salvo en el año 2017, el PIM ha sido siempre mayor que el del año anterior. En cuanto a la ejecución presupuestal, esta se ha encontrado por encima del 80%.

GRÁFICO 4. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DEL PIM, 2014-2019 (EN MILLONES DE SOLES)

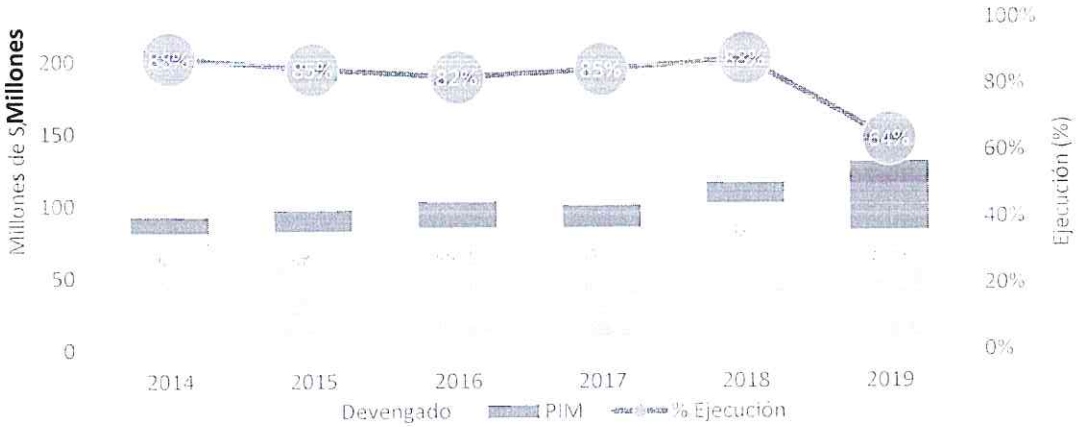

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Nota: Datos al 2019 corresponden al 29 de noviembre del 2019.
Elaboración: Dilic.

Como se aprecia en el gráfico que sigue, los Recursos Ordinarios representan entre el 74 % y el 78% del presupuesto anual de la Universidad entre los años 2014 al 2019. Entre el 25% y 17% del presupuesto proviene de la fuente Recursos Directamente Recaudados. Es importante notar que estos han venido disminuyendo tanto en monto como porcentaje del total del presupuesto. Es decir, la universidad cuenta con cada vez menos RDR. La composición de los mismos se encuentra en la tabla 5.

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[55] Cabe señalar que, en la visita de verificación presencial se presentó la lista actualizada de enlaces.
[56] Se refiere al Presupuesto Institucional Modificado, el cual incluye todas las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias, y Recursos Determinados.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA SEGÚN FUENTE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO-PIM 2014-2019 (*) (En millones de soles y porcentaje de participación)

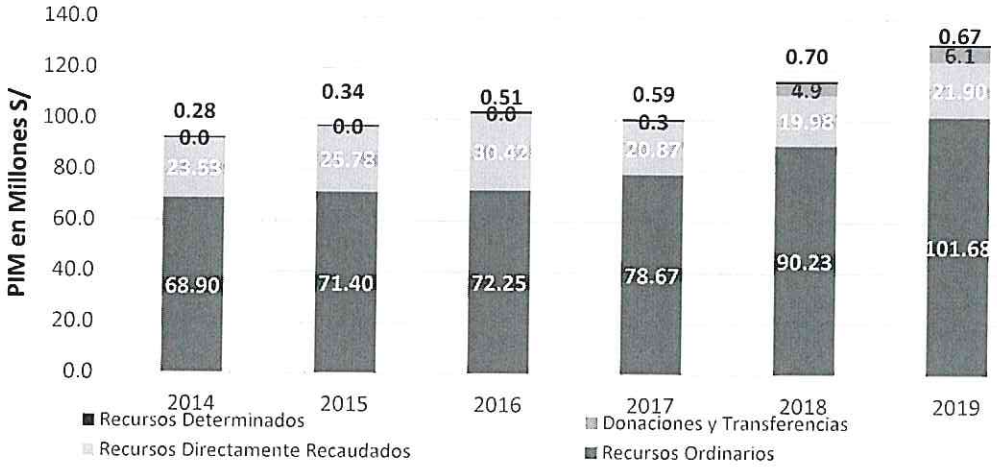

(*) 2019: Actualizado al 29 de noviembre de 2019
Fuente: Consulta Amigable-Ministerio de Economía y Finanzas MEF 29.11.2019
Elaboración: Dilic

Por otro lado, es importante notar que la Universidad cuenta con escasos recursos provenientes de canon y sobrecanon (Recursos Determinados) que en algunos años (2015-2017) no son ejecutados. La ejecución de la fuente Recursos Ordinarios es superior al 88%, alcanzando incluso el 89% en el 2014. En las demás fuentes de financiamiento el grado de ejecución es menor. También se registran años en que la fuente Donaciones y trasferencias no tuvo ejecución presupuestal, aunque comprende montos muy pequeños para los años 2015-2016. Así, la composición y ejecución del PIM es la siguiente:

TABLA 5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) 2014-2018

Año en ejecución	Presupuesto / Ejecución	Fuente de Financiamiento				
		Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Donaciones y Transferencias	Recursos Determinados	Total
2014	PIM	68 897 594	23 530 633	1 865	284 836	92 714 928
	EJECUTADO	67 979 940	13 729 284	1 550	37 778	81 748 552
	AVANCE %	98.7%	58.3%	83.1%	13.3%	88.2%
2015	PIM	71 395 059	25 781 270	315	340 128	97 516 772
	EJECUTADO	66 378 011	16 394 092	0	0	82 772 103
	AVANCE %	93%	63.6%	0%	0%	84.9%
2016	PIM	72 252 304	30 423 419	315	508 335	103 184 373
	EJECUTADO	64 323 619	20 781 284	0	0	85 104 903
	AVANCE %	89%	68.3%	0%	0%	82.5%
2017	PIM	78 674 591	20 867 266	327 935	593 823	100 463 615
	EJECUTADO	69 331 935	15 675 690	130 946	0	85 138 571
	AVANCE %	88%	75%	39%	0%	84.7%
2018	PIM	90 233 813	19 976 895	4 850 491	696 267	115 757 466
	EJECUTADO	80 910 543	17 513 771	2 902 247	451 088	101 777 649
	AVANCE %	89.7%	87.7%	59.8%	64.8%	87.9%

Fuente: Consulta Amigable-Ministerio de Economía y Finanzas MEF 29.11.2019
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Cabe notar que la Universidad recibió recursos del Plan de Uso de Recursos (PUR) entre los años 2016 al 2019, por montos entre S/ 3.9 millones y S/ 7.5 millones, que representan entre el 5% y 9% de sus Recursos Ordinarios. La ejecución de estos recursos es superior al 87%.

GRÁFICO 6. RECURSOS ORDINARIOS, PUR Y % DE EJECUCIÓN PIM

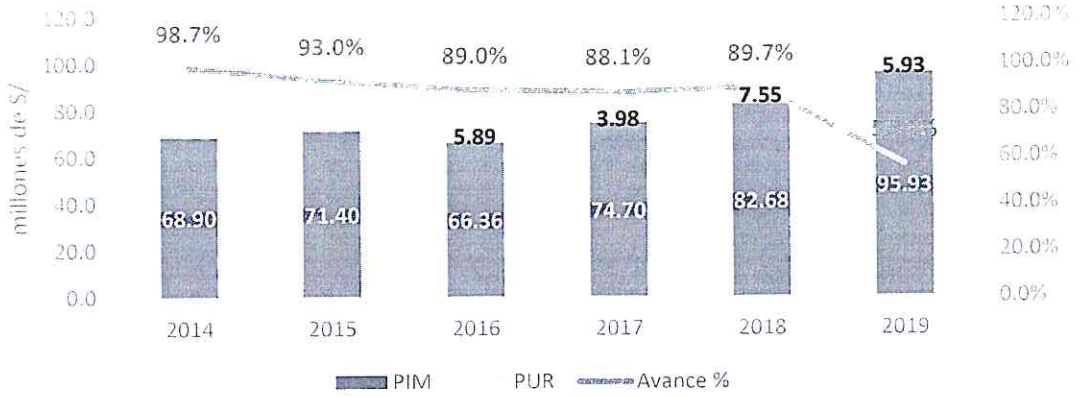

Fuente: Consulta Amigable-Ministerio de Economía y Finanzas MEF 29.11.2019
Elaboración: Dilic

Resulta conveniente comparar la ejecución presupuestal con universidades similares características a fin de ver el rendimiento de la Universidad en contexto con sus pares. Así, se ha establecido una comparación con cinco (5) universidades públicas[57]. Así se puede ver que el promedio de la ejecución entre el 2016-2018 de estas es 81%, mientras que el promedio de la Universidad es de 85%, es decir, cuenta con una ejecución del gasto dentro de lo esperado.

TABLA 6. COMPARATIVO DEL AVANCE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CON UNIVERSIDADES DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS. AÑOS 2017 – 2019

		Universidades de similares características					
Año en ejecución	**Presupuesto / Ejecución**	**528: U.N. E Educacion Enrique Guzman Y Valle (*)**	**531: U.N. Jorge Basadre Grohmann (**)**	**532: U.N. Santiago Antunez De Mayolo (**)**	**525: U.N. Hermilio Valdizan (**)**	**522: U.N. De Cajamarca (**)**	**518: U.N. Agraria De La Molina (*)**
2016	**PIM**	103 184 373	89 829 865	115 495 106	74 964 849	109 075 741	144 327 064
	EJECUTADO	85 104 904	74 461 168	49 106 621	68 155 111	77 432 477	130 568 324
	AVANCE %	**82.48%**	**82.89%**	**42.52%**	**90.92%**	**70.99%**	**90.47%**
2017	**PIM**	100 463 615	89 322 158	109 299 277	80 506 790	99 630 813	162 639 547
	EJECUTADO	85 138 572	80 221 980	71 237 057	72 275 443	85 606 572	142 402 707
	AVANCE %	**84.75%**	**89.81%**	**65.18%**	**89.78%**	**85.92%**	**87.56%**
2018	**PIM**	115 757 466	105 779 719	112 830 242	97 730 306	127 536 852	147 450 729
	EJECUTADO	101 777 649	77 356 633	61 770 942	88 093 344	119 028 208	138 621 092
	AVANCE %	**87.92%**	**73.13%**	**54.75%**	**90.14%**	**93.33%**	**94.01%**
2019	**PIM**	130 368 334	109 063 686	121 838 369	99 864 580	184 058 329	170 240 276
	EJECUTADO	82 944 610	70 017 554	71 267 711	68 424 431	91 512 319	120 111 037
	AVANCE %	**63.62%**	**64.20%**	**58.49%**	**68.52%**	**49.72%**	**70.55%**
Promedio 2016-2018[58]	**% DE EJECUCIÓN**	**85.05%**	**81.94%**	**54.15%**	**90.28%**	**83.41%**	**90.68%**

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[57] Sin embargo, es necesario hacer una salvedad para la comparación:
- A excepción de la Universidad Santiago Antunez de Mayolo y Universidad Nacional Agraria La Molina, las universidades que se compararan tienen más de 80 programas.
-De manera similar, salvo por la Universidad Nacional de Cajamarca y la Universidad Agraria La Molina, tienen 3 locales.
-El número de matriculados es muy similar a la Universidad Nacional Jorge Basadre, Santiago Antunez de Mayolo y Universidad Nacional Agraria La Molina (algo más de 6 mil matriculados).
-Se debe tener en consideración que las universidades Jorge Basadre, Santiago Antunez de Mayolo, Hermilio Valdizan y de Cajamarca cuentan con significativos recursos provenientes del canon.
-Igualmente, las universidades de comparación tienen aproximadamente la mitad de docentes.
[58] No se toma el año 2019 porque aún no ha culminado y puede distorsionar el % promedio de ejecución.

Fuente: Consulta Amigable MEF – 29.11.2019
(*) Cuentan con saldos producto del Canon para el 2019 en miles de soles. (**) Cuentan con saldos producto del canon para el 2019 en millones de soles.
Elaboración: Dilic

Adicionalmente, la Universidad informó que el impacto por dejar de ofertar los programas desistidos de complementación académica e itinerantes), según lo dispuesto en la Resolución N° 1930-2019-R-UNE, es el orden de los S/ 6.7 millones para los programas complementarios y S/ 6.2 millones para postgrado; sumando un total de S/ 12.9 millones. Adicionalmente, se considera el monto promedio (2016-2019) por programas semipresencial, alrededor de S/ 1.4 millones. El total, S/ 14.4 millones, representa alrededor del 60.7% de sus RDR promedio de los últimos años y 13.5% del PIM promedio de dicho periodo (2014-2019).

En tal sentido, se debe considerar que la Universidad verá reducida su recaudación según la resolución citada anteriormente. Además, en un probable escenario sin PUR, se vería privada de alrededor de S/ 5.8 millones (promedio PIM 2016-2019). En tal sentido, si se considera los recursos promedio de los últimos años, podría haber una contracción de los ingresos por S/ 20.3 millones, por lo que la Universidad requeriría al menos S/ 3.9 millones adicionales.

TABLA 7. VARIACIONES ENTRE LOS INGRESOS Y GASTOS POR LOS CAMBIOS DURANTE EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO

RDR (promedio PIM 2014-2019)	S/.	23 746 977
RO (promedio PIM 2014-2019)	S/.	80 521 690
Reducción Recaudación (promedio 2016-2019)	S/.	-14 413 748
Reducción ingresos PUR (promedio PIM 2016-2019)	S/.	-5 838 594
TOTAL INGRESOS (1)	**S/.**	**84 016 325**
Gasto (promedio devengados 2014-2018)	S/.	87 308 356
TOTAL GASTOS (2)	**S/.**	**87 308 356**
(2)-(1)	**-S/**	**3 292 031**

Fuente: Información complementaria entregada por la Universidad en VP.
Elaboración: Dilic

En atención a lo señalado anteriormente, resulta necesario comunicar a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU), los alcances del presente análisis, en el que se advierte que, producto de la asignación presupuestal y la disminución de sus recursos directamente recaudados, resulta necesario garantizar que la Universidad culmine sus proyectos de inversión, con el fin de garantizar la sostenibilidad del cumplimiento de las CBC.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

1.4. Locales y servicios básicos para el desarrollo institucional

1.4.1. Locales

La Universidad declaró en el expediente de licenciamiento un total de cinco (05) locales, todos ellos ubicados en su Sede, en la provincia de Lima; tres (3) de ellos son locales conducentes a grado académico y título profesional con códigos SL01, SL02 y SL03, que corresponden al Campus Universitario, la Escuela de Posgrado y la Facultad de Ciencias Empresariales, respectivamente. La Universidad acreditó la propiedad y derecho real que ejerce sobre sus locales conducentes a grado con la presentación de las partidas registrales respectivas. Asimismo, se verificó el uso exclusivo para los fines de la Universidad.

TABLA 8. LOCALES DECLARADOS POR LA UNIVERSIDAD

Sede / Filial	Dirección según Formato de Licenciamiento A2		Formatos de Licenciamiento donde se declaró el local	Local conducente a grado académico (*)	Comentarios
	Provincia / Distrito	Dirección			
SL01	Lima / Lurigancho	Av. Enrique Guzmán y Valle Nro. 951 Urb. La Cantuta - Chosica	A2, A5, C3, C6, C7, C8, C10	Si	Campus Universitario
SL02	Lima / La Molina	Calle Los Agrícolas Nro. 280 Urb. Las Acacias	A2, A5, C3, C6, C7, C8, C10	Si	Escuela de Posgrado
SL03	Lima / Rímac	Av. Pío Sarobe Nro. 198	A2, A5, C3, C6, C7, C8, C10	Si	Facultad de Ciencias Empresariales
SL04	Lima / Lurigancho	Jr. Callao Nro. 394	A2	No	Casa de la cultura
SL05	Lima / Lurigancho	Jirón Cuzco Nro. 280 esquina con la cuadra 5 del Jr. Iquitos	A2	No	Centro de Idiomas

(*) Un local conducente a grado académico, es aquel que ha sido declarado en el Formato de Licenciamiento A2 como local donde se brinda el servicio educativo, es decir aquel que contiene ambientes tales como aulas, laboratorios y talleres.
Fuente: Solicitud de Licenciamiento, Formato A2 remitido el 24/11/2019
Elaboración: Dilic.

SL01 (Campus Universitario)

El campus universitario (SL01) se ubica en el distrito de Lurigancho-Chosica, a una distancia de aproximadamente de 44.4 Km. respecto el Centro de Lima, siendo su principal ruta de conexión la Carretera Central. El campus se encuentra próximo a la Plaza de Armas de Chosica y cuenta con un (1) acceso principal en la Av. Enrique Guzmán y Valle, así como dos (2) accesos en la misma avenida, en las zonas oeste y noreste del predio.

El campus tiene cincuenta y siete (57) edificaciones que albergan a seis (6) Facultades[59], oficinas administrativas, de servicios complementarios, Centro Médico, internado de estudiantes (damas), capilla, biblioteca, maestranza, comedor, auditorio principal, reservorio y planta de tratamiento de agua, librería y Editorial, instalaciones deportivas e instalaciones de seguridad y vigilancia.

Las edificaciones son de material noble con estructuras porticadas de concreto armado, se encuentran distribuidas en el campus de acuerdo a una organización vial perimétrica y una organización peatonal interna, ambas afectadas por las obras del proyecto: "Mejoramiento de las vías de circulación interna, señalización y ornato de la Sede Central de la UNE". Este proyecto, además, una vez culminado permitirá una serie de intervenciones en otras edificaciones e instalaciones de la Universidad, entre las cuales se encuentra el comedor universitario, oficinas administrativas e instalaciones deportivas. El apartado de inversiones del presente informe describirá con mayor detalle los principales proyectos ejecutados y por ejecutar de la Universidad.

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Por otro parte, al interior del campus, la Universidad cuenta con edificaciones donde, adicionalmente a las actividades de formación académica y de servicios complementarios, funciona un Colegio Experimental de Aplicación y viviendas para docentes universitarios[60].

[59] Las Facultades ubicadas en el campus universitario son seis (6): (i) Facultad de Educación Inicial - FEI, (ii) Facultad de Pedagogía y Cultura Física - FPYCF, (iii) Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades - FCSYH, (iv) Facultad de Ciencias - FAC, (v) Facultad de Tecnología - FATEC y (vi) Facultad de Agropecuaria y Nutrición - FAN.
[60] La vivienda de docentes será abordada en la sección "5.2 Servicio social".

Respecto al Colegio Experimental, es un centro educativo donde los estudiantes de los programas de educación realizan sus prácticas pre-profesionales, en línea con el modelo educativo que caracteriza a esta Universidad. El nivel de primaria se ubica en la zona central del campus, consta de ocho (8) pabellones donde se ubican las aulas, oficinas y áreas libres de recreación. El nivel de inicial y secundaria se ubica en la zona noreste del predio, cuenta con acceso independiente con seis (6) pabellones. En ambos casos, los sectores destinados a las actividades del Colegio Experimental se encuentran cercados y cuentan con control de seguridad y vigilancia[61] por parte del personal de la Universidad. Así mismo, han desarrollado un procedimiento de control de accesos y salidas de acuerdo a los horarios del colegio para asegurar el ordenamiento y sectorización de los diferentes niveles educativos en sus instalaciones. Estas últimas consideraciones forman parte de las mejoras dadas en el marco del proceso de licenciamiento, respecto de las áreas de influencia del Colegio mencionado, lo que se traduce en mejoras de las condiciones de seguridad y vigilancia.

SL02 (Escuela de Posgrado)

Se ubica en el distrito de La Molina. Cuenta con un (1) bloque principal de tres (3) pisos donde se ubican las aulas y laboratorios, también cuenta con otras edificaciones en las zonas este y oeste del predio, de un (1) piso de altura, construidas en material noble y material prefabricado, donde se disponen oficinas administrativas y de servicios complementarios. El acceso principal y peatonal es por la calle Los Agrícolas, y el acceso rodado es por la calle Los Zootécnicos, que comunica con el área de estacionamiento.

SL03 (Facultad de Ciencias Empresariales)

Se ubica en el distrito de El Rímac. Tiene una edificación en planta en forma de "L", con tres niveles, construida en material noble con estructura porticada de concreto armado. Cuenta con aulas, biblioteca, oficinas administrativas y oficinas de servicios complementarios, instalaciones del servicio de seguridad y vigilancia; el predio está delimitado en todo su perímetro. Cuenta con un único acceso por la calle Pío Sarobe.

Otros locales

Los locales que no ofrecen el servicio educativo, con códigos SL04 y SL05, se ubican en el distrito de Lurigancho-Chosica, en las proximidades del Campus Universitario. El primero actualmente no desarrolla funciones debido a que se trata de oficinas administrativas en proceso de remodelación, la edificación forma parte de la Zona Monumental de la ciudad de Chosica, denominada Casa de la Cultura[62]. El segundo local es el Centro de Idiomas de la Universidad.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

1.4.2. Servicios básicos para todos los locales

En la visita de verificación se evidenció la disponibilidad de los servicios de agua y desagüe para los locales declarados como conducentes a grado.

El Campus Universitario emplea un sistema de abastecimiento de agua por bombeo desde una fuente subterránea, la cual es captada a través de un pozo. Se impulsa el agua por medio de un sistema de bombas a un reservorio de almacenamiento donde se procede a un tratamiento básico de cloración, para luego ser distribuida por gravedad a través de un conjunto de tuberías. De esta manera se ofrece un servicio continuo en cantidad y presión adecuada a la comunidad universitaria.

[61] De acuerdo al documento "Mapa de puntos de seguridad" (remitido el 29/11/2019).
[62] La Universidad ha incluido en su cartera de proyectos de inversión el "Mejoramiento de los Servicios de la Casa de la Cultura, proyecto de inversión con código único de inversión Nº 2436804 con fecha de viabilidad 06/03/2019, con un monto de inversión de S/ 4 572 975 soles.

De acuerdo al Anexo Nº 03 de la Resolución Nº 054-2017-SUNEDU, para el caso de locales ubicados en zona rural o que no dispongan del servicio de agua ni desagüe, se deberá presentar un documento técnico que demuestre la disponibilidad del servicio y que garantice que el agua obtenida es apta para el consumo humano. En ese sentido, la Universidad entregó un Informe de Ensayos de Agua para Uso y Consumo Humano[63], cuyos resultados se encuentran dentro de los límites máximos permisibles correspondiente a los parámetros microbiológicos, parasitológicos y de calidad organoléptica establecidos en el Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano del Ministerio de Salud[64], para una muestra tomada del reservorio del sistema.

Sin embargo, dado que actualmente este es el único suministro de agua para la Universidad, corresponder recomendar asegurar que el sistema de abastecimiento y el control de la calidad del agua sean eficientes, para garantizar la inocuidad de esta para el consumo humano.

En línea con lo anterior, cabe mencionar que la Universidad cuenta con una Planta de Tratamiento de Agua que actualmente está inhabilitada por filtraciones en una de sus estructuras (sedimentadores) lo que imposibilita su puesta en marcha. La captación de agua a tratar en esta planta es una derivación de aguas del río Rímac (acequia). En ese sentido, corresponde recomendar a la Universidad proceder con la puesta en operación de la planta de tratamiento del agua.

Respecto al sistema de desagüe, se compone de una red de tuberías, cajas de registro, buzones y dos puntos de descarga hacia la red pública ubicadas sobre la Av. Enrique Guzmán y Valle.

La disponibilidad del servicio de agua y desagüe para los locales SL02 y SL03, se realiza a través de la empresa prestadora de servicio de agua potable y alcantarillado de la zona, en forma continua y sin restricciones, contando en ambos casos para la distribución del agua interna con redes de tuberías, cisternas con equipo de bombeo y tanques elevados. En el caso del sistema de alcantarillado, cuentan con cajas de registros y buzones que finalmente descargan en la red pública.

Respecto a la disponibilidad de energía eléctrica, los locales cuentan con el servicio en forma continua e ininterrumpida, brindado por la empresa distribuidora de energía eléctrica zonal, contando para todos los casos con subestaciones eléctricas. Con estas se logra establecer los niveles de tensión adecuados para la transmisión y distribución de la energía eléctrica dentro de los locales.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

En cuanto a la disponibilidad de líneas telefónicas, se constató que los tres locales cuentan con el servicio de telefonía fija IP por medio de fibra óptica, a través de un único proveedor de servicio.

Respecto al servicio de internet, se comprobó la disponibilidad y accesibilidad del servicio por medio de fibra óptica para sus tres locales conducentes a grado, en forma ininterrumpida. El servicio garantiza una transmisión segura de voz, video y datos, cubriendo los requerimientos

[63] Informe de ensayo Nº 1-18443/19 remitido el 29 de noviembre de 2019.
[64] De acuerdo a las normas y estándares de calidad de agua establecidas en el Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano DS Nº 031-2010-SA del Ministerio de Salud y D.S. N° 015-2015 MINAM que modifica los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua y establecen disposiciones complementarias para su aplicación.

de las oficinas administrativas, aulas, laboratorios, talleres y de los servicios requeridos como páginas web, correo electrónico, aulas virtuales, sistemas académicos y administrativos.

1.4.3. Condiciones de seguridad y ambientales

La Universidad cuenta con un "Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo"[65] así como un "Plan de Contingencia de Gestión de Riesgos" que norman y establecen las principales disposiciones que fueron implementadas en los diversos ambientes académicos y administrativos. En dicha línea se llevó a cabo la implementación de las matrices de identificación de peligros, evaluación de riesgos y control (IPERC), documento que fue determinante para el cumplimiento de estándares de trabajo seguro en laboratorios, talleres y ambientes académicos. Dado que la Universidad desarrolla una amplia tipología de talleres técnicos y la enseñanza obliga a una formación práctica en el manejo de diversos tipos de máquinas, en el proceso de licenciamiento, la Universidad incorporó la matriz IPERC, así como señalizaciones de seguridad, distancias de seguridad entre máquinas y procedimientos de trabajo seguro, capacitaciones, gestión de residuos y baja de equipos. Estos últimos aspectos, gestión de residuos y baja de equipos, de acuerdo a su Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Residuos Peligrosos[66], y su Directiva Nº 016-2019-R-UNE[67] de "Procedimientos para la baja y donación de bienes muebles calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE".

Para la gestión de los residuos peligrosos, la Universidad logró habilitar almacenes temporales para la acumulación previa al recojo por parte de las empresas prestadoras[68] de servicios con las que cuenta. En tal sentido, habilitó ambientes para los residuos químicos, biológicos y biocontaminantes, así como almacenes para los residuos sólidos y líquidos provenientes de las actividades de talleres (piezas metálicas, aserrín, aceites y grasas). Cabe hacer notar que la Universidad cuenta con empresas prestadoras de servicios para el recojo de residuos peligrosos en sus tres (3) locales conducentes a grado académico. En la caracterización de residuos de cada local, los locales SL02 y SL03, donde funcionan la Escuela de Posgrado y Facultad de Ciencias Empresariales respectivamente, generan, en estricto, residuos provenientes de sus tópicos implementados y de sus laboratorios de informática y ambientes académicos, tratándose de equipos de computadoras y electrónicos. La Oficina de Control Patrimonial implementó almacenes temporales sectorizados para la acumulación previa a la baja final de equipos por parte de empresas autorizadas. Ello en base a las directivas de baja de bienes establecidas por la Superintendencia de Bienes Estatales (SBN).

Cabe mencionar que los procedimientos y los comités de seguridad y salud en el trabajo y comités de seguridad en laboratorios y talleres son organismos de operatividad reciente, producto del ordenamiento y formalización procedimental llevado a cabo en el marco del proceso de licenciamiento. En tal sentido, se advierte que la gestión de residuos y las actividades de los comités mencionados, si bien es incipiente, empiezan a ofrecer resultados que deberán mantenerse en el mediano y largo plazo. Por tanto, corresponde requerir a la Universidad que

[65] Aprobado mediante Resolución Nº 3501-2019-R-UNE del 30/10/2019 (remitida el 04/11/2019) y que cita el acuerdo de Consejo Universitario del 30/10/2019.
[66] Aprobado mediante Resolución Nº 3301-2019-R-UNE del 17/10/2019 (remitido el 28/10/2019) y que cita el acuerdo de Consejo Universitario del 16/10/2019.
[67] Directiva aprobada mediante Resolución Nº 2885-2019-R-UNE del 11/09/2019 (remitida el 26/09/2019) y que cita el acuerdo de Consejo Universitario del 04/09/2019 y 06/092019 (sesión continuada).
[68] La Universidad cuenta una empresa prestadora que le ofrece el servicio de recojo y disposición final de residuos peligrosos en el local del Campus Universitario (SL01). Así como cuenta con una segunda empresa prestadora de servicios contratada para el recojo y disposición final de los residuos biocontaminantes de los locales SL02 y SL03, principalmente debido a los tópicos con los que cuenta cada uno de dichos locales.

presente, en un plazo no mayor a 20 días de iniciado el semestre 2020-I, un informe de las actividades de los comités de seguridad y salud en el trabajo y comités de seguridad biológica, química y radiológica, con cronograma y presupuesto que se desarrollarán en los años 2020 y 2021. Asimismo, la presentación de informes de resultados al finalizar cada año.

Respecto a la seguridad en laboratorios y talleres, la Universidad logró incorporar las recomendaciones en materia de seguridad de uso y prevención de riesgos, como fueron: la mejora de las instalaciones y conductos de gas en sus laboratorios y talleres, mejoramiento de instalaciones eléctricas y tomas a tierra, retiro de equipamiento no operativo, señalizaciones de seguridad, e implementación de equipos de protección colectiva. Finalmente, dichas mejoras fueron consolidadas en sus protocolos de uso de laboratorios y talleres, todos ellos aprobados por la autoridad competente.

Política ambiental

La Universidad cuenta con una Política Ambiental[69] que hace mención a los principios de sostenibilidad, prevención, responsabilidad ambiental, así como de los ejes de política y lineamientos en gobernanza ambiental universitaria, entre otros. También, tiene un Plan de Gestión Ambiental[70], que involucra a todos los locales conducentes a grado académico, desarrollando un cronograma del 2018 al 2020, cuyo objetivo general es precisar políticas, planes y acciones para la protección y la gestión ambiental en la Universidad y el cual se encuentra en proceso de implementación.

En cumplimiento de su normativa, han constituido un Comité Ambiental Universitario[71], que entre las actividades de su plan de trabajo, contemplan: un programa de forestación de las laderas del cerro Talcomachay ubicado del lado posterior a la Universidad[72]; el manejo de residuos sólidos con la Municipalidad de Lurigancho; así como la presentación del libro titulado "Flora y Fauna de la UNE" el cual es un inventario de la flora, fauna y recursos naturales. Además, contempla proyectos socioeducativos a desarrollar con la Municipalidad de Huarochirí, como "La Mesa Agroecología y Medio Ambiente" que busca desarrollar el tratamiento de residuos sólidos domiciliarios para la elaboración de humus de lombriz.

También cuenta con dos (2) convenios interinstitucionales con la Municipalidad Distrital de Lurigancho-Chosica; uno para la segregación en la fuente y recolección selectiva y otro para la Implementación de una Planta de Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos. Ambos convenios tienen una duración de 3 años y tienen como objetivo establecer lineamientos que promuevan una cultura ambiental.

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Cabe mencionar que la Universidad cuenta con proyectos de investigación aprobados con Resolución N° 0705-2018-R-UNE, tal es el caso del proyecto titulado "Indicadores de sostenibilidad frente al cambio climático y la gestión de riesgos en el ámbito de la UNE y su entorno (parte II)", alineado en el marco de la política ambiental.

[69] Resolución N°2371-2016-UNE del 07 de setiembre del 2016, con acuerdo del Consejo Universitario en sesión ordinaria del 29 de agosto del 2016.
[70] Resolución N°3931-2017-R-UNE del 29 de diciembre del 2017, con acuerdo del Consejo Universitario, en su sesión ordinaria del 28 de diciembre del 2017.
[71] Resolución N°2867-2019-R-UNE del 16 de setiembre del 2019, a lo dispuesto por el Consejo Universitario.
[72] De acuerdo al Plan de Trabajo presentado por el presidente del Comité Ambiental de la Universidad (recabado durante la DAP 2019) y de acuerdo a los compromisos asumindos en el Convenio Específico de Coperación Interinstitucional para la implementación de la Planta de Valorización de residuos sólidos orgánicos entre la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y la Municipalidad Distrital de Lurigancho, suscrito el 15/04/2019, aprobado por Resolución Nº 3399-2019-R-UNE que cita el acuerdo de Consejo Universitario del 16/10/2019.

Por lo expuesto, dado que la Universidad ha empezado a gestionar su Política Ambiental mediante actividades y proyectos que están en proceso de obtención de resultados, corresponde requerir que presente al inicio del semestre 2020-II, un informe de ejecución y resultados de las actividades del Plan de Trabajo de su política ambiental para todos sus locales.

Servicio de vigilancia y seguridad

El servicio está tercerizado mediante Contrato Nº008-2018-OA-UNE, que dispone sesenta y ocho (68) agentes en dos (02) turnos rotativos de doce (12) horas cada uno, distribuidos en los locales conducentes a grados académico (SL01, SL02 y SL03) y locales no conducentes a grado (SL04 y SL05). El personal de seguridad se encuentra uniformado e identificado en todos los locales, y cuentan con implementos de seguridad como silbatos, linternas de alto alcance, armas de fuego (con el permiso de la SUCAMEC), equipo de radio o celulares; de acuerdo a los estándares que maneja la empresa contratada. Por otro lado, los locales cuentan con espacios de vigilancia ubicados próximos a los ingresos, así como con video cámaras ubicadas estratégicamente en el campus universitario que son monitoreadas desde la Oficina de Tecnología de la Información.

Durante el proceso de licenciamiento, la Universidad incorporó mecanismos para el aseguramiento de los accesos y los tránsitos de personal y usuarios del Colegio Experimental y las viviendas para docentes, ambos ubicados al interior del campus universitario. Es así que dispuso de un procedimiento de acompañamiento del personal de seguridad en las horas punta de acceso al colegio, así como el reforzamiento con personal en los puntos de control colindantes con el colegio y las viviendas mencionadas. Toda vez que el objetivo para el cumplimiento de las condiciones básicas es monitorear y contar con personal capacitado para la gestión de la seguridad en puntos estratégicos del campus. Por otra parte, el campus limita en el lado sur con un canal de regadío del cerro Talcomachay; que, en ausencia de muro perimetral en esta parte, se ha dispuesto de dos puntos de control y vigilancia con personal las 24 horas del día, en turnos rotativos y videovigilancia (cámaras térmicas).

1.4.4. Plan de uso de recursos (PUR)

La Universidad incorporó entre los años 2016 y 2019 un total de S/. 23 424 374.07 provenientes de convenios de gestión con el ministerio de Educación, de los cuales ejecutó un total de S/ 21 737 606.81 correspondiente al 92.8 % de ejecución respecto el total de las transferencias asignadas, y con valores superiores al 76 % de ejecución anual en el periodo analizado. Dichas transferencias se concretizaron a través del Plan de Uso de Recursos (PUR).

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 9. CONVENIOS DE GESTIÓN CON MINEDU

Año	Convenio	Transferencia S/.	Ejecutado S/.	% Ejecución
2016	Convenio Nº 132-2016-MINEDU	5 892 229.00	4 694 853.55	79.7 %
2017	Convenio Nº 399-2017-MINEDU	4 046 730.07	3 987 167.89	98.5 %
2018	Convenio Nº 242-2018-MINEDU	7 551 405.00	7 121 575.37	94.3 %
2019	Convenio Nº 023-2019-MINEDU	5 934 010.00	5 934 010.00	100.0 %
Total		**23 424 374.07**	**21 737 606.31**	**92.8 %**

*Datos de ejecución a Noviembre de 2019.
Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de Ejecución del PUR - UNE (recabado durante la VP)
Elaboración: DILIC.

El PUR de los años 2016 a 2019 se destinó principalmente a la adquisición de equipos para laboratorios y talleres, con el objeto de cumplir con las condiciones básicas de calidad. A continuación, presentamos un resumen de la información:

TABLA 10. PUR 2016-2019

Tipo de adquisición o actividad	2016		2017		2018		2019	
	Monto (S/.)	%	Monto (S/.)	%	Monto (S/.)	%	Monto (S/.)	%
Adquisición de Equipos	2 901 618.87	61.8%	1 802 433.27	45.2%	5 387 967.94	75.7%	5 080 575	85.6%
Adquisiciones y actividades vinculados a mantenimiento	847 114.34	18.0%	1 606 773.36	40.3%	0	0.0%	853 435	14.4%
Adquisiciones y actividades vinculados a servicios complementarios	13 866.84	0.3%	121 944.52	3.1%	1 333 879.1	18.7%	0	0.0%
Otros	932 253	19.9%	456 016.74	11.4%	399 728.33	5.6%	0	0.0%
Total	**4 694 853.05**	**100.0%**	**3 987 167.89**	**100.0%**	**7 121 575.37**	**100.0%**	**5 934 010**	**100.0%**

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de Ejecución del PUR - UNE (recabado durante la VP)
Elaboración: DILIC.

En las Tablas 69 a 75 del anexo 2.5 se detallan los gastos diversificados del PUR en los años 2016 a 2019. Además, en el anexo 2 se encuentra la descripción detallada de estos gastos.

El PUR ha permitido diversificar la tipología de adquisiciones, lo cual repercute de manera positiva en el nivel del servicio educativo brindado. Pues todas las facultades y programas se han visto renovados en cuanto a tecnología e infraestructura, lo cual posiciona a la Universidad en un nuevo escenario con una fuerte necesidad a nivel lógistico y presupuestal para el mantenimiento de su infraestructura y equipos. La renovación de bienes permite adicionalmente la mejora de las condiciones de seguridad y entornos de trabajo que reducen riesgos. Así mismo, permite la actualización de conocimientos y capacitaciones del personal docente.

1.4.5. Inversiones

La Universidad cuenta con la Oficina Ejecutora de Inversiones, dependiente de la Dirección General de Administración, que se encargada de planificar, ejecutar, supervisar y administrar los proyectos de obras. En el periodo de 2016 a 2018, la Universidad llevó a cabo diversos proyectos de infraestructura, con un nivel de ejecución por encima del 60 % anual y con una inversión anual que supera los ocho (8) millones de soles. Cabe señalar que la principal fuente de financiamiento para los proyectos de inversión es Recursos Ordinarios (RO). A continuación, se describe la evolución de ejecución de las inversiones en el periodo 2016 a 2019.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 11. EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES EN EL PERIODO 2016 – 2019 (Soles).

Inversión	2016	2017	2018	2019
PIM	9 787 280.00	11 170 933.00	8 962 918.00	19 057 457.00
Devengado	6 705 835.36	7 384 524.25	8 365 172.19	6 589 730.56
Ejecución %	68.52 %	66.10 %	93.33 %	34.58 %

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de la Oficina Ejecutora de Inversiones (recabado en visita presencial), Consulta Amigable de la plataforma informática del MEF (noviembre de 2019).
Elaboración: DILIC.

En el año 2019, la ejecución se vio penalizada, reduciéndose al 35% debido a que dos (2) proyectos no fueron ejecutados: "Mejoramiento de los servicios de resguardo, custodia, control y abastecimiento de materiales y productos de la Unidad de Almacén y Distribución de la UNE" (S/. 410 887.00 con CUI Nº 2251479) y "Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica de la UNE" (S/. 1 888 638.00 con CUI Nº 2260924). El primero porque se encontraba en proceso de baja del sistema Invierte.pe, y el segundo pasó a estado inactivo.

Cabe mencionar que una parte importante del PIM 2019 (RO) S/. 5 080 575.00 corresponden al Plan de Uso de recursos (PUR) y que supuso la adquisición de equipamiento para laboratorios y actividades de mejoramiento. Al mes de la visita, noviembre de 2019, la Universidad maneja un volumen de adquisiciones y actividades a nivel de certificación presupuestal, no reflejado en la ejecución que incorpora valores devengados. En tal sentido, se espera que para finales del año fiscal culmine con cifras mayores de ejecución producto de la recepción de equipos y conformidades a las actividades desarrolladas.

Por otra parte, la cartera actual de inversiones de la Universidad involucra once (11) proyectos de inversión y dos (2) IOARR`s que suponen una inversión total de S/. 142 484 781.58, cuyo detalle se encuentra en el anexo 2. Sin embargo, requiere una priorización y adecuación de los proyectos a abordar, de acuerdo a su contexto financiero, dado que su disponibilidad presupuestal actual y proyectada, así como las obras que actualmente tiene en ejecución, invitan a considerar que existe una brecha importante entre su capacidad financiera y de ejecución con la actual cartera descrita.

Entre los proyectos de inversión ejecutados el año 2019, destacan por de monto de inversión e impacto, los proyectos de "Mejoramiento de los Servicios Complementarios de la Escuela de Posgrado" y el "Mejoramiento de las Vías de circulación Interna, señalización y ornato en la sede Central de la UNE". El primero, tiene un devengado del 35% respecto el monto de inversión aprobado, y se encuentra a la espera de trámites municipales para que se ejecute. El segundo, el Proyecto de Vías, tiene un devengado acumulado que supera el 70%, no obstante, la ejecución después de 17 meses es del 20% de la obra, cuyo fin estaba estimado para principios de diciembre de 2019. La modalidad de contrato de esta obra es mediante convenio con otra institución del Estado[73], el mismo que no está rindiendo los resultados esperados, dado que, por incumplimiento de cronograma y limitado avance, se encuentra próximo a una intervención económica o resolución de contrato. Cabe mencionar que actualmente la obra registra un mínimo de ejecución debido a una errónea gestión y falta de cumplimiento del contratista del convenio.



En tal sentido, el proyecto de vías, crucial para la continuidad de otros proyectos presenta riesgo de paralización y extensión de su fecha de culminación, por lo que, si bien no supone perjuicio para el cumplimiento de la Condiciones Básicas de Calidad evaluadas, corresponde requerir a la Universidad, que presente, en el primer trimestre del año 2020, el cronograma de la obra del proyecto 'Mejoramiento de las vías de circulación interna, señalización y ornato de la sede central de la UNE'.

[73] Proyecto de inversión con Código Único de Inversión CUI 2451451, declarado viable el 26/09/2014 e inició obras el año 2016, a la fecha tiene un devenga acumulado al 2019 del 71.6 % de acuerdo al sistema de consulta de inversiones de invierte.pe, no obstante, el avance físico se encuentra al 20 % de acuerdo al Informe "Convenio UNI-Vías" (remitido el 29/11/2019). La obra se ejecuta bajo la modalidad de convenio, mediante convenio específico UNE-UNI Nº 01-2015 del 30/12/2015. Tiene un presupuesto actualizado de S/ 12 181 115 soles.

Adicionalmente, corresponde recomendar a la Universidad realizar gestiones ante las autoridades del sector para impulsar una solución viable que permita culminar las obras de infraestructura pendientes en el menor plazo posible. Asimismo, se recomienda que hasta la culminación de las obras, sus áreas técnicas en coordinación con el personal de seguridad y vigilancia mantengan los niveles de seguridad y protección de las zonas de circulación en los alrededores de las obras, para salvaguardar la integridad del personal usuario del campus.

Por otro lado, este año culminó el proyecto de Mejoramiento de los Servicios Administrativos que supuso la construcción de un pabellón para el nuevo Rectorado y las principales oficinas administrativas de la Universidad, con moderna infraestructura ubicada en la zona frontal del campus universitario y acompaña el bulevar principal del proyecto de vías. La obra de Mejoramiento de Servicios Educativos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE también fué culminada y se encuentra operativa con modernas instalaciones y equipos.

En las Tablas 76 y 77 del anexo 2.6, se indican la cartera de proyectos de inversión de la Universidad y los proyectos de inversión que manejó la oficina de inversiones en el presente año 2019.

1.4.6. Mantenimiento de infraestructura y equipamiento

La Universidad cuenta con la Oficina de Servicios Generales[74], que junto a sus tres (3) unidades (de Transporte, de Mantenimiento y de Servicios), ejecutan las actividades del "Plan de Mantenimiento de la Oficina de Servicios Generales 2019"[75]. La Oficina depende, al igual que la Oficina Ejecutora de Inversiones, de la Dirección General de Administración.

Las actividades de mantenimiento que realiza comprenden el mantenimiento de la flota vehicular, refacciones y reparaciones de infraestructura (techos, pisos, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, muros, carpintería de ventanas y puertas, instalaciones de gas, pintura), equipamiento (mobiliario y equipos), y mantenimiento recurrente (limpieza y mantenimiento de áreas verdes) respectivamente.

La Universidad realiza el mantenimiento de su infraestructura y equipos de acuerdo a la disposición presupuestal anual aprobada. Cabe mencionar que los últimos cuatro años la Universidad incorporó presupuesto para actividades de mantenimiento, en el marco de los Convenios de Gestión con el Ministerio de Educación, los cuales se cristalizaron como el Plan de Uso de Recursos (PUR).

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

La tabla siguiente recoge los montos correspondientes al presupuesto institucional modificado (PIM) para la Oficina de Servicios Generales que cuenta con la Unidad de Mantenimiento y Unidad de Servicios como los ejecutores de las actividades del Plan de Mantenimiento de la Universidad. La Oficina de Servicios Generales también cuenta con la Unidad de Transporte que se encarga de la flota de vehículos de la Universidad y su mantenimiento.

[74] De acuerdo al organigrama institucional aprobado mediante Resolución Nº 1399-2018-R-UNE del 04/06/2018 y actualizado mediante Resolución Nº 1037-2019-R-UNE del 10/04/2019.
[75] Aprobado mediante Resolución Nº 3296-2019-R-UNE según el acuerdo de Consejo Universitario de fecha 16/10/2019.

TABLA 12. OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y SUS UNIDADES. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO (PIM - soles)

Unidad	2016		2017		2018		2019	
	R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.	R.O.	R.D.R.
Oficina de Servicios Generales	538 829,42	37 038,17	217 781,90	26 917.00	19 902,18	29 533,13	690 883,30	2 099,81
Unidad de Mantenimiento	24 521,80	182 286,97	182 991,70	124 795,66	103 343,96	415 803,06	126 589,83	243 587,70
Unidad de Servicios	472 307,32	211 089,09	24 098,78	70 384,60	99 271.00	229 630,65	21 157,18	224 467,54
Unidad de Transporte	27 374,70	64 212,50	736 299,49	185 246,31	740 445,63	143 804,25	663 515,78	294 107,14
Total parcial	**1 063 033,24**	**494 626,73**	**1 161 171,87**	**407 343,57**	**962 962,77**	**818 771,09**	**1 502 146,09**	**764 262,19**
Total	**S/. 1 557 659,97**		**S/ 1 568 515,44**		**S/ 1 781 733,86**		**S/ 2 266 408,28**	

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de Ejecución de Mantenimiento de Infraestructura Universitaria, años 2016, 2017, 2018 y 2019 (remitido el 21/11/2019)
Elaboración: DILIC.

Hasta el año 2016, principios del proceso de licenciamiento[76], la Universidad carecía de un Plan de Mantenimiento, por lo que realizaba intervenciones correctivas en atención a los requerimientos de sus locales. Como se ve en la tabla, la asignación en aquel año para la Unidad de Mantenimiento fue limitado. El 2017, como uno de los requisitos para cumplir los compromisos del PUR 2017, se desarrolló un Plan de Mantenimiento a fin de continuar con el proceso de ordenamiento en la gestión institucional, no obstante, se aprecia que la asignación presupuestal para la Oficina de Servicios Generales y sus unidades creció levemente, debido en parte a que las asignaciones que establecen los Convenios de Gestión se orientan en particular a las adquisiciones y reposición de equipamiento.

El 2018, la Universidad contaba con un Plan de Mantenimiento[77] que exigía requerimientos presupuestales adicionales para su cumplimiento, dado que la Oficina de Servicios Generales planteó llevar a cabo acciones preventivas adicionales en las diversas partidas de mantenimiento de planta física y equipos. No obstante, la asignación no fue en la misma dirección de lo requerido, es así que la Unidad de Mantenimiento continuó con las acciones correctivas ante requerimientos de cada facultad. Finalmente, el 2019 obtuvo una asignación presupuestal en la misma dirección que las anteriores, lo cual le permitió atender a las facultades bajo ciertas restricciones que serían complementadas con las actividades del PUR. Como se ve en la tabla precedente, la Unidad de Mantenimiento dispuso de S/ 126 589.83 en la fuente de recursos ordinarios y S/ 243 587.70 en la fuente de recursos directamente recaudados, presupuesto por debajo de lo requerido por la Universidad.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

No obstante, el 2019 se asignaron fondos del PUR 2019, por un valor de S/. 853 435.00 para actividades vinculadas a mantenimiento (servicios de mejoramiento y/o servicios de instalaciones en laboratorios y talleres de la Universidad). Dicha asignación y ejecución se realizó bajo el seguimiento de la Oficina de Servicios Generales, Oficina de Inversiones y la Oficina de Abastecimiento. Ello permitió la consecución de condiciones básicas de calidad, debido a los

[76] La Universidad presentó su solicitud de licenciamiento institucional el 10/10/2016.
[77] Aprobado mediante la Resolución N° 3853-2017-R-UNE del 29 de diciembre del 2017. Cabe señalar que la citada resolución fue posteriormente ratificada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria del 30 de enero del 2018. Esta ratificación fue formalizada por el rector mediante la Resolución N° 0300-2018-R-UNE del 31 de enero del 2018.

resultados obtenidos en puntos sensibles de la Universidad, como fueron la remodelación de los pabellones de la Facultad de Tecnología (Pabellón 11 y 12), Pabellones de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición y Facultad de Ciencias Empresariales.[78]

Durante la Visita Presencial se visitaron el Campus Universitario (SL01), Escuela de Posgrado (SL02) y Facultad de Ciencias Empresariales (SL03); encontrándose buen estado de conservación y mantenimiento de sus edificaciones, ambientes académicos y áreas libres. A continuación, se realizará una breve descripción de lo encontrado.

Campus Universitario (SL01)

Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto de vías[79] perimetrales e interiores de tipo peatonal y rodado. Esta obra supondrá la modernización de la entrada principal, la sectorización en el acceso hacia el Colegio Experimental, la implementación de nuevo alumbrado para los paseos peatonales, ciclovías y tratamiento paisajístico de los espacios públicos de la Universidad. Desde un punto de vista técnico, el proyecto de vías incluye sistemas de drenaje y canalizaciones en caso de aluviones, muros gaviones para contención y delimitación de zonas seguras.

Los pabellones de aulas, laboratorios y talleres de las seis (6) Facultades presentaron buen estado de mantenimiento en cuanto a estructuras, pintura de muros, instalaciones sanitarias y eléctricas, mobiliario y equipamiento. En particular, los talleres de la Facultad de Tecnología presentaron mejoras en cuanto a instalaciones eléctricas (cableado, tomas eléctricas y conexiones de puesta a tierra), mejoramiento de pisos, sustitución de carpintería metálica, pintado de muros y limpieza de almacenes. La Universidad en el proceso de licenciamiento aceleró la baja de equipos obsoletos y disposición final de los mismos con empresas autorizadas. La biblioteca, el centro médico y la residencia para estudiantes (damas) evidenciaron también buen estado debido a que sus instalaciones, muros, techos y mobiliario recibieron mantenimiento de acuerdo a los requerimientos de las áreas correspondientes.

Por otro lado, se encontraron operativas y en buen estado las instalaciones de los servicios básicos: sistema de bombeo e instalación del pozo de agua, subestaciones eléctricas e instalaciones de distribución, equipos de informática y accesorios multimedia (proyectores inteligentes y cableado estructurado en aulas), sistema de redes y conexiones para el servicio de internet y telefonía.

Locales SL02 y SL03

Tanto la Escuela de Posgrado como la Facultad de Ciencias Empresariales cuentan con partida presupuestal para atender los requerimientos de sus áreas. El Plan de Mantenimiento de la Universidad, destina partidas presupuestales por Facultades y Escuela en virtud de las cuales se ejecuta el mantenimiento por servicios de terceros cuando las especialidades requeridas no son cubiertas por el personal de la Oficina de Servicios Generales. La Escuela y Facultad citada presentaron al igual que en el campus universitario, buen estado de conservación y mantenimiento, lo cual evidencia que el mantenimiento de infraestructura y equipamiento ha sido gestionado y ejecutado. Una de las actividades del PUR 2019 estuvo destinada a la mejora

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[78] Para mayor detalle de las actividades de mantenimiento financiadas a través del PUR 2019, ir al Anexo 2 donde se incluye mayor detalle de las actividades y adquisiciones del PUR.

[79] Proyecto de inversión con Código Único de Inversión CUI 2451451, declarado viable el 26/09/2014 e inició obras el año 2016, a la fecha tiene un devenga acumulado al 2019 del 71.6 % de acuerdo al sistema de consulta de inversiones de invierte.pe, no obstante, el avance físico se encuentra al 20 % de acuerdo al Informe "Convenio UNI-Vías" (remitido el 29/11/2019). La obra se ejecuta bajo la modalidad de convenio, mediante convenio específico UNE-UNI Nº 01-2015 del 30/12/2015. Tiene un presupuesto actualizado de S/ 12 181 115 soles.

de la accesibilidad, partida de pisos, iluminación y garita de control de la Facultad de Ciencias Empresariales.

De lo expuesto, se evidenció que la Oficina de Servicios Generales y sus unidades operan con normalidad, verificándose el buen estado de pabellones de aulas, laboratorios, talleres, oficinas, auditorio, biblioteca, ambientes de servicios complementarios, centro médico y áreas verdes. No obstante, se advierte que existen aún ambientes por mejorar como son el comedor universitario, estadio deportivo, zona de estacionamiento para la flota de vehículos y autobuses de la Universidad y oficinas administrativas.

En línea con ello, se verificó que la Universidad cuenta con proyectos de inversión, a la espera de la elaboración de expediente técnico para su ejecución. El detalle en el Anexo 2. Los perfiles referidos involucran las actuales advertencias en materia de infraestructura y equipamiento. Sin embargo, como ya se ha indicado, dado que las partidas destinadas a mantenimiento no suelen cubrir con suficiencia los requerimientos de las distintas áreas, es necesario que la Universidad realice la priorización de los proyectos e inicie las acciones de mejora en la gestión y control de obras para asegurar la reducción de brechas en cuanto a infraestructura y equipamiento.

Se hace también evidente que el adecuado estado actual de las instalaciones de la Universidad ha sido resultado del impulso y soporte que han brindado los Planes de Uso de Recursos en los últimos años, que han permitido lograr las condiciones básicas de calidad de los ambientes académicos y de servicios complementarios, así como de las instalaciones de servicios básicos, equipos e implementación de medidas de seguridad. No obstante, esta situación favorable lleva a preguntarse por la sostenibilidad de lo logrado en materia de mantenimiento. Cabe indicar que respecto los proyectos de inversión ejecutados y en proceso de ejecución se aprecia que desde el año 2016 al 2019 la Universidad ha ejecutado un total de S/. 29 045 261.83, con una fuerte componente de infraestructura, lo cual se traduce en la ampliación de la planta física de infraestructura, sumado a ello, de conformidad con las adquisiciones del PUR se han invertido un total de S/. 20 906739.96 en equipamiento. Dicho ello, se advierte que el presupuesto de la Unidad de Mantenimiento, de acuerdo a la Tabla N° 80 solo superó el medio millón el año 2018, teniendo una media de S/. 350 980.15 durante el periodo referido; los que han sido complementados con las actividades, servicios y adquisiciones del PUR, pero no han supuesto la mejora en la gestión del mantenimiento preventivo y correctivo de la Universidad.

TABLA 13. EJECUCIÓN DE INVERSIONES EN LOS AÑOS 2016 A 2019

Componente	2016	2017	2018	2019	Total	%
Expediente técnico	70 000.00	716 687.03	332 599.00	0.00	1 119 286.03	3.85 %
Infraestructura	5 033 021.00	5 131 616.09	5 022 189.59	5 184 628.06	20 371 954.74	70.04 %
Equipamiento	1 552 837.36	1 483 571.13	3 004 003.60	1 405 101.97	7 445 514.06	25.63 %
Capacitación	49 477.00	52 600.00	6 380.00	0.00	108 507.00	0.37 %
Total Inversiones	**6 705 835.36**	**7 384 524.25**	**8 365 172.19**	**6 589 730.03**	**29 045 261.83**	**100.00 %**

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de la Oficina Ejecutora de Inversiones (recabado en visita presencial).
Elaboración: DILIC.

En atención de esta preocupación la Unidad de Planificación y Presupuesto viene gestionando demandas adicionales de presupuesto ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria, Ministerio de Educación y Ministerios de Economía[80]; en función a los objetivos del Plan de Mantenimiento 2020, ya que el escenario que afronta la Universidad requiere de la

[80] De acuerdo a los oficios e informe de "Solicitudes de demanda adicional para el mantenimiento de la UNE" (remitidos el 23/10/2019) que cita los oficios Nº 486-2019-R-UNE del 25/97/2019, Nº 512-2019-R-UNE del 10/07/2019 y Nº 799-2019-R-UNE del 02/10/2019)

captación de recursos adicionales en áreas estratégicas para asegurar el buen estado de sus equipos adquiridos y edificaciones.

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO, PLAN DE USO DE RECURSOS PUR y PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS ENTRE 2016 Y 2019 (Soles)

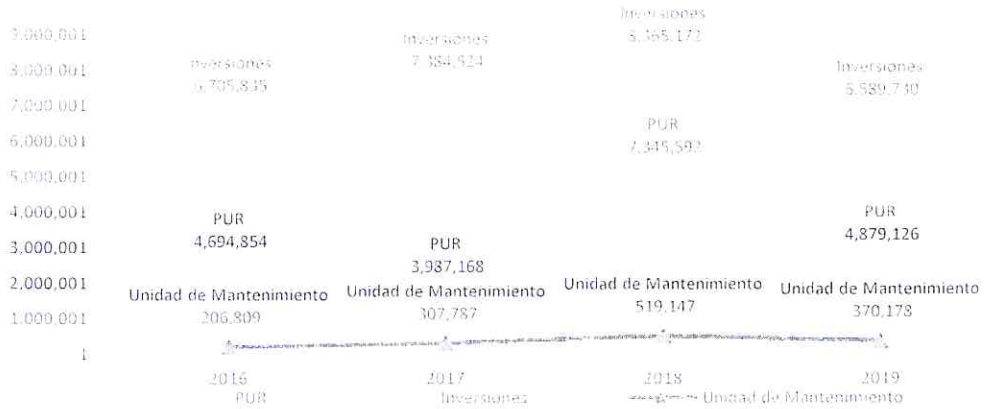

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe del PUR, Informe de la Oficina de Inversiones e Informe de la Oficina de Servicios Generales de la UNE (remitido el 21/11/2019)
Elaboración: DILIC

En suma, se ha expuesto que los proyectos de inversión y las adquisiciones a nivel de certificado superan el cincuenta por ciento (50%) de ejecución, siendo las adquisiciones de equipos una componente fuerte del gasto (como se analizó en el apartado del PUR). Por tanto, con la línea de presupuesto que regularmente se destina anualmente al mantenimento, se presentarían dificultades para dar atención al volumen de equipos con los que la Universidad cuenta actualmente.

Si bien, la brecha de equipamiento ha ido reduciéndose, se advierte que el mantenimiento de equipos tendrá una mayor relevancia en la planificación presupuestal de los siguientes años. Sin perjuicio de ello, la Oficina de Planificación y Presupuesto en coordinación con la Oficina de Servicios Generales, Oficina de Inversiones y Dirección General de Administración vienen realizando esfuerzos en las gestiones y compromisos presupuestales para dar cobertura a las prioridades de los siguientes años fiscales.

Por tal motivo, corresponde requerir a la Universidad, que presente a la Dirección de Licenciamiento, en un plazo no mayor a 20 días de iniciado el semestre 2020-I, el Plan de Mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura, producto de las gestiones del presupuesto adicional en el siguiente año y la programación para los próximos 5 años.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

En línea con lo anterior, se advierte que la organización interna de la Universidad a nivel de personal y organización funcional debería ser reforzada con el objetivo de dar soporte a las venideras acciones de obras, mantenimiento y servicios. Por ello, corresponde recomendar a la Universidad fortalecer las Oficinas de Formulación, Oficina de Inversiones y Unidad de Mantenimiento de modo que puedan abordarse los objetivos de los próximos años con suficiencia técnica y capacidad operativa.

1.5. Resumen de los principales cambios producto del licenciamiento en Gestión Institucional orientada a la calidad

A continuación, se puede ver los principales cambios producto del proceso de licenciamiento en lo que respecta a este criterio.

TABLA 14. PRINCIPALES CAMBIOS EN GESTIÓN INSTITUCIONAL ORIENTADA LA CALIDAD

	Al inicio de la SLI	Al final de la SLI
Condiciones para una gestión estratégica y de calidad	La Universidad contaba con la Unidad Central de Calidad y Acreditación, enfocada en cumplir el modelo de calidad elaborado por SINEACE	El área que gestiona la calidad es la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, la que ejecutó el PGC 2017-2019, destacando entre sus actividades la actualización de planes de estudio y el mapeo histórico y desistimiento de programas de estudio. Ha presentado su segundo PGC 2019-2022, alineado al PEI 2019-2022, donde se enfoca en fortalecer la investigación y lograr la acreditación de sus programas de estudio.
Transparencia en la gestión	- La Universidad solo había cumplido con publicar de manera correcta la información de ocho (8) de los doce (12) medios de verificación requeridos por el indicador 55, por lo que no acreditó su cumplimiento.	- La Universidad implementó un portal denominado "Transparencia Universitaria", en el que se verificó que se encuentra publicada la información requerida por el indicador 55.
Locales y servicios básicos	- Tenía sectores internos como el Colegio Experimental que no está delimitado en su totalidad. - No contaba con comités de seguridad de laboratorios, Planes de Gestión de Residuos Peligrosos y RAEE´s, almacenes y/o puntos de acopio, ni empresa especializada prestadora de servicio de recolección y disposición final. - No contaba con protocolos para sus laboratorios y talleres que contemplen los riesgos y medidas de prevención. - Brindaba el suministro de agua proveniente de un pozo; sin embargo, no se contaba con controles de la calidad del agua. - Contaba con instalaciones eléctricas que requerian mejoras. - Contaba con laboratorios y talleres, pero no estaban del todo diversificados para el tipo de oferta que tenía. - Contaba con equipamiento para sus laboratorios que requerían de actualización - No contaba con Plan de Mantenimiento.	- El Colegio Experimental al interior del campus está totalmente delimitado y cuenta con procedimientos de control de seguridad para asegurar los usos por grupos diferenciados entre Campus Universitario y Colegio Experimental. - Cuenta con Planes y Comités de Seguridad Institucionales, cuenta con almacenes y realiza la gestión de residuos peligrosos mediante empresas especializadas y directivas para la baja de equipos RAEE. - Cuenta con Protocolos para todos sus laboratorios y talleres, aprobados por la autoridad competente y particularizados. - Cuenta con certificado de calidad del agua y realiza controles del suministro. - Ha realizado obras de mejoramiento a nivel de instalaciones eléctricas en sus edificaciones. - Implementó nuevos laboratorios para diversificar las actividades desarrolladas en las asignaturas de sus mallas curriculares. - Cuenta con equipo renovado y actualizado en sus laboratorios y talleres, así como licencias de software y equipos informáticos modernos. - Cuenta con Plan de Mantenimiento.

Fuente: SLI y Verificación Presencial
Elaboración: Dilic.

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Criterio 2. Proceso de enseñanza-aprendizaje
La Universidad cuenta con un modelo educativo, infraestructura (aulas, laboratorios, talleres, auditorios, biblioteca, entre otros), equipamiento y materiales, sistemas de soporte, docentes y recursos financieros coherentes entre sí que permitan que el proceso de enseñanza-aprendizaje pueda llegar a ser sostenible.

En este apartado se presenta la propuesta académica y el equipamiento e infraestructura con el que cuenta la Universidad para atender las necesidades de la comunidad académica.

2.1. Consistencia normativa de los planes de estudio.

El primer modelo educativo de la Universidad fue diseñado el año 2004[81]. Este se basaba en la idea del *currículo integral*, propuesta educativa del educador Walter Peñaloza[82], que proponía ofrecer "una educación holística, plena, total, que comprendiera no solo los conocimientos, sino el desarrollo de una cultura amplia y una práctica preprofesional intensa"[83]. A esta propuesta le correspondía una evaluación que no se reducía a una evaluación de asignaturas y conocimientos, sino que también incorpora la práctica profesional. A partir de la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, entre el 2015 y 2017, la Universidad reformula su modelo educativo, incorporando, entre otros lineamientos, el currículo por competencias. Este proceso fue dirigido por una Comisión Central de Currículo, dirigida por el Vicerrector Académico, en coordinación con las facultades. Finalmente, el nuevo modelo fue aprobado el año 2018[84].

Este Modelo se articula a la visión de la Universidad de "(...) ser líder en la formación de profesionales de la educación (...)"[85]. Ello bajo la idea de que "la formación de educadores resulta estratégico para un país que necesita salir de la desigualdad y la injusticia"[86]. Así establece los líneamientos educativos y pedagógicos que permitirá ello, basandose también en su larga trayectoria en la formación de educadores. En ese sentido, la propuesta combina las experiencias del modelo Cantuteño desarrollo en la práctica a lo largo de su historia y la Doctrina desarrollada por Walter Peñaloza, con las nuevas tendencias en educación superior[87].

Cabe indicar que el nuevo modelo aún no ha sido implementado. A la fecha solo se ha adecuado los planes de estudio a la Ley Universitaria, en torno a cumplir el creditaje, asi como incorporar el perfil del egresado, cursos generales, específicos y de especialidad. Asimismo, incorporaron cursos electivos, prerrequisitos y el curso de inglés de forma obligatoria en las mallas curriculares. Este modelo educativo recién se implementará el 2020.

A continuación, se muestra el resumen de la oferta académica de la Universidad[88]:

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[81] Aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE del 8 de enero de 2004, y reestructurado con Resolución N° 0917-2006-R-UNE de fecha 6 de abril de 2006.
[82] Especialista en educación formativa en todos sus niveles. Ha publicado varios libros sobre el tema, siendo el principal El Currículo Integral (2000).
[83] Modelo Educativo UNE EGyV (2017), p. 11 (remitido 21/11/19)
[84] Resolución N°2432-2018-R-UNE.
[85] Ibíd. 27
[86] Ibíd. 8
[87] Ibíd. 11
[88] El detalle de la oferta académica se presenta en las tablas N° 86, 87, 88 y 89, del anexo 4.

TABLA 15. RESUMEN DE OFERTA ACADÉMICA 2019-II

Grado / título	Programas vigentes		Programas desistidos[1]	
	Cantidad	N° matriculados	Con matrícula hasta el 2019-II	N° matriculados
Bachiller	53	6 037	33	673[2]
Maestría	17	583	4	121[3]
Doctorado	3	178	2	49[4]
Segundas especialidades	8	169	0	0
Complementación académica	0	0	70	546[5]
Total	**81**	**6967**	**109**	**1 389**

[1] Como se indicó en la sección "B. Desistimiento de la oferta académica", del conjunto de programas desistidos, solo tuvieron estudiantes matriculados el semestre 2019-II, ciento nueve (109) programas. [1] En las modalidades presencial y semipresencial. [2] En las modalidades presencial, semipresencial e itinerante. [3] En las modalidades semipresencial e itinerante. [4] En sus variantes pedagógica, universitaria, pedagógica y universitaria, e itinerante
Fuente: SLI - Formatos de Licenciamiento A4, A5 y A8
Elaboración: Dilic

Según la clasificación de la Unesco, la Universidad cuenta: un (1) programa en el área de Ciencias de la Salud[89]; ocho (8) en el área de Ciencias Sociales, Comerciales y Derecho; uno (1) en el área de Ingeniería, Industria y Construcción[90]; y setenta y un (71) programas de Educación (Véase la Tabla 17). Esto evidencia el área en el cual la Universidad se enfoca, educación.

TABLA 16. NÚMERO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS VIGENTES, SEGÚN CLASIFICADOR UNESCO

	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales, Comerciales y Derecho	Ingenieria, Industria y Construccion	Educación
Pregrado	1	4	0	48
Posgrado	0	4	0	16
Segunda Especialidad	-	-	1	7

Fuente: SLI
Elaboración: Dilic

Se verificó que los planes de estudio de los ochenta y un (81) programas de pregrado, posgrado y segunda especialidad cuentan con resolución de aprobación, objetivos académicos (generales y específicos, según el caso), perfil profesional, estructura y malla curricular, recursos en infraestructura, docentes, equipamiento, lineamientos metodológicos, sílabos, entre otros, como se irá viendo a lo largo del presente Informe técnico de licenciamiento. Todos los programas de pregrado, posgrado y segunda especialidad cumplen con lo establecido en la Ley Universitaria, respecto a los estudios generales, de especialidad y al número mínimo de créditos. El crédito académico equivale a dieciséis (16) horas lectivas de teoría o treinta y dos (32) horas de práctica, en concordancia con la Ley Universitaria.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Por otro lado, los programas de pregrado tienen una duración de cinco (5) años. En todos los casos se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año. Con relación a los programas de posgrado, los programas de maestría se desarrollan con una duración de tres (3) semestres en un periodo de año y medio, lo que guarda consistencia con lo establecido con la Ley Universitaria (artículo 45, numeral 45.4). Los programas de doctorado tienen una duración de seis (6) semestres en un periodo de tres (3) años, lo cual guarda consistencia con lo establecido en la Ley Universitaria (artículo 45, numeral 45.5). En cuanto a los programas para obtener el Título de Segunda Especialidad, estos tienen una duración mínima de un (1) año, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Universitaria (artículo 45, numeral 45.3).

[89] Programa académico: Nutrición humana, de la Facultad de agropecuaria y nutrición
[90] Programa académico: Segunda Especialidad enIndustria Alimentaria, de la Facultad de agropecuaria y nutrición

2.2. Infraestructura y equipamiento

2.2.1. Laboratorios, talleres y espacios formativos

Durante la visita presencial se pudo verificar que los laboratorios y talleres en sus locales conducentes a grado académico, cuentan con las condiciones básicas de calidad. La Universidad dentro del proceso de licenciamiento ha ido implementando estándares de seguridad establecidos en sus protocolos. Del mismo modo, cuenta con talleres formativos, principalmente en la Facultad de Tecnología (FATEC), implementados con equipos especializados que contribuyen a la formación del alumnado y su inserción profesional; orientados para el desarrollo del componente técnico-productivo.

Los laboratorios cuentan con los equipos de protección colectiva y equipamiento de seguridad (señalética, luces de emergencia, extintores), almacenamiento clasificado de insumos, procedimiento de manipulación y gestión de residuos peligrosos y puntos de acopio establecidos según protocolo. Así también, lograron desarrollar protocolos de laboratorios y talleres que se particularizan para las actividades e insumos de cada uno. La incorporación de la matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y control (IPERC) fue un acierto en la mejora de los documentos mencionados y la consecución condiciones de seguridad.

A continuación, la siguiente tabla resume las principales características respecto a los locales y los ambientes académicos.

TABLA 17. LOCALES, ÁREAS, AFORO Y ESPACIOS PARA LA ENSEÑANZA

Código de local	Área construida m²	Área total M²	Aforo	N° de programas	N° aulas	N° laboratorios	N° talleres	N° ambientes docentes
SL01	46 742.67	417 205.00	14 091	57	145	101	40	93
SL02	2 197.09	4 578.90	835	20	14	2	0	1
SL03	1 244.85	925.47	502	4	8	4	2	1

Fuente: Expediente de Licenciamiento-Formatos de Licenciamiento A2, A5, C3, C6 y C8 (remitidos el 24/11/2019)
Elaboración: Dilic

En cuanto a los laboratorios y talleres, la Universidad cuenta con ciento siete (107) laboratorios y cuarenta y dos (42) talleres repartidos en sus tres (3) locales. Cabe mencionar que la Universidad cuenta con programas de estudios con una diversificación de laboratorios y talleres, como, por ejemplo, en la Facultad de Tecnología, del programa de Educación, destacan las especialidades de Fuerza Motriz (P019) y los laboratorios de Afinamiento e Inyección Electrónica, Motores de Combustión Interna e Informática; la especialidad de Tecnología Textil (P025) y los talleres de Bordados Computarizados, Tejidos a Máquina, Producción e Informática. Así mismo la Facultad de Agropecuaria y Nutrición destaca con el programa de educación, cuya especialidad de Agropecuaria (P007) cuenta con los laboratorios de Análisis Físico y Químico, Tecnología de Carnes, Sanidad Vegetal y Animal y Cómputo.

Por otro lado, de un total de noventa y cinco (95) ambientes para docentes, noventa y tres (93) corresponden al local SL01. durante la visita presencial se pudo verificar que estos espacios cuentan con el mobiliario necesario, así como acceso a internet para el desarrollo de sus actividades. Sobre los laboratorios declarados como vinculados a la investigación se desarrollarán en el criterio 3.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades

2.2.2. Equipamiento

En la visita presencial, se vieron los ciento siete (107) laboratorios y cuarenta y dos (42) talleres de la Universidad, verificándose que estos cuentan con los equipos declarados en los Formatos de Licenciamiento C7, las cuales son consistentes con la malla curricular de su oferta académica.

Como se describió en el apartado del presente informe respecto el PUR, la Universidad en los años 2016 y 2017 realizó importantes inversiones en materia de equipos de informática, audiovisuales y software (licencias). En dicha línea adquirió programas para sus laboratorios de cómputo en todas sus facultades, programas de diseño para sus talleres de joyería y diseño, software para sus talleres de las especialidades de electricidad y mecánica automotriz.

Así también, fueron renovados e incorporados equipos de trabajo mecánico, eléctrico, ebanista (prensado, corte, acabados), de mecánica automotriz, modelado de piezas metálicas, soldadura y textil para los talleres de la Facultad de Tecnología. La configuración arquitectónica de dichos talleres obedece a una disposición de naves industriales con amplias luces y espacios diáfanos iluminados por teatinas o claraboyas. Son espacios que mantienen el concepto original de la formación práctica en talleres de trabajo y que con las recientes adquisiciones y actividades del PUR se han visto renovados.

Una de las facultades con importantes adquisiciones de equipos ha sido la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, en la cual destaca el Laboratorio de Cineantropometría (SL01LA39) que desde el año 2016, que fue inaugurado, viene equipándose con equipos modernos para los estudios y mediciones aplicadas en procesos de estudio del crecimiento, nutrición y rendimiento deportivo.

Cabe mencionar que la Universidad incorporará mobiliario que renovará laboratorios y talleres, así como mobiliario de la biblioteca por un monto de S/ 996 788.00, con fondos del PUR 2018 y adquiridos mediante la modalidad de convenio. Para un resumen de las adquisiciones de equipamiento en los laboratorios y talleres ver las Tablas 69 a 75 del Anexo 2.

2.2.3. Protocolos de seguridad

La Universidad cuenta con protocolos de seguridad para cada laboratorio y taller declarados en el Formato de Licenciamiento C6. De un total de 149 laboratorios y talleres, el 65% cuenta con protocolos independientes y el 35% con protocolos agrupados por especialidad o tipo de riesgo. Durante la visita presencial, se pudo verificar que los protocolos vienen siendo implementados a través de los equipos de protección personal y colectivos, las conexiones a gas son seguras debido al mejoramiento en las canalizaciones del suministro y la adecuación de los almacenes para su almacenaje. Durante el proceso de licenciamiento, la Universidad a través de sus Comités de Seguridad y Salud en el trabajo, así como de sus Comités de Seguridad Química, Biológica y Radiológica ha conseguido la implementación de almacenes de insumos químicos y biológicos, puntos de acopio para residuos líquidos peligrosos, materiales de trabajo en talleres y clasificadores de residuos.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

También consiguió adecuar sus ambientes con las distancias de seguridad para la operatividad de maquinarias y equipos, en concordancia con el desarrollo de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (IPERC), donde se detallan los peligros, riesgos y medidas de control para cada uno de los laboratorios y talleres.

Es importante mencionar que un gran porcentaje de talleres cuentan con una formación técnica y dichas actividades han sido analizadas para mitigar los riesgos propios del oficio. En ese

contexto, ha sido importante la incorporación de anexos con el instructivo en el uso de maquinarias y equipos aplicados a los estándares de trabajo seguro.

2.3. Gestión docente

2.1.1 Normativa y mecanismos vinculados al desarrollo de la gestión docente

a) Normativa

Antes de la entrada en vigencia de la Ley Universitaria la gestión docente era regulada mediante tres (3) documentos normativos: Estatuto[91], Reglamento General[92] y Reglamento de Evaluación, Ratificación, Cambio de Régimen y Promoción Docente[93]. Posteriormente, los citados documentos fueron adecuados a lo establecido en la Ley Universitaria, y se emitió la siguiente regulación complementaria:

- Reglamento del Concurso Público de Méritos para la Admisión a la Carrera Docente[94].- regula los procedimientos y criterios de evaluación para el desarrollo del concurso público para la admisión a la carrera como docente ordinario. Proporciona a las facultades los lineamientos para la contratación del personal docente.
- Reglamento del Concurso Público para Contrato del docente a plazo determinado[95].
- Reglamento de Evaluación para Ratificación Docente[96].- establece el procedimiento de evaluación para la ratificación de los docentes ordinarios en la Universidad
- Reglamento de Evaluación para Promoción Docente[97].- establece las normas de evaluación para promoción docente.
- Reglamento de Capacitación Docente[98].- establece las disposiciones que regulan las modalidades y procedimientos de capacitación de los docentes, con la finalidad de desarrollar sus competencias relacionadas al perfil del docente de la Universidad.

b) Órgano a cargo de la gestión docente

Actualmente, el Vicerrectorado Académico es el órgano a cargo de la gestión docente como parte de su atribución de dirigir y ejecutar la política general de formación académica y profesional[99] regulada en el Estatuto (numeral 27.1 del artículo 27). Esta atribución la ejerce en coordinación con los departamentos académicos, facultades y Escuela de Posgrado.

Otro de los órganos que participa en la gestión docente es el Rectorado, que, mediante la Oficina de Recursos Humanos —específicamente la Unidad de Desarrollo y Rendimiento— tiene a su cargo la organización de los legajos de los docentes contratados y nombrados.[100]

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

c) Selección, promoción, y ratificación de la carrera docente

Selección docente

---

91 A la fecha el Estatuto fue modificado ocho (8) veces.

92 A la fecha el Reglamento General cuenta con tres versiones. La primera del 4 de octubre de 2016, la segunda del 6 de abril del 2018 y la tercera y vigente del 14 de octubre de 2019.

93 Aprobado mediante Resolución N° 2680-2009-R-UNE del 18 de setiembre de 2009.

94 Resolución N° 3495-2019-R-UNE del 30 de octubre del 2019

95 Mediante Resolución N° 3305-2019-R-UNE del 17 de octubre de 2019

96 Resolución N° 3602-2019-R-UNE del 15 de noviembre de 2019

97 Resolución N° 3307-2019-R-UNE del 17 de octubre de 2019.

98 Reglamento fue aprobado mediante Resolución N° 2807-2019-R-UNE del 10 de setiembre de 2019.

99 Numeral 27.1 del artículo 21 del Estatuto de la Universidad.

100 Cabe señalar que, durante la visita presencial, se verificaron aleatoriamente ochenta y tres (83) legajos de un total de ochocientos cincuenta (850) docentes declarados en el Formato de Licenciamiento C9, del semestre académico 2019-I.

Antes del actual marco legal, la Universidad contaba con el Reglamento de Evaluación, Ratificación, Cambio de Régimen y Promoción Docente[101] (2009), documento que posteriormente fue adecuado a las disposiciones de la Ley Universitaria vigente (2016)[102]. No obstante, a fines del 2017, aprobaron la primera versión del Reglamento del Concurso Público de Méritos para la Admisión a la Carrera Docente[103], documento que permitió llevar a cabo el primer proceso de nombramiento docente, luego de que la primera disposición complementaria transitoria de la Ley Universitaria suspendiera los procesos de nombramiento, ascenso y ratificación del personal docente y no docente hasta que las nuevas autoridades de gobierno asumieran.

El Reglamento de Admisión Docente vigente describe que la admisión a la carrera como docente ordinario se realiza por concurso público de méritos y tiene como base fundamental el nivel intelectual y académico del concursante conforme a lo establecido en la Ley Universitaria (artículo 83).

Aprobadas las plazas vacantes[104], el Consejo de Facultad conforma una Comisión de Evaluación, presidida por el decano y constituida por el director del departamento académico, dos (2) docentes principales o asociados, especialistas del programa de estudios con grado de doctor o maestro, y un estudiante del programa de estudios que se encuentre en el tercio superior. La Comisión tiene a su cargo la evaluación de los postulantes[105], en base a su nivel de conocimientos en la especialidad, producción intelectual, investigación, capacidad docente, experiencia profesional, reconocimientos y distinciones. Concluido el proceso, la Comisión de Evaluación eleva al decano el informe final detallado y documentado con los resultados del concurso, anexando la relación de ganadores e indicando su categoría y dedicación, conforme a la plaza ganada. Asimismo, adjunta las actas y los expedientes de los postulantes para su aprobación por el Consejo de Facultad, dentro de los tres días hábiles de haber recibidos los resultados. Posteriormente, la propuesta de nombramiento de los ganadores es elevada al Consejo Universitario para su aprobación.

En los años 2017 y 2018 se realizaron procedimientos de nombramiento docente. En el primero[106] se convocaron veintitrés (23) plazas de las cuales catorce (14) tuvieron ganadores[107], y nueve (9) fueron declaradas desiertas. En el segundo concurso[108], se convocaron veinte (20) plazas de las cuales dieciocho (18) tuvieron ganadores y dos fueron (2) declaradas desiertas.

---

[101] Aprobado con Resolución N° 2680-2009-R-UNE del 18 de setiembre de 2009.

[102] Mediante Resoluciones N° 3410-2016-R-UNE y N° 3445-2016-R-UNE del 19 y 26 de diciembre de 2016, respectivamente.

[103] El reglamento cuenta con cuatro (4) modificaciones.

[104] La Oficina de Recursos Humanos, que tiene a su cargo la emisión del Informe de disponibilidad de plazas vacantes y previsión presupuestal"; Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, que comunica a los departamentos académicos la disponibilidad de plazas vacantes y previsión presupuestal. Los departamentos académicos, tienen a su cargado realizar el requerimiento de plazas docentes para nombramiento, los que son presentados ante los decanatos de las facultades. El Consejo de Facultad eleva la propuesta de plazas ante el Vicerrectorado Académico, quien consolida el cuadro general de plazas docentes requeridas y lo sustenta ante el Consejo Universitario para su aprobación.

[105] La evaluación para la selección docente considera 2 aspectos: el interno y el externo. Dentro del primer aspecto se considera i) grados y títulos, ii) actualización y capacitación, iii) investigación (incluyendo informes de investigaciones concluidas y resoluciones), iv) gestión administrativa, v) publicaciones (por ejemplo, libros, textos escolares o universitarios, manuales, artículo en revistas indexadas o especializadas), entre otros. El segundo aspecto esta referido a las clases magistrales, el sílabo y desarrollo de la unidad del sílabo.
Además, se ha precisado que los alumnos no intervienen en el proceso de selección docente, pero sí en los procesos de ratificación y promoción, a través de las encuestas de evaluación del desempeño docente, las mismas que son referenciales; es decir, son consideradas como un elemento más de análisis en el marco de los referidos procesos.

[106] Resolución N° 3570-2017-R-UNE del 13 de diciembre de 2017; autorizó la convocatoria del concurso público de méritos para la admisión a la carrera.

[107] De setiembre de 2009. Resoluciones N° 419-2018-R-UNE, N° 421-2018-R-UNE, N° 423-2018-R-UNE, N° 425-2018-R-UNE y N° 427-2018-R-UNE.

[108] Resolución N° 2956-2018-R-UNE del 8 de noviembre de 2018; autorizó la convocatoria del concurso público de méritos para la admisión a la carrera.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Cabe indicar que de los catorce (14) ganadores del año 2017, ocho (8) tenían el grado de maestro y seis (6) el grado de doctor, asimismo, seis (6) de ellos fueron declarados como docentes que realizan investigación y doce (12) estaban registrados en DINA; ocho (8) tenían entre 31 a 45 años, cinco (5) entre los 49 a 55 años, y un (1) docente contaba con 56 años. De los dieciocho (18) docentes ganadores el año 2018, seis (6) eran doctores y doce (12) maestros, asimismo, seis fueron registrados como investigadores y dieciséis (16) estaban registrados en DINA; seis (6) de ellos tenían entre los 35 a 45 años, nueve (9) docentes entre los 46 a 53 y de tres (3) entre 59 a 62 años de edad.

Ratificación y promoción docente

Antes de la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, la Universidad contaba con un Reglamento de Evaluación, Ratificación, Cambio de Régimen y Promoción Docente[109], aprobado mediante Resolución N° 2680-2009-R-UNE del 18 de setiembre de 2009. En él regula los procedimientos de evaluación docente para los procesos de ingreso, ratificación y ascenso del personal docente nombrado y el procedimiento para su contratación.

Ratificación

En diciembre de 2016, la Universidad modificó el citado reglamento regulando la ratificación automática o de oficio [110]. Esta modificación tuvo como sustento la décimo tercera disposición complementaria, transitoria y final del Estatuto[111] que reguló la homogenización del periodo de evaluación, nombramiento y cese de profesores ordinarios. En cumplimiento a ello, mediante las Resoluciones N° 3500-2016-R-UNE[112], N° 3501-2016-R-UNE[113], N° 3525-2016-R-UNE[114] y N° 3526-2016-R-UNE[115], la Universidad ratificó de oficio a doscientos setenta y siete (277) docentes de las siguientes facultades: Facultad de Agropecuaria y Nutrición, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y Facultad de Tecnológica. Posteriromente, en febrero de 2017, mediante Resoluciones N° 553-2017-R-UNE[116], N° 2766-2017-R-UNE[117] y N° 2783-2017-R-UNE[118] la Universidad ratificó a treinta y nueve (39) docentes de las facultades de: Facultad de Educación Inicial, Facultad de Ciencias Empresariales y Facultad de Tecnología. Actualmente se encuentran pendiente la ratificación de aquellos docentes que ingresaron a la Universidad en el año 2017 y 2018.

Actualmente, la Universidad ha regulado por separado el procedimiento de ratificación docente. Para ello aprobó el "Reglamento de Evaluación para Ratificación Docente", adecuado a las disposiciones establecidas en la Ley Universitaria y que describe a la ratificación docente como un proceso integral, porque considera los méritos académicos, la producción científica, lectiva y de investigación. La evaluación del expediente es realizada por una Comisión de evaluación. Para la ratificación, el docente debe obtener como puntajes mínimos en su evaluación: i) auxiliares, 60 puntos, ii) asociados, 70 puntos, y iii) principales, 80 puntos. Finalizada la evaluación, la Comisión de Evaluación alcanza sus resultados al Consejo de Facultad para su aprobación, proponiendo de corresponder, la ratificación, elevando un informe al Vicerrectorado



[109] Aprobado mediante Resolución N° 2680-2009-R-UNE del 18 de setiembre de 2009.
[110] Resolución N° 3410-2016-R-UNE del 19 de diciembre de 2016. Modificado con Resolución N° 3445-2016-R-UNE del 26 de diciembre de 2016.
[111] Aprobado el 18 de agosto de 2016.
[112] La Universidad ratificó sesenta y cinco (65) docentes de la Facultad de Tecnología.
[113] La Universidad ratificó setenta y nueve (79) docentes de la Facultad de Ciencias.
[114] La Universidad ratificó ciento seis (106) docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
[115] La Universidad ratificó veintisiete (27) docentes de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición.
[116] La Universidad ratificó catorce (14) docentes de la Facultad de Educación Inicial.
[117] La Universidad ratificó a un (1) docente de la Facultad de Tecnología.
[118] La Universidad ratificó veinticuatro (24) docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Académico, para su posterior elevación al Consejo Universitario. Sin perjuicio de lo expuesto, se advierte que a la fecha no se han realizado procesos de ratificación en el marco del nuevo reglamento de ratificación docente.

Promoción

La Universidad cuenta con el Reglamento de Evaluación para Promoción Docente, que define por separado, la promoción docente como un proceso planificado que reconoce los méritos, la producción científica e intelectual[119], el desempeño docente y otros aspectos relacionados con la mejora continua del docente universitario. La promoción de una categoría a otra está sujeta a la existencia de plaza vacante presupuestada y se ejecuta en el ejercicio presupuestal siguiente. Para que un docente pueda ser promovido requiere que previamente haya sido ratificado.

La Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la Universidad, comunica a las facultades las plazas vacantes para el proceso de promoción docente, quienes posteriormente solicitan al Vicerrector Académico la convocatoria de dicho proceso. Este último está a cargo de una Comisión de Evaluación quien tiene a su cargo la valoración de los expedientes. Los puntajes mínimos son los siguientes: i) principales: 80 puntos, y ii) asociados: 70 puntos.

Cabe indicar que, con posterioridad a la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, la Universidad ha realizado veintiún (21) procedimientos de promoción docente.

Contratación[120]

El Reglamento del concurso público para contrato docente a plazo determinado proporciona los lineamientos para la contratación del personal docente, definiendo para ello, los criterios, normas y procedimientos, académicos y administrativos para el proceso de concurso público de contrato docente en las diferentes facultades de la Universidad, en el Marco del Decreto Supremo N° 418-2017-EF.

Los profesionales que ingresan como docentes contratados mediante concurso público prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija su contrato con la Universidad, cumpliendo funciones de enseñanza-aprendizaje, investigación, actualización, proyección social y responsabilidad social, con jornadas laborales según Decreto Supremo N°418-2017-EF, conforme a la necesidad de cada facultad.



Una vez aprobadas las plazas, el Consejo de Facultad nombra una Comisión de Evaluación que es presidida por el Decano. La Comisión tiene a su cargo la evaluación de los postulantes. Concluido el proceso, la Comisión de Evaluación eleva al decano el informe final detallado y documentado con los

[119] Dentro de sus criterios se considera a la investigación, requieriendo la presentación de un informe de investigación por año y de las publicaciones realizadas en los últimos cinco 5 años (libros, textos universitarios, manuales y guías, artículos en revistas y ponencias publicadas.

[120] La clasificación de docentes contratados se ha realizado según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 418-2017-EF del 29 de diciembre de 2017 que aprueba el monto de la remuneración mensual de los docentes contratados de la Universidad Pública, y establece los criterios y condiciones para la determinación y percepción del referido monto de remuneración. De acuerdo con ese D.S. y su anexo, los docentes contratados se clasifican en tipo "A" y tipo "B". Los docentes tipo "A" además de cumplir con el artículo 82 de la Ley Universitaria, tienen el grado académico de Doctor. Los docentes tipo "B", cumplen con el artículo 82 o se encuentran dentro de los alcances de la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley Universitaria; es decir, cuentan con grado de Maestro o están en Plazo de Adecuación. Adicionalmente, al interior de cada tipo ("A" o "B") los docentes se clasifican según el número de horas asignadas (lectivas y no lectivas); así, el subtipo "1" corresponde a aquel docente que tiene treinta y dos (32) horas por semana, (dieciséis (16) lectivas y dieciséis (16) no lectivas); el subtipo "2" con dieciséis (16) horas por semana (ocho (8) lectivas y ocho (8) no lectivas); y, el subtipo "3" con ocho (8) horas por semana (cuatro (4) lectivas y cuatro (4) no lectivas).

resultados del concurso, para su aprobación; posteriormente, mediante acuerdo de Consejo de Facultad, el decano remite el informe final al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario. La Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Vicerrectorado Académico se encarga de monitorear y hacer cumplir el Reglamento durante las etapas del concurso.

La Universidad para los semestres académicos 2019-I y 2019-II contrató a trecientos cuarenta y tres (343) docentes[121], que contaban con los grados académicos de maestro y/o doctor.

d) Evaluación docente

La evaluación docente forma parte del aspecto interno a ser considerado en los procedimientos de ratificación, promoción y contratación docente. Comprende: a) encuestas a los estudiantes[122]; b) la evaluación realizada por las autoridades de la facultad y de la dirección de registro; c) el cumplimiento del desarrollo del sílabo; d) la asistencia a clases; e) la entrega de notas y actas; y f) la elaboración de materiales de enseñanza.

Su aplicación se encuentra a cargo de las escuelas profesionales y departamentos académicos. Las primeras tienen a su cargo la aplicación y procesamiento de las encuestas de los estudiantes, comunicando los resultados a los directores de departamento académico para la emisión del correspondiente informe, el que es elevado al vicerrectorado académico. La evaluación realizada por las autoridades de la facultad y de la dirección de registro sobre el cumplimiento del desarrollo del sílabo, la asistencia a clases, la entrega de notas y actas y la elaboración de materiales de enseñanza, están a cargo de los directores de departamentos académicos y coordinadores de práctica de facultad, quienes de acuerdo con el "Reglamento de Supervisión de los Documentos Pedagógicos y de Gestión de la Carga Lectiva y No Lectiva Docente[123], tienen a su cargo la supervisión del cumplimiento de la carga lectiva y no lectiva de los docentes nombrados y contratados. Cabe señalar que para la evaluación del docente no se incluye resultados, como publicaciones o proyectos realizados, o tesis asesoradas.

Cabe señalar que durante la visita presencial la Universidad presentó evidencia de la evaluación docente realizada por los departamentos académicos y las facultades. Esta evaluación incluía la realizada por lo departamentos académicos y los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes de los semestres académicos 2018-II y 2019-I.

e) Capacitación docente



Actualmente, la Universidad cuenta con un Reglamento de Capacitación Docente[124] que regula dos (2) tipos de capacitación, una general la que se encuentra a cargo del Vicerrectorado Académico y que responde a las necesidades curriculares y académicas de los docentes ordinarios y contratados; y otra particular, que está a cargo del docente, quien la solicita de acuerdo con su especialidad. Asimismo, establece los ítems que debe contener el Plan Anual de

---

121 Los docentes contratados en el semestre 2019-I y 2019-II difieren de acuerdo a las necesitadades de la Universidad. Asimismo, todos estos docentes fueron contratados en la primera y segunda convocatoria.

122 Los puntajes se determinan de acuerdo a las siguientes escalas: Deficiente (0-10), regular (11-13), bueno (14-16), muy bueno (17-18) y excelente (19-20). Los temas incluidos en estas encuestas son: la presentación y desarrollo del sílabo, asistencia a clases, la didáctica en el desarrollo de clases y el tipo de evaluación realizada por el docente (exámenes coherentes con el trabajo, cuenta con criterios de evaluación, entre otros

123 Aprobado mediante Resolución N° 3309-2019-R-UNE del 17 de octubre de 2019.

124 Aprobado por el Consejo Universitario en sesión continuada del 4 de setiembre de 2019, llevada a cabo el 6 de septiembre de 2019. El acuerdo fue materializado mediante la Resolución N° 2807-2019-R-UNE del 10 de septiembre de 2019.

Capacitación Docente[125]. Este para su planificación requiere de la participación de los directores de los departamentos académicos, quienes se sirven de la información generada a partir del reporte de curso, reporte de docente y encuesta de satisfacción docente, a fin de determinar las necesidades de capacitación y programarlas para el siguiente año.

En la visita presencial, se recabó información que permite evidenciar que diecisiete (17) departamentos académicos ya elevaron su Plan Anual de Capacitación por facultad, a fin de que el Vicerrectorado Académico los consolide y elabore el correspondiente Plan Anual de Capacitación Docente del año 2020.

2.1.2 Régimen de dedicación, categorías docentes y grados académicos

La Universidad declaró un total de ochocientos siete (807) docentes para el periodo académico 2019-II, de los cuales se considerará para el presente análisis, solo a setecientos setenta y ocho (778) docentes. Ello debido a que, del total de docentes, se ha retirado del análisis: tres (3) autoridades a dedicación exclusiva[126], once (11) por año sabático, tres (3) por designación en otras universidades, nueve (9) docentes en licencia, dos (2) con proceso de destitución por abandono de cargo y uno (1) por proceso de declaración de incompetencia por motivo de salud[127]. En ese sentido, para fines del presente informe, se analiza lo siguiente:

TABLA 18. CATEGORÍA Y RÉGIMEN DE DEDICACIÓN/CONTRATACIÓN DOCENTE 2019- II

Régimen de dedicación	Docentes ordinarios		Total
Dedicación exclusiva	Bachiller	33	235
	Sin grado académico	1	
	Maestro	80	
	Doctor	121	
Tiempo completo	Bachiller	13	92
	Sin grado académico	0	
	Maestro	30	
	Doctor	49	
Tiempo parcial	Bachiller	3	25
	Sin grado académico	0	
	Maestro	16	
	Doctor	6	
Total ordinarios			**352**
Clasificación	**Docentes contratados**		**Total**
Tipo A (DC A1) 32 horas	Doctor	12	12
Tipo A (DC A2) 16 horas	Doctor	8	8
Tipo B (DC B1) 32 horas	Bachiller	77	216
	Sin grado académico	5	
	Maestro	111	
	Doctor	23	
Tipo B (DC B2) 16 horas	Bachiller	92	189
	Sin grado académico	5	
	Maestro	82	
	Doctor	10	
Tipo B (DC B3) 8 horas	Bachiller	1	1

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[125] Los ítems que deben ser condierados en plan son: presentación, finalidad, alcance, vigencia, objetivos, misión y visión, metas e indicadores, acciones y modalidad de capacitación, temas de capacitación por departamento académico de la facultad, consideraciones académicas, estrategias, beneficiarios, cronograma, presupuesto e indicadores de evaluación

[126] De acuerdo con lo establecido en el artículo 66 de la Ley N° 30220, los cargos de Rector y Vicerrector se ejercen a dedicación exclusiva y son incompatibles con el desempeño de cualquier otra función o actividad pública o privada.

[127] Oficio N° 255-2019-DAHYG del 16 de octubre de 2019.

Total contratados	**426**
TOTAL DE DOCENTES	**778**

Fuente: Formato de Licenciamiento C9 (remitido el 29/11/2019).
Elaboración: Dilic.

De acuerdo con la tabla precedente, la plana docente de la Universidad[128] está conformada por trescientos cincuenta y dos (352) docentes ordinarios y cuatrocientos veintiséis (426) docentes contratados (estos últimos tipificados en tipo A y B). Entre los docentes contratados, la Universidad declaró ciento (140) docentes contratados por desabastecimiento. Para ello adjuntó como evidencias las convocatorias realizadas a inicios del semestre académico 2019-I y en las cuales se declararon desiertas un total de doscientos sesenta y dos (262) plazas. Por ello, la Universidad a fin de garantizar la enseñanza contrató a docentes que no cumplen con los requisitos para el ejercicio de la docencia. Esta contratación se encuentra fundamentada en el Acuerdo de Consejo Directivo de la Sunedu N° 02-014-2018 del 20 de abril de 2018, que señala que "Las universidades públicas, ante una situación de necesidad por desabastecimiento docente, deben garantizar que se preserve la calidad académica de la enseñanza superior universitaria mediante la contratación excepcional de docentes que no cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 83 de la Ley Universitaria. Esta contratación es de naturaleza temporal; en ese sentido, no serán contabilizados en la verificación de la Condición Básica de Calidad V, referida a la disponibilidad de personal calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo. Posteriormente, cuando se supervise a las universidades públicas, la Dirección de Supervisión evaluará si la contratación de docentes que no cumplen con los requisitos del citado artículo se llevó a cabo ante una situación de necesidad por desabastecimiento docente; para ello, las universidades presentarán los documentos que consideren pertinentes a fin de sustentar el desabastecimiento y las acciones realizadas".

De lo expuesto, para el cálculo del porcentaje requerido por la Ley Universitaria no se considerará ciento cuarenta (140)[129] docentes con grado de bachiller que no ejercían la docencia a la entrada en vigencia de la Ley Universitaria (de un total de cuatrocientos veintiséis (426) docentes contratados), resultando de ello el siguiente cálculo: sobre el total de docentes ordinarios, la Universidad cuenta con un 14,4% de docentes a tiempo completo (92 docentes) y 36,8% de docentes a dedicación exclusiva (235 docentes) con cuarenta (40) horas semanales, que, en su conjunto, representan el 51% de docentes a tiempo completo respecto del total de docentes declarados; cumpliendo con lo requerido en el artículo 83 de la Ley N° 30220.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

De manera referencial, se muestra el siguiente esquema, donde se compara la distribución de la categoría docente de la Universidad con otras dos (2) universidades públicas licenciadas actualmente con seis (6) años, las que al igual que la Universidad, tienen un porcentaje alto de docentes contratados:

[128] Para el periodo 2019-II.
[129] Los docentes bachilleres declarados por desabastecimiento tampoco fueron encontrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público AIRHSP.

GRÁFICO 8. COMPARACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE CATEGORÍAS DOCENTES[130]



Fuente: Formatos de Licenciamiento C9 en los períodos: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle 2019-II, Universidad Nacional de Huancavelica 2019-I y Universidad Nacional de Santa 2018-II.
Elaboración: Dilic

Como se aprecia en el gráfico anterior, la Universidad dispone del 45% de docentes contratados a diferencia de la Universidad Nacional de Huancavelica y de la Universidad Nacional del Santa que disponen del 49% y 65%, respectivamente. Esta contratación se viene dando en base al Decreto Supremo 418-2017-EF y su Anexo. Por otro lado, la Universidad cuenta con un porcentaje mayor de docentes principales los que representan el 26%. Por otro lado, el gráfico muestra la menor proporción de docentes auxiliares.

Respecto a los grados académicos de los docentes según si ejercían o no la docencia a la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, ello se muestra a continuación:

TABLA 19. GRADOS ACADÉMICOS POR CATEGORÍA DOCENTE, PERIODO 2019-II

¿Era docente universitario a la entrada en vigencia de la Ley Nº30220-Ley Universitaria?	Mayor grado académico	Número de docentes	Porcentaje
Sí	Doctor	176	22,6%
	Maestro	156	20,1%
	Bachiller	88	11,3%
	Sin grado académico	2	0,3%
	Subtotal 1	**422**	**54,2%**
No	Doctor	53	6,8%
	Maestro	163	21,0%
	Bachiller	131	16,8%
	Sin grado académico	9	1,2%
	Subtotal 2	**356**	**45,8%**
Total		**778**	**100,0%**

Fuente: Formato de Licenciamiento C9, 2019-II (remitido 29/11/2019).
Elaboración: Dilic.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

De la tabla anterior, se puede apreciar que la Universidad tiene quinientos cuarenta y ocho (548), docentes que representa el 70,5% del total de docentes analizados, con formación de posgrado.

Asimismo, de la tabla se aprecia que ciento cuarenta (140) docentes fueron contratados por desabastecimiento, de acuerdo con lo informado previamente. Por otro lado, los ochenta y ocho (88) docentes presentados con grado de bachiller y los dos (2) docentes declarados sin grado

[130] De los setecientos setenta y ocho (778) docentes analizables, fueron retirados ciento cuarenta (140) bachilleres que fueron declarados por desabastecimiento, quedando un total de 638 docentes.

académico[131], ejercían la docencia a la entrada en vigencia de Ley Universitaria. Por lo tanto, son docentes que se encuentran dentro del plazo de adecuación de acuerdo con la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley Universitaria[132].

Como parte de la obtención de grados académicos en el extranjero, se identificó que solamente veinte (20) docentes (3% del total) cuentan con grados obtenidos en los siguientes países: Rusia, Portugal, España, Brasil, México, Estados Unidos, Chile, Cuba e Italia.

Por otro lado, respecto de la ratio estudiante/docente, de manera referencial, al realizar un comparativo con universidades públicas licenciadas, se puede señalar que la Universidad cuenta con una ratio de 8.96 estudiantes por docente, que se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 20. RATIO ESTUDIANTE/DOCENTE

Universidades	Ratio docente
Universidades públicas licenciadas[133]	17,61
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	10,35[134]

Fuente: Sistema de Información

El bajo ratio de docentes por alumno, se debe a la reducción de sus vacantes en 28% y, consecuentemente, la reducción de postulantes (23%) en el 2019.

2.1.3 Presupuesto para la gestión docente

En lo que respecta al presupuesto para la remuneración de la plana docente, tenemos la siguiente información:

TABLA 21. PRESUPUESTO PARA REMUNERACIÓN DE DOCENTES (PIM) 2016 – 2019

Categoría docente	2016		2017		2018		2019 (*)	
	PIM	EJECUTADO	PIM	EJECUTADO	PIM	EJECUTADO	PIM	EJECUTADO
Docente Nombrado	21 956 025	21 262 125	24 189 353	24 179 347	26 943 724	25 739 580	29 352 166	23 639 190
Docente Contratado	2 070 532	2 062 792	2 324 450	2 307 206	9 799 337	6 781 458	13 776 424	5 748 527
Total presupuesto remuneraciones docentes	24 026 557	23 324 917	26 513 803	26 486 553	36 743 061	32 521 038	43 128 590	29 387 717
Presupuesto Recursos Ordinarios	101 676 776	64 555 414	78 674 591	69 331 935	90 233 813	80 910 543	101 676 776	65 056 256
% Presupuesto remuneraciones docentes	23,63%	36,13%	33,70%	38,20%	40,72%	40,19%	42,42%	45,17%

Fuente: Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF 29/11/2019
(*) PIM es al 29/11/2019
Elaboración: Dilic

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[131] La Universidad declaró docentes sin grado académico, debido a que en la Universidad que obtuvieron sus títulos, en su momento, no emitió grados académicos.

[132] Tercera Disposición Complementaria. Plazo de adecuación de docentes de la universidad pública y privada: Los docentes que no cumplan con los requisitos a la entrada en vigencia de la presente Ley, tienen hasta cinco (5) años para adecuarse a esta; de lo contrario, son considerados en la categoría que les corresponda o concluye su vínculo contractual, según corresponda.

[133] En base a 40 universidades públicas licenciadas al 29/11/2019.

[134] Se estan considerando los seismil novecientos sesenta y siete (6967) estudiantes matriculados de sus programas de oferta académica y mil trecientos ochenta y nueve (1389).

Del presupuesto institucional destinado a la remuneración de los docentes ordinarios y contratados que comprendan las cargas sociales, se dio un incremento en el año 2018 debido a la incorporación de plazas para docentes contratados tipo A y tipo B en el marco del Decreto Supremo N° 418-2017-MEF.

En lo que respecta al presupuesto para la capacitación de la plana docente, la Universidad desde el 2016 al 2019 ha ejecutado un total de cuarenta y seis (46) capacitaciones (cursos de actualización, seminarios, diplomados, talleres) para todos sus docentes. Estas capacitaciones se realizan como parte del objetivo estratégico institucional que busca mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios. En la siguiente tabla se muestra el monto del presupuesto ejecutado en los últimos tres (3) años.

TABLA 22. PRESUPUESTO EJECUTADO PARA CAPACITACIÓN DE DOCENTES RECURSOS ORDINARIOS Y/O RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (EN SOLES)

Concepto	2017	2018	2019
	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado
Capacitación	135 211.07	63 850.40	36 400.00

Fuente: Presupuesto de capacitación Docente (recabado en la VP)
Elaboración: Dilic

En el año 2019, la Universidad logró capacitar a la totalidad de sus docentes (ordinarios y contratados), con los recursos disponibles, aunque se debe señalar que el número actividades ejecutadas fue menor a las que inicialmente fueron previstas en el Plan de capacitación docente. De lo expuesto resulta pertinente recomendar a la Universidad que evalue la asignación del presupuesto destinado a capacitación docente, según sus necesidades.

Cabe precisar que en la sección de sostenilbidad económica, se ha analizado la reducción de ingresos por la fuente de recursos directamente recuadados y la reducción de ingresos provenientes del PUR, en atención a ello, corresponde poner de conocimiento la referida situación a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU).

2.4. Sistemas de información y recursos académicos

Durante el proceso de Licenciamiento Institucional, la Universidad demostró contar con los siete (7) sistemas de información requeridos en el indicador 4. El acceso a todos estos se encuentra en el portal web institucional de la Universidad[135]. Todos los Sistemas cuentan con su manual o manuales respectivos según los tipos de usuarios determinados. Para la difusión y promoción del uso de los sistemas, se han elaborado volantes y capacitaciones tanto a docentes y estudiantes. El detalle de los sistemas se encuentra en el Anexo 4.

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

En conclusión, se aprecia que la Universidad ha implementado sus sistemas de información en todos sus dominios de gestión de la información. En todo ello, se encontró dos asuntos importantes de mencionar.

-El primero tiene que ver con la creación de plataformas. De todos sus sistemas de información, cuatro (4) de los siete (7) sistemas de información han sido creados, principalmente, con el uso de servidores, códigos de programación y sistemas informativos de uso abierto, es decir, sin pago de licencia. Ello es un ejemplo de cómo se reduce el costo de la creación de los sistemas de educación en la universidad pública utilizando recursos limitados de manera eficiente.

[135] Véase la web: http://www.une.edu.pe/uneweb/

-Segundo, el aula virtual es un componente importante, pero con restricción a nivel de usuario docente. Esto se debe a que gran parte de la población docente de la UNE es de la tercera edad o están a puertas de ingresar en ella[136]. Ello marca una brecha en relación al manejo de plataformas multimedia, sobre todo con el sistema de aula virtual. Esto se ejemplifica en que los profesores hacen un uso mínimo del aula virtual lo cual implica subir materiales de clase y asignar tareas, pero excluye la comunicación interna con sus estudiantes a través de los foros y la mensajería (interna). Sin embargo, la Oficina de Tecnologías de la Información (en adelante, OTI) ha venido trabajando con los docentes a través de capacitaciones durante los últimos cinco meses[137], además de coordinar la difusión de las mismas con cada una de las facultades[138]. De esta forma, se busca hacer más extensivo e intensivo el uso del aula virtual, así como cerrar la brecha digital que existe en el cuerpo docente.

2.5. Resumen de los principales cambios producto del licenciamiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se puede ver los principales cambios producto del proceso de licenciamiento en lo que respecta a este criterio:

TABLA 23. PRINCIPALES CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

	Al inicio de la SLI	Al final de la SLI
Propuesta académica	- La Universidad tenía una oferta académica dispersa. - El diseño curricular no estaba adecuado al Modelo Educativo de la Ley Universitaria.	- Durante el proceso de licenciamiento la Universidad desistió de mil setecientos veintitrés (1 723) programas, de los cuales solo ciento nueve (109) tienen estudiantes matriculados el semestre 2019-II. - Los diseños curriculares al Modelo Educativo y cuenta con Planes de Estudios que cumplen los requisitos establecidos por la Ley Universitaria vigente.
Infraestructura y equipamiento	- Tiene sectores internos como el Colegio Experimental que no está delimitado en su totalidad. - No cuenta con comités de seguridad de laboratorios, Planes de Gestión de Residuos Peligrosos y RAEE´s, almacenes y/o puntos de acopio, ni empresa especializada prestadora de servicio de recolección y disposición final. - No contaba con protocolos para sus laboratorios y talleres que contemplen los riesgos y medidas de prevención.	- El Colegio Experimental al interior del campus está totalmente delimitado y cuenta con procedimientos de control de seguridad para asegurar los usos por grupos diferenciados entre Campus Universitario y Colegio Experimental. - Cuenta con Planes y Comités de Seguridad Institucionales, cuenta con almacenes y realiza la gestión de residuos peligrosos mediante empresas especializadas y directivas para la baja de equipos RAEE. - Cuenta con Protocolos para todos sus laboratorios y talleres, aprobados por la autoridad competente y particularizados. - Cuenta con certificado de calidad del agua y realiza controles del suministro.

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[136] 65.6% de los docentes son mayores de 50 años
[137] Véase los oficios emitidos por la OTI: oficio Nº 141-2019-OTI-UNE.
[138] Véase los oficios emitidos por la OTI: Oficios Nº098-2019-OTI-UNE, Nº133, Nº134, Nº134, Nº135, Nº136, Nº137, Nº138, Nº139-2019-OTI-UNE; Oficio Múltiple Nº008-2019-OTI-UNE (recabados en la visita presencial de noviembre del 2019)

	Al inicio de la SLI	Al final de la SLI
	- Brinda el suministro de agua proveniente de un pozo. - Cuenta con instalaciones eléctricas que requieren mejoras. - Cuenta con laboratorios y talleres. - Cuenta con equipamiento para sus laboratorios. - Cuenta con ambientes para docentes. - No cuenta con Plan de Mantenimiento.	- Ha realizado obras de mejoramiento a nivel de instalaciones eléctricas en sus edificaciones. - Mejoró la infraestructura y renovó los equipos de sus laboratorios y talleres, especialmente en la Facultad de Agropecuaria y Nutrición y la Facultad de Tecnología, lo cual equivale a la mejora de 81 ambientes, equivalente a más del 50%. - Cuenta con ambientes para docentes equipados y con servicio de internet, así como también contempla mecanismos para dar cobertura a todos sus docentes. - Cuenta con Plan de Mantenimiento.
Gestión docente	- La Universidad no contaba con documentos normativos específicos para la selección y contratación docente. - No contaba con un Reglamento que regule la capacitación de sus docentes. - Los departamentos académicos y facultades tenían a su cargo la gestión docente.	- La Universidad aprobó los documentos normativos para la selección y contratación docente, los cuales se encuentran adecuados a la Ley Universitaria. - La Universidad aprobó su Reglamento de Capacitación Docente, que establece los lineamientos y disposiciones que regulan las modalidades y procedimientos de capacitación de sus docentes, con la finalidad de desarrollar sus competencias relacionadas al perfil del docente. - El Vicerrectorado Académico tiene a su cargo la gestión docente de acuerdo con su atribución de dirigir y ejecutar la política general de formación académica y profesional regulada en el Estatuto (numeral 27.1 del artículo 27).
Sistemas de información	- No acreditó contar con los sistemas de información que cumplan con las funcionalidades requeridas en el indicador 4.	- Se verificó que la Universidad cuenta con los sistemas de información para los estudiantes, docentes, gestión de biblioteca y gestión económica y financiera.

Fuente: SLI
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Criterio 3. Investigación

La Universidad cuenta con una política de investigación acorde a los programas de estudio ofrecidos y los objetivos institucionales, así como con mecanismos para promoverla y gestionarla. Para ello cuenta con recursos financieros, humanos, académicos y de infraestructura que dan sostenibilidad a sus procesos de investigación.

Desde el año 2011, antes de la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, el órgano a cargo de la gestión de la investigación en la Universidad ha sido el Vicerrectorado de Investigación. Antes de esta fecha, la responsabilidad recaía sobre el Instituto de Investigación, que tenía las competencias para emitir normativa que regulara la investigación. A nivel de actividades, el Instituto de Investigación se encargaba de conducir el proceso de aprobación y evaluación de los proyectos de investigación con asignación económica especial de los docentes. Desde la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, el Vicerrectorado de Investigación ha generado normativa para regular algunos aspectos específicos de la gestión de la investigación, entre los que destacan el Código de Ética (2016) y el Reglamento del Repositorio Institucional (2015). Asimismo, el Vicerrectorado de Investigación ha reformulado sus documentos de gestión en atención a los cambios que se han dado a nivel institucional tanto en el Estatuto como en el Reglamento General, en diferentes años.

Es importante mencionar que, en el caso de esta Universidad, la gestión de la investigación debe contextualizarse en su propuesta de modelo educativo. Como se ha mencionado en el Criterio 1, el modelo educativo de la Universidad está basado en el pensamiento del educador Walter Peñaloza Ramella[139], que propone un enfoque holístico de política curricular que debe sostenerse en la concordancia entre "[...] la investigación, la ciencia y la tecnología con las necesidades académico-lectivas, organización de los objetivos y contenidos educativos en asignaturas, prácticas pre profesionales y actividades en función de los sustentos científicos y humanísticos" (capítulo 13, p.22). El modelo educativo desarrollado por Peñazola fue puesto en práctica por la Universidad en el diseño currícular del año 2004[140], que consideraba una organización curricular basada en áreas, incluyendo el área de investigación de nivel formativo, con el propósito de "[...] ir involucrando a los alumnos en el universo investigatorio de la Universidad y en los proyectos de los docentes, principalmente en el seno de la especialidad, para así familiarizarlos con la investigación elaborando tesis, tesinas, monografías e informes científicos [...]" (currículo del año 2004, capítulo 13, p.23)

Al margen de la investigación formativa, el mecanismo central para el fomento y desarrollo de la investigación en la Universidad han sido los proyectos de investigación con asignación económica especial de los docentes, cuyas convocatorias fueron ajustadas progresivamente, con el fin de elevar la calidad de los proyectos. Además, antes de la Ley Universitaria, implementaron un mecanismo concursable de financiamiento de tesis dirigido a estudiantes denominado "Bolsa de Investigación". Recientemente, en el marco del proceso de licenciamiento institucional, han incorporado un nuevo mecanismo de adjudicación de fondos para el desarrollo de proyectos de investigación denominado "investigación extraordinaria, aprobando la realización de dos (2) de estos proyectos, conducidos docentes RENACYT.

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[139] Se ha referencia a la obra "El Currículo Integral" (2000) de Walter Peñaloza Ramella.
[140] Resolución N° 0017-2004-R-UNE del 8 de enero del 2004.

3.1. Políticas, normas y procedimientos para la investigación

Desde su creación el año 2011, el Vicerrectorado de Investigación ha sido el órgano responsable de fomentar y regular la investigación en la Universidad. En atención a sus funciones, y en el marco del proceso de licenciamiento institucional, el Vicerrectorado de Investigación emprendió, durante el 2019, un proceso de elaboración y actualización de normativa en materia de investigación según el siguiente detalle (remitidos el 21/11/2019)[141]:

- Principios y políticas para el fomento de la investigación en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°3313 -2019-R-UNE del 17 de octubre de 2019.
- Reglamento de investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado con Resolución N°3310-2019-R-UNE del 17 de octubre de 2019.
- Líneas de investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobadas con Resolución N°3311-2019-R-UNE del 17 de octubre de 2019.
- Código de ética para la investigación universitaria investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado con Resolución N° 3314-2019-R-UNE del 17 de octubre de 2019.
- Reglamento del Comité de ética para la investigación universitaria de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado con Resolución N° 3326-2019- R-UNE del 17 de octubre de 2019.
- Estrategia interna de propiedad intelectual de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobada con Resolución N° 3063-2019- R-UNE del 11 de octubre de 2019.
- Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado con Resolución N° 3064-2019-R-UNE del 11 de octubre de 2019.
- Reglamento de originalidad y/o grado de similitud de los trabajos de investigación con el uso del software antiplagio, aprobado con Resolución N° 3288-2019-R-UNE del 17 de octubre del 2019.

Cabe señalar que las modificaciones realizadas a la normativa en materia de investigación también responden a la necesidad de adecuarse a la normativa institucional, específicamente al Estatuto 2019 y Reglamento General 2019[142].

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Actualmente, los lineamientos que orientan la gestión de la investigación en la Universidad, están contenidos en los Principios y políticas para el fomento de la investigación, según se presenta a continuación:

[141] Un resumen de la normativa relacionada a la investigación, aprobada por la autoridad competente, se presenta en el anexo 5 – Tabla 90.

[142] El Vicerrectorado de Investigación ha plasmado el reordenamiento de la normativa de investigación en un compendio (en formato impreso y digital) denominado "Compendio de Políticas y Normas de Investigación", que facilita el proceso de difusión de la misma al interior de la Universidad.

TABLA 24. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Principios para el fomento de la investigación
1. Espíritu crítico y de investigación
2. Creatividad, emprendimiento e innovación
3. Pertenencia de las enseñanza e investigación con la realidad social y educativa
4. Ética pública y profesional
Ejes temáticos
1. Lineamientos y políticas para el desarrollo de investigaciones que aseguren la instalación, el fortalecimiento y la consolidación de las investigaciones
2. Adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles para la investigación universitaria
3. Promover la calificación y capacitación del docente investigador
Políticas para el fomento de la investigación
1. **Establecer un Plan para el desarrollo de la investigación universitaria que alinee la investigación a la misión estratégica de la Universidad.** Política de dirección y sistematización que busca crear un sentido común de todas las actividades científicas de la Universidad y de todas las unidades de investigación para asegurar que contribuyan al cumplimiento de la misión de la Universidad.
2. **Promover, gestionar y apoyar la investigación científica y tecnológica y la investigación formativa en la Universidad.** Compromiso de impulsar la investigación de excelencia con el propósito de profundizar y enriquecer el desarrollo teórico, practico y su aplicación en las diferentes unidades de investigación promoviendo la cooperación interinstitucional.
3. **Evaluación, registro y protección de los resultados de la producción intelectual, científica y tecnológica de los miembros de la comunidad universitaria y terceros, así como su difusión.** Promover programas de protección de la producción intelectual en todas las modalidades y fomentar la publicación en revistas indexadas.
4. **Promover mecanismos participativos multidisciplinarios en el desarrollo de incubadoras de empresas.** Crear y potenciar grupos de interés multidisciplinarios que permiten identificar modificaciones, ampliaciones en el mejoramiento de los productos innovadores.
5. **Promover mecanismos de vinculación Universidad-Empresa-Estado, para la transferencia y comercialización de la propiedad Intelectual.** Establecer convenios y/o acuerdos con grupos de interés respecto a la producción intelectual.
6. **Salvaguardar la sostenibilidad de la infraestructura y equipamientos para la investigación.** Gestionar el acceso a financiamiento interno y externo que permita sustentar la conservación y el mantenimiento apropiado de la infraestructura, equipos, insumos y su reposición.
7. **Promover la articulación de la investigación.** Establecer estrategias concertadas entre las diversas unidades de investigación que represente ventajas potenciales para alcanzar mejores niveles de calidad e impacto en las investigaciones realizadas; así como, permita una utilización razonable de los recursos.
8. **Motivar y capacitar al personal investigador de la comunidad universitaria.** Crear las condiciones para que se promueva de manera permanente la atracción, desarrollo y fidelización de los docentes con la finalidad de que desarrollen sus actividades de investigación de forma comprometida.
9. **Promover asociaciones y el acceso a redes de conocimiento internacionales.** Facilitar el establecimiento de asociaciones interinstitucionales a nivel nacional e internación; así como a redes de conocimiento que se constituyen en instrumentos eficaces para la mejora de la investigación de la universidad

Fuente: Resolución N° 3313 -2019-R-UNE de 17 de octubre de 2019.
Elaboración: Dilic.



Según se evidencia en la siguiente tabla, las políticas para el fomento de la investigación definidas por el Vicerrectorado de Investigación son consistentes con las acciones estratégicas contenidas en el PEI 2019–2022[143] y con las acciones que el Vicerrectorado de Investigación viene llevando a cabo a través de sus órganos y unidades orgánicas y que fueron verificadas durante la visita presencial.

[143] Define un objetivo estratégico orientado a la investigación: Objetivo estratégico 2: Fortalecer la investigación científica, en la comunidad universitaria.

TABLA 25. DETALLE DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO RELACIONADO A INVESTIGACIÓN

Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2019–2022 [1]	Políticas para el fomento de la investigación [2]	Ejecución de las acciones evidenciadas durante la VP [3] [4] [5] [6] [7]
Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para los docentes y estudiantes.	Motivar y capacitar al personal investigador de la comunidad universitaria.	• A nivel de estudiantes, la Universidad se encuentra en un proceso de reforma curricular que, entre otros aspectos, incluye un cambio en los cursos relacionados a la investigación con la finalidad de que estos incluyan productos específicos que faciliten el desarrollo de una tesis.
Programa de transferencia, innovación científica y tecnológica para el emprendimiento permanente de los estudiantes y docentes universitarios	Evaluación, registro y protección de los resultados de la producción intelectual, científica y tecnológica de los miembros de la comunidad universitaria y terceros, así como su difusión.	• A través de la Dirección de Transferencia Tecnológica se ha elaborado el "Plan de sensibilización y concientización sobre la propiedad intelectual, patentes y marcas", donde se precisan actividades como cursos y capacitaciones. • En el marco del referido Plan se llevó a cabo el "Seminario sobre propiedad intelectual, patentes, marcas y derechos de autor", en mayo del 2019.
Programa de publicación de artículos científicos en revistas indexadas implementado para los estudiantes y docentes universitarios.	Evaluación, registro y protección de los resultados de la producción intelectual, científica y tecnológica de los miembros de la comunidad universitaria y terceros, así como su difusión.	• El Vicerrectorado de Investigación ha conformado un Comité Editorial que ejecutará acciones como la formulación de la política editorial de la Universidad y la selección de los textos a ser publicados.
Plataforma de información con revistas científicas e indexadas implementada para la comunidad universitaria	Promover asociaciones y el acceso a redes de conocimiento internacionales	• Con respecto a los recursos bibliográficos, la Universidad incrementó de dos (2) a cinco (5) las suscripciones a bases de datos bibliográficas entre el 2018 y el 2019, incluyendo Scopus. • A nivel de competencias, la Unidad de Repositorio Institucional y Biblioteca Virtual contempla capacitaciones a los estudiantes ingresantes en el uso de bases de datos.
Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil	• Promover mecanismos participativos multidisciplinarios en el desarrollo de incubadoras de empresas. • Promover mecanismos de vinculación Universidad-Empresa-Estado, para la transferencia y comercialización de la propiedad Intelectual	• A nivel de difusión, la Universidad ha llevado a cabo el "Seminario de sensibilización sobre propiedad intelectual, patentes y marcas e incubadora de empresa" en marzo. • Con respecto al desarrollo de competencias, la Dirección de Incubadoras de Empresas está desarrollando un aula virtual con módulos sobre emprendimiento que estará disponible en el portal virtual del referido órgano[144].

Fuente: [1] Plan Estratégico Institucional 2019–2022; [2] Principios y políticas para el fomento de la investigación en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; [3] Documento "Resumen de la propuesta de sumillas y los contenidos básicos por cada taller de investigación" (remitido el 21/11/2019); [4] Oficio N°051-209-DTT-UNE del 30 de setiembre del 2019 (remitido el 21/11/2019); [5]Documento "Plan de trabajo del Comité editorial" (remitido el 21/11/2019); [6] Oficio N°137-2019-DBC-UNE del 12 de julio del 2019 (remitido el 21/11/2019); [7] Oficio N°022-2019-DIE-UNE del 9 de julio del 2019 (remitido el 21/11/2019).
Elaboración: Dilic.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[144] Portal virtual http://www.une.edu.pe/incubaune/principal.html (consultado 29/11/2019)

Con respecto a la realización de la investigación, según lo señalado en el artículo 5 del Reglamento de Investigación vigente, la investigación es una actividad esencial y obligatoria en la Universidad que se desarrolla a partir de la realización y ejecución de proyectos de investigación docente, proyectos de bolsa de investigación, proyectos de innovación tecnológica, semilleros de investigación, tesis de pregrado y posgrado, así como la publicación de textos universitarios.

De acuerdo a la información presentada se concluye que la Universidad ha pasado por un proceso reciente de elaboración y actualización de la normativa que regula el desarrollo de la investigación. Asimismo, evidencia avances en la implementación de su normativa, a través de las acciones definidas en los documentos de planificación institucional y en los planes de trabajo de los órganos y unidades orgánicas del Vicerrectorado de Investigación, sobre las cuales presentó evidencia durante la visita presencial.

Investigación formativa[145]

Con anterioridad a la Ley Universitaria, la Universidad reconocía la importancia de que los estudiantes desarrollen tesis, tesinas, monografías e informes científicos para la obtención de sus grados académicos. Al respecto, en el currículo del 2004 se señala "[...] Estas modalidades (tesis, tesinas, monografías e informes científicos) deberían constituirse en las nuevas formas de graduación y titulación en nuestros egresados [...]" (capítulo 13, p.23). En atención a ello, la malla curricular actual incluye cursos que desarrollan competencias orientadas a la investigación, en todos los programas académicos, los mismos que se resumen a continuación (el listado de todos los cursos orientados a la investigación incluidos en la malla curricular se presenta en el anexo 5 – tabla 96).

TABLA 26. CURSOS QUE FOMENTAN LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA SEGÚN FACULTAD O PROGRAMA ACADÉMICO

Facultad / Programa académico	Nombre del curso	Ciclo
1. Ciencias 2. Educación Inicial 3. Pedagogía y Cultura Física 4. Tecnología 5. Ciencias Sociales y Humanidades 6. Agropecuaria y Nutrición*	Metodología del Trabajo Universitario	I
	Taller de Investigación I	VI
	Taller de Investigación II	VII
	Taller de Investigación III	VIII
7. Ciencias Administrativas*	Metodología del Trabajo Universitario	I
	Tesis I	IX
	Tesis II	X

*Los programas de Gastronomía de la Facultad de Ciencias Administrativas y Nutrición Humana de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición llevan sólo los cursos de Tesis I y Tesis II.
Fuente: Documento con información sobre cursos de programas y/o escuelas que fomentan la investigación formativa (recabado durante visita presencial).
Elaborado por: Dilic

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

En línea con lo señalado, para el año 2020, con el objetivo de facilitar que los estudiantes culminen sus estudios de pregrado con proyectos de tesis en un nivel de desarrollo avanzado, la Universidad implementará un cambio a nivel de las sumillas de los cursos de investigación. El aspecto central del cambio consiste en que los cursos de investigación incluyan el desarrollo de

[145] La Universidad define la investigación formativa de la siguiente forma "[...]es la que el docente desarrolla en cada asignatura y se considera como un rubro en el desarrollo del sílabo del ciclo académico correspondiente" (artículo 10 del Reglamento de Investigación).

productos específicos, de acuerdo al nivel correspondiente (matriz de consistencia[146], proyecto de investigación e informe final de investigación). En el caso de la Facultad de Ciencias Empresariales y el Programa de Nutrición Humana, se requerirá la adecuación de los cursos de investigación con el fin de estandarizarlos con los diferentes programas académicos de la Universidad[147]. Según la evidencia presentada durante la visita presencial, los cambios han sido definidos de manera consensuada entre el Vicerrectorado de Investigación, Instituto de Investigación y las unidades de investigación de las facultades.

Las modificaciones a ser incorporadas a nivel curricular responden a una estrategia de fortalecimiento de la investigación formativa que la Universidad viene implementando y que también se refleja en otras acciones, como el proceso de implementación de los semilleros de investigación, en atención al artículo 5 del Reglamento de Investigación vigente (octubre 2019). Respecto de este último tema, la Universidad se encuentra en la etapa de sensibilización lo cual se evidencia en el desarrollo del "Seminario Internacional de Semilleros de Investigación", llevado a cabo los días 12 y 13 de noviembre del presente año. Asimismo, han planificado otras acciones de carácter complementario como el desarrollo de la "Primera Jornada Expositiva de Proyectos de Investigación", a ejecutarse el mes de diciembre del presente año, dirigido a los estudiantes de las asignaturas Taller de Investigación I y III, de diferentes promociones. Ello con el objetivo de reconocer el trabajo de investigación que los estudiantes vienen desarrollando como parte de su formación profesional. Además otra acción será la de fomentar su participación en el concurso "Bolsa de investigación"[148] del 2020, que tiene por finalidad el financiamiento de tesis para estudiantes, tema que se desarrolla en el apartado "Mecanismos para el fomento y realización de la investigación y proyectos".

Difusión de la producción académica

Según lo referido durante la visita presencial, el Vicerrectorado de Investigación, a través de la Dirección de Transferencia Tecnológica, ha revisado los proyectos de investigación[149], de los docentes desde el año 2010, con el fin de identificar y seleccionar aquellos que pudieran ser publicados, con el fin de promover la publicación de la producción académica de docentes y estudiantes[150]. Al final del proceso se seleccionaron diecinueve (19) textos que podrían ser publicados cuando se culmine el proceso de validación por parte del Vicerrectorado de Investigación. En atención a la cantidad de textos que podrían ser publicados, en el mes de octubre del presente año, el Vicerrectorado de Investigación conformó un Comité Editorial que asumiera las acciones de selección y aprobación de los libros, textos, artículos, u otros, según sea el caso. Tras su designación[151], el Comité Editorial elaboró un plan de trabajo hasta diciembre del 2020[152], en el que establecen otras actividades, entre las que destacan la formulación de la política editorial de la Universidad, el desarrollo de normativa referente a la publicación en de textos o artículos en la Revista Cantuta[153].

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Asimismo, en el marco del interés del Vicerrectorado de Investigación por fomentar la publicación y difusión de la producción intelectual que se desarrolla en la Universidad, se ha

146 Instrumento que facilita al investigador que contiene los elementos básicos del proyecto de investigación.
147 Documento "Resumen de la propuesta de sumillas y los contenidos básicos por cada taller de investigación" (remitido el 21/11/2019).
148 Reglamento de Bolsa de Investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado mediante Resolución N° 3411-2016-R-UNE de 19 de diciembre de 2016.
149 Proyectos de investigación con asignación económica especial.
150 Oficio N° 041-2019-DTT-UNE del 23 de agosto del 2019.
151 Resolución N° 3039-2019-R-UNE del 3 de octubre de 2019.
152 Documento "Plan de trabajo del Comité editorial" (remitido el 21/11/2019)
153 La totalidad de las actividades del plan de trabajo se presentan en el anexo 5.

proyectado la creación de tres (3) comisiones: i) Comisión de lectores, ii) Comisión para la formación de correctores de estilo y; iii) Comisión para la elaboración de un manual de estilo institucional.

Código de Ética y su implementación

El año 2016 la Universidad aprobó el Código de Ética para la Investigación y conformó su primer Comité de Ética, que se encargó de la elaboración su reglamento el año 2018. Posteriormente, en atención a los cambios en el Estatuto y a las observaciones en el proceso de licenciamiento institucional, presentaron el presente año, la actualización del Código de Ética para la Investigación, el Reglamento del Comité de Ética para la investigación y la reconformación del Comité de Ética.

Tras su designación[154], el Comité de Ética vigente elaboró un plan de trabajo, para el periodo octubre del 2019 y diciembre del 2020[155], que establece como acuerdo la realización de reuniones ordinarias dos (2) veces al mes, e incluye actividades reiterativas de difusión para docentes y estudiantes, en el mes de diciembre del 2019 y a inicios de cada semestre académico del 2020 (meses de marzo y setiembre). Asimismo, el plan de trabajo refiere que, como parte de la implementación de mecanismos de control de la práctica, se crearán comités de evaluación de proyectos de investigación en cada facultad (el plan de trabajo completo se presenta en el anexo 5 – tabla 97).

En atención a lo señalado en los acápites anteriores la Universidad ha reconformado el Comité de Ética, reformulado los documentos normativos sobre la ética en la investigación, por lo que, con el fin de asegurar la sostenibilidad de las acciones emprendidas en materia de ética en la investigación, corresponde requerir a la Universidad, que al final de los semestres 2020-I y 2020-II, presente los resultados de las acciones realizadas por el Comité de Ética en el marco de su plan de trabajo.

Protección a la propiedad intelectual y su implementación

La Universidad suscribió un Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Ministerio de Educación (01/02/2019), cuyo objetivo es contribuir a la mejora del servicio educativo universitario, en razón del cual establece, entre otras metas, la elaboración, aprobación y difusión del reglamento interno y de la estrategia institucional de propiedad intelectual. En el marco de la meta definida, como paso previo a la aprobación de los instrumentos normativos y de gestión en materia de propiedad intelectual, la Universidad llevó a cabo el "Seminario de sensibilización sobre propiedad intelectual, patentes y marcas e incubadora de empresa" los días 27 y 28 de marzo del 2019 y el "Seminario sobre propiedad intelectual, patentes, marcas y derechos de autor", el día 29 de mayo del 2019. Posteriormente, la Universidad aprobó el Reglamento de Propiedad Intelectual y la Estrategia Interna de Propiedad Intelectual, en los meses de marzo y octubre del año en curso, respectivamente (un resumen del contenido de la Estrategia Interna de Propiedad Intelectual se presenta en el anexo 5- tabla 98). Ambos documentos cuentan con la opinión favorable de la Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), remitida a la Universidad el mes de setiembre y han sido remitidos a todas las facultades.

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Antes de contar con instrumentos normativos y de gestión específicos sobre propiedad intelectual, la Universidad desarrollaba acciones para proteger la propiedad intelectual y evitar

[154] Resolución N° 3042-2019-R-UNE del 2 de octubre de 2019.
[155] Documento "Plan de trabajo del Comité de ética" (remitido el 21/11/2019).

de manera preventiva el plagio desde el año 2017, con la adquisición de la licencia de uso de un software antiplagio y la aprobación de la Directiva "Procedimientos para el uso del software antiplagio [...] en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle". Finalmente, en octubre del 2019, la Universidad aprobó el Reglamento de originalidad y/o grado de similitud de investigación con el uso del software antiplagio, el mismo que establece que son los docentes asesores y revisores de proyectos o trabajos de investigación, tesis y otros similares, los responsables de la gestión del referido software. Todo ello para garantizar la originalidad de la producción académica de los estudiantes y docentes

3.2. Gestión de la Investigación

De acuerdo a lo señalado en el artículo 50 de la Ley Universitaria, el Vicerrectorado de Investigación es el órgano de alto nivel en el ámbito de la investigación. En el caso de la Universidad, este órgano es el responsable de orientar, coordinar y organizar los proyectos y las actividades que se desarrollan, mediante el Instituto de Investigación, las unidades de investigación de las facultades y la Escuela de Posgrado (artículo 142 del Reglamento General vigente).

3.2.1. Estructura organizacional para la gestión de la investigación

En la actualidad, el Vicerrectorado de Investigación cuenta con seis (6) órganos de línea que permiten la ejecución de sus funciones, además de las unidades de investigación a nivel de las facultades, según se detalla a continuación:

Instituto de Investigación

Es el órgano responsable de coordinar y organizar las investigaciones que se realiza en la Universidad, como los proyectos con asignación económica especial, los proyectos de investigación extraordinaria para docentes y la Bolsa de Investigación para estudiantes. A nivel de actividades[156], el Instituto de Investigación se encarga de hacer seguimiento a los proyectos con asignación económica especial, en coordinación con los directores de las unidades de investigación de las facultades, y a los proyectos de la "Bolsa de Investigación". También es responsable de evaluar los resultados finales de las investigaciones llevadas a cabo con asignación económica especial.

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Incubadora de Empresas

Órgano responsable de fomentar el emprendimiento e innovación en la comunidad universitaria, con la finalidad de potenciar emprendedores con los recursos y servicios de incubación. Durante el presente año[157], las actividades se han centrado en la sensibilización a los estudiantes sobre la incubadora de empresas, lo cual se evidencia en la realización del "Seminario de sensibilización sobre propiedad intelectual, patentes y marcas e incubadora de empresa" (marzo 2019). Además, según lo referido durante la visita presencial, el responsable del órgano está desarrollando una plataforma virtual con cursos disponibles sobre temáticas relacionadas a la incubación de empresas, que estará disponible en la página de la Universidad.

Dirección de Transferencia Tecnológica

Órgano encargado de los procesos relacionados a la transferencia de la producción de los investigadores de la Universidad ante la comunidad tanto educativa como empresarial. Dentro de sus funciones se encuentra proteger las patentes y los derechos de propiedad intelectual de los investigadores, así como su asesoramiento y las coordinaciones con INDECOPI en caso de

[156] Documento "Plan de trabajo de la dirección del Instituto de Investigación 2019" (remitido el 21/11/2019).
[157] Oficio N°022-2019-DIE-UNE, con fecha 09 de julio del 2019, que remite "Actividades de trabajos realizados hasta fecha en la Dirección de Incubadora de Empresas 2019" (remitido el 21/11/2019).

invenciones presentadas.

- Unidad de Propiedad Intelectual: Responsable de promover el registro de patentes y protección de propiedad intelectual de los investigadores, gestionar la protección intelectual y registro de patentes que se originen como resultado de las investigaciones, así como velar por el cumplimiento de las políticas y normativas legales de protección de los derechos morales y patrimoniales de autores e inventores por modalidad de producción de la comunidad universitaria y/o terceros que tengan vínculo con la Universidad.

Biblioteca Central

Responsable de proporcionar información actualizada y sistematizada a través de la actualización constante del material bibliográfico, audiovisual y recursos electrónicos; gestionar y promover el intercambio de información con instituciones afines nacionales e internacionales. Cuenta a su cargo las siguientes unidades:

- Gestión de la Información: Encargada de coordinar el proceso de selección de material bibliográfico, hemerográfico, audiovisual y recursos digitales, así como la consolidación de los requerimientos de las facultades y la Escuela de Posgrado.
- Servicios Bibliográficos: Responsable de la gestión de herramientas para la presentación de trabajos de investigación, uso de bases de datos y ebooks – considerando capacitación a docentes y estudiantes – así como la reparación y mantenimiento del material bibliográfico.
- Repositorio Institucional y Biblioteca Virtual: Responsable de difundir ante la comunidad universitaria y público en general, los trabajos académicos que producen los miembros de la Universidad, a través de capacitaciones para docentes y estudiantes, así como la publicación de trabajos académicos.

Editorial Universitaria

Órgano encargado de la divulgación de conocimientos mediante la edición de libros, catálogos, revistas, así como documentos académicos y de investigación; con la finalidad de apoyar la enseñanza – aprendizaje, la investigación, la difusión cultural, la proyección y extensión universitaria.

Centros de Producción de Bienes y Servicios

Órgano que tiene como principal función generar recursos propios para la Universidad, a partir de actividades que guarden correspondencia con los programas de estudio, áreas académicas o trabajos de investigación propios de la Universidad



Unidades de Investigación

Por otro lado, la Universidad cuenta con unidades de investigación – una (1) por cada facultad, y una (1) en la Escuela de Posgrado – responsables de fomentar, coordinar y monitorear la participación de los docentes y estudiantes en los proyectos de investigación. Para lograr ello, cada unidad cuenta con planes anuales de trabajo que detallan actividades tales como:

- Organizar y coordinar eventos científicos y académicos por parte de la comunidad universitaria, que fortalezcan la investigación científica, considerando la divulgación de los trabajos de investigación.
- Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de investigación a través de la Bolsa de Investigación y, en los docentes, a través de los proyectos de investigación con

asignación económica especial. Ambos mecanismos serán desarrollados en el apartado "Mecanismos para el fomento y realización de la investigación y proyectos".

Cada uno de los planes cuenta con su respectiva resolución que aprueba su ejecución, siendo los directores de cada una de las unidades los responsables del seguimiento y monitoreo de su ejecución, con cargo a dar cuenta al decano de cada facultad, y en el caso de posgrado, al coordinador de investigación.

Como se ha visto anteriormente, la Universidad reconoce entre sus políticas la necesidad de mejorar la gestión de la investigación fortaleciendo la articulación entre el Vicerrectorado de Investigación y las unidades de investigación de las facultades, con el fin de mejorar el nivel de calidad de los proyectos de investigación y asegurar un mejor aprovechamiento de los recursos físicos, humanos y financieros disponibles (políticas 6 y 7). En atención a ello, según lo referido en la visita presencial, el Vicerrectorado viene llevando a cabo reuniones de coordinación con los directores de las unidades de investigación de las facultades quincenalmente.

3.2.2. Recursos financieros para la investigación

El presupuesto de investigación de la Universidad corresponde a la actividad "5005861 Fomento de la Investigación Formativa", componente del Programa Presupuestal "0066 Formación Universitaria de Pregrado". No obstante, durante la visita presencial la Universidad manifestó que, además del monto asignado, ha destinado recursos adicionales para el desarrollo de dos (2) proyectos de investigación extraordinarios. La siguiente tabla muestra el presupuesto asignado y ejecutado para el desarrollo y fomento de la investigación, según fuente de financiamiento de los años 2018-2019. Cabe precisar que en el monto de recursos ordinarios se incluye el presupuesto para proyectos con asignación económica especial que se detalla en la subsiguiente tabla.

TABLA 27. PRESUPUESTO PARA INVESTIGACIÓN, 2018 – 2019

		Fomento de la investigación formativa[1]				Financiamiento de investigaciones extraordinarias [2] [3]		
Año	PIM / Ejecutado	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Determinados (Canon).	Total	Recursos Directamente Recaudados	Recursos Determinados	Total
2018	PIM	1 484 228.99	1 146 095.24	0	**2 630 324.23 (1.8%PIM)**	-	-	-
	Ejecutado	68 580.03	239 158.85	0	**307 738.88**	-	-	-
	Ejecutado (%)	4.6	20.9	0	**11.7**	-	-	-
2019	PIM	3 383 017.11	2 131 514.04	90 000.00	**5 604 531.15 (3.3%PIM)**	93 400.00	30 000.00	**123 400.00 (0.1%PIM)**
	Ejecutado (14/11/2019)	2 592 123.47	793 328.37	84 884.04	**3 470 335.88**	19 026.79	3 138.3	**22 165.09**
	Ejecutado (%) (14/11/2019)	76.6	37.2	94.3	**61.9**	20.4	10.5	**17.9**

Nota: Sólo uno (1) de los proyectos de investigación extraordinarios ha iniciado su ejecución presupuestal.
Fuentes: [1] Documento que contiene la asignación y ejecución presupuestaria para líneas de investigación a nivel de centro de costos (Periodo 2018 y 2019 al 14 de noviembre del 2019) (remitido 21/11/2019); [2] Documento que contiene la programación y ejecución para el ejercicio presupuestal 2019 para el proyecto extraordinario "Crecimiento, desempeño, motor y estilos de vida en escolares residentes en altitudes diferenciadas. Un estudio longitudinal – mixto" (remitido 21/11/2019); [3] Anexo de la Resolución N° 2974-R-UNE de fecha 30 de septiembre que aprueba el proyecto extraordinario "Calidad educativa de las universidades publicas licenciadas" (remitido 21/11/2019).
Elaboración: Dilic.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Según se observa en la tabla, el presupuesto destinado a investigación se ha incrementado en dos millones novecientos setenta y cuatro mil doscientos seis soles (s/ 2 974 206.92) entre 2018 y 2019. Respecto a las fuentes de financiamiento presupuestal, en el 2018 la Universidad contó con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados, como fuentes de financiamiento, siendo los recursos ordinarios los que representaron el mayor porcentaje del presupuesto (56,4%); mientras que, el 2019, la Universidad también contó con recursos determinados (canon), aunque estos representaron un porcentaje menor (1,6%) con respecto a las otras fuentes de financiamiento (recursos ordinarios 60,4% y recursos directamente recaudados 38%). De acuerdo a la información presentada, se evidencia que la principal fuente de financiamiento para la investigación proviene de recursos ordinarios y, en menor medida, de recursos directamente recaudados, mientras que en los años en los que se cuenta con recursos de canon, estos sólo representan un porcentaje menor del presupuesto. Con respecto a la ejecución presupuestal para el fomento de la investigación formativa, se evidencia un aumento entre el 2018 y 2019, pasando de una ejecución presupuestal del 11.7% al 61.9%, a fecha de corte noviembre. Este aumento evidencia una mejora en la gestión de la ejecución presupuestal relacionada a investigación.

A continuación, presentamos la distribución presupuestal de algunas de las acciones relacionadas a la investigación para el año 2019, como los proyectos con asignación económica especial, que representan el 19.8% del total del PIM destinado a investigación.

TABLA 28. PRESUPUESTO PARA ACTIVIDADES SELECCIONADAS DE INVESTIGACIÓN, 2019

		Fomento de la investigación formativa [1]			
	PIM	**Recursos Ordinarios**	**Recursos Directamente Recaudados**	**Recursos Determinados (Canon)**	**Total**
	PIM	3 383 017.11 (3.1% PIM)	2 131 514.04 (1.95%PIM)	90 000.00 (0.1%)	**5 604 531.15 (5.14%)**
Actividad					**Porcentaje (%) del PIM-Investigación**
Proyectos con asignación económica especial	**PIM**	1 107 867.00	-	-	**19.8**
Bolsa de Investigación	**PIM**	135 692.40	-	-	**2.4**
Adquisición de material bibliográfico	**PIM**	-	351 585.30	-	**6.3**

Fuentes: [1] Documento que contiene la asignación y ejecución presupuestaria para líneas de investigación a nivel de centro de costos (Periodo 2018 y 2019 al 14 de noviembre del 2019) (remitido 21/11/2019);
Elaboración: Dilic.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Finalmente, es importante señalar que entre los años 2018 y 2019 hubo un incremento del presupuesto institucional destinado a la investigación, pasando de 2.27% a 4.29% respectivamente[158], lo que demuestra que la Universidad destina recursos para actividades que permiten el fomento y la realización de la investigación.

La información presentada evidencia que, en el último año, la Universidad ha destinado mayor presupuesto a la investigación y ha aumentado su nivel de ejecución; sin embargo, el nivel de ejecución del presupuesto destinado a la investigación sigue siendo bajo, por lo que se corresponde recomendar a la Universidad las acciones de seguimiento a la ejecución presupuestal relacionada a la investigación con el fin de asegurar la viabilidad y sostenibilidad de las acciones planificadas.

[158] Porcentajes estimados sobre el PIA Institucional 2018 (S/ 115 757 466) y 2019 (S/ 130 560 177).

3.2.3. Registro o repositorio institucional

En el año 2015, la Universidad ganó financiamiento para la implementación de su repositorio institucional digital a través del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de Educación Superior (Procalidad), cuyo objetivo era facilitar la implementación y el fortalecimiento de repositorios institucionales digitales de las universidades públicas. En agosto del mismo año, crearon su repositorio institucional digital y, posteriormente, aprobaron su reglamento (octubre 2015). En octubre del 2019, presentaron una actualización del Reglamento de Repositorio Institucional Digital que determina que la Unidad de Repositorio Institucional y Biblioteca Virtual, dependiente de la Biblioteca Central, es la responsable de la gestión del repositorio institucional digital[159].

A la fecha, el repositorio institucional ha registrado tres mil ciento treinta y un (3 131) documentos, incluyendo tesis de pregrado y posgrado, artículos científicos, libros y monografías. Además, ha incorporado algunos documentos de fechas anteriores a su creación, por lo que es posible identificar documentos desde el año 1992 en adelante.

En diciembre del 2016, el repositorio institucional se integró con al Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación, denominado ALICIA (Acceso Libre a la Información Científica) de Concytec. En este último se encontraron los siguientes registros para la Universidad:

TABLA 29. REPOSITORIO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - ALICIA

N°	Tipo de documentos	Cantidad
1	Tesis de grado	417
2	Tesis de maestría	1 800
3	Tesis de doctorado	534
4	Libros	2
5	Artículos	2
	TOTAL	**2 756***

Nota: ALICIA no registra documentos como monografías que si son consideradas en el repositorio institucional de la Universidad.
Fuente: Página web de ALICIA: http://alicia.concytec.gob.pe/ (consultado el 24/11/2019)
Elaboración: Dilic.

Además, la Unidad de Repositorio Institucional y Biblioteca Virtual monitorea el uso del repositorio institucional digital a través de estadísticas de visualizaciones y búsquedas que obtiene de software utilizado (plataforma DSpace).

SUNEDU Visado Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

3.3. Líneas de investigación y recursos para su desarrollo

La Universidad cuenta con treinta y una (31) líneas de investigación [160] para pregrado y posgrado, agrupadas en tres (3) áreas investigación, que a su vez están vinculadas a las áreas de ciencia y tecnología de la OCDE (ver anexo 5 – tabla 99). Como se observa en la tabla, los programas de empresariales registran la mayor cantidad de líneas de investigación (16) seguidos de los programas de educación (12) y, luego, los programas de ciencias de salud (3). La referencia completa de los proyectos de investigación por cada línea de investigación se encuentra en el anexo 5 **–TABLA 95.**

TABLA 30. ÁREAS OCDE , LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ASOCIDOS

[159] Cabe precisar que, la Universidad viene ajustando su normativa interna producto de las últimas modificaciones al Estatuto, por ello sufrirá algunos cambios en su estructura orgánica.

[160] Resolución Rectoral N°311-2019-R-UNE del 17 de octubre del 2019 que formaliza el acuerdo de sesión ordinario del Consejo Universitario, realizada el 16 de octubre del 2019.

N°	OCDE		Universidad		
	Área OCDE	Sub Área OCDE	Área de investigación	Cantidad de líneas de investigación	Cantidad de proyectos de investigación
1	Ciencias sociales	1.1 Ciencias de la educación	1. Educación	11	114
		1.2 Geografía social y económica		1	0
2		2.1 Ciencias políticas	2. Ciencias empresariales	16	4
3	Ciencias médicas y de salud	3.1 Ciencias de la salud	3. Ciencias de la salud	3	7

Fuente: Resolución N° 3311-2019-R-UNE del 17 de octubre de 2019
Elaboración: Dilic

La aprobación de estas líneas de investigación es resultado de un proceso de priorización llevado a cabo por la Universidad, dado que, el año 2015 aprobaron ochenta y cuatro (84) líneas y quince (15) sub líneas de investigación[161].

A continuación, se realizará el análisis de los recursos humanos y físicos con los que cuenta la Universidad para el desarrollo de sus líneas de investigación.

Docentes vinculados a la investigación

Respecto a los recursos humanos para el desarrollo de las líneas de investigación, para el semestre 2019-II, la Universidad ha declarado que cuenta con un total de trescientos veinte (320) docentes registrados en el portal "CTI Vitae", Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología, que representa aproximadamente el 40% del total de docentes declarados. A continuación, se presenta un resumen de la producción académica de dichos docentes:

TABLA 31. RESUMEN DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DOCENTES "CTI VITAE", SEMESTRE 2019-II

N° docente registrados en "CTI VITAE"	Investigador Concytec (RENACYT)[1]		N° tesis asesoradas	N° publicaciones de Web Of Science [1]	N° publicaciones en Scopus[2]	N° publicaciones en Scielo[3]
	Sí	No				
320	5	315	767	14*	17*	18*

(*) Sólo se consideran las publicaciones de aquellos docentes que han sido declarados como vinculados a la investigación y que, además, están registrados en "CTI VITAE".
Fuente: Base de datos "CTI Vitae", Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología de Concytec (consultado 28/11/2019)
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Además, la Universidad cuenta con cinco (5) docentes inscritos en el Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (en adelante, Renacyt), cuya producción académica se muestra a continuación:

TABLA 32. DOCENTES CON REGISTROS RENACYT

Nombres y apellidos	Categoría docente	Régimen de dedicación	Grupo	N° de publicaciones en WoS	N° de publicaciones en Scopus	N° de publicaciones en Scielo
Alcibiades Bustamente Valdivia	Ordinario Principal	Ordinario Principal	Carlos Monge III	11	15	6
Enrique Alejandro Barbachán Ruales	Ordinario Principal	Dedicación Exclusiva	María Rostorowski I	1	1	0
Consuelo Nora Casimiro Urcos	Ordinario Principal	Tiempo Completo	María Rostorowski I	1	0	3

[161] Resolución Rectoral N°0002-2015-R-UNE del 5 de enero del 2015.

Nombres y apellidos	Categoría docente	Régimen de dedicación	Grupo	N° de publicaciones en WoS	N° de publicaciones en Scopus	N° de publicaciones en Scielo
Walther Hernán Casimiro Urcos	Ordinario Principal	Tiempo Completo	María Rostorowski I	1	0	1
Fidel Ramos Ticlla	Ordinario Principal	Dedicación Exclusiva	María Rostorowski I	1	1	0

Fuente: Base de datos "CTI Vitae", Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología de Concytec (consultado 28/11/2019)
Elaboración: Dilic

En el caso del docente RENACYT Alcibiades Bustamente se ha identificado que de las once (11) publicaciones con las que cuenta en WoS, como coautor, nueve (9) se han publicado en revistas que ocupan el primer (3 casos) segundo (2 casos) y tercer cuartil (4 casos) según el factor de impacto de las mismas[162].

De otro lado, a continuación, se muestra la cantidad de docentes "CTI Vitae, Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología" por categoría docente, grado académico y régimen de dedicación:

TABLA 33 .DOCENTES "CTI VITAE", HOJAS DE VIDA AFINES A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CON PRODUCCIÓN ACADÉMICA POR CATEGORÍA, GRADO ACADÉMICO Y RÉGIMEN DE DEDICACIÓN

	Características	N° de docentes	Porcentaje	Total
Categoría docente	Ordinarios Principales	163	51%	321
	Ordinarios Asociados	38	12%	
	Ordinarios Auxiliares	120	37%	
Grado académico	Doctores	169	53%	321
	Maestros	108	34%	
	Bachilleres	43	13%	
	Sin grado académico	1	0.3%	
Régimen de dedicación	Dedicación exclusiva	237	74%	321
	Tiempo completo	84	26%	

Fuente: Formato de Licenciamiento C9 (remitido 29/11/2019).
Elaboración: Dilic

Laboratorios de investigación

En lo que corresponde a infraestructura destinada a actividades de investigación, la Universidad ha indicado ocho (8) laboratorios en los que se desarrollan proyectos de investigación, según el siguiente detalle:

SUNEDU VoBo Dirección de Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 34. LABORATORIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Código	Denominación	Proyecto de investigación	Línea de investigación a la que se asocia el proyecto de investigación
SL01LA03	Selección y Preparación de Alimentos	Estudio prelimiar del efecto del Spanish River Carbonatite (SRC) en el cultivo de la quinua amarilla maranganí (Chenopodium quinoa).	1.12 Educación experimental en sistemas bióticos y abióticos
SL01LA14	Laboratorio de Biología 2	Prevalencia de anemia ferropénica en estudiantes de biología de la Univesidad Nacional de Educación - Lima 2019.	3.1 Estrategias de salud pública en alimentación y nutrición.
SL01LA18	Laboratorio de Física 01 (129-A)	Efectividad del módulo educativo corriente continua en el nivel de logro de aprendizaje en estudiantres de Física, Facultad de Ciencias de la UNE, 2019	1.4 Metodología y evaluación educativa

[162] American Journal of Human Biology (Q3), Annals Of Human Biology (Q3), Journal of Sports Sciences (Q1), Research in Developmental Disabilities (Q1), Plos One (Q2), Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports (Q1) e International Journal of Environmental Research and Public Health (Q2).

Código	Denominación	Proyecto de investigación	Línea de investigación a la que se asocia el proyecto de investigación
SL01LA26	Laboratorio de Química Analítica Físico Química	Osteoporosis y su relación con el conocimiento de descalcificación ósea de los trabajadores de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2019.	3.1 Estrategias de salud pública en alimentación y nutrición.
SL01LA39	Laboratorio de Cineantropometria	Estatus ponderal, aptitud física y actividad física de escolares del nivel primario del Centro de Experimentación Pedagógica-UNE EGyV	3.2 Crecimiento, desarrollo, maduración, aptitud física y actividad física
SL01LA43	Laboratorio de Actividad Física y Salud	Los talleres de cultura física y la capacidad funcional de aparato locomotor en los adultos mayores del CAM - Chosica en el 2019.	3.2 Crecimiento, desarrollo, maduración, aptitud física y actividad física
SL01LA56	Laboratorio 204 Microprocesadores y Microcontroladores	Construcción de una taquistoscopio para medir la habilidad de percepción y memoria en estudiantes de las áreas tecnológicas.	1.5 Tecnología y soporte educativo
SL01LA59	Laboratorio de Afinamiento e Inyección Electrónica	Aplicación del ABP en el logro competencias del curso de afinamiento electrónico de los estudiantes de la especialidad de Fuerza Motriz de la UNE.	1.4 Metodologías y evaluación educativa

Fuente: Formatos de Licenciamiento C3, C6 y C7 (remitidos el 21/11/2019)
Elaboración: Dilic

De los laboratorios presentados, es importante precisar que en la actualidad cuatro (4) de ellos se encuentran en uso para la ejecución de proyectos de investigación, siendo los que destacan el Laboratorio de Actividad Física (SL01LA43) con el proyecto denominado "Los talleres de cultura física y la capacidad funcional de aparato locomotor en los adultos mayores del CAM - Chosica en el 2019"[163], a cargo de la docente María Guillén Tarazona y el Laboratorio de Cineantropometría (SL01LA39), con el proyecto "Estatus ponderal, aptitud física y actividad física de escolares del nivel primario del Centro de Experimentación Pedagógica-UNE EGyV"[164] a cargo del docente Alcibiades Bustamante Valdivia, ambos pertenecen a la Facultad de Pedagogía y Cultura Física).



Sobre el último laboratorio referido, ha recibido asignación presupuestal mediante del PUR, por la suma de S/ 605 010.72 (seiscientos cinco mil diez y 72/100 soles)[165]; situación similar ocurre con el laboratorio de Selección y Preparación de Alimentos (SL01LA03), con la suma de S/ 275 859.10 (doscientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y nueve y 10/100 soles)[166].

[163] Proyecto del Área de Investigación "Ciencias Médicas y de la Salud" que finaliza en diciembre de 2019, cuyo monto destinado para su ejecución es S/ 3 276 (tres mil doscientos setenta y seis y 00/100 soles).
[164] Proyecto Extraordinario del Área de Investigación "Ciencias Médicas y de la Salud" que finaliza en diciembre de 2019, cuyo monto destinado para su ejecución es S/ 3 276 (tres mil doscientos setenta y seis y 00/100 soles).
[165] Nombre del PUR: "Adquisición de equipos de enseñanza y formación profesional pregrado para los estudiantes de Educación Física"
[166] Nombre del PUR: "Adquisición de equipos de enseñanza para los estudiantes de pregrado de la especialidad de la industria alimentaria", este plan abarca el financiamiento de tres (3) proyectos, entre ellos, el laboratorio de Biología 2.

ILUSTRACIÓN 1 LABORATORIOS DONDE SE REALIZAN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Laboratorio de Cineantropometría (SL01LA39)





Laboratorio de Actividad Física (SL01LA43)





Fuente: Registro fotográfico tomado durante la visita presencial.

3.4. Mecanismos para el fomento y realización de la investigación y proyectos

El Reglamento de Investigación vigente establece que el fomento de la investigación se realiza a través de cuatro (4) modalidades (artículos 5, 10 y 25): i) investigación formativa, que ha sido desarrollada en el apartado "Políticas, normas y procedimientos para la investigación"; ii) bolsa de investigación para estudiantes; iii) proyectos con asignación económica especial e; iv) investigación extraordinaria.

Bolsa de investigación de estudiantes

En atención al modelo de investigación formativa y con el objetivo de fomentar el desarrollo de tesis para la obtención del título profesional entre los estudiantes, la Universidad lleva a cabo un concurso anual denominado "Bolsa de Investigación", que financia parcialmente proyectos de investigación de estudiantes. Entre el 2017 y el 2019, han financiado ciento ocho (108) proyectos de investigación. Según lo referido durante la visita presencial, la Universidad tiene el objetivo de aumentar la cantidad de proyectos de financiados por la "Bolsa de Investigación", por lo que ha previsto implementar medidas de simplificación administrativa en las bases del concurso del 2020 que eviten demoras en el proceso de concurso y, por lo tanto, faciliten la participación de los estudiantes en el mismo.

El presente año se están financiado veintisiete (27) proyectos de investigación que involucran a treinta (30) estudiantes, que reciben el monto de doscientos ochenta y nueve (S/ 289) soles mensuales. Además, comprenden programas de estudio de seis (6) facultades: Facultad de Agropecuaria y Nutrición (9), Facultad de Ciencias (6), Facultad de Ciencias Empresariales (1), Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (3), Facultad de Educación Inicial (1) y Facultad de Tecnología (7).

Proyectos con asignación económica especial

La mayor cantidad de proyectos de investigación se financian a través del Fondo Especial de

Desarrollo Universitario (FEDU) ("Proyectos de investigación con asignación económica especial"). Al respecto, el Reglamento de Investigación vigente precisa que estos se desarrollan por concurso, normado por el Instituto de Investigación (artículo 30), que supone las siguientes etapas: emisión de bases del concurso y directiva para la presentación del informe final y comunicación de la investigación (artículo 31). Este año se ejecutan ciento veinticinco (125) proyectos de investigación que involucran a la misma cantidad de "investigadores principales" por un presupuesto que asciende a S/ 1 107 204 soles.

Como medida para incrementar progresivamente la calidad de los proyectos de investigación financiados con FEDU y fomentar la producción académica entre los docentes que realizan investigación, se ha incorporado cambios en las bases del concurso en diferentes años. Es así que el año 2016 se incorporó el artículo científico como producto final del proyecto de investigación, y en las bases para el concurso del año 2020 (a ser aprobadas) se incorporará la evaluación de los proyectos por pares académicos.

Investigación extraordinaria

El Reglamento de Investigación vigente señala que la investigación extraordinaria, "[...]se financiará a través de los fondos ordinarios de la Universidad, fondos públicos concursables u otra forma de financiamiento interno y externo. Tiene como producto final la publicación de artículos científicos en revistas indexadas pertenecientes a la base de datos Scopus [...]" (artículo 10). Actualmente, la Universidad está financiando dos (2) proyectos de investigación extraordinaria, que son conducidos por docentes RENACYT, según el siguiente detalle.

TABLA 35. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EXTRAORDINARIA

Nombre del proyecto	Línea de investigación	Cronograma	Presupuesto	Investigador(es) principal(es)
Crecimiento, desempeño motor y estudios de vida en escolares residentes en altitudes diferenciadas. Un estudio longitudinal-mixto.	Crecimiento, desarrollo, maduración, aptitud física y actividad física	2018-2022	S/ 260 000	1 Alcibiades Bustamante
Calidad educativa de las universidad publicas licenciadas.	Metodología y Evaluación Educativa	2019-2020	S/ 60 400	1 Enrique Barbachan 2 Consuelo Casimiro 3 Walther Casimiro 4 Fidel Ramos

Fuente: Resolución N° 3051-2018-R-UNE del 16 de noviembre del 2018 y Resolución N°2974-2019-R-UNE del 30 de setiembre del 2019.
Elaboración: Dilic

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Los proyectos de investigación extraordinaria fianaciados por la Universidad tienen los siguientes objetivos generales y específicos:

1. Proyecto "Crecimiento, desempeño motor y estudios de vida en escolares residentes en altitudes diferenciadas. Un estudio longitudinal-mixto".

   Objetivo general: Investigar, las relaciones entre crecimiento físico, desempeño motor y estilos de vida de niños y adolescentes residentes a nivel de mar y en gran altitud, así como la estabilidad y el dinamismo de sus procesos a lo largo de cuatro años en base a un delineamiento longitudinal-mixto.

Objetivos específicos:

i. Determinar la magnitud de la variabilidad intra e interindivual en el crecimiento somático, composición corporal, maduración biológica, desempeño motor y actividad física de los escolares residentes en altitudes diferenciadas a partir del estudio del tracking de estos procesos.
ii. Describir y analizar el significado de la influencia de los estilos de vida y determinantes ambientales (escolar y construido) que justifiquen la presencia de una fuerte heterogeneidad de los resultados relativos al crecimiento físico, composición corporal, aptitud física, coordinación motora, actividad física y hábitos alimentarios en contextos geográficos diferentes.
iii. Analizar el dinamismo relacional en los cambios de los niveles del desempeño motor, coordinación motora gruesa y de la actividad física partir de la modelación multinivel.
iv. Verificar la influencia de los indicadores de salud, así como de hábitos alimentarios en el crecimiento somático, composición corporal, desempeño motor y actividad física en escolares residentes en altitudes diferenciadas.

2. Proyecto "Calidad Educativa de las Universidades publicas licenciadas".

Objetivo general: Determinar la percepción del estudiante respecto a la calidad educativa de su universidad.

Objetivos específicos:

i. Identificar la percepción del estudiante respecto al desarrollo de la investigación científica en su universidad
ii. Identificar la percepción del estudiante respecto al desempeño de sus docentes de su universidad
iii. Identificar la percepción del estudiante respecto a la infraestructura de su universidad

3.5. Resultados de la investigación

En relación al posicionamiento de la Universidad según su producción científica, el Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria Peruana, 1era edición elaborado por la Sunedu, señala que se ubica en el puesto 33 del ranking general de universidades, con una producción científica normalizada de cero (0), detallando, además las siguientes áreas (OCDE):

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 36. PUESTO EN EL RANKING DE UNIVERSIDADES - INFORME BIENAL SUNEDU

Áreas OCDE	Ranking
Ciencias Naturales	32
Ingeniería y tecnología	29
Medicina y Ciencias de la Salud	30
Ciencias agrícolas	24
Ciencias sociales	24
Humanidades	18

Fuente: Informe Bienal Sobre la Realidad Universitaria Peruana
Elaboración: Dilic

En base a la información disponible en Web of Knowledge, las publicaciones registradas son un total de veintiocho (28), las mismas que fueron citadas treinta y seis (36) veces y alcanzan un

índice *h*[167] de 5. A continuación, se muestra el extracto de información relacionada a las publicaciones de la Universidad:

GRÁFICO 9. PUBLICACIONES EN WEB OF SCIENCIE, 2015-2019(*)

Total de publicaciones (**)	Índice *h*	Total de veces citado	Artículos en que se cita
28, considerando ESCI	**5**	**36**	**28**
13, sin considerar ESCI	Promedio de citas por elemento	sin citas propias	sin citas propias
	1.29	**31**	**26**

Fuente: Web of Knowledge (Core Collection de Web of Science). Fecha de consulta 29 de noviembre de 2019
(*) Criterio de búsqueda Organización-Consolidada: Universidad Nacional De Educacion Enrique Guzman Y Valle.
(**) Cabe precisar que, quince (15) de las veintiocho (28) publicaciones consideradas en el gráfico precedente, provienen de Emerging Sources Citation Index (ESCI).
Elaboración: Dilic.

De acuerdo con las categorías de Web of Knowledge, las publicaciones de la Universidad se posicionan, principalmente, en las siguientes áreas de investigación: *education educational research* y *psychology educational,* tal como se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 10. ÁREAS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN WoS

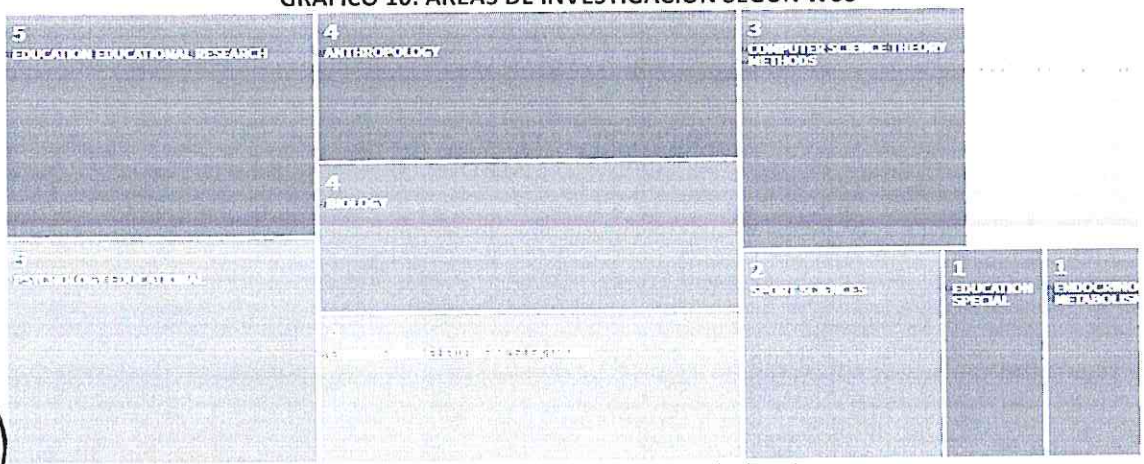

Fuente: Web of Knowledge (Core Collection de Web of Science) (consultado el 29/11/2019).
Elaboración: Dilic

Asimismo, se presenta la cantidad de registros por año de publicación en donde se advierte una tendencia creciente en los últimos años. A la fecha, cuenta con cinco (5) publicaciones en el presente año.

[167] El índice h es un indicador que evalúa la producción científica, haciendo un balance entre la cantidad de publicaciones y las citas recibidas por ellas. Se aplica a investigadores, revistas y países.

GRÁFICO 11. CANTIDAD DE PUBLICACIONES POR AÑO, 2008- NOVIEMBRE 2019

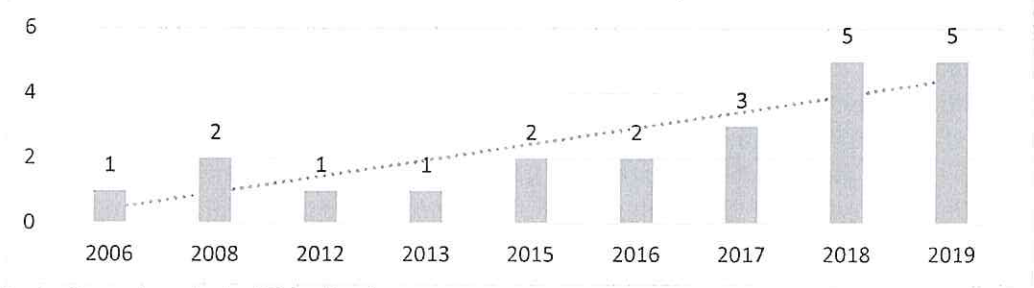

Fuente: Scopus (consultado el 29/11/2019).
Elaboración: Dilic

Es importante recalcar que se observa que, del total de publicaciones el 38% se realizaron de 2008 a 2014, periodo anterior a la entrada en vigencia de la LeyUniversitaria; mientras que el 62% se concentra en el periodo posterior, de 2015 a junio de 2019, como se presenta.

GRÁFICO 12. CANTIDAD DE ARTÍCULOS ANTES Y DESPUÉS DE LA LEY N° 30220

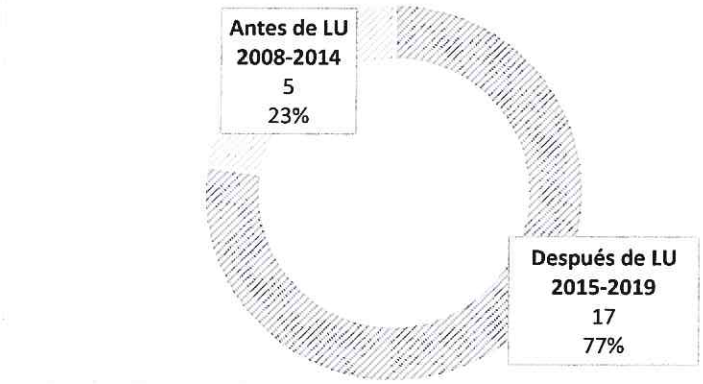

Fuente: Scopus, (consultado el 29/11/2019).
Elaboración: Dilic

Por último, en el ranking Scimago Institutions Rankings Iberoamerica (SIR Iber), la Universidad ha ido descendiendo en posiciones. En los indicadores ranking nacional, impacto normalizado y colaboración internacional, se registran ligeros ascensos en algunos años, sin embargo, hay una tendencia a la baja en el año 2019. El detalle a continuación:

TABLA 37. POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD EN SCIMAGO INSTITUTIONS RANKINGS

SIR IBER	2013	2014	2015	2017	2018	2019
Ranking Iberoamérica	487	500	524	578	583	609
Ranking Nacional (CO)	31	34	33	34	36	42
Impacto Normalizado (NI)	0.03	0	0.16	0.34	0.22	0.76
Colaboración Internacional (IC)	100	50	66.67	80	80	53.85

Fuente: Ranking Iberoamericano de Instituciones de Educación Superior 2013, 2014, 2015, 2017, 2018 y 2019.
Elaboración: Dilic

3.6. Análisis de la oferta de doctorados

Según la Ley Universitaria, los doctorados son estudios de carácter académico basados en la investigación, cuyo propósito es el desarrollo del conocimiento al más alto nivel (artículo 43). En

esa línea, un doctor es definido por la misma, como alguien que ha desarrollado una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original (artículo 45). En el caso de la Universidad, el Reglamento para obtener los grados académicos de maestro y de doctor, señala que la Escuela de Posgrado de la Universidad "[...] tiene como objetivo primordial la formación de investigadores científicos, expertos en brindar propuestas de solución a los problemas educativos de índole nacional, regional o local, para lo cual forma maestros y doctores en las diversas áreas del quehacer educativo." (p. 2). Dada la finalidad de los programas de doctorado establecida tanto en la Ley Universitaria como en la normativa de la Universidad, estos deben contar con los recursos necesarios para formar investigadores, incluyendo docentes investigadores, líneas de investigación desarrolladas y presupuesto para el desarrollo de proyectos de investigación.

Actualmente, la Escuela de Posgrado oferta tres (3) programas de doctorado: i) ciencias de la educación, ii) psicología educacional y tutorial y iii). educación ambiental. Según se observa en la siguiente tabla, el programa que ha tenido la mayor demanda en el periodo 2017-2019 es el de ciencias de la educación con mil ochocientos cuarenta y cinco (1 845) estudiantes que representa el (96.1%) del total de estudiantes doctorado para el periodo 2017-2019 (1 920). Durante el 2018 y el 2019, sólo se registraron dos (2) estudiantes para los programas de psicología educacional y tutorial y educación ambiental; el 2018, un (1) caso en el programa de psicología educacional y tutorial y; el 2019, un (1) caso en el programa de educación ambiental. Según se observa, los tres (3) programas de doctorado han seguido una tendencia decreciente en lo que respecta a la cantidad de estudiantes matriculados para el período de análisis (2017-2019).

TABLA 38. NÚMERO DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO MATRICULADOS POR SEMESTRE, 2017-2019

Programa de estudio	Semestre						Total
	2017 – I	2017 – II	2018 – I	2018 – II	2019 – I	2019 – II	
Doctorado en ciencias de la educación	408	359	335	292	224	227	1 845
Doctorado en psicología educacional y tutorial	32	17	0	1	0	0	50
Doctorado en educación ambiental	22	2	0	0	1	0	25
Total	**462**	**378**	**335**	**293**	**225**	**227**	**1 920**

Fuente: Base de datos de matriculados (recabado en visita presencial)
Elaboración: Dilic.



En el caso de la cantidad de graduados, los programas de doctorado han seguido tendencias diferentes a lo largo del período analizado (2017-2019). El programa de ciencias de la educación ha seguido una tendencia decreciente del número de graduados, mientras que los programas de psicología educacional y tutorial y, educación ambiental, se han mantenido relativamente estables.

GRÁFICO 13. NÚMERO DE GRADUADOS DE DOCTORADO POR AÑO, 2017-2019

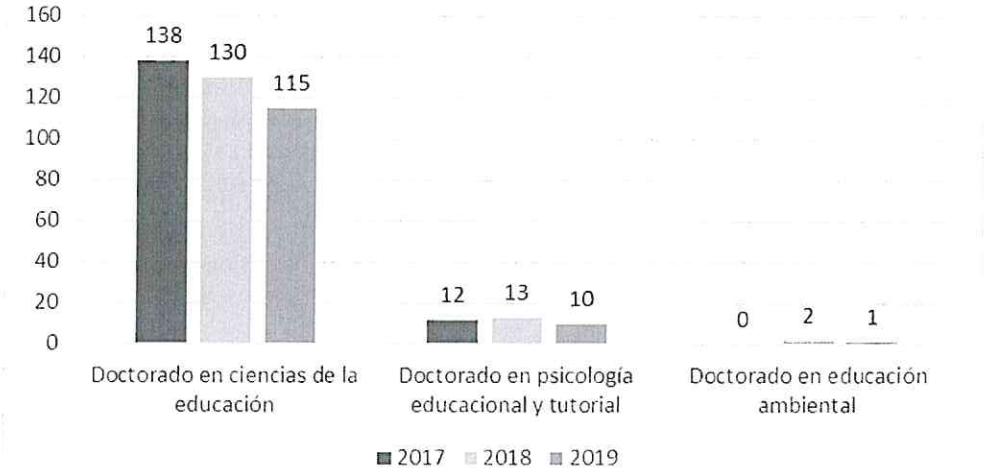

Fuente: Registro nacional de grados académicos y títulos profesionales de SUNEDU (consultado el 27/10/2019)
Elaboración: Dilic

Con respecto a los recursos humanos para formar investigadores disponibles para el semestre 2019-II[168], se ha identificado que son veintidós (22) los docentes que dictan en los programas doctorales. Tomando como referencia que en el semestre 2019-II hay doscientos veintisiete (227) estudiantes matriculados en programas doctorales, cada docente tendría, en promedio, diez (10) estudiantes a su cargo. El nivel de carga de estudiantes por docente es mayor que el promedio a nivel de la Universidad (8.96), lo cual es problemática frente al tipo de formación personalizada que requiere este tipo de programas. Cabe precisar que según lo declarado en el Formato de Licenciamiento C9 para el semestre 2019-II (remitido el 21/11/2019), ninguno de los cinco (5) docentes RENACYT con los que cuenta a Universidad dicta clases en los programas doctorales.

Del total de docentes que dictan los programas de doctorado (22), diecinueve (19) han sido declarados como docentes vinculados a la investigación, cuya producción académica y participación vigente en proyectos de investigación se presenta en la siguiente tabla:

TABLA 39. RESUMEN DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE DOCENTES "CTI VITAE" DE LOS PROGRAMAS DOCTORALES [1]

N° docentes registrados en CTI VITAE	Investigador Concytec (RENACYT)		N° tesis asesoradas	N° publicaciones en ALICIA	N° publicaciones WoS	Proyectos con asignación económica especial vigentes [2]
	Sí	No				
19	0	19	167	2	1	14

Fuente: [1] Base de datos "CTI Vitae", Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología de Concytec (consultado 28/11/2019); [2]
Elaborado por: Dilic

Según se observa en la tabla anterior, los docentes de programas doctorales tienen experiencia como asesores de tesis; sin embargo, su producción académica es escaza a la fecha. Cabe señalar que la revista de la Escuela de Posgrado "ConCiencia EPG" ha logrado ser indexada, durante el presente año, en Latindex[169]. Asimismo, en la tabla se puede verificar que catorce (14) de los

[168] Formato de Licenciamiento C9 para el semestre 2019-II (remitido el 21/11/2019).
[169] https://www.latindex.org/latindex/Solar/Busqueda, comando empleado "ConCiencia EPG" (consulta el 29/11/2019).

diecinueve (19) docentes están desarrollando proyectos de investigación con asignación económica especial durante el presente año.

Con respecto a las líneas y proyectos de investigación, se ha identificado que los programas de ciencias de la educación y psicología educacional y tutorial cuentan con las mismas once (11) líneas de investigación, mientras que el programa de educación ambiental se encuentra vinculado a una (1) línea de investigación. La principal forma en la que se desarrollan las líneas en el doctorado es mediante las tesis doctorales, pero no se tiene evidencia de que se desarrollen a través de proyectos de investigación en los que, efectivamente, estén vinculados los estudiantes.

En atención a lo expuesto, corresponde requerir a la Universidad que presente, al inicio de los períodos académicos 2020-I, 2020-II, 2021-I y 2021-II, un informe que contenga las acciones realizadas y los resultados obtenidos para el fortalecimiento de sus 3 programas de doctorado. Considerando incrementar la cantidad de docentes, con grado de doctor, que cuenten con publicaciones de impacto y competencias certificadas para la formación académica a nivel doctoral. Ello a partir de la participación de los docentes del Registro Nacional de Ciencia, Tecnología y de Innovación Tecnológica (Renacyt) en el doctorado, así como el desarrollo de mecanismos de adjudicación de fondos para el financiamiento de proyectos de investigación que involucren a docentes y alumnos en dichos programas.

3.7. Resumen de los principales cambios producto del licenciamiento en los procesos de investigación

A continuación, se puede ver los principales cambios producto del proceso de licenciamiento en lo que respecta a este criterio.

TABLA 40. PRINCIPALES CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

	Al inicio de la SLI	Al final de la SLI
Políticas, normas y procedimientos para la investigación	La Universidad desarrollaba la investigación formativa a través de cursos que inician a los estudiantes en la práctica de la investigación, en atención a su modelo educativo (currículo 2004). Desde la entrada en vigencia de la Ley Universitaria, el Vicerrectorado de Investigación ha generado normativa para regular algunos aspectos específicos de la investigación, entre los que destacan el Código de Ética y el Reglamento del Repositorio Institucional.	La Universidad está realizando una reforma curricular en la cual se incluye una mejora de los cursos relacionados a la investigación, con la finalidad de que estos faciliten el desarrollo de tesis para la obtención del grado. En el marco de la SLI, el Vicerrectorado de Investigación ha reformulado sus documentos de gestión en atención a los cambios que se han dado a nivel institucional pero también ha desarrollado un nuevo documento normativo referido a la Ética en la Investigación (2019).
Gestión de la Investigación	La Universidad contaba con Vicerrectorado de Investigación responsable de orientar, coordinar y organizar los proyectos y las actividades que se desarrollan, mediante el Instituto de Investigación, las unidades de investigación de las facultades y la Escuela de Posgrado.	Cada órgano de línea del Vicerrectorado de Investigación tiene un documento propio de planificación de actividades. Asimismo, la Universidad ha reconocido en sus políticas la necesidad de mejorar la gestión de la investigación a través de una mayor articulación con las unidades de investigación de las facultades. En atención a ello, ha establecido una agenda de reuniones quincenales entre el

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

	Al inicio de la SLI	Al final de la SLI
		Vicerrectorado de Investigación y los directores de las referidas unidades.
Mecanismos para el fomento y realización de la investigación y proyectos	En el año 2015, la Universidad había definido ochenta y cuatro (84) líneas y quince (15) sub líneas de investigación. Los principales mecanismos del desarrollo de la investigación eran los proyectos de investigación con asignación económica y un mecanismo de financiamiento de tesis dirigido a estudiantes ("Bolsa de Investigación").	La Universidad ha llevado a cabo un proceso de priorización de líneas en el 2019, que le ha permitido definir (31) líneas de investigación para pregrado y posgrado agrupadas en tres (3) áreas de investigación, vinculadas a las áreas de ciencia y tecnología de la OCDE La Universidad mantiene sus mecanismos de desarrollo de la investigación (proyectos de investigación con asignación económica y "Bolsa de Investigación") pero ha introducido cambios para mejorar la calidad de la producción, en el primer caso, y facilitar la participación de los estudiantes, en el segundo caso. La Universidad ha incorporado un nuevo mecanismo de fomento de la investigación, los fondos para la investigación extraordinaria. A la fecha, la Universidad ha aprobado la realización de dos (2) proyectos extraordinarios.

Fuente: SLI y Verificación Presencial
Elaboración: Dilic

Criterio 4: Seguimiento y desarrollo profesional del estudiante y egresado
La Universidad cuenta con servicios de atención, información y apoyo al tránsito educación-trabajo dirigido a los estudiantes y egresados.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

En el artículo 153 del Estatuto vigente, se detallan los órganos de apoyo del Rectorado, encontrándose entre ellos a la Oficina de Promoción del Empleo y Seguimiento del Egresado, órgano responsable de planificar, organizar, ejecutar y evaluar estrategias y medios que faciliten la inserción laboral y el seguimiento de los egresados de la Universidad, de conformidad con lo señalado en el artículo 411 del Reglamento General vigente. Entre los mecanismos para la inserción laboral y desarrollo profesional de estudiantes y egresados, la Universidad cuenta con una base de datos de egresados actualizada, un Plan de Seguimiento a Egresados y Graduados, una plataforma virtual de bolsa de trabajo y una sección en el portal electrónico de la Universidad dedicada al seguimiento a egresados. Asimismo, ha celebrado convenios para la realización de prácticas pre profesionales y profesionales, de movilidad estudiantil, entre otros.

4.1. Mecanismos para la inserción laboral del estudiante

El primer mecanismo está constituido por las prácticas realizadas por los estudiantes durante su formación en pregrado que han sido incorporadas en las mallas curriculares de los programas cuarenta y ocho (48) programas de educación que tiene, que representan el 91% de la oferta académica de pregrado. Las prácticas se realizan en seis secuencias, de conformidad con el siguiente detalle:

- **Práctica docente observación, análisis y planeamiento**. Conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de las acciones pedagógicas previas al dictado de clases, con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad. Se desarrolla durante el quinto ciclo de estudios, en cuatro (4) horas semanales y equivale a dos (2) créditos académicos.
- **Práctica docente discontinua**. Realización de las fases de observación, planeamiento de manera alternada y exposiciones esporádicas en el aula, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura. Se desarrolla en el sexto ciclo de estudios, en cuatro (4) horas semanales y equivale a dos (2) créditos académicos.
- **Práctica docente continua**. Realización de fases de planeamiento e introducción plena al proceso de enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la misma, con supervisión y monitoreo por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso de enseñanza–aprendizaje. Se realiza durante el séptimo ciclo, en seis (6) horas semanales y equivale a tres (3) créditos académicos.
- **Práctica Intensiva.** El educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura, bajo la pasiva supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El educando prácticamente asume el rol del docente titular de la asignatura. Se desarrolla durante el octavo ciclo, en diez (10) horas semanales y equivale a cinco (5) créditos académicos.
- **Práctica Administrativa.** Conocimiento, elaboración y manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y administración de los centros educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias. Se desarrolla en el noveno ciclo, en seis (6) horas semanales y equivale a tres (3) créditos.
- **Práctica en la Comunidad.** En esta etapa, los estudiantes ejercitan la acción docente en una comunidad en atención a lo aprendido en su formación inicial- Entre los temas que el educando puede ejecutar en una comunidad se encuentran: i) El registro de instituciones y personas con capacidad educativa y pedagógica, ii) Recursos naturales existentes que podrían sugerir formulación y desarrollo de proyectos de desarrollo social, iii) Actividades para recoger, reunir y rescatar tradiciones, ritos, leyendas e historias de la comunidad; iv) Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población; y v) Acciones de conocimiento y asimilación de costumbres, dietas alimentarias, vestuario característico y festividades comunales y locales. Esta práctica se desarrolla durante el décimo ciclo, en ocho (8) horas semanales y equivale a cuatro (4) créditos.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

En la visita de verificación presencial, se recabó un (1) ejemplar de la revista denominada "Prácticas y reflexiones sobre experiencias pedagógicas en las comunidades de Lima Metropolitana y provincias del Perú 2018", que contiene información sobre los proyectos de prácticas realizados en diversas comunidades durante ese año, detallando los estudiantes que participaron, la descripción del proyecto, su duración, el análisis, conclusiones y sugerencias, entre otros.

Por otra parte, la Universidad cuenta con sesenta (60) convenios vigentes, entre los cuales destacan aquellos para la realización de prácticas pre profesionales y profesionales para todos

sus programas de estudios (33), de movilidad estudiantil (16) y otros con fines académicos y de investigación (11). Cabe señalar que la suscripción de convenios, es gestionada por la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional, para lo cual se aprobó el Reglamento de Suscripción de convenios Interinstitucionales y Auspicios Académicos de la Universidad[170].

Sobre las prácticas pre profesionales y profesionales, se advierte que, durante el 2019, alrededor de seiscientos cincuenta y siete (657) estudiantes realizaron prácticas. En el caso de la movilidad estudiantes, se ha identificado que docentes y veintitrés (23) estudiantes de pregrado y posgrado se han visto beneficiados por el convenio con la Universidad de Porto (Portugal), entre los años 2015 y 2017. Sin embargo, según se verificó en la visita presencial no todos los convenios de prácticas y de movilidad estudiantil suscritos han sido implementados.

4.2. Mecanismos de inserción laboral, desarrollo profesional y seguimiento al egresado

Plan de Seguimiento a Egresados y Graduados

Como mecanismo para el seguimiento de los egresados, la Universidad cuenta con el Plan de Seguimiento a Egresados y Graduados, que tiene como objetivo general planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades que faciliten mantener vínculos permanentes con los egresados de las facultades y la Escuela de Posgrado para obtener la información sobre su desempeño profesional, grado de empleabilidad y su satisfacción con la formación recibida en la Universidad. Para el logro de dicho objetivo, el referido Plan ha definido objetivos específicos y actividades a desarrollar, entre los años 2019 y el 2020 que suponen el diseño y aplicación de instrumentos para recolección de datos de egresados, el procesamiento de la base de datos, y, de forma general, la gestión de la plataforma virtual de la bolsa de trabajo. Asimismo, la Oficina de Promoción del Empleo y Seguimiento del Egresado organiza actividades (seminarios) y encuentros de egresados.

Portal electrónico

De otro lado, se ha implementado en el portal electrónico de la Universidad una sección denominada "seguimiento al egresado", desde donde se puede acceder a la siguiente información: i) estadísticas sobre la cantidad de egresados, graduados y titulados de los años 2017 y 2018; ii) bolsas de trabajo y; iii) cuestionario dirigido a los egresados que permite recolectar información sobre su desarrollo profesional, académico y laboral. Adicionalmente, se llevan a cabo actividades en favor de estudiantes y egresados que fueron a dadas a conocer durante la visita presencial[171], según el siguiente detalle:

- I Reencuentro de Egresados 2017 (25 de noviembre de 2017), en el que se realizaron ponencias sobre "Competencias Docentes para el año 2030", "Oportunidades de Trabajo en la UNE" y "Estrategias y Recursos Digitales para el Docente del siglo XXI". Contó con la participación de ciento setenta (170) egresados.
- Seminario – Taller "Competencias Digitales del Docente y Oportunidades de Empleo" y II Reencuentro de Egresados de la UNE 2018.- Se realizó el 16 de noviembre de 2018 y contó con la participación de doscientos cuarenta y tres (243) asistentes.
- Seminario – Taller "Competencias para la Empleabilidad", en el cual se presentaron las ponencias de "Asesoría para la búsqueda del empleo", "Programación Anual" y

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[170] Aprobado mediante Resolución N° 3558-2019-R-UNE del 13 de noviembre de 2019.
[171] Durante la visita presencial, se recabaron los informes de las citadas actividades, en los cuales se detalla la cantidad de asistentes, desarrollo de la actividad y fotografías de los eventos.

"Unidades Didácticas". Dicha actividad se realizó los días 2, 4 y 5 de junio de 2018. Contó con la participación de doscientos cincuenta y un (251) asistentes

- Seminario: "Neurociencias y el Aprendizaje de Competencias". - Se llevó a cabo del 21 al 26 de junio de 2019, contó con la participación de trescientos treinta y cuatro (334) asistentes.
- Durante la visita de verificación, se tomó conocimiento de que se encontraba en desarrollo la actividad denominada "Educación Disruptiva: Innovación del Aprendizaje" y III Reencuentro de Egresados de la UNE, programada para ser realizada entre los días 15 y 22 de noviembre de 2019.

Plataforma virtual de la bolsa de trabajo

Un tercer mecanismo de mediación e inserción laboral es la plataforma virtual de bolsa de trabajo, en la que se publican ofertas laborales que son comunicadas a la Universidad o que son publicadas directamente por las empresas e instituciones. Según se evidenció, durante el 2019, se publicaron treinta y tres (33) ofertas laborales. Adicionalmente, los egresados y estudiantes pueden acceder a las ofertas laborales publicadas en las bolsas virtuales: "Laborum" (Krowdy Perú SAC) y "Mirada Laboral" (DEVOS INC SAC). El acceso a dichas plataformas es a través de los enlaces colocados en la sección seguimiento al egresado del portal electrónico de la Universidad.

Por ello, corresponde recomendar a la Universidad que se realice una mayor difusión sobre la plataforma virtual de la bolsa de trabajo. También diseñar estrategias para fomentar la participación de un mayor número de empresas en dicha plataforma, con la finalidad de que los estudiantes y egresados puedan contar con un mayor número de ofertas laborales a su disposición.

4.3. Resultados del desarrollo profesional

Como se señaló anteriormente, dentro del portal electrónico de la Universidad se ha implementado una sección denominada seguimiento al egresado (http://www.une.edu.pe/seguimiento-egresados/), en la que está publicado el cuestionario dirigido a los egresados cuyo propósito es recabar información sobre su desarrollo profesional y situación laboral. Dicho cuestionario también es aplicado a los egresados asistentes a las actividades realizadas por la Universidad. Asimismo, en la citada sección, se puede visualizar y descargar información sobre la cantidad de egresados, graduados y titulados de la Universidad, de los años 2017 y 2018 (pregrado), cuyo detalle se encuentra detallado en el Anexo 6.

En la visita presencial se evidenció que la Universidad cuenta con una base de datos que viene siendo implementada por la Oficina de Promoción del Empleo y Seguimiento del Egresado, en el marco del Plan de Seguimiento a Egresados y Graduados[172]. Dicha base de datos constituye una herramienta para realizar el seguimiento y obtener información sobre la situación laboral y desarrollo profesional de los egresados. Adicionalmente, la Universidad presentó información sobre los egresados que actualmente se encuentran laborando en la Universidad, cuya cantidad asciende a setecientos cuarenta y ocho (748) ejerciendo la docencia y ciento treinta y seis (136) en cargos administrativos.

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

En atención a lo señalado anteriormente corresponde requerir a la Universidad que presente, al término del semestre 2020-II, un informe que contenga los resultados de la evaluación de los convenios de prácticas preprofesionales y profesionales, así como de movilidad estudiantil

[172] Con la información recabada en las actividades realizadas y la obtenida a través del cuestionario publicado en la sección seguimiento del egresado del portal electrónico de la Universidad.

suscritos a efectos de ampliar sus beneficiarios. Adicionalmente, en el mismo plazo, deberá presentar los resultados de las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Seguimiento a Egresados y Graduados, incluyendo la información sobre la situación académica y laboral de los egresados.

4.4. Resumen de los principales cambios producto del licenciamiento en el seguimiento y desarrollo profesional del estudiante y egresado

A continuación, se puede ver los principales cambios producto del proceso de licenciamiento en lo que respecta a este criterio:

TABLA 41. PRINCIPALES CAMBIOS EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO AL ESTUDIANTE Y EGRESADO

	Al inicio de la SLI	Al final de la SLI
Inserción laboral y de desarrollo profesional del estudiante	- La Universidad no acreditó contar con un registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales. - La Universidad no tenía claridad sobre la cantidad de convenios suscritos ni información sobre su implementación.	- La Universidad acreditó contar con convenios suscritos para la realización de prácticas pre profesionales y profesionales de todos sus programas de estudios, así como de movilidad estudiantil, los cuales vienen siendo ejecutados.
Seguimiento, inserción laboral y desarrollo profesional del egresado	- La Universidad había creado el área de seguimiento del egresado, pero no se había implementado, no contaba con un plan de seguimiento, ni había realizado actividades. - No contaba con un registro de egresados ni graduados. - No contaba con una plataforma virtual de la bolsa de trabajo con ofertas disponibles en favor de los estudiantes. - No acreditó la realización de actividades.	- La Universidad demostró contar con la Oficina de Promoción del Empleo y Seguimiento al Egresado implementada, la cual cuenta con el Plan de Seguimiento a Egresados y Graduados, el cual viene ejecutándose. - La Universidad cuenta con una base de datos de egresados, que viene implementándose con la información sobre la situación laboral y profesional de sus egresados. - La Universidad implementó una plataforma virtual de la bolsa de trabajo, la cual se encuentra disponible para todos sus estudiantes. - La Universidad realiza actividades de capacitación y actualización en favor de sus estudiantes y egresados.

Fuente: SLI
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Criterio 5: Servicios complementarios y de bienestar estudiantil
La universidad cuenta con servicios complementarios y de bienestar estudiantil que contribuyen y dan soporte a la formación integral de los estudiantes.

La Universidad gestiona la prestación de los servicios médicos, sociales, psicopedagógicos y deportivos, a través de la Oficina de Bienestar Universitario; el Servicio de Transporte, a través de la Oficina de Servicios Generales; el Servicio Cultural, a través de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social; el Servicio de Seguridad y Vigilancia, a través de Oficina de Servicios Generales; y, el Servicio de Biblioteca, por medio de la Unidad de Biblioteca Central dependiente del Vicerrectorado de Investigación.

En la visita presencial, se corroboró que los servicios complementarios se encuentran implementados en la Sede Central (SL01). En el caso de los locales de posgrado (SL02) y la Facultad de Ciencias Empresariales (SL03), éstos cuentan con servicios de tópico, psicopedagógico, vigilancia y biblioteca; no obstante, los servicios sociales, deportivos y culturales son gestionados y monitoreados desde la Sede Central (SL01), según se indica en el apartado correspondiente.

5.1 Servicio de salud
El servicio de salud se realiza a través de la Unidad de Salud, cuya jefatura está a cargo de un médico cirujano, así mismo brinda servicio preventivo-promocional y de atención primaria de salud a la comunidad universitaria[173]. La Sede Central (SL01) cuenta con un Centro de Salud y los locales de la Sede de Pos Grado (SL02) y la Facultad de Ciencias Empresariales (SL03) cuentan, cada uno, con un tópico de salud.

Sede Central (SL01)
El Centro de Salud, se encuentra ubicado dentro del campus universitario y brinda los servicios de medicina general, odontología y radiología, laboratorio clínico, farmacia y tópico de enfermería. La Unidad de Salud cuenta con tres (03) médicos cirujanos, dos (02) odontólogas, tres (03) licenciadas en enfermería, un (01) técnico de rayos X, un (01) técnico de laboratorio, cuatro (04) técnicas en enfermería, una (01) auxiliar masajista, y una (01) técnica administrativa – secretaria. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas, lo cual cubre a todas las clases del semestre académico 2019-II. Para la disposición final de residuos sólidos biocontaminantes, la Universidad ha suscrito un convenio específico de cooperación interinstitucional[174] con el Hospital José Agurto Tello de Chosica. Cabe precisar que las atenciones son gratuitas e incluyen el tratamiento respectivo, cobrándose únicamente los procedimientos de análisis clínicos.



Sede de Posgrado (SL02)
El tópico de salud brinda atención primaria de manera gratuita. El servicio se encuentra a cargo de una (01) enfermera, además, cuenta con la atención de un médico cirujano. El horario de atención, de acuerdo a la VP, es de lunes a viernes de 14:00 a 22:00 horas y sábados 8:00 a 14:00 horas. Por otro lado, según reporte[175], en el año 2019 (febrero a octubre) se realizaron doscientos ochenta y cuatro (284) atenciones entre estudiantes, docentes y administrativos.

[173] Plan de Trabajo de la Oficina de Bienestar Universitario 2019 - Plan de Trabajo Unidad de Salud, VII.-Objetivos, aprobado según acuerdo de Consejo Universitario con Resolución Nº 3402-2019-R-UNE de fecha 17 de octubre del 2019.
[174] Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Hospital José Agurto Tello de Chosica y la Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado según acuerdo de Consejo Universitario con Resolución N° 0031-2019-R-UNE del 11 de enero de 2019, autoridad competente según el numeral 13 del artículo 20 del Estatuto.
[175] Estadísticas Posgrado 2018-2019 de la Oficina de Bienestar Universitario (remitido el día 21/11/19).

Sede Facultad de Ciencias Empresariales (SL03)

El tópico de salud, del mismo modo que el local SL02, brinda atención primaria a estudiantes, docentes y personal administrativo de manera gratuita; los cuales están a cargo de un (01) médico cirujano y un (01) técnico en enfermería. El horario de atención, de acuerdo a la VP, es de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 hasta las 22:00 horas y los sábados de 9:15 a 13:45 horas. Según reporte, durante el periodo de marzo a octubre del presente año, se realizaron mil setenta y dos (1 072) atenciones entre estudiantes, docentes y administrativos.

5.2 Servicio social

Los servicios sociales son brindados por la Oficina de Bienestar Universitario y la Oficina de Servicios Generales. En el caso de la Oficina de Bienestar Universitario, son brindados a través de su Unidad de Trabajo Social y la Unidad de Servicios Alimentarios; mientras que, en el caso de la Oficina de Servicios Generales, son brindados a través de la Unidad de Transporte. Estos servicios son gestionados desde el Local SL01.

La **Unidad de Trabajo Social**, tiene entre sus funciones, la evaluación socioeconómica de los estudiantes. Asimismo, brinda orientación a los estudiantes a fin de ofrecer los medios necesarios que posibiliten su permanencia en la institución hasta la culminación de su formación profesional. Los servicios que brinda son:

- Internado de estudiantes (damas)
  Se brinda este servicio a las alumnas que proceden de las zonas urbano – marginales de la ciudad de Lima y provincias, así como de casos especiales. Al año se cuenta con setenta y dos (72) alumnas beneficiadas, las cuales, además de solicitar el beneficio, deben pasar por una evaluación médica, psicológica y social.
- Bolsa de Trabajo
  Servicio de apoyo para estudiantes que realizan labores en determinadas áreas de la Universidad, a cambio de una contraprestación económica. Las convocatorias para el acceso al servicio se realizan dos (02) veces al año, evaluándose las fichas socioeconómicas de cada postulante. La duración de la bolsa de trabajo es por semestre académico en una jornada de treinta (30) horas mensuales, siendo cuarenta y seis (46) estudiantes beneficiados por mes, quienes de acuerdo al reglamento reciben un pago de S/. 100.00 mensuales en los meses de abril a diciembre; para estudiantes con rendimiento sobresaliente el pago corresponde a S/. 120.00 mensuales durante los meses de enero a marzo[176].
- Fondo Solidario de Salud del Estudiante (FOSSE)
  Es un fondo constituido en base a aportes de estudiantes que se incluyen dentro de la tasa educativa que se paga por concepto de matrícula. Con este fondo se brindan atenciones médicas a la población estudiantil en caso de accidentes o enfermedades que requieran atención particular. Aplica para el pago de los gastos en que se incurra o como reembolso de los gastos médicos que los estudiantes hayan realizado.
- Exoneración de pago de tasa educativas
  Exonera al estudiante de los pagos de: i) matrícula, ii) licencia de estudios, iii) reingreso y adscripción. Se otorga en base a la situación económica, de salud, de discapacidad, brindando preferencia a víctimas de la violencia - Ley Nº 28592[177], deportistas calificados y estudiantes destacados académicamente.

[176] Informe Nº010-2019-UP, de fecha 31/01/2019 (remitida en VP)
[177] Ley 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones - PIR

- Viviendas para docentes

Como se señaló anteriormente, durante el procedimiento de licenciamiento, la Universidad modificó su normativa interna, actualizando entre otros, su política de bienestar universitario, la que se encuentra a cargo de la Oficina de Bienestar Universitario. Esta oficina tiene entre sus funciones supervisar la organización y control del servicio de vivienda universitaria para los estudiantes, docentes y visitantes, mediante un reglamento específico, cuya última actualización fue aprobada a inicios del 2014.

Durante la DAP 2019 y la visita presencial, se verificó la existencia de veintitrés (23) viviendas dentro del campus, cuya asignación debería efectuarse en el marco de la política de bienestar de la Universidad[178]. Este beneficio se encuentra regulado en el "Reglamento de Otorgamiento de Vivienda para los Docentes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle"[179], que establece las siguientes reglas para el uso de la vivienda por los docentes:

- Beneficio otorgado a docentes ordinarios con no menos de cinco (5) años ininterrumpidos de antigüedad que no posean vivienda propia en Lima o localidades de Ricardo Palma, Chosica, Chaclacayo, Ate-Vitarte y Santa Eulalia.
- La estadía será de tres (3) años, renovable por un año, previa evaluación y por única vez.
- Debe pagarse energía eléctrica, agua, desagüe, así como impuestos y arbitrios.
- Los docentes deben colaborar con la solución de problemas vinculados con los servicios, ornato y salubridad del área residencial de la Universidad y deben pintar el interior y exterior de la vivienda, una vez al año.
- De producirse el fallecimiento del docente, se otorgará a sus herederos el plazo de un año para desocupar el inmueble.

Sobre la situación de las viviendas, se señaló que producto de los continuos cambios de gestión, no se realizó un adecuado control ni supervisión del beneficio, que garantice el cumplimiento de las reglas mencionadas; asimismo, se informó que, a la fecha, de las veintitrés (23) viviendas existentes: cuatro (4) son ocupadas por familiares de docentes fallecidos, contra los que la Universidad ha iniciado acciones judiciales a efectos de recuperar la posesión; una (1) es ocupada por estudiantes; y dieciocho (18) por docentes, en plazos que excede el señalado en el Reglamento citado[180]; asimismo, se señaló que a la fecha se viene trabajando en un proyecto para actualizar el Reglamento para el uso de estas viviendas.

En ese sentido, corresponde requerir a la Universidad que presente, en un plazo no mayor a 20 días de iniciado el semestre 2020-I, un informe de evaluación de los resultados del beneficio de vivienda docente, en términos de su finalidad educativa a efectos de fortalecer la política de bienestar de la Universidad y determinar un plan de acción frente a lo que se desprenda de dicha evaluación.

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[178] Dicho beneficio, se encontraba regulado en el estatuto de la Universidad de 1968, el que establece, en su artículo 184, que las residencias de profesores, alumnos y empleados, constituyen un servicio para facilitar la identificación permanente de sus miembros con los problemas de la Universidad.

[179] Aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 0633-2014-CU-COG-UNE del 27 de febrero de 2014 que ratifica la Resolución N° 1144-2009-R-UNE del 26 de marzo de 2009, la cual aprueba el Reglamento.

[180] Mediante "Informe de la Residencia de docentes de la UNE 16/10/2019" (remitido durante la Visita Presencial) elaborado por la Oficina de Bienestar Universitario – Unidad de Trabajo Social, que da cuenta de la identificación y número de ocupantes de las veintitrés (23) viviendas. Cabe mencionar que las viviendas se destinan a usuarios mediante Resolución de adjudicación, lo cual está contemplado en el Reglamento de Viviendas para Docentes. La caracterización de las viviendas ocupadas es: - tres (3) ocupadas por hijo de docente fallecido, con su familia; - cinco (5) ocupadas por docentes y sus familias, sin resolución; - trece (13) ocupadas por docentes y sus familias, con resolución; Una (1) ocupada por tres (3) estudiantes los cuales van rotando desde hace catorce (14) años; una (1) ocupada por dos docentes y sus familiares, uno de ellos con Resolución.

De otro lado, a través de la **Unidad de Servicios Alimentarios**, la Universidad brinda el siguiente servicio:

- Servicio Alimentario

La Universidad en el local SL01, cuenta con tres (03) comedores: comedor estudiantil, comedor docente, y comedor administrativo. Para los estudiantes de pregrado el servicio es gratuito y por orden de llegada, de lunes a viernes, ofreciendo las tres (03) comidas durante los dos semestres académicos. Para el personal administrativo y docente, disponen de un comedor propio cada uno, pagando por el servicio. Además, en el local SL02 cuenta con una cafetería para los alumnos de maestrías y doctorados.

Por otra parte, a través de la **Unidad de Transporte** se brinda el siguiente servicio:

- Servicio de Transporte

El servicio de buses y mini buses se realiza para el traslado a eventos académicos, de investigación y proyección social. Se cuenta con 20 unidades de transporte para la prestación de dicho servicio: 13 (trece) unidades están destinadas al servicio de movilidad de los estudiantes, personal docente y servidores civiles. En la actualidad cuentan con quince (15) choferes, cinco (05) técnicos y un (01) jefe de la Unidad de Transportes, brindando atención durante los dos (02) semestres académicos.

5.3 Servicio psicopedagógico

La Unidad de Servicios Psicológicos tiene como objetivo general, brindar atención psicológica y psicopedagógica preventiva–promocional a toda la comunidad universitaria, con la finalidad de contribuir en el desarrollo personal, emocional, social, académico y desempeño laboral de los estudiantes universitarios, docentes y personal administrativo[181]. Cabe señalar que este servicio fue implementado como parte del proceso de Licenciamiento. A continuación, se brinda una breve descripción del servicio en los tres (03) locales conducentes a grado:

La Sede Central (SL01)

La Jefatura de la Unidad de Servicios Psicopedagógicos se encuentra en el Centro de Salud a cargo una (01) psicóloga, quien también monitorea la prestación del servicio en los locales SL02 y SL03. El servicio está a cargo de cuatro (04) psicólogos en el horario de 8:00 a 16:00 horas

Escuela de Posgrado (SL02)

El Servicio Psicopedagógico, se encuentra en el interior del local, en un módulo ubicado frente al edificio central de la Escuela Deportiva. El servicio está a cargo de un (01) psicólogo quien atiende los días jueves de 14:00 a 22:00 horas, y sábados y domingos de 8:00 a 12:00 horas.

Facultad de Ciencias Empresariales (SL03)

El Servicio Psicopedagógico se encuentra en el interior del local, en el primer nivel del edificio de la facultad de Ciencias Empresariales. El servicio está a cargo de un (01) psicólogo que atiende los días jueves de 8:00 a 16:00 horas, y los viernes de 14:00 a 22:00 horas.

Respecto a las actividades realizadas, este año atendieron a dos mil ocho (2008) consultas psicológicas, realizaron siete (7) talleres de fortalecimiento de habilidades psicoemocionales dirigido a pregrado y posgrado.

SINEDU Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[181] Plan de Trabajo 2019 aprobado mediante Resolución Nº3402-2019-R-UNE

5.4 Servicios Deportivos

La Universidad brinda servicios deportivos a través de la Unidad de Deportes y Recreación, la cual depende de la Oficina de Bienestar Universitario. Ofrece la práctica de disciplinas deportivas colectivas (vóleibol, basquetbol, futsal y futbol) e individuales (ajedrez y atletismo), a nivel formativo mediante talleres extracurriculares, y a nivel competitivo, con el desarrollo de campeonatos, dirigidos por técnicos deportivos en cada especialidad, las que son supervisadas y financiadas por la Unidad[182]. El financiamiento durante los años 2017, 2018 y 2019 se realizó con el presupuesto proveniente de Recursos Directamente Recaudados (RDR). De otro lado, para el desarrollo de las disciplinas colectivas, los alumnos disponen de instalaciones deportivas en el local SL01 de forma gratuita, en los horarios siguientes:

TABLA 42. HORARIOS DEL DESARROLLO DE DISCIPLINAS DEPORTIVAS COLECTIVAS (SL01)

Personal	Disciplina	Frecuencia	Horario
01 Instructor	Vóleibol	Martes-Jueves-Sábado	16:00 a 18:00
01 Instructor	Fútbol	Lunes - Miercoles - Viernes	16:00 a 18:00
01 Instructor	Fútsal	Lunes - Miércoles - Viernes	16:00 a 19:00
01 Instructor	Básquetbol	Martes - Jueves - Domingo	16:00 a 18:00

Fuente: Horario de desarrollo de disciplinas deportivas (remitido el 20/11/2019)
Elaboración: Dilic.

Es preciso mencionar que la práctica de los deportes se realiza en el local SL01 de forma permanente; sin embargo, a efectos de que los estudiantes de los otros locales puedan beneficiarse con el servicio, se está gestionando el traslado para que los alumnos de los locales SL02 y SL03, utilicen los espacios de la sede central (SL01). En ese sentido, corresponde requerir a la Universidad, presentar al término del semestre 2020-I, evidencias sobre el uso de los espacios deportivos del local SL01 por parte de los estudiantes de los locales SL02 y SL03. En su defecto, deberán presentar alternativas adoptadas por la Universidad para que un mayor número de estudiantes de dichos locales puedan ser beneficiados con el servicio deportivo.

5.5 Servicios culturales

6 La Dirección Extensión Cultural y Proyección Social es un órgano dependiente del Rectorado[183], responsable de planificar y ejecutar, en coordinación con las Facultades, Escuela de Posgrado y las oficinas académico administrativas de la Universidad, los proyectos sociales, de investigación y capacitación, responsabilidad social, de extensión cultural y proyección social, para preservar y difundir el patrimonio cultural, así como extender las acciones educativas culturales organizadas por la Universidad a favor de la región y el país[184]. La Estructura orgánica de la Dirección presenta tres (03) coordinaciones, una de ellas es la Coordinación de los Talleres del Servicio Cultural, responsable de coordinar con los grupos culturales históricos de la Universidad: Tuna Universitaria, Centro de Arte Folklorico, Taller Cultural y Centro de Folklore.

A continuación, se detalla información sobre los grupos de arte:

a. Centro de Arte Folklórico (CAFUNE). Mediante Resolución Nº427-84-R con fecha 19 de noviembre de 1984, es reconocida como persona jurídica de derecho privado, la cual

[182] Artículo Nº2 del Reglamento de Talleres Deportivos de la UNE EGyV, aprobado mediante Resolución Nº3297-2019-R-UNE
[183] Resolución Nº1037-2019-R-UNE, que actualiza el organigrama de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
[184] Artículo Nº 404 del Reglamento General referido a las funciones de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social.

viene prestando atención hasta la fecha. CAFUNE se encuentra a cargo un responsable del área técnico artístico y/o un responsable designado por la secretaria de técnico artístico, en los horarios de martes y jueves de 6:00 pm a 9:00 pm y sábados, de 4:00 pm a 7:00 pm; desarrollando sus actividades en la losa deportiva de la Universidad.

b. Taller Cultural (TACUNE). Mediante Resolución Nº 0314-2001-R-UNE con fecha 02 de abril del 2001, se reconoce la labor realizada desde el año 1984 de la agrupación cultural denominada Taller Cultural de la UNE (TACUNE). Durante el año ha venido realizando e incentivando en la participación de actividades generales tales como: Día Internacional de la Mujer, Día Mundial del trabajador, Día del Campesino, entre otros.
c. Centro de Folklore de la UNE (CENFOUNE). Mediante Resolución Nº2407-2003-R-UNE con fecha 04 de diciembre del 2003, se ratifica la creación de CENFOUNE como institución de arte que proyecta las actividades de extensión a través de la danza, la música y teatro peruano. El Plan Anual, muestra la participación en eventos culturales organizados durante el año.
d. Tuna Magisterio. Mediante Resolución Nº 5828-2000-PCR-UNE con fecha 03 de noviembre del 2000, se aprueba la creación de la Tuna Universitaria. Esta agrupación cultural musical, participa en diversos eventos, festivales y encuentros a las que son invitadas, representando a la Universidad.

Cabe señalar que durante la visita presencial se verificó que los talleres son gestionados por los estudiantes, en coordinación con la Universidad, la cual les brinda facilidades. Por lo tanto, corresponder recomendar a la Universidad se recomienda la elaboración de un plan de fortalecimiento y difusión de los servicios culturales a efectos de garantizar la continuidad del servicio y que un mayor número de estudiantes pueda participar en ellos.

5.6. Servicios de biblioteca

El servicio se presta a través de tres (3) bibliotecas físicas, una en cada local conducente a grado, **contando para ello** con el "Reglamento de Servicios Bibliotecarios"[185], que regula los servicios de préstamo de materiales bibliográficos, búsqueda de la información a través de biblioteca en línea, internet y software educativo, préstamo de materiales, recursos electrónicos y equipos audiovisuales. A continuación, se describe brevemente la prestación del servicio por local:

<u>La Sede Central (SL01)</u>

La Biblioteca Central, es una edificación de dos pisos y la integran seis (6) salas de lectura con sus respectivas colecciones[186] y una (1) zona de reestructuración y catalogación de libros. Su instalación alberga treinta y nueve mil doscientos ochenta y cinco (39 285) títulos de libros, todos vinculados a la oferta académica vigente. Además de ello, cuatro mil doscientos treinta y dos (4 232) tesis, cinco mil cuatrocientos veintidós (5 422) monografías, setecientos cincuenta y seis (756) informes de prácticas en la comunidad, dos mil trescientos cincuenta y cuatro (2 354) investigaciones docentes y setenta (70) revistas. Sobre el personal que brinda el servicio, son veintitrés (23) personas asignadas para cada sección en horarios de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 13:00 horas.

<u>Escuela de Posgrado (SL02)</u>

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[185] Aprobado por la Resolución N° 3454-2011-R-UNE del 19 de diciembre de 2011.
[186] **Reglamento de Servicios Bibliotecarios**
Capitulo III
Art. 6 Salas de lectura de la Biblioteca Central y Centro de Documentación: 1) sala de hemeroteca, 2) sala de audiovisuales, 3) sala de monografía y tesis, 4) sala de humanidades, 5) sala de ciencia y tecnología, 6) sala de Juan José Vega, 7) sala de referencia y 8) sala de biblioteca virtual e Internet.

La Escuela de Posgrado (SL02) cuenta con una biblioteca que contiene dos mil cincuenta (2 050) libros disponibles para los estudiantes de los diecisiete (17) programas de maestrías y tres (3) programas de doctorado. La atención de este servicio está a cargo un (1) bibliotecólogo que atiende de lunes a sábado de 14:00 a 22:00 horas.

Facultad de Ciencias Empresariales (SL03)
Cuenta con una biblioteca especializada que dispone de tres mil trescientos cuarenta y nueve (3 349) libros disponibles para los programas de Administración de Empresas (P01), Turismo y Hotelería (P02), Administración de Negocios Internacionales (P03) y Gastronomía (P04). La atención lo brinda dos (02) técnicos en bibliotecología de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas.

De otro lado, la Universidad brinda el servicio de biblioteca virtual "E-Libro" y acceso a las bases de datos "EBSCO" y "SCOPUS", en virtud a la contratación realizada para dicho fin.

5.7. Resumen de los principales cambios producto del licenciamiento en los servicios complementarios y de bienestar estudiantil.

TABLA 43. PRINCIPALES CAMBIOS EN LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Servicio Complementario	Al inicio de la SLI	Al final de la SLI
Servicio de salud	El local SL03 el servicio de salud se brindaba en de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 hasta las 22:00 horas	Se amplió el servicio en este local SL03 a los sábados de 9:15 a 13.45 horas.
Servicios psicopedagógicos	No se contaba con el área de psicopedagogía, solo se brindaba el servicio de psicología como parte del servicio de salud.	Se creó la unidad de psicopedagogía con un alcance institucional mejorando el servicio de intervención a toda la población estudiantil.
Servicios culturales	Existía talleres sólo para elencos artísticos.	Actualmente el órgano encargado es la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social que coordina las actividades culturales extendidas para toda la comunidad universitaria.

Fuente: IRD, información recabada en la DAP 2019 e información recabada en visita presencial
Elaboración: Dilic.

V. CONCLUSIONES

5.1 En el criterio de **gestión institucional orientada a la calidad**

- La Universidad ha elaborado el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2019-2022, documento validado por el CEPLAN, que establece objetivos estratégicos institucionales acordes a su Estatuto y al artículo 6 de la Ley Universitaria; asimismo establece las acciones para su logro.
- Se ha completado de forma parcial el Plan de Gestión de la Calidad (PGA) 2017 – 2019, y se ha aprobado su nueva versión 2019 – 2022, alineado a su nuevo PEI. Esta herramienta de planificación busca mantener lo logrado en su versión anterior, completarlo y reforzar otros temas, como investigación.

5.2. En el criterio **del proceso de enseñanza-aprendizaje**

- Como parte del proceso de adecuación a la Ley Universitaria, la Universidad elaboro un nuevo modelo educativo que incorpora el enfoque por competencias.

- La oferta académica está constituida por ochenta y uno (81) programas de estudio a licenciar que conducen al grado académico y/o título profesional, donde cincuenta y tres (53) son de pregrado, veinte (20) de posgrado y ocho (8) de segunda especialidad; todos bajo la modalidad presencial.
- Los programas de pregrado, posgrado y segunda especialidad cumplen con lo establecido por la Ley Universitaria respecto a los estudios generales, de especialidad, número de créditos, distribución de horas (lectivas y practicas), y periodo de duración por años de estudio.
- La Universidad cuenta con documentos normativos que regulan los mecanismos de selección contratación, ratificación y promoción docente. Estos documentos normativos se encuentran aprobados por autoridad competente.
- La gestión docente se encuentra a cargo del Vicerrector Académico quien dirige y ejecutar la política general de formación académica y profesional regulada en el numeral 27.1 del artículo 27 del Estatuto. Coordina con los departamentos académicos y facultades.
- La Universidad cuenta con una plana docente de más del 25% docentes a tiempo completo.

5.3. En relación con el criterio **de investigación**

- El Vicerrectorado de Investigación ha actualizado su normativa en materia de investigación en atención a los cambios de los documentos de gestión de nivel institucional. También, durante el presente año, el Vicerrectorado de Investigación ha desarrollado nueva normativa para regular la gestión de la propiedad intelectual; la Estrategia interna de propiedad intelectual y el Reglamento de propiedad intelectual.
- La Universidad está realizando una reforma curricular que incluye la mejora de los cursos relacionados a la investigación, con la finalidad de que estos faciliten que los estudiantes desarrollen tesis para la obtención de sus grados.
- Al inicio del proceso de licenciamiento institucional la Universidad contaba con un (1) docente RENACYT, a la fecha se ha aumentado a cinco (5).
- La Universidad ha llevado a cabo un proceso de priorización de líneas, que le ha permitido parar de ochenta y cuatro (84) en el 2015 a treinta y un (31) líneas de investigación en el 2019, las mismas que están orientadas a pregrado y posgrado y están vinculadas a las áreas de ciencia y tecnología de la OCDE.
- La cantidad de publicaciones de la Universidad ha aumentado en el periodo posterior a la entrada en vigencia de la Ley Universitaria (62% en el 2015 en adelante, frente a 38% en el periodo del 2008 al 2014), según la información de Scopus (consultado 29/11/2019).
- La Universidad mantiene sus mecanismos de desarrollo de la investigación (proyectos de investigación con asignación económica y Bolsa de Investigación) pero ha introducido cambios para mejorar la calidad de la producción de los resultados obtenidos, en el primer caso, y facilitar la participación de los estudiantes, en el segundo caso.
- La Universidad ha incorporado un nuevo mecanismo de fomento de la investigación, los fondos para la investigación extraordinaria. A la fecha, la Universidad ha aprobado la realización de dos (2) proyectos extraordinarios, los mismos que son dirigidos por los docentes RENACYT.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

5.4 Respecto al **seguimiento y desarrollo profesional del estudiante y egresado**

- La Universidad ha implementado un área responsable del seguimiento al egresado denominada "Oficina de Promoción del Empleo y Seguimiento del Egresado".

- Entre los mecanismos de inserción laboral en favor del estudiante, la Universidad ha incluido en los planes de estudio de sus programas de educación, la realización de prácticas desde el quinto ciclo. Asimismo, ha suscrito convenios de prácticas pre profesionales y profesionales para todos sus programas de estudio.
- La Universidad ha aprobado un Plan de Seguimiento a Egresados y Graduados, con el objetivo de planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades que faciliten mantener vínculos con los egresados y obtener información sobre su desarrollo profesional.
- La Universidad ha implementado una sección dirigida al egresado en su portal electrónico, desde el cual se puede tomar conocimiento sobre las actividades realizadas, completar el cuestionario sobre la situación profesional y desarrollo laboral, acceder a las plataformas de bolsa de trabajo, entre otras.
- La Universidad cuenta con una plataforma virtual de bolsa de trabajo desde la cual los estudiantes y egresados pueden acceder a las ofertas laborales disponibles. Asimismo, se ha puesto a disposición de ellos, el acceso a las plataformas de las bolsas de trabajo "Laborum" y "Mirada Laboral".

5.5 Sobre **servicios complementarios y de bienestar estudiantil**

- La Universidad demostró contar con servicios complementarios tales como: servicio médico, servicio social, servicio psicopedagógico, servicios culturales, deportivos y de biblioteca, los cuales contribuyen al desarrollo de sus estudiantes. Los servicios se encuentran disponibles para todos los estudiantes de los tres (3) locales de la Universidad.

VI. RECOMENDACIONES Y REQUERIMIENTOS

Se pone en consideración del Consejo Directivo, el resultado del análisis de la Dirección de Licenciamiento, recomendando que en aplicación del artículo 13 de la Ley Universitaria se otorgue la licencia institucional a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por una vigencia de seis (6) años.

Asimismo, se estima necesario formular los siguientes **requerimientos** a la Universidad:

(i) Presentar a la Dirección de Licenciamiento, al finalizar los años académicos 2020 y 2021, un informe que contenga una evaluación sobre las brechas en la admisión, a fin de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan dicho proceso.

(ii) Presentar a la Dirección de Licenciamiento, en un plazo no mayor a 20 días de iniciado el semestre 2020-I, un informe de las actividades de los comités de seguridad y salud en el trabajo y comités de seguridad biológica, química y radiológica, con cronograma y presupuesto que se desarrollarán en los años 2020 y 2021. Asimismo, la presentación de informes de resultados al finalizar cada año.

(iii) Presentar a la Dirección de Licenciamiento, al inicio del semestre 2020-II, un informe de ejecución y resultados de las actividades del Plan de Trabajo de su política ambiental para todos sus locales.

(iv) Presentar a la Dirección de Licenciamiento, en un plazo no mayor a 20 días de iniciado el semestre 2020-I, el Plan de Mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura, producto de las gestiones del presupuesto adicional en el siguiente año y la programación para los próximos 5 años.

(v) Presentar a la Dirección de Licenciamiento, en el primer trimestre del año 2020, el cronograma de la obra del proyecto 'Mejoramiento de las vías de circulación interna, señalización y ornato de la sede central de la UNE'.

(vi) Presentar a la Dirección de Licenciamiento, al final de los semestres 2020-I y 2020-II, los resultados de las acciones realizadas por el Comité de Ética en el marco de su plan de trabajo.

(vii) Presentar a la Dirección de Licenciamiento, al inicio de los períodos académicos 2020-I, 2020-II, 2021-I y 2021-II, un informe que contenga las acciones realizadas y los resultados obtenidos para el fortalecimiento de sus 3 programas de doctorado. Considerando incrementar la cantidad de docentes, con grado de doctor, que cuenten con publicaciones de impacto y competencias certificadas para la formación académica a nivel doctoral. Ello a partir de la participación de los docentes del Registro Nacional de Ciencia, Tecnología y de Innovación Tecnológica (Renacyt) en el doctorado, así como el desarrollo de mecanismos de adjudicación de fondos para el financiamiento de proyectos de investigación que involucren a docentes y alumnos en dichos programas.

(viii) Presentar a la Dirección de Licenciamiento, al término del semestre 2020-II, un informe que contenga los resultados de la evaluación de los convenios de prácticas preprofesionales y profesionales, así como de movilidad estudiantil suscritos a efectos de ampliar sus beneficiarios. Adicionalmente, en el mismo plazo, deberá presentar los resultados de las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Seguimiento a Egresados y Graduados, incluyendo la información sobre la situación académica y laboral de los egresados.

(ix) Presentar a la Dirección de Licenciamiento, al término del semestre 2020-I, evidencias sobre el uso de los espacios deportivos del local SL01 por parte de los estudiantes de los locales SL02 y SL03. En su defecto, deberán presentar alternativas adoptadas por la Universidad para que un mayor número de estudiantes de dichos locales puedan ser beneficiados con el servicio deportivo.

(x) Presentar a la Dirección de Licenciamiento, en un plazo no mayor a 20 días de iniciado el semestre 2020-I, un informe de evaluación de los resultados del beneficio de vivienda docente, en términos de su finalidad educativa a efectos de fortalecer la política de bienestar de la Universidad y determinar un plan de acción frente a lo que se desprenda de dicha evaluación.

Adicionalmente se **recomienda**:

(i) Respecto al suministro de agua del pozo y al informe de calidad de agua remitido, asegurar que el sistema de abastecimiento y el control de la calidad del agua sean eficientes, para garantizar la inocuidad de esta para el consumo humano.

(ii) Proceder con la puesta en operación de la planta de tratamiento del agua.

(iii) Realizar gestiones ante las autoridades del sector para impulsar una solución viable que permita culminar las obras de infraestructura pendientes en el menor plazo posible. Asimismo, se recomienda que, hasta la culminación de las obras, sus áreas técnicas en coordinación con el personal de seguridad y vigilancia mantengan los niveles de seguridad y protección de las zonas de circulación en los alrededores de las obras, para salvaguardar la integridad del personal usuario del campus.

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

(iv) Fortalecer las Oficinas de Formulación, Oficina de Inversiones y Unidad de Mantenimiento de modo que puedan abordarse los objetivos de los próximos años con suficiencia técnica y capacidad operativa.

(v) Realizar las acciones de seguimiento a la ejecución presupuestal relacionada a la investigación con el fin de asegurar la viabilidad y sostenibilidad de las acciones planificadas.

(vi) Realizar una mayor difusión sobre la plataforma virtual de la bolsa de trabajo. También diseñar estrategias para fomentar la participación de un mayor número de empresas en dicha plataforma, con la finalidad de que los estudiantes y egresados puedan contar con un mayor número de ofertas laborales a su disposición.

(vii) Evaluar la asignación del presupuesto destinado a capacitación docente, según sus necesidades.

(viii) Elaborar un plan de fortalecimiento y difusión de los servicios culturales a efectos de garantizar la continuidad del servicio y que un mayor número de estudiantes pueda participar en ellos.

ANEXOS

Anexo 1 Antecedentes del procedimiento de licenciamiento institucional

Anexo 2 Características de la Universidad

Anexo 3 Gestión institucional

Anexo 4 Proceso de enseñanza aprendizaje

Anexo 5 Investigación

Anexo 6 Seguimiento del desarrollo profesional del estudiante y egresado

Proyecto de Resolución de Consejo Directivo

Es todo cuanto debemos informarle a usted, para conocimiento y fines.

Atentamente,

Ana María del Pilar Ríos Sosa
Coordinadora de Universidades

Anexo 1. Antecedentes del procedimiento de licenciamiento institucional

1.1. Desistimiento de programas

TABLA 44. PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA DESISTIDOS – MODALIDAD PRESENCIAL

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
1	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
2	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES
3	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
4	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

TABLA 45. PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA DESISTIDOS – MODALIDAD PRESENCIAL

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
1	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA
2	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
3	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES
4	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA
5	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
6	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA
7	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS -	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA		CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ESPECIALIDAD: INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
8	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA
9	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FILOSOFÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FILOSOFÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
10	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DESARROLLO AMBIENTAL
11	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS NATURALES
12	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIÓN CIVIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIÓN CIVIL
13	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
14	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO
15	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN
16	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD
17	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA
18	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA
19	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FUERZA MOTRIZ
20	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INDUSTRIA DEL VESTIDO
21	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
22	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTROMECÁNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTOMECÁNICA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Unidad De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
23	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONFECCIONES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONFECCIONES INDUSTRIALES
24	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIONES
25	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE METALURGIA Y JOYERÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: METALURGIA Y JOYERÍA
26	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
27	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA TEXTIL
28	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA
29	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA
30	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA
31	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA
32	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS-TEATRO - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS-TEATRO - MÚSICA
33	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA-TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA-TEATRO - ARTES PLÁSTICAS
34	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO-ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO-ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA
35	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA - CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA - CIENCIAS SOCIALES
36	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE HISTORIA - CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: HISTORIA - CIENCIAS SOCIALES
37	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA
38	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
39	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA
40	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES
41	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA - CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA - CIENCIAS SOCIALES
42	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE HISTORIA - CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: HISTORIA - CIENCIAS SOCIALES
43	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL
44	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA
45	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
46	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
47	TURISMO Y HOTELERÍA	BACHILLER	BACHILLER EN TURISMO	LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERÍA
48	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIÓN CIVIL	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIÓN CIVIL
49	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD
50	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA
51	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FUERZA MOTRIZ
52	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
53	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
54	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA		CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA
55	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA TEXTIL
56	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: A.P. ARTES INDUSTRIALES A.S. INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO.	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA
57	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: METALURGÍA

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

TABLA 46. PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA– MODALIDAD ITINERANTE

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
1	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DESARROLLO AMBIENTAL
2	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA
3	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
4	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES
5	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA
6	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
7	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA TEXTIL
8	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
9	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA
10	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN
11	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELETRÓNICA E INFORMÁTICA
12	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FUERZA MOTRIZ
13	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
14	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
15	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIÓN CIVIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIÓN CIVIL
16	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
17	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA
18	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
19	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE METALURGIA Y JOYERÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: METALURGIA Y JOYERÍA
20	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
21	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LITERATURA - LENGUNA ESPAÑOLA
22	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS
23	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA
24	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA

SINEACE VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
25	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - HISTORÍA
26	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA
27	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS
28	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO
29	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA
30	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA
31	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL
32	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS NATURALES
33	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INDUSTRIA DEL VESTIDO
34	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTROMECÁNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTOMECÁNICA
35	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONFECCIONES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONFECCIONES INDUSTRIALES
36	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIONES
37	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES
38	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA-CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA-CIENCIAS SOCIALES
39	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE HISTORIA-CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: HISTORIA-CIENCIAS SOCIALES
40	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES
41	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
42	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA
43	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO-ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO-ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA
44	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS-TEATRO - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS-TEATRO - MÚSICA
45	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA-TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA-TEATRO - ARTES PLÁSTICAS
46	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE METALURGIA-JOYERIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: METALURGIA-JOYERIA

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

TABLA 47. PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA DESISTIDOS– MODALIDAD ITINERANTE

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
1	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES
2	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
3	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

SUNEDU Visado Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 48. PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA DESISTIDOS – MODALIDAD PRESENCIAL

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
1	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES
2	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
3	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
4	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
5	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA
6	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
7	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA
8	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
9	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - ARTES PLÁSTICAS
10	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - MÚSICA
11	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
12	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FILOSOFÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FILOSOFÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
13	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL
14	EDUCACIÓN INICIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN EDUCACIÓN INICIAL
15	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
			CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
16	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA
17	EDUCACIÓN A.P. READAPTACIÓN SOCIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN A.P. READAPTACIÓN SOCIAL
18	EDUCACIÓN PRIMARIA Y DEL ADULTO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN A.P. EDUCACIÓN PRIMARIA Y DEL ADULTO
19	TECNOLOGÍA EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN A.P. TECNOLOGÍA EDUCATIVA
20	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
21	TURISMO Y HOTELERÍA	BACHILLER	BACHILLER EN TURISMO	LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERÍA
22	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA
23	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DESARROLLO AMBIENTAL
24	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
25	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FÍSICA-MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FÍSICA-MATEMÁTICA
26	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA
27	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES
28	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN
29	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD
30	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA
31	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FUERZA MOTRIZ
32	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN

CONEAU ... De Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
33	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTROMECÁNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTOMECÁNICA
34	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
35	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA TEXTIL
36	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA
37	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA
38	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA
39	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA
40	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSICAS - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSICAS -MÚSICA
41	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLES-FRANCÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLES-FRANCÉS
42	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ESPAÑOLA - LITERATURA
43	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS
44	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA
45	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES
46	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: COMUNICACIÓN
47	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTISTITCA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTISTITCA
48	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
49	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
50	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO
51	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MÚSICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MÚSICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

TABLA 49. PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA DESISTIDOS – MODALIDAD ITINERANTE

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
1	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA
2	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
3	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DESARROLLO AMBIENTAL
4	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA
5	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA
6	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
7	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES
8	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FUERZA MOTRIZ
9	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD
10	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA TEXTIL

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
11	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES
12	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
13	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA
14	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN
15	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - INGLES
16	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
17	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
18	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA
19	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO
20	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA - TEATRO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA - TEATRO
21	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA - ARTES PLÁSTICAS - TEATRO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA - ARTES PLÁSTICAS - TEATRO
22	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSICAS - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSICAS -MÚSICA
23	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA
24	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS
25	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
26	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA
27	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA
28	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLES - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
29	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL
30	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA
31	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA
32	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
33	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FÍSICA-MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FÍSICA-MATEMÁTICA
34	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA
35	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
36	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTROMECÁNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTOMECÁNICA
37	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - MÚSICA
38	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - ARTES PLÁSTICAS
39	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FILOSOFÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ÁREA PRINCIPAL: FILOSOFÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
40	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ÁREA PRINCIPAL:

SINEACE Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES			HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
41	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLES-FRANCÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLES-FRANCÉS
42	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES
43	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN
44	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTISTITCA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DUCACIÓN ARTISTITCA
45	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA
46	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS-TEATRO - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS-TEATRO - MÚSICA
47	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA-TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA-TEATRO - ARTES PLÁSTICAS

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

TABLA 50. PROGRAMAS DE POSGRADO DESISTIDOS – MODALIDAD ITINERANTE

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
1	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN ARTE INTEGRADO	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN ARTE INTEGRADO
2	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
3	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN ALIMENTARÍA Y NUTRICIÓN	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN ALIMENTARÍA Y NUTRICIÓN
4	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE
5	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
6	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
7	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SUNEDU 2019 Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
8	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN
9	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL
10	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
11	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MATEMÁTICA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MATEMÁTICA
12	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
13	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL	MAESTRO	MAESTRO EN EDUCACIÓN INICIAL
14	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	MAESTRO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
15	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE RRECURSOS HUMANOS	MAESTRO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE RRECURSOS HUMANOS
16	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	MAESTRO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
17	MAESTRÍA EN GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	MAESTRO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA
18	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y TUTORIAL	DOCTOR	DOCTOR EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y TUTORIAL
19	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOCTOR	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
20	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
21	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
22	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
23	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
24	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	MAGISTER	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA
25	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA
26	MAESTRÍA EN MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	MAGISTER	MAGISTER EN MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
27	MAESTRÍA EN MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	MAESTRO	MAESTRO EN MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
28	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

SUNEDU Coordinación de Universidades Dirección de Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
29	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

TABLA 51. PROGRAMAS DE PREGRADO DESISTIDOS - MODALIDAD PRESENCIAL

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
1	ADMINISTRACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
2	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y ESCALAFON	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y ESCALAFON
3	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
4	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
5	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ORGANIZACION Y METODOS	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ESPECIALIDAD: ORGANIZACION Y METODOS
6	ESPECIALIZACION: ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y ESCALAFON	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZACION: ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y ESCALAFON
7	ESPECIALIZACION: ORGANIZACIÓN Y METODOS	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZACION: ORGANIZACIÓN Y METODOS
8	ESPECIALIZACION: PLANIFICACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZACION: PLANIFICACIÓN
9	ESPECIALIDAD: ESTADISTICA	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ESPECIALIDAD: ESTADISTICA
10	ESPECIALIDAD: PLANIFICACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ESPECIALIDAD: PLANIFICACIÓN
11	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN ÁREA SECUNDARIA: PLANIFICACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN ÁREA SECUNDARIA: PLANIFICACIÓN
12	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: GOBIERNO CENTRAL	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: GOBIERNO CENTRAL
13	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
14	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA SECUNDARIA:	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	ORGANIZACION Y METODOS			ÁREA SECUNDARIA: ORGANIZACION Y METODOS
15	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE AMINISTRACION DE PERSONAL	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ESPECIALIDAD: AMINISTRACION DE PERSONAL
16	ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN ÁREA SECUNDARIA: PLANIFICACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN ÁREA SECUNDARIA: PLANIFICACIÓN
17	ESPECIALIZACION: ADMINISTRACION-PLANIFICACION	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZACION: ADMINISTRACION-PLANIFICACION
18	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE EMP. GOGESTIONARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE EMP. GOGESTIONARIAS
19	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AUTOGESTIONARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AUTOGESTIONARIAS
20	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO CENTRAL	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO CENTRAL
21	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE GOBIERNO CENTRAL	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE GOBIERNO CENTRAL
22	ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS CENTRAL	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS CENTRAL
23	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA SECUNDARIA: ADM. DE EMPRESAS FINANCIERAS	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA SECUNDARIA: ADM. DE EMPRESAS FINANCIERAS
24	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COGESTIONARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COGESTIONARIAS



N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
25	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS
26	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PUBLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PUBLICAS
27	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL
28	AREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
29	ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ADMINISTRACIÓN PUBLICA ÁREA SECUNDARIA: ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL
30	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
31	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
32	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
33	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
34	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
35	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA			
36	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: TÉCNICA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: TÉCNICA DEL VESTIDO
37	ESPECIALISTA: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALISTA: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
38	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
39	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
40	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA
41	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS PECUARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS PECUARIAS
42	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS AGRÍCOLAS
43	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
44	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
45	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
46	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA
47	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
48	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
49	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
50	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
51	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOPEDAGOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOPEDAGOGÍA
52	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
53	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS NATURALES ÁREA SECUNDARIA: CERÁMICA Y TRABAJO EN CUERO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN DE ADULTOS ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS NATURALES ÁREA SECUNDARIA: CERÁMICA Y TRABAJO EN CUERO
54	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
55	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNADRIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNADRIA: LENGUA
56	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
57	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: COOPERATIVISMO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: COOPERATIVISMO
58	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
59	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
60	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA			
61	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
62	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
63	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA
64	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
65	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
66	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
67	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
68	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
69	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
70	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
71	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA
72	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL



N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL			
73	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA
74	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
75	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
76	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA
77	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
78	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA
79	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
80	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
81	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
82	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA
83	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
84	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA
85	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
86	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
87	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
88	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
89	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA
90	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA
91	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
92	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
93	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
94	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA



N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
95	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
96	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
97	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA
98	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
99	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICAS ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICAS ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS
100	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS
101	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: DEPORTES
102	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
103	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
104	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA
105	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
106	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA			
107	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA
108	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
109	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
110	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
111	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
112	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
113	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA
114	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: INFORMÁTICA
115	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES
116	ESPECIALISTA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALISTA: MATEMÁTICA
117	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: BIOLOGÍA - GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGIA-GEOGRAFIA
118	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA
119	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES

VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES			
120	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
121	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: MATEMÁTICA - TEORIA DE CONJUNTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA - TEORIA DE CONJUNTOS
122	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: BIOLOGÍA - INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - INGLES
123	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA
124	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
125	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
126	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
127	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES
128	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUIMICIA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUIMICIA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
129	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: BIOLOGÍA - EDUCACIÓN AMBIENTAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - EDUCACIÓN AMBIENTAL
130	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
131	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLÓGICOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLÓGICOS
132	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN AMBIENTAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN AMBIENTAL

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
133	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: BIOLOGÍA - ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLÓGICOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGIA-ANALISIS CLINICOSY BIOLÓGICOS
134	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
135	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA A REA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
136	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: REHABILITACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: REHABILITACIÓN FÍSICA
137	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA
138	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: MATEMÁTICA - INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA - INFORMÁTICA
139	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: FÍSICA - CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FÍSICA - CIENCIAS NATURALES
140	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES
141	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN AMBIENTAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN AMBIENTAL
142	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
143	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: INFORMÁTICA
144	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN AMBIENTAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN AMBIENTAL
145	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES			SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES
146	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES
147	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES
148	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
149	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
150	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
151	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA Y BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA Y BIOLOGÍA
152	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: BIOLOGÍA - EDUCACIÓN AMBIENTAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - EDUCACIÓN AMBIENTAL
153	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
154	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: INFORMÁTICA
155	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
156	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: INFORMÁTICA
157	ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
158	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
159	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA
160	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
161	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
162	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
163	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
164	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
165	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
166	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
167	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA
168	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INDUSTRIAS PARA EL HOGAR	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INDUSTRIAS PARA EL HOGAR
169	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL			ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL
170	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
171	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
172	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
173	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
174	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
175	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
176	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
177	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: : BIOLOGÍA

SIGEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: : BIOLOGÍA			
178	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
179	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
180	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.
181	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES - CERÁMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN TÉCNICA ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES - CERÁMICA
182	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: CORTE Y CONFECCION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN TÉCNICA ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: CORTE Y CONFECCION
183	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: LABORES Y TEXTILERIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN TÉCNICA ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: LABORES Y TEXTILERIA
184	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN PARA EL HOGAR	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN TÉCNICA ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN PARA EL HOGAR
185	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
186	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
187	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS			
188	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
189	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: INGLES
190	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA
191	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA
192	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
193	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL
194	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
195	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES
196	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
197	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA			
198	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
199	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
200	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
201	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
202	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
203	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
204	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
205	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
206	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
207	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA



N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA			
208	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
209	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
210	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: EBANISTERÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: EBANISTERÍA
211	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: ARTES GRAFICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: ARTES GRAFICAS
212	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA
213	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES (CORIOPLASTIA)	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES (CORIOPLASTIA)
214	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES GRAFICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ARTES GRAFICAS
215	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES - ARTES GRAFICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES - ARTES GRAFICAS
216	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DE LA CERÁMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DE LA CERÁMICA
217	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DE LA CERÁMICA ARTESANIA Y MANUALIDADES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DE LA CERÁMICA ARTESANIA Y MANUALIDADES
218	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO			ÁREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO
219	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN TÉCNICA ESPECIALIDAD: CONSTRUCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS
220	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
221	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
222	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
223	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
224	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
225	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
226	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
227	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES
228	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
229	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA
230	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
231	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
232	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
233	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
234	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN CIVIL E INSTALACIONES SANITARIAS
235	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
236	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA

SINEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
237	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: DEPORTES
238	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
239	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
240	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SANITARIAS
241	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIAS SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIAS SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
242	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA
243	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
244	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
245	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL:	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES

SINEDU Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA			SANITARIAS ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
246	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
247	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
248	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
249	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS
250	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
251	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA
252	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
253	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL			
254	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIÓN METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
255	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ
256	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
257	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
258	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METÁLICAS ÁREA SECUNDARIA: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN
259	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS
260	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
261	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA
262	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
263	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección de Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
264	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
265	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
266	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA
267	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
268	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
269	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
270	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
271	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO E INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DISEÑO ARQUITECTÓNICO E INDUSTRIAL
272	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN TÉCNICA ESPECIALIDAD: EBANISTERÍA
273	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA
274	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN TÉCNICA ÁREA SECUNDARIA: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN TÉCNICA ÁREA SECUNDARIA: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN
275	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
276	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO			SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
277	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
278	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
279	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
280	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA
281	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
282	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
283	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
284	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA
285	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
286	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS
287	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES			SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
288	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
289	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CONFECCIONES-INDUSTRIALES.	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CONFECCIONES-INDUSTRIALES.
290	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA
291	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE METAL-MADERA.	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: METAL-MADERA.
292	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
293	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
294	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
295	ESPECIALISTA: ATLETISMO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA ESPECIALISTA: ATLETISMO
296	ESPECIALISTA: FOOT-BALL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA ESPECIALISTA: FOOT-BALL
297	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
298	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE BASKET-BALL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA ESPECIALIDAD: BASKET- BALL
299	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE VOLEIBOL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA ESPECIALIDAD: VOLEIBOL
300	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
301	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: INGLES
302	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
303	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
304	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA
305	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
306	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
307	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD
308	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
309	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS
310	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
311	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA
312	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ			
313	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
314	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
315	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTROMECANICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTROMECANICA
316	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DE ELECTROMECANICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA DE ELECTROMECANICA
317	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN TÉCNICA ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA
318	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
319	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
320	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
321	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
322	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
323	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA
324	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
325	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
326	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS
327	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA
328	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICCIONES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TELECOMUNICCIONES
329	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
330	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ELECTRÓNICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
331	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: DISEÑO ARQUITECTÓNICO.
332	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE AUTOMOTORES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN TÉCNICA ESPECIALIDAD: AUTOMOTORES
333	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN TÉCNICA ÁREA SECUNDARIA: AUTOMOTORES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN TÉCNICA ÁREA SECUNDARIA: AUTOMOTORES
334	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
335	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
336	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL

SUNEDU Coordinación de Universidades Dirección de Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
337	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
338	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
339	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: DEPORTES
340	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
341	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
342	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
343	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
344	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
345	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA
346	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
347	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
348	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
349	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
350	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
351	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA
352	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: INGLES
353	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA
354	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
355	ESPECIALISTA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALISTA: FUERZA MOTRIZ
356	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE TALLER	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN TÉCNICA ESPECIALIDAD: MECÁNICA DE TALLER
357	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN TÉCNICA ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE TALLER	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN TÉCNICA ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE TALLER
358	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MECÁNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MECÁNICA
359	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO



N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
360	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE METALURGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD METALURGIA.
361	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE SOLDADURA INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE SOLDADURA INDUSTRIAL.
362	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
363	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS
364	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
365	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
366	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
367	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
368	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
369	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA
370	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD			PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
371	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
372	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
373	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
374	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: MODELERIA Y FUNDICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: MODELERIA Y FUNDICIÓN
375	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS
376	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
377	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: ELECTRÓNICA
378	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
379	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: INGLES
380	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN ÁREA SECUNDARIA: LENGUA

SUNEDU Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
381	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
382	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE METALISTERÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN TÉCNICA ESPECIALIDAD: METALISTERÍA
383	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MODELERIA Y FUNDICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN TÉCNICA ESPECIALIDAD: MODELERIA Y FUNDICIÓN
384	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD: A.P. TECNOLOGÍA TEXTIL A.S. COSMETOLOGÍA AVANZADA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD:
385	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
386	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MODELERIA Y FUNDICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN
387	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
388	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
389	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTARA DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTARA DEL EDUCANDO
390	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: METALISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: METALISTERÍA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
391	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
392	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y

Coordinación de Universidades
Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS			FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
393	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
394	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
395	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA
396	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
397	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICIÓN ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
398	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE METALURGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: METALURGIA
399	ESPECIALISTA: METALURGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALISTA: METALURGIA
400	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
401	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA ALIMENTARIA
402	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
403	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA

SINEDU Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
404	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
405	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL
406	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
407	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL
408	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
409	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
410	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL
411	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS
412	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS

SUNEDU Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
413	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
414	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: INGLES
415	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
416	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
417	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA
418	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INDUSTRIA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: INDUSTRIA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
419	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
420	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
421	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA
422	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
423	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INDUSTRIA DEL VESTIDO

CONAFU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
424	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
425	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: INGLES
426	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
427	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
428	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
429	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
430	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
431	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
432	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
433	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
434	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA

SUNEDU Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA			
435	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: TECNOLOGÍA TEXTIL ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL
436	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA-LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA - LITERATURA
437	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
438	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
439	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CASTELLANO ÁREA SECUNDARIA: PSICOPEDAGOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: CASTELLANO ÁREA SECUNDARIA: PSICOPEDAGOGÍA
440	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CASTELLANO Y LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: CASTELLANO Y LITERATURA
441	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOPEDAGOGÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: PSICOPEDAGOGÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
442	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
443	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LITERATURA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: LITERATURA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
444	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
445	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN PRIMARIA ÁREA SECUNDARIA: LENGUAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN PRIMARIA ÁREA SECUNDARIA: LENGUAJE
446	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CASTELLANO ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: CASTELLANO ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA

Coordinación de Universidades
Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
447	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE LITERATURA Y CASTELLANO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LITERATURA Y CASTELLANO
448	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA
449	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LITERATURA ÁREA SECUNDARIA: CASTELLANO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: LITERATURA ÁREA SECUNDARIA: CASTELLANO
450	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
451	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS SOCIALES ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN DE ADULTOS ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS SOCIALES ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
452	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUAJE ÁREA SECUNDARIA: TRABAJO EN MADERA Y METALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN DE ADULTOS ÁREA PRINCIPAL: LENGUAJE ÁREA SECUNDARIA: TRABAJO EN MADERA Y METALES
453	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
454	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
455	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN DE ADULTOS ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES - COOPERATIVISMO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN DE ADULTOS ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN DE ADULTOS ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES - COOPERATIVISMO
456	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: CASTELLANO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: CASTELLANO
457	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA-LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD: LENGUA-LITERATURA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
458	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS SOCIALES ÁREA SECUNDARIA: COOPERATIVISMO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS SOCIALES ÁREA SECUNDARIA: COOPERATIVISMO
459	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
460	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
461	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CASTELLANO ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CASTELLANO ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
462	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
463	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
464	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ANDROLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ANDROLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
465	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CASTELLANO ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: CASTELLANO ÁREA SECUNDARIA: INGLES
466	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA
467	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA
468	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA
469	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: FÍSICA			
470	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUAJE
471	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
472	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
473	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
474	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
475	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MÚSICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MÚSICA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
476	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA
477	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
478	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLES ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: INGLES ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
479	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
480	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: INGLES ÁREA

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: INGLES ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO			SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
481	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
482	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES
483	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: TEATRO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: TEATRO
484	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: LENGUAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: LENGUAJE
485	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA
486	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
487	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
488	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: QUÍMICA
489	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA
490	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LITERATURA ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LITERATURA ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
491	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL
492	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS
493	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
494	ESPECIALISTA: JARDINES-SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ESPECIALISTA: JARDINES-SOCIALES
495	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA-PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA-PEDAGOGÍA INFANTIL
496	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA
497	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA
498	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ECONOMÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ECONOMÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
499	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ECONOMÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ECONOMÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
500	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA
501	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE HISTORIA-INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: HISTORIA-INGLES
502	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ECONOMÍA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ECONOMÍA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
503	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
504	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
505	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA-LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MÚSICA-LENGUA
506	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ALEMÁN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ALEMÁN
507	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: TEATRO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: TEATRO
508	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL:PSICOLOGIA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
509	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREAS PARITARIAS: ARTES - LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREAS PARITARIAS: ARTES - LITERATURA
510	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE INGLES:LITERATURA-LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LITERATURA-LENGUA
511	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE TEATRO-LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TEATRO-LITERATURA
512	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: FRANCÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: FRANCÉS
513	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE FRANCÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FRANCÉS
514	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA
515	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA
516	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MÚSICA
517	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGUE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
518	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
519	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA ÁREA PRINCIPAL:

SUNEDU Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: INGLES ÁREA SECUNDARIA: ITALIANO			INGLES ÁREA SECUNDARIA: ITALIANO
520	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
521	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CASTELLANO ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: CASTELLANO ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA
522	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
523	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: PSICOPEDAGOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: PSICOPEDAGOGÍA
524	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
525	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
526	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
527	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
528	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLES ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: INGLES ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
529	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
530	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
531	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL:

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: INGLES ÁREA SECUNDARIA: CASTELLANO			INGLES ÁREA SECUNDARIA: CASTELLANO
532	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: QUÍMICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
533	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
534	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
535	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
536	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
537	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
538	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
539	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA
540	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
541	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
542	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
543	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS			
544	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA
545	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
546	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
547	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
548	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
549	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA
550	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
551	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
552	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ANDROLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ANDROLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
553	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLES ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: INGLES ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
554	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
555	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA
556	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
557	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ANDROLOGÍA
558	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
559	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
560	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
561	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
562	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
563	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
564	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
565	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LITERATURA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LITERATURA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
566	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA
567	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: PEDAGOGÍA INFANTIL
568	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
569	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: O.B.E	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: O.B.E
570	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA ALIMENTARIA
571	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
572	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ANDROLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ANDROLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
573	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ANDROLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ANDROLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
574	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
575	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA TEXTIL
576	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
577	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
578	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
579	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
580	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
581	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA: ORIENTACIÓN Y FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ORIENTACIÓN Y FILOSOFÍA
582	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
583	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
584	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA
585	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
586	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA
587	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
588	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MATEMÁTICA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
589	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
590	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
591	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA
592	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA
593	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
594	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
595	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
596	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
597	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ANDROLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ANDROLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS
598	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS
599	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
600	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PSICOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS
601	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: PEDAGOGÍA INFANTIL ÁREA SECUNDARIA: INGLES
602	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA
603	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
604	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA
605	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: GEOGRAFÍA ÁREA SECUNDARIA: ECONOMÍA
606	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA
607	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS
608	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: MÚSICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: MÚSICA ÁREA SECUNDARIA: INGLES
609	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: HISTORIA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA
610	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO ÁREA SECUNDARIA: LENGUA
611	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ÁREA PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: MÚSICA			
612	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: BIOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
613	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA
614	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
615	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
616	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ECONOMIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ECONOMIA
617	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: QUIMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: QUIMICA
618	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
619	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
620	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: LENGUA
621	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO
622	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: INGLES

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
623	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: O.B.E. AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: O.B.E. AREA SECUNDARIA: LENGUA
624	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
625	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
626	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: HISTORIA
627	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: LITERATURA
628	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
629	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: LENGUAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: LENGUAJE
630	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: QUIMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: QUIMICA
631	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LENGUAJE
632	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: INGLES
633	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: LITERATURA
634	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: LENGUA
635	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD			
636	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFIA - FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: GEOGRAFIA - FISICA
637	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ARTE INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ARTE INFANTIL
638	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: ECONOMIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: ECONOMIA
639	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: LITERATURA
640	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: FISICA
641	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUAJE AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUAJE AREA SECUNDARIA: INGLES
642	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA
643	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
644	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
645	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
646	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA
647	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ARTES PLASTICAS
648	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ECONOMIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ECONOMIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
649	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
650	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
651	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA
652	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
653	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: INGLES
654	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
655	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
656	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
657	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: LITERATURA
658	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: LITERATURA
659	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: LITERATURA
660	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: TEATRO - MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: TEATRO - MUSICA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
661	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: MUSICA
662	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: TEATRO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: TEATRO
663	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: LENGUA
664	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: MUSICA
665	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES PLASTICAS-MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ARTES PLASTICAS-MUSICA
666	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
667	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
668	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: MUSICA
669	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: LENGUA
670	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
671	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES AREA SECUNDARIA: LITERATURA
672	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE INGLES-LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: INGLES-LENGUA
673	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES-LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ARTES-LITERATURA
674	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA
675	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA Y NUTRICION AREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA Y NUTRICION AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO			
676	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: HISTORIA
677	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
678	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFIA-CIENCIAS SOCIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: GEOGRAFIA-CIENCIAS SOCIALES
679	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION ARTISTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION ARTISTICA
680	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE FILOSOFIA-CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: FILOSOFIA-CIENCIAS SOCIALES
681	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
682	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
683	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LITERATURA Y LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LITERATURA Y LENGUA
684	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES PLASTICAS-LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ARTES PLASTICAS-LITERATURA
685	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: INGLES
686	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA Y LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA
687	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LITERATURA
688	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: PSICOLOGIA
689	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA EXTRANJERA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA EXTRANJERA AREA SECUNDARIA: INGLES
690	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LENGUA EXTRANJERA: INGLES

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
691	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE FILOSOFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: FILOSOFIA
692	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FRANCES AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FRANCES AREA SECUNDARIA: INGLES
693	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ITALIANO AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ITALIANO AREA SECUNDARIA: INGLES
694	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ITALIANO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ITALIANO
695	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS-MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS-MUSICA
696	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: TEATRO - ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: TEATRO - ARTES PLASTICAS
697	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE AREA SECUNDARIA: LITERATURA
698	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LICENCIADO EN EDUCACION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LICENCIADO EN EDUCACION
699	ARTE INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LENGUA EXTRANJERA - INGLES
700	PEDAGOGÍA INFANTIL - TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
701	JARDÍN DE LA INFANCIA-LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
702	EDUCACIÓN INICIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
703	EDUCACIÓN INICIAL ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
704	JARDINES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
705	JARDIN DE LA INFANCIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
706	JARDIN DE LA INFANCIA-EDUCACIÓN INICIAL ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
707	EDUCACIÓN INICIAL ESPECIAL-JARDÍN DE LA INFANCIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
708	JARDIN DE LA INFANCIA-CUNAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
709	JARDÍN DE LA INFANCIA - EDUCACIÓN INICIAL DESESCOLARIZADO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN
710	ANDRAGOGIA - ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. ARTES INDUSTRIALES
711	ANDRAGOGIA - ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. ARTES PLASTICAS
712	ANDRAGOGIA - ECONOMIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. ECONOMIA
713	ANDRAGOGIA - EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. EDUCACION FISICA
714	ANDRAGOGIA - GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. GEOGRAFIA
715	ANDRAGOGIA - HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. HISTORIA
716	ANDRAGOGIA - LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. LENGUA
717	ANDRAGOGIA - PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. PSCOLOGIA
718	ANDRAGOGIA - QUIMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. QUIMICA
719	ANDRAGOGIA - BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. BIOLOGIA
720	ANDRAGOGIA - AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. AGROPECUARIA
721	ANDRAGOGIA - ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ANDRAGOGIA A.S. ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
722	EDUCACIÓN FISICA - ATLETISMO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. ATLETISMO
723	EDUCACIÓN FISICA-BASKET-BALL - EDUCACIÓN FISICA-BASQUET-BALL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA A.P. BASKET-BALL - EDUCACIÓN FISICA - BASQUET-BALL
724	EDUCACIÓN FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA
725	EDUCACIÓN FISICA - ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. ARTES INDUSTRIALES
726	EDUCACIÓN FISICA - ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. ARTES PLASTICAS
727	EDUCACIÓN FISICA - BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. BIOLOGIA
728	EDUCACIÓN FISICA - FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. FUERZA MOTRIZ
729	EDUCACIÓN FISICA - GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. GEOGRAFIA
730	EDUCACIÓN FISICA - HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. HISTORIA

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
731	EDUCACIÓN FISICA - INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. INGLES
732	EDUCACIÓN FISICA - LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. LENGUA
733	EDUCACIÓN FISICA - LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. LITERATURA
734	EDUCACIÓN FISICA - MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. MATEMATICA
735	EDUCACIÓN FISICA - MECANICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. MECANICA DE PRODUCCION
736	EDUCACION FISICA - MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. MUSICA
737	EDUCACIÓN FISICA - ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
738	EDUCACIÓN FISICA - PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. PEDAGOGIA INFANTIL
739	EDUCACION FISICA - QUIMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. QUIMICA
740	EDUCACIÓN FISICA - PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. PSICOLOGIA
741	EDUCACIÓN FISICA - RECREACIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. RECREACION
742	EDUCACIÓN FISICA - REHABILITACIÓN FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. REHABILITACION FISICA
743	EDUCACIÓN FISICA - TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. TECNOLOGIA DEL VESTIDO
744	EDUCACIÓN FISICA - TECNOLOGIA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. TECNOLOGIA TEXTIL
745	VOLEYBOL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA ESPECIALIDAD: VOLEYBOL
746	EDUCACION FISICA - EDUCACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. EDUCACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION
747	EDUCACION FISICA - EBANISTERIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. EBANISTERIA
748	EDUCACION FISICA - CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS
749	EDUCACION FISICA - TECNOLOGIA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. TECNOLOGIA ALIMENTARIA

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
750	EDUCACION FISICA - ELECTRONICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. ELECTRONICA
751	EDUCACIÓN DE ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION DE ADULTOS
752	EDUCACIÓN DE ADULTOS-EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION DE ADULTOS A.S. EDUCACION PRIMARIA
753	EDUCACIÓN ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION ESPECIAL
754	EDUCACIÓN ESPECIAL-EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION ESPECIAL A.S. EDUCACION PRIMARIA
755	EDUCACIÓN PRIMARIA-CIENCIAS NATURALES-SALUD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION PRIMARIA A.S.CIENCIAS NATURALES - SALUD
756	EDUCACIÓN PRIMARIA-ECONOMIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION PRIMARIA A.S. ECONOMIA
757	EDUCACIÓN PRIMARIA-ECONOMIA Y PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA A.P. EDUCACION PRIMARIA A.S. ECONOMIA Y PRODUCCION
758	EDUCACIÓN PRIMARIA-EDUCACIÓN DE ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION PRIMARIA A.S. EDUCACION DE ADULTOS
759	EDUCACIÓN PRIMARIA-EDUCACIÓN ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION PRIMARIA A.S. EDUCACION ESPECIAL
760	EDUCACIÓN PRIMARIA-LENGUAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION PRIMARIA A.S. LENGUAJE
761	EDUCACIÓN PRIMARIA-MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION PRIMARIA A.S. MATEMATICA
762	EDUCACIÓN PRIMARIA-SALUD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION PRIMARIA A.S. SALUD
763	ENSEÑANZA PROGRAMADA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ENSEÑANZA PROGRAMADA
764	FOOT BALL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA ESPECIALIDAD: FOOT BALL
765	O.B.E.-FILOSOFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. O.B.E A.S. FILOSOFIA
766	ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO-ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO A.S. ARTES INDUSTRIALES
767	ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO-BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO A.S. BIOLOGIA
768	ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO-GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO A.S. GEOGRAFIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
769	ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO-HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO A.S. HISTORIA
770	ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO-LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO A.S. LENGUA
771	ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO-PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO A.S. PEDAGOGIA INFANTIL
772	O.B.E.-PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. O.B.E A.S. PSCOLOGIA
773	ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO- ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO A.S. ARTES PLASTICAS
774	PEDAGOGIA INFANTIL - ANDRAGOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. ANDRAGOGIA
775	PEDAGOGIA INFANTIL - ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. ARTES INDUSTRIALES
776	PEDAGOGIA INFANTIL - ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. ARTES PLASTICAS
777	PEDAGOGIA INFANTIL - BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. BIOLOGIA
778	PEDAGOGIA INFANTIL - EDUCACIÓN FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. EDUCACION FISICA
779	PEDAGOGIA INFANTIL - GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. GEOGRAFIA
780	PEDAGOGIA INFANTIL - HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. HISTORIA
781	PEDAGOGIA INFANTIL - INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. INGLES
782	PEDAGOGIA INFANTIL - LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. LENGUA
783	PEDAGOGIA INFANTIL - MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. MATEMATICA
784	PEDAGOGIA INFANTIL - ORIENTACIÓN Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. O.B.E
785	PEDAGOGIA INFANTIL - TECNOLOGIA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. TECNOLOGIA TEXTIL
786	PEDAGOGIA INFANTIL - TECNOLOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. TECNOLOGIA INFANTIL
787	PEDAGOGIA INFANTIL - QUIMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. QUIMICA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
788	PEDAGOGIA INFANTIL - MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S. MUSICA
789	PEDAGOGIA INFANTIL - AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S.AGROPECUARIA
790	PEDAGOGIA INFANTIL - PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PEDAGOGIA INFANTIL A.S.PSCOLOGIA
791	PRIMARIA COMUN - ECONOMIA Y PRODUCCION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PRIMARIA COMUN A.S.ECONOMIA Y PRODUCCION
792	PRIMARIA COMUN- EDUCACIÓN FUNDAMENTAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PRIMARIA COMUN A.S. EDUCACION FUNDAMENTAL
793	PRIMARIA COMUN-PRE-VOCACIONAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PRIMARIA COMUN A.S. PRE VOCACIONAL
794	PRIMARIA COMUN-PRE-ESCOLAR	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PRIMARIA COMUN A.S. PRE ESCOLAR
795	PRIMARIA COMUN-PRIMER GRADO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PRIMARIA COMUN A.S. PRE ESCOLAR
796	PRIMARIA COMUN-SEGUNDO GRADO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PRIMARIA COMUN A.S. SEGUNDO GRADO
797	PSICOPEDAGOGIA-GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. PRIMARIA COMUN A.S. SEGUNDO GRADO
798	EDUCACION FISICA - DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION FISICA A.S. DEPORTES
799	TECNOLOGIA EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. TECNOLOGIA EDUCATIVA
800	EDUCACIÓN ADULTOS-CIENCAS SOCIALES-COOPERATIVISMO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION A.P. EDUCACION ADULTOS - CIENCIAS SOCIALES-COOPERATIVISMO
801	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: A.P. PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
802	ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
803	PRIMARIA-ECONOMIA Y PRODUCCIÓN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	PROFESOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA A.P. PRIMARIA A.S. ECONOMIA Y PRODUCCIÓN
804	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION PRIMARIA
805	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA
806	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: ECONOMIA Y PRODUCCION

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	SECUNDARIA: ECONOMIA Y PRODUCCION			
807	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE FOOTBALL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: FOOTBALL
808	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: DEPORTES
809	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
810	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
811	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
812	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE PROMOCION URBANA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: PROMOCION URBANA
813	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
814	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
815	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
816	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
817	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: EBANISTERIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: EBANISTERIA
818	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: INGLES

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	FISICA AREA SECUNDARIA: INGLES			
819	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: LENGUA
820	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: LITERATURA
821	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
822	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE READAPTACION SOCIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: READAPTACION SOCIAL
823	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: REHABILITACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: REHABILITACION FISICA
824	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL
825	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA
826	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ELECTRONICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ELECTRONICA
827	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL
828	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION ESPECIAL
829	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
830	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: RECREACION

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	FISICA AREA SECUNDARIA: RECREACION			
831	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: JARDINES DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: JARDINES DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL
832	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION PARA ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION PARA ADULTOS
833	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: JARDIN DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: JARDIN DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL
834	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION DE ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION DE ADULTOS
835	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: REABILITACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: REABILITACION FISICA
836	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION ESPECIAL
837	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION INICIAL ESPECIAL AREA SECUNDARIA: JARDIN DE LA INFANCIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION INICIAL ESPECIAL AREA SECUNDARIA: JARDIN DE LA INFANCIA
838	ESPECIALISTA: EDUCACION INCIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: EDUCACION INCIAL
839	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
840	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: EDUCACION DE ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: EDUCACION DE ADULTOS
841	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION SECUNDARIA			AREA SECUNDARIA: EDUCACION SECUNDARIA
842	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD
843	ESPECIALISTA: TELEDUCACION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: TELEDUCACION
844	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION EDUCATIVA
845	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION INICIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION INICIAL
846	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE CURRICULUM	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: CURRICULUM
847	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
848	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION DE ADULTOS AREA SECUNDARIA: EDUCACION PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION DE ADULTOS AREA SECUNDARIA: EDUCACION PRIMARIA
849	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: FISICA
850	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION DE PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION DE PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION ADULTOS
851	ESPECIALISTA: EDUCACION PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: EDUCACION PRIMARIA
852	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: QUIMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: QUIMICA
853	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION INICIAL ESPECIAL-JARDIN DE LA INFANCIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION INICIAL ESPECIAL-JARDIN DE LA INFANCIA
854	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PARA



N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PARA ADULTOS AREA SECUNDARIA: EDUCACION PRIMARIA			ADULTOS AREA SECUNDARIA: EDUCACION PRIMARIA
855	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INICIAL ESPECIAL AREA SECUNDARIA: JARDIN DE LA INFANCIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INICIAL ESPECIAL AREA SECUNDARIA: JARDIN DE LA INFANCIA
856	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE INGLES:EDUACION INICIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: INGLES:EDUACION INICIAL
857	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION INICIAL ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION INICIAL ESPECIAL
858	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION FISICA - REHABILITACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA-REHABILITACION FISICA
859	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ANDROLOGIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ANDROLOGIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
860	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION DE ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION DE ADULTOS
861	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: REHABILITACION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: REHABILITACION
862	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
863	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMATICA E INFORMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: MATEMATICA E INFORMATICA
864	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION
865	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: INFORMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: INFORMATICA
866	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES
867	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FISICA AREA

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES			SECUNDARIA: CIENCIAS NATURALES
868	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
869	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA ESPAÑOLA AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA ESPAÑOLA AREA SECUNDARIA: LITERATURA
870	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: ITALIANO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: ITALIANO
871	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ITALIANO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ITALIANO
872	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
873	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ESPECIALIDAD. EDUCACION PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ESPECIALIDAD. EDUCACION PRIMARIA
874	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: PRIMARIA
875	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ÁREA PRINCIPAL EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN PRIMARIA
876	EDUCACION FISICA Y ARTISTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION TECNICA
877	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE FOOT - BALL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA ESPECIALIDAD: FOOT - BALL
878	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ECONOMIA Y COOPERATIVISMO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ECONOMIA Y COOPERATIVISMO
879	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
880	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	FISICA AREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ			AREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
881	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO
882	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA ALIMENTARIA
883	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
884	ESPECIALISTA: PROMOCION URBANA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: PROMOCION URBANA
885	ESPECIALISTA: ADMINISTRACION EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: ADMINISTRACION EDUCATIVA
886	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
887	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA
888	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: MUSICA
889	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
890	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: TEATRO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: TEATRO
891	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: DEPORTES

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
892	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE PLANIFICACION EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: PLANIFICACION EDUCATIVA
893	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ANDRAGOGIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ANDRAGOGIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
894	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
895	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: MECANICA DE PRODUCCION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: MECANICA DE PRODUCCION
896	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
897	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE TECNICA EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: TECNICA EDUCATIVA
898	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
899	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: DEUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: DEUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
900	ESPECIALISTA: CURRICULUM	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: CURRICULUM
901	ESPECIALISTA: TECNOLOGIA EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: TECNOLOGIA EDUCATIVA
902	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	BACHILLER	BACHILLER EN ADMINISTRACION	LICENCIADO EN ADMINISTRACION ESPECIALIDAD: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
903	ESPECIALISTA: ENSEÑANZA PROGRAMADA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: ENSEÑANZA PROGRAMADA
904	ESPECIALISTA: PLANIFICACION EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: PLANIFICACION EDUCATIVA
905	ESPECIALISTA: PLANIFICACION URBANA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: PLANIFICACION URBANA
906	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: HISTORIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	INFANTIL AREA SECUNDARIA: HISTORIA			
907	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGIA EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: TECNOLOGIA EDUCATIVA
908	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE JARDIN DE LA INFANCIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: JARDIN DE LA INFANCIA
909	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: LENGUAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: LENGUAJE
910	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIO: RECREACION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIO: RECREACION
911	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: REHABILITACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: REHABILITACION FISICA
912	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: RECREACION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: RECREACION
913	ESPECIALISTA: TECNICA EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: TECNICA EDUCATIVA
914	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION FISICA - RECREACION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA - RECREACION
915	ESPECIALISTA: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
916	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCION CIVIL E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: CONSTRUCION CIVIL E INSTALACIONES SANITARIAS
917	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: PSICOLOGIA
918	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
919	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION ESPECIAL

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades ...ón De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
920	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION PRIMARIA - EDUCACION DE ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION PRIMARIA - EDUCACION DE ADULTOS
921	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
922	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
923	ESPECIALISTA: EDUCACION ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: EDUCACION ESPECIAL
924	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION FISICA DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA DEPORTES
925	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FÍSICA AREA SECUNDARIA: INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: AREA PRINCIPAL: FÍSICA AREA SECUNDARIA: INFORMÁTICA
926	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE TEATRO - ARTES PLASTICAS - MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: TEATRO-ARTES PLASTICAS - MUSICA
927	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA
928	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS - TEATRO - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS - TEATRO - MÚSICA
929	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA
930	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS
931	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL - RETARDO MENTAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL - RETARDO MENTAL

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 52. PROGRAMAS DE POSGRADO DESISTIDOS - MODALIDAD PRESENCIAL

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
1	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA	MAESTRO	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA
2	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	MAESTRO	MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR
3	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	MAESTRO	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR
4	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TELEDUCACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA	MAESTRO	MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TELEDUCACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA
5	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TELEDUCACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA	MAESTRO	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TELEDUCACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA
6	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE OBREROS Y CAMPESINOS	MAESTRO	MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE OBREROS Y CAMPESINOS
7	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE OBREROS Y CAMPESINOS	MAESTRO	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE OBREROS Y CAMPESINOS
8	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
9	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
10	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE ELECTROMECÁNICA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE ELECTROMECÁNICA
11	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ELECTROMECÁNICA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ELECTROMECÁNICA
12	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LENGUA Y LITERATURA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LENGUA Y LITERATURA
13	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LENGUA Y LITERATURA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LENGUA Y LITERATURA
14	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ELECTRONICA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ELECTRONICA
15	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ELECTRICIDAD	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ELECTRICIDAD
16	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN FUERZA MOTRIZ	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN FUERZA MOTRIZ
17	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
18	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN METALISTERÍA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN METALISTERÍA
19	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LENGUA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LENGUA

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
20	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LENGUA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LENGUA
21	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
22	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
23	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE ADULTOS	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN DE ADULTOS
24	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GEOGRAFÍA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GEOGRAFÍA
25	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN FISICA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN FISICA
26	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN FISICA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN FISICA
27	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN BIOLOGÍA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN BIOLOGÍA
28	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN BIOLOGÍA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN BIOLOGÍA
29	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL
30	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL
31	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	MAESTRO	MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA
32	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA	MAESTRO	MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA
33	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
34	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA
35	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN HISTORIA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN HISTORIA
36	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN HISTORIA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN HISTORIA
37	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN E INNOVACION EDUCATIVA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN E INNOVACION EDUCATIVA

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
38	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
39	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	MAESTRO	MAGESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
40	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL
41	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
42	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
43	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
44	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
45	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
46	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TEMPRANA Y DESARROLLO INFANTIL	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN TEMPRANA Y DESARROLLO INFANTIL
47	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD AGRARIA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD AGRARIA
48	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES
49	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES
50	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
51	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA
52	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
53	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
54	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
55	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	MAESTRO	MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
56	MAESTRÍA INTERNACIONAL EN EDUCACION SUPERIOR CON MENCION EN EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	MAESTRO	MAGISTER INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR CON MENCION EN EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR
57	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA
58	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA INFANTIL	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA INFANTIL
59	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE LA SALUD (MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION-MBA)	MAESTRO	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE LA SALUD (MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION-MBA)
60	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA
61	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD
62	MAESTRÍA EN MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	MAESTRO	MAGISTER EN MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
63	MAESTRÍA EN MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	MAESTRO	MAESTRO EN MEDICIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
64	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE DIAGNÓSTICO APLICADAS A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE DIAGNÓSTICO APLICADAS A LAS CIENCIAS DE LA SALUD
65	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y GESTIÓN DE LA SALUD	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y GESTIÓN DE LA SALUD
66	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
67	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN
68	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
69	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
70	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÒN EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.
71	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
72	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL
73	MAESTRÍA ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN	MAESTRO	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

TABLA 53. PROGRAMAS DE PREGRADO DESISTIDOS - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
1	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA AREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA AREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS
2	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TENOLOGIA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TENOLOGIA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
3	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
4	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNICA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: TECNICA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNICA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: TECNICA TEXTIL
5	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: TECNOLOGIA AGROPECUARIA
6	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: INDUSTRIA ALIMENTARIA
7	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DESARROLLO AMBIENTAL

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
			EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
8	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
9	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA
10	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - INFORMÁTICA
11	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FÍSICA - MATEMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FÍSICA - MATEMÁTICA
12	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	BACHILLER	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
13	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EBANISTERIA Y DECORACION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EBANISTERIA Y DECORACION
14	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION TECNICA AREA SECUNDARIA: EBANISTERIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION TECNICA AREA SECUNDARIA: EBANISTERIA
15	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION TECNICA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION TECNICA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
16	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AUTOMOTORES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: AUTOMOTORES
17	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCION METALICAS AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCION METALICAS AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
18	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: EDUCACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: EDUCACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
19	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION
20	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICION AREA SECUNDARIA: METALISTERIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICION AREA SECUNDARIA: METALISTERIA
21	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCION CIVIL AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCION CIVIL AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
22	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION TECNICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION TECNICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
23	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA
24	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL
25	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
26	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNICA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNICA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
27	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección de Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
28	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METALICAS AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METALICAS AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
29	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
30	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD AREA SECUNDARIA: LENGUA
31	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
32	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
33	EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
34	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD SECUNDARIA: GEOGRAFIA
35	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
36	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TEXTIL AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TEXTIL AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
37	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA
38	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA TEXTIL AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	TEXTIL AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA			
39	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES Y TEXTILES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIONES Y TEXTILES
40	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGIA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: TECNOLOGIA TEXTIL
41	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA
42	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCION METALICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: CONSTRUCCION METALICAS
43	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA
44	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTRONICA E INFORMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ELECTRONICA E INFORMATICA
45	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES - (ARTES GRAFICAS)	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES - (ARTES GRAFICAS)
46	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE: A.P. ARTES INDUSTRIALES A.S. INDUSTRIA GRÁFICA Y SERIGRÁFIA.	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE: A.P. ARTES INDUSTRIALES A.S. INDUSTRIA GRÁFICA Y SERIGRÁFIA.
47	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL
48	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TELECOMUNICACIONES AREA SECUNDARIA: INFORMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TELECOMUNICACIONES AREA SECUNDARIA: INFORMATICA
49	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL:MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL:MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
50	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE: A.P. ARTES INDUSTRIALES A.S.	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE: A.P. ARTES INDUSTRIALES A.S. INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO.

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO			
51	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO
52	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES - INDUSTRIA DE LA CERÁMICA, ARTESANÍA Y MANUALIDADES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES - INDUSTRIA DE LA CERÁMICA, ARTESANÍA Y MANUALIDADES
53	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
54	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES
55	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
56	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD
57	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FUERZA MOTRIZ
58	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA
59	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
60	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - FRANCÉS
61	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA
62	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA
63	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS - TEATRO - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS - TEATRO - MÚSICA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
64	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA
65	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS
66	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA
67	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - INGLES
68	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL - NIÑEZ TEMPRANA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL - NIÑEZ TEMPRANA
69	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL - RETARDO MENTAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL - RETARDO MENTAL
70	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL
71	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTES
72	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN FÍSICA EN EDADES TEMPRANAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN FÍSICA EN EDADES TEMPRANAS
73	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
74	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EDUCACIÓN PRIMARIA
75	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA
76	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA
77	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: QUIMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA			
78	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: INGLES
79	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: ELECTRONICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: ELECTRONICA
80	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
81	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: FISICA
82	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: CIENCIAS NATURALES AREA SECUNDARIA: CERAMICA Y TRABAJO EN CUERO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION DE ADULTOS AREA PRINCIPAL: CIENCIAS NATURALES AREA SECUNDARIA: CERAMICA Y TRABAJO EN CUERO
83	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: QUIMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: QUIMICA
84	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: LENGUA
85	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: PSICOPEDAGOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: PSICOPEDAGOGIA
86	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
87	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
88	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: INGLES
89	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA ALIMENTARIA
90	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
91	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: AGROPECUARIA
92	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
93	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO
94	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA
95	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
96	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: FISICA
97	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: REHABILITACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: REHABILITACION FISICA
98	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: ANALISIS CLINICOS Y BIOLOGICOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: ANALISIS CLINICOS Y BIOLOGICOS

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
99	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION AMBIENTAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION AMBIENTAL
100	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE: BIOLOGIA - CIENCIAS NATURALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: BIOLOGIA - CIENCIAS NATURALES
101	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: QUIMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: QUIMICA
102	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
103	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
104	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: FISICA
105	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: QUIMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: QUIMICA
106	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
107	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
108	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
109	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: INGLES
110	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA			
111	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA
112	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
113	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICAS AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICAS AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
114	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: LENGUA
115	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL
116	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA ALIMENTARIA
117	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
118	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO
119	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA
120	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
121	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
122	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: MATEMATICA
123	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE: MATEMATICA E INFORMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: MATEMATICA E INFORMATICA
124	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: INFORMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: INFORMATICA
125	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
126	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
127	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PROFESOR DE EDUCACION TECNICA ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES
128	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EBANISTERIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EBANISTERIA
129	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTRONICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ELECTRONICA
130	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE MECANICA DE PRODUCCION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: MECANICA DE PRODUCCION
131	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE METALISTERIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION TECNICA ESPECIALIDAD: METALISTERIA
132	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
133	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METALICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METALICAS
134	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
135	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
136	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
137	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
138	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METALICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METALICAS
139	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ
140	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
141	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICION AREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MODELERIA Y FUNDICION AREA SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	SECUNDARIA: FUERZA MOTRIZ			
142	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA AREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA AREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS
143	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO
144	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES CIVILES E INSTALACIONES SANITARIAS AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
145	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METALICAS AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METALICAS AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
146	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL
147	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL
148	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
149	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
150	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
151	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA
152	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
153	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
154	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METALICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: CONSTRUCCIONES METALICAS
155	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA
156	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA TEXTIL
157	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: FUERZA MOTRIZ
158	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA ALIMENTARIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
159	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METALICAS AREA SECUNDARIA: MECANICA DE PRODUCCION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES METALICAS AREA SECUNDARIA: MECANICA DE PRODUCCION
160	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
161	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNICA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNICA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
162	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
163	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
164	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA TEXTIL AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA TEXTIL AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
165	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
166	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA AREA SECUNDARIA: LENGUA
167	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: EBANISTERIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: EBANISTERIA
168	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: LENGUA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
169	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
170	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
171	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
172	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD AREA SECUNDARIA: ELECTRONICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD AREA SECUNDARIA: ELECTRONICA
173	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ELECTRICIDAD AREA SECUNDARIA: LENGUA
174	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ELECTRONICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
175	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
176	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
177	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA ALIMENTARIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
178	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
179	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: LENGUA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: LENGUA			
180	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: AGROPECUARIA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
181	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
182	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
183	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA TEXTIL AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA TEXTIL AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
184	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA TEXTIL AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA TEXTIL AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO
185	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD
186	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: INGLES
187	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
188	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MECANICA DE PRODUCCION AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
189	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TECNOLOGIA DEL VESTIDO AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
190	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: TECNOLOGIA DEL VESTIDO
191	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ALIMENTACION Y NUTRICION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ALIMENTACION Y NUTRICION
192	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: JARDIN DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: JARDIN DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL
193	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL
194	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION PRIMARIA
195	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE METALURGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: METALURGIA
196	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCION CIVIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: CONSTRUCCION CIVIL
197	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO ARQUITECTONICO E INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: DISEÑO ARQUITECTONICO E INDUSTRIAL
198	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: INDUSTRIA ALIMENTARIA
199	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION EN ALIMENTACION Y NUTRICION AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
200	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: MECANICA DE PRODUCCION	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FUERZA MOTRIZ AREA SECUNDARIA: MECANICA DE PRODUCCION
201	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES (CORIOPLASTIA)	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES (CORIOPLASTIA)
202	ADMINISTRACION Y COMERCIO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION Y COMERCIO

SUNEDU Vº Bº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
203	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA Y DECORACION AREA SECUNDARIA: CONTRUCCIONES METALICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EBANISTERIA Y DECORACION AREA SECUNDARIA: CONTRUCCIONES METALICAS
204	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DE LA CERAMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES AREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DE LA CERAMICA
205	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: JARDIN DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: JARDIN DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL
206	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE JARDINES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: JARDINES
207	ESPECIALISTA: EDUCACION INCIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: EDUCACION INCIAL
208	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE JARDIN DE LA INFANCIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: JARDIN DE LA INFANCIA
209	ESPECIALISTA: JARDIN DE LA INFANCIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: JARDIN DE LA INFANCIA
210	ESPECIALISTA: JARDINES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: JARDINES
211	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL
212	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: JARDIN DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: JARDIN DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL
213	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION INICIAL ESPECIAL AREA SECUNDARIA: JARDIN DE LA INFANCIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION INICIAL ESPECIAL AREA SECUNDARIA: JARDIN DE LA INFANCIA
214	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES			
215	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA
216	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
217	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
218	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
219	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
220	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
221	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: LENGUA
222	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: LENGUA
223	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: LENGUA
224	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
225	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
226	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: TEATRO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: TEATRO
227	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: INGLES
228	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
229	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
230	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
231	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
232	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: DEPORTES
233	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: LENGUA
234	ESPECIALISTA: ADMINISTRACION EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: ADMINISTRACION EDUCATIVA
235	ESPECIALISTA: PLANIFICACION EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: PLANIFICACION EDUCATIVA
236	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE PROMOCION URBANA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: PROMOCION URBANA
237	ESPECIALISTA: TECNOLOGIA EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: TECNOLOGIA EDUCATIVA
238	ESPECIALISTA: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE



N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
239	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
240	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE CURRICULUM	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: CURRICULUM
241	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
242	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO
243	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
244	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
245	ESPECIALISTA: CURRICULUM	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: CURRICULUM
246	ESPECIALISTA: PROMOCION URBANA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: PROMOCION URBANA
247	ESPECIALISTA: PLANIFICACION URBANA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: PLANIFICACION URBANA
248	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PEDAGOGIA INFANTIL AREA SECUNDARIA: HISTORIA
249	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: DEUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: DEUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
250	ADMINISTRACION EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ADMINISTRACION EDUCATIVA

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
251	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
252	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
253	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE TECNICA EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: TECNICA EDUCATIVA
254	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
255	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
256	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGIA EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: TECNOLOGIA EDUCATIVA
257	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ANDROLOGIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ANDROLOGIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
258	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE PLANIFICACION EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: PLANIFICACION EDUCATIVA
259	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION DE ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION DE ADULTOS
260	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION ESPECIAL
261	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION EDUCATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION EDUCATIVA
262	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE READAPTACION SOCIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: READAPTACION SOCIAL

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
263	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: EDUCACION DE ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: EDUCACION DE ADULTOS
264	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION SECUNDARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION SECUNDARIA
265	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ECONOMIA Y COOPERATIVISMO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ECONOMIA Y COOPERATIVISMO
266	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION PRIMARIA - EDUCACION DE ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION PRIMARIA - EDUCACION DE ADULTOS
267	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LENGUAJE
268	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION PRIMARIA
269	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: REHABILITACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: REHABILITACION FISICA
270	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL
271	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: JARDINES DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: JARDINES DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL
272	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION INICIAL ESPECIAL AREA SECUNDARIA: JARDIN DE LA INFANCIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION INICIAL ESPECIAL AREA SECUNDARIA: JARDIN DE LA INFANCIA
273	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION DE PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION DE PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION ADULTOS

UNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
274	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: JARDIN DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: JARDIN DE LA INFANCIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION INICIAL ESPECIAL
275	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION DE ADULTOS AREA SECUNDARIA: EDUCACION PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION DE ADULTOS AREA SECUNDARIA: EDUCACION PRIMARIA
276	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
277	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION ESPECIAL
278	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCION CIVIL E INSTALACIONES SANITARIAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: CONSTRUCION CIVIL E INSTALACIONES SANITARIAS
279	ESPECIALISTA: EDUCACION INCIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: EDUCACION INCIAL
280	ESPECIALISTA: EDUCACION ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: EDUCACION ESPECIAL
281	ESPECIALISTA: EDUCACION PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: EDUCACION PRIMARIA
282	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL
283	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS AGRICOLAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: CIENCIAS AGRICOLAS
284	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FISICA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
285	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION PARA ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION PARA ADULTOS
286	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION INICIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION INICIAL

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
287	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PARA ADULTOS AREA SECUNDARIA: EDUCACION PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PARA ADULTOS AREA SECUNDARIA: EDUCACION PRIMARIA
288	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
289	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION INICIAL ESPECIAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION INICIAL ESPECIAL
290	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION FISICA DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA DEPORTES
291	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA
292	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
293	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
294	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION DE ADULTOS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION DE ADULTOS
295	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: DEPORTES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: DEPORTES
296	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION PRIMARIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
297	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA AREA SECUNDARIA: EDUCACION PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION BASICA ALTERNATIVA AREA SECUNDARIA: EDUCACION PRIMARIA
298	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION PRIMARIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION PRIMARIA

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
299	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA
300	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
301	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
302	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
303	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MATEMATICA AREA SECUNDARIA: INGLES
304	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
305	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
306	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA Y NUTRICION AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA Y NUTRICION AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO
307	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO
308	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
309	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: LITERATURA
310	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: PEDAGOGIA INFANTIL

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
311	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: HISTORIA
312	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: LENGUA
313	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
314	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA
315	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO
316	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: EDUCACION FISICA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
317	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
318	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
319	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
320	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
321	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
322	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
323	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
324	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: EDUCACION FISICA
325	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: LENGUA
326	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: LENGUA
327	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ORIENTACION DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ORIENTACION DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
328	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA
329	ESPECIALISTA: LENGUAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: LENGUAJE
330	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: TECNOLOGIA DEL VESTIDO
331	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
332	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	AREA SECUNDARIA: ELECTRICIDAD			
333	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ORIENTACION Y BIENESTAR DEL EDUCANDO AREA SECUNDARIA: INGLES
334	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: ARTES INDUSTRIALES
335	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: INGLES
336	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
337	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
338	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: INGLES
339	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
340	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: INGLES
341	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: LITERATURA
342	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
343	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: HISTORIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	AREA SECUNDARIA: HISTORIA			
344	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
345	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: INGLES
346	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: TEATRO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: TEATRO
347	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: QUIMICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: QUIMICA
348	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: LENGUA
349	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: LENGUA
350	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: LITERATURA
351	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
352	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
353	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: LENGUA
354	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: LITERATURA
355	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: INGLES

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: INGLES			
356	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
357	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
358	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
359	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA
360	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: BIOLOGIA
361	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA
362	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: MUSICA
363	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
364	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: MUSICA
365	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: O.B.E. AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: O.B.E. AREA SECUNDARIA: LENGUA
366	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: LITERATURA
367	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ECONOMIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ECONOMIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA			
368	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: MUSICA
369	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: INGLES
370	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: MUSICA AREA SECUNDARIA: LITERATURA
371	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
372	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
373	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: LITERATURA
374	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
375	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
376	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA
377	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
378	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: ANDRAGOGIA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
379	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LITERATURA Y LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LITERATURA Y LENGUA
380	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: GEOGRAFIA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA
381	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: HISTORIA
382	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ALEMAN	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ALEMAN
383	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA
384	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: TEATRO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: TEATRO
385	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: LENGUA
386	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: MUSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: MUSICA
387	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: TEATRO AREA SECUNDARIA: ARTES PLASTICAS
388	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: CIENCIAS SOCIALES
389	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACION ARTISTICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: EDUCACION ARTISTICA
390	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: LENGUA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: LENGUA
391	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: ARTES AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: ARTES AREA SECUNDARIA: LITERATURA

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
392	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LENGUA AREA SECUNDARIA: INGLES
393	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
394	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: FILOSOFIA
395	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: FILOSOFIA AREA SECUNDARIA: HISTORIA
396	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA
397	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: INGLES
398	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE GEOGRAFIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: GEOGRAFIA
399	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ITALIANO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: ITALIANO
400	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE FRANCES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: FRANCES
401	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA: INGLES	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALIDAD: LENGUA EXTRANJERA: INGLES
402	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: LENGUAJE	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: LITERATURA AREA SECUNDARIA: LENGUAJE
403	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: PSICOLOGIA AREA SECUNDARIA: LITERATURA
404	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: PSICOLOGIA
405	EDUCACION CON ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ITALIANO	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ITALIANO
406	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREA PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ITALIANO

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
	PRINCIPAL: INGLES AREA SECUNDARIA: ITALIANO			
407	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREAS PARITARIAS: ARTES - LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACION AREAS PARITARIAS: ARTES - LITERATURA
408	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
409	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - FRANCÉS
410	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA
411	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA
412	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS - TEATRO - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS - TEATRO - MÚSICA
413	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA
414	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS
415	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA
416	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - INGLES
417	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACION INICIAL - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	BACHILLER	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL - DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 54. PROGRAMAS DE POSGRADO DESISTIDOS - MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
1	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
2	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
3	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL
4	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL
5	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN	MAESTRO	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN
6	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN	MAESTRO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN
7	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	MAESTRO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
8	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
9	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOCTOR	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
10	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	MAESTRO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
11	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
12	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA
13	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA
14	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	MAESTRO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 55. PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DESISTIDOS

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	TÍTULO QUE OTORGA	MODALIDAD
1	SEGUNDA ESPECIALIDAD, ARTES INDUSTRIALES - INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO, ARTESANÍA Y MANUALIDADES	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES - INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO, ARTESANÍA Y MANUALIDADES	PRESENCIAL
2	SEGUNDA ESPECIALIDAD, TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	PRESENCIAL
3	SEGUNDA ESPECIALIDAD, ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	PRESENCIAL
4	SEGUNDA ESPECIALIDAD, EDUCACIÓN DE ADULTOS	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	PRESENCIAL
5	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA AREA PRINCIPAL: HISTORIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	PRESENCIAL
6	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: PSICOPEDAGOGIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA AREA PRINCIPAL: PSICOPEDAGOGIA AREA SECUNDARIA: GEOGRAFIA	PRESENCIAL
7	ESPECIALISTA: LENGUAJE	LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIALISTA: LENGUAJE	PRESENCIAL
8	NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD NIÑOS MENORES DE TRES AÑOS	PRESENCIAL
9	RETARDO MENTAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD RETARDO MENTAL	PRESENCIAL
10	GENRENCIA EDUCATIVA Y PROGRAMAS SOCIALES	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD GENRENCIA EDUCATIVA Y PROGRAMAS SOCIALES	PRESENCIAL
11	MÚSICA Y DANZA INFANTIL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD MÚSICA Y DANZA INFANTIL	PRESENCIAL
12	ESTRATEGÍAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN INICIAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD ESTRATEGÍAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN INICIAL	PRESENCIAL
13	SEGUNDA ESPECIALIDAD, ARTES INDUSTRIALES INDUSTRIA DE LA CERÁMICA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES INDUSTRIA DE LA CERÁMICA	PRESENCIAL
14	SEGUNDA ESPECIALIDAD, ARTES INDUSTRIALES INDUSTRIA GRÁFICA Y SERIGRAFÍA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES INDUSTRIA GRÁFICA Y SERIGRAFÍA	PRESENCIAL
15	SEGUNDA ESPECIALIDAD, ARTES INDUSTRIALES INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO	PRESENCIAL

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

16	SEGUNDA ESPECIALIDAD, EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	PRESENCIAL
17	SEGUNDA ESPECIALIDAD, METALURGIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE METALURGIA	PRESENCIAL
18	SEGUNDA ESPECIALIDAD, FUERZA MOTRIZ	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	PRESENCIAL
19	SEGUNDA ESPECIALIDAD, CONSTRUCCIONES METÁLICAS	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS	PRESENCIAL
20	SEGUNDA ESPECIALIDAD, AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	PRESENCIAL
21	SEGUNDA ESPECIALIDAD, MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	PRESENCIAL
22	SEGUNDA ESPECIALIDAD, TECNOLOGIA TEXTIL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGIA TEXTIL	PRESENCIAL
23	SEGUNDA ESPECIALIDAD, ELECTRICIDAD	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	PRESENCIAL
24	SEGUNDA ESPECIALIDAD, METALURGIA - JOYERÍA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE	PRESENCIAL
25	SEGUNDA ESPECIALIDAD, MATEMÁTICA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA	PRESENCIAL
26	SEGUNDA ESPECIALIDAD, CIENCIAS NATURALES	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS NATURALES	PRESENCIAL
27	SEGUNDA ESPECIALIDAD, DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PRESENCIAL
28	SEGUNDA ESPECIALIDAD, DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PRESENCIAL
29	SEGUNDA ESPECIALIDAD, PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN PRIMARIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN PRIMARIA	PRESENCIAL
30	SEGUNDA ESPECIALIDAD, GESTIÓN EDUCATIVA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA	PRESENCIAL
31	SEGUNDA ESPECIALIDAD, DIDÁCTICA DEPORTIVA DEL FÚTBOL EN MENORES	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE DIDÁCTICA DEPORTIVA DEL FÚTBOL EN MENORES	PRESENCIAL
32	SEGUNDA ESPECIALIDAD, DIDÁCTICA DEPORTIVA DE LA NATACIÓN EN MENORES	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE DIDÁCTICA DEPORTIVA DE LA NATACIÓN EN MENORES	PRESENCIAL
33	SEGUNDA ESPECIALIDAD, EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN FÍSICA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD	PRESENCIAL

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

		DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN FÍSICA	
34	SEGUNDA ESPECIALIDAD, CIENCIAS SOCIALES	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES	PRESENCIAL
35	SEGUNDA ESPECIALIDAD, PSICOPEDAGOGÍA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE PSICOPEDAGOGÍA	PRESENCIAL
36	SEGUNDA ESPECIALIDAD, TUTORÍA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN ESCOLAR	PRESENCIAL
37	SEGUNDA ESPECIALIDAD, COMUNICACIÓN INTEGRAL: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN INTEGRAL: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA	PRESENCIAL
38	SEGUNDA ESPECIALIDAD, LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	PRESENCIAL
39	SEGUNDA ESPECIALIDAD, EDUCACIÓN ARTÍSTICA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	PRESENCIAL
40	SEGUNDA ESPECIALIDAD, EDUCACIÓN EN NUTRICIÓN Y SALUD	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN EN NUTRICIÓN Y SALUD	PRESENCIAL
41	SEGUNDA ESPECIALIDAD, EDUCACIÓN RURAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN RURAL	PRESENCIAL
42	SEGUNDA ESPECIALIDAD, DESARROLLO AMBIENTAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL	PRESENCIAL
43	SEGUNDA ESPECIALIDAD, CIENCIAS VETERINARIAS Y ZOOTECNIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y ZOOTECNIA	PRESENCIAL
44	SEGUNDA ESPECIALIDAD, AGROPECUARIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	PRESENCIAL
45	SEGUNDA ESPECIALIDAD, INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION	PRESENCIAL
46	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN FÍSICA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FÍSICA	ITINERANTE
47	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN PRIMARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA	ITINERANTE
48	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	ITINERANTE
49	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	ITINERANTE
50	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: INFORMÁTICA EDUCATIVA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN INFORMÁTICA EDUCATIVA	ITINERANTE

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

51	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN INICIAL	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN INICIAL	ITINERANTE

Fuente: Formatos de Licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

TABLA 56. PROGRAMAS DESISTIDOS QUE REGISTRAN MATRÍCULA EL AÑO 2019

N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	NIVEL Y MODALIDAD ACADÉMICA	ALUMNOS MATRICULADOS	
				2019– I	2019– II
1	P185	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: BIOLOGIA AREA SECUNDARIA: MATEMATICA	PRESENCIAL PREGRADO	1	0
2	P243	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: QUIMICA AREA SECUNDARIA: INFORMATICA	PRESENCIAL PREGRADO	0	2
3	1091	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	PRESENCIAL PREGRADO	0	1
4	P936	JARDIN DE LA INFANCIA-EDUCACIÓN INICIAL ESPECIAL	PRESENCIAL PREGRADO	1	0
5	P961	EDUCACIÓN FISICA	PRESENCIAL PREGRADO	1	2
6	P1050	EDUCACION PRIMARIA	PRESENCIAL PREGRADO	2	3
7	P990	EDUCACIÓN ESPECIAL	PRESENCIAL PREGRADO	1	0
8	P1338	TEATRO-ARTES PLASTICAS - MUSICA	PRESENCIAL PREGRADO	1	0
9	P868	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA	PRESENCIAL PREGRADO	1	0
10	P894	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: FRANCES AREA SECUNDARIA: INGLES	PRESENCIAL PREGRADO	9	10
11	P899	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE AREA SECUNDARIA: LITERATURA	PRESENCIAL PREGRADO	6	5
12	P260	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	34	11
13	P262	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FÍSICA - MATEMÁTICA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	39	17
14	P263	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	127	35
15	P1408	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	36	20
16	P571	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	1	0
17	P133	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	59	23
18	P132	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	16	12
19	P944	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL - NIÑEZ TEMPRANA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	317	96
20	P945	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL - RETARDO MENTAL	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	28	2
21	P946	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	1	0
22	P1745	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACION INICIAL - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	28	2

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	NIVEL Y MODALIDAD ACADÉMICA	ALUMNOS MATRICULADOS	
				2019– I	2019– II
23	P1179	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTES	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	196	46
24	P1180	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN FÍSICA EN EDADES TEMPRANAS	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	25	6
25	P1181	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	307	110
26	P1182	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EDUCACIÓN PRIMARIA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	87	33
27	P927	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	33	2
28	P920	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	60	20
29	P921	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	128	50
30	P721	INGLES-ITALIANO	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	5	0
31	P922	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	60	20
32	P923	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	108	33
33	P924	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS - TEATRO - MÚSICA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	30	14
34	P925	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	12	8
35	P926	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	62	12
36	P928	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	31	16
37	P582	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES - INDUSTRIA DE LA CERÁMICA, ARTESANÍA Y MANUALIDADES	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	52	10
38	P587	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	13	5
39	P570	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGIA TEXTIL	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	25	0
40	P583	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	93	28
41	P585	EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	5	0
42	P574	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ELECTRONICA E INFORMATICA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	30	6
43	P573	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA	SEMIPRESENCIAL PREGRADO	58	13
44	P1280	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL	SEMIPRESENCIAL POSGRADO	3	0
45	P1278	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	SEMIPRESENCIAL POSGRADO	55	31
46	P1283	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	SEMIPRESENCIAL POSGRADO	16	0
47	P1747	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	SEMIPRESENCIAL POSGRADO	1	0

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	NIVEL Y MODALIDAD ACADÉMICA	ALUMNOS MATRICULADOS	
				2019– I	2019– II
48	P1748	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	SEMIPRESENCIAL POSGRADO	1	0
49	P1285	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	SEMIPRESENCIAL POSGRADO	33	31
50	P1749	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	SEMIPRESENCIAL POSGRADO	1	0
51	P1751	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	SEMIPRESENCIAL POSGRADO	2	0
52	P1192	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	PRESENCIAL POSGRADO	36	17
53	P1203	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN LENGUA	PRESENCIAL POSGRADO	1	0
54	P1217	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA	PRESENCIAL POSGRADO	1	0
55	P1266	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL	ITINERANTE POSGRADO	155	0
56	P1263	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	ITINERANTE POSGRADO	217	21
57	P1269	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	ITINERANTE POSGRADO	22	0
58	P1273	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	ITINERANTE POSGRADO	282	52
59	P1259	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	ITINERANTE POSGRADO	92	0
60	P1276	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ITINERANTE POSGRADO	18	18
61	P1295	BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA	1	0
62	P1297	MENCIÓN:MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA	0	1
63	P124	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	7	6
64	P1290	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	5	4
65	P125	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	26	24
66	P250	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	62	46
67	P251	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	33	28

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	NIVEL Y MODALIDAD ACADÉMICA	ALUMNOS MATRICULADOS	
				2019– I	2019– II
68	P252	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	50	44
69	P1299	MENCIÓN:CIENCIAS NATURALES	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	2	1
70	P1342	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	1	1
71	P1346	EDUCACIÓN ARTISTICA - ARTES PLASTICAS-TEATRO - MÚSICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	3	3
72	P905	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	7	7
73	P1349	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	6	5
74	P1350	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	3	2
75	P1351	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	1	1
76	P1352	MENCIÓN:CIENCIAS SOCIALES	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	0	1
77	P1304	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIÓN CIVIL	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	2	2
78	P1305	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	1	1
79	P1306	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	1	1
80	P1307	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	3	2
81	P1308	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	COMPLEMENTACIÓN	8	6

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades ...ón De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	NIVEL Y MODALIDAD ACADÉMICA	ALUMNOS MATRICULADOS	
				2019– I	2019– II
			PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA		
82	P1310	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	20	15
83	P1311	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	41	31
84	P1313	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	3	3
85	P1314	MENCION: ELECTOMECÁNICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	6	1
86	P1316	MENCION: CONSTRUCCIONES	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	0	1
87	P1318	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	33	30
88	P1319	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	2	1
89	P1320	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA	56	52
90	P130	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	56	4
91	P129	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	8	1
92	P131	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	29	7
93	P257	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	240	18

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	NIVEL Y MODALIDAD ACADÉMICA	ALUMNOS MATRICULADOS	
				2019– I	2019– II
94	P258	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	52	12
95	P259	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	334	48
96	P631	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	7	2
97	P633	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	5	3
98	P632	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	10	0
99	P634	EDUCACIÓN ARTISTICA - ARTES PLASTICAS-TEATRO - MÚSICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	2	0
100	P635	EDUCACIÓN ARTISTICA - TEATRO-ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	1	0
101	P627	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	48	9
102	P630	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	26	3
103	P629	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	2	0
104	P628	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	4	2

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades – Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	NIVEL Y MODALIDAD ACADÉMICA	ALUMNOS MATRICULADOS	
				2019– I	2019– II
105	P613	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIÓN CIVIL	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	9	0
106	P616	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	1	0
107	P606	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	3	1
108	P608	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	1	0
109	P612	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	9	2
110	P609	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	21	1
111	P610	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	56	16
112	P611	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	23	3
113	P617	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE METALURGIA Y JOYERÍA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	2	1
114	P614	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	15	3
115	P605	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	4	0

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	NIVEL Y MODALIDAD ACADÉMICA	ALUMNOS MATRICULADOS	
				2019– I	2019– II
116	P607	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y UNIVERSITARIA / ITINERANTE	102	12
117	P246	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	1	1
118	P247	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	3	2
119	P249	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	3	3
120	P1359	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	1	1
121	P901	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	3	3
122	P908	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION ARTISTICA - MUSICA AREA SECUNDARIA: TEATRO - ARTES PLASTICAS	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	3	2
123	P902	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	1	1
124	P1364	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	8	4
125	P1366	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	1	0
126	P940	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	25	17
127	P1172	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	32	24
128	P1171	MENCION:EDUCACION FISICA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	3	2
129	P1325	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	1	1
130	P1328	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	1	1
131	P1329	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	4	0
132	P1330	MECANICA DE PRODUCCION	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	3	1

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	NIVEL Y MODALIDAD ACADÉMICA	ALUMNOS MATRICULADOS	
				2019– I	2019– II
133	P1331	MENCION: ELECTOMECÁNICA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	1	0
134	P1332	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	5	2
135	P1333	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA	2	0
136	P126	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	5	0
137	P256	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	21	0
138	P253	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	15	1
139	P255	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	34	0
140	P916	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	7	1
141	P917	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	1	0
142	P915	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	9	0
143	P620	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	1	0
144	P1370	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION ARTISTICA - ARTES PLASTICAS AREA SECUNDARIA: TEATRO - MUSICA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	6	0
145	P1371	EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE AREA PRINCIPAL: EDUCACION ARTISTICA - MUSICA AREA SECUNDARIA: TEATRO - ARTES PLASTICAS	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	2	0
146	P625	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSICAS -MÚSICA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	2	0
147	918	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	COMPLEMENTACIÓN	17	0

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	NIVEL Y MODALIDAD ACADÉMICA	ALUMNOS MATRICULADOS	
				2019– I	2019– II
			UNIVERSITARIA / ITINERANTE		
148	P619	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	34	0
149	P626	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	2	0
150	P1376	MENCIÓN: COMUNICACIÓN	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	0	1
151	P881	MENCIÓN: EDUCACIÓN ARTISTITCA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	0	1
152	P942	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	134	2
153	P1177	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	29	0
154	P1176	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	170	5
155	P598	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	2	1
156	P1336	MECANICA DE PRODUCCION	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	1	1
157	P603	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	COMPLEMENTACIÓN UNIVERSITARIA / ITINERANTE	3	0
158	SEG20	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: INFORMÁTICA EDUCATIVA	SEGUNDA ESPECIALIDAD ITINERANTE	55	0
		TOTAL		5169	1389

Fuente: Base de datos de matriculados (http://www.une.edu.pe/estadistica-admision/index.html verificado el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 57. CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE PROGRAMAS, GRADOS Y TÍTULOS

N°	PROGRAMA / GRADO / TÍTULO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
1	PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

N°	PROGRAMA / GRADO / TÍTULO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2	PROGRAMA	TURISMO Y HOTELERÍA	TURISMO Y HOTELERÍA
	GRADO	BACHILLER EN TURISMO Y HOTELERÍA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN TURISMO Y HOTELERÍA
	TÍTULO	LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERÍA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN TURISMO Y HOTELERÍA
3	PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
	GRADO	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	BACHILLER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
	TÍTULO	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
4	PROGRAMA	GASTRONOMÍA	GASTRONOMÍA
	GRADO	BACHILLER EN GASTRONOMÍA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN GASTRONOMÍA
	TÍTULO	LICENCIADO EN GASTRONOMÍA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN GASTRONOMÍA
5	PROGRAMA	NUTRICIÓN HUMANA	NUTRICIÓN HUMANA
	GRADO	BACHILLER EN NUTRICIÓN HUMANA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN NUTRICIÓN HUMANA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN HUMANA
6	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DESARROLLO AMBIENTAL	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DESARROLLO AMBIENTAL
7	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
8	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA
9	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA
10	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: BIOLOGÍA ÁREA SECUNDARIA: INFORMÁTICA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - INFORMÁTICA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	PROGRAMA / GRADO / TÍTULO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN: BIOLOGÍA - INFORMÁTICA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN: BIOLOGÍA - INFORMÁTICA
11	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: MATEMÁTICA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FÍSICA - MATEMÁTICA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FÍSICA - MATEMÁTICA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FÍSICA - MATEMÁTICA
12	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA
13	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
14	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES
15	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE QUÍMICA - CIENCIAS NATURALES	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE QUÍMICA - CIENCIAS NATURALES
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: QUÍMICA - CIENCIAS NATURALES	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: QUÍMICA - CIENCIAS NATURALES
16	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA
17	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: ARTES INDUSTRIALES ÁREA SECUNDARIA: INDUSTRIA DE LA CERÁMICA, ARTESANÍA Y MANUALIDADES	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES - INDUSTRIA DE LA CERÁMICA ARTESANÍA Y MANUALIDADES	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	PROGRAMA / GRADO / TÍTULO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
18	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD
19	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FUERZA MOTRIZ	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FUERZA MOTRIZ
20	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIONES METÁLICAS	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
21	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE METALURGIA - JOYERÍA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE METALURGIA - JOYERÍA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: METALURGIA - JOYERÍA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: METALURGIA - JOYERÍA
22	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
23	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN
24	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIÓN CIVIL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIÓN CIVIL
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIÓN CIVIL	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIÓN CIVIL
25	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA TEXTIL	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA TEXTIL
26	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	PROGRAMA / GRADO / TÍTULO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO
27	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO
	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
28	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA
29	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA
	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA
30	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA
	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LITERATURA ÁREA SECUNDARIA: LENGUA ESPAÑOLA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA
31	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LITERATURA
	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLÉS ÁREA SECUNDARIA: ALEMÁN	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS ALEMÁN
32	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - ALEMÁN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - ALEMÁN
	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLÉS ÁREA SECUNDARIA: ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
33	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	PROGRAMA / GRADO / TÍTULO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
34	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLÉS ÁREA SECUNDARIA: FRANCÉS	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - FRANCÉS	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - FRANCÉS
35	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: INGLÉS ÁREA SECUNDARIA: ITALIANO	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ITALIANO
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS ITALIANO	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS ITALIANO
36	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS SOCIALES ÁREA SECUNDARIA: HISTORIA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA
37	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS SOCIALES ÁREA SECUNDARIA: GEOGRAFÍA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA
38	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS SOCIALES ÁREA SECUNDARIA: FILOSOFÍA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA
39	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: CIENCIAS SOCIALES ÁREA SECUNDARIA: PSICOLOGÍA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA
40	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - MÚSICA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS - TEARO- MÚSICA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

N°	PROGRAMA / GRADO / TÍTULO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
41	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO ÁREA SECUNDARIA: ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO
42	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA ÁREA SECUNDARIA: TEATRO - ARTES PLÁSTICAS	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA - TATRO - ARTES PLÁSTICAS	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA
43	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ESPAÑOLA ÁREA SECUNDARIA: LITERATURA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA
44	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: LENGUA ESPAÑOLA ÁREA SECUNDARIA: INGLÉS	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS
45	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE ÁREA SECUNDARIA: LENGUA ESPAÑOLA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - LENGUA ESPAÑOLA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - LENGUA ESPAÑOLA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - LENGUA ESPAÑOLA
46	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN INICIAL ÁREA SECUNDARIA: NIÑEZ TEMPRANA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL - NIÑEZ TEMPRANA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL - NIÑEZ TEMPRANA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL - NIÑEZ TEMPRANA

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	PROGRAMA / GRADO / TÍTULO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
47	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN INICIAL ÁREA SECUNDARIA: RETARDO MENTAL	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL - DISCAPACIDAD INTELECTUAL
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL - RETARDO MENTAL	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL - DISCAPACIDAD INTELECTUAL
48	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: DEPORTES	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTES
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTES	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTES
49	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA EN EDADES TEMPRANAS	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - EDADES TEMPRANAS
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN FÍSICA EN EDADES TEMPRANAS	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - EDADES TEMPRANAS
50	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA EN POBLACIONES ESPECIALES	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - POBLACIONES ESPECIALES
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN FÍSICA EN POBLACIONES ESPECIALES	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - POBLACIONES ESPECIALES
51	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN PRIMARIA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
52	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA ÁREA SECUNDARIA: EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EDUCACIÓN PRIMARIA
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EDUCACIÓN PRIMARIA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EDUCACIÓN PRIMARIA
53	PROGRAMA	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ÁREA PRINCIPAL: EDUCACIÓN FÍSICA ÁREA SECUNDARIA: RECREACIÓN Y DEPORTE PARA TODOS	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - RECREACIÓN Y DEPORTE PARA TODOS

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

N°	PROGRAMA / GRADO / TÍTULO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
	GRADO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	TÍTULO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - RECREACIÓN Y DEPORTES PARA TODOS	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - RECREACIÓN Y DEPORTES PARA TODOS
54	PROGRAMA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
	GRADO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
55	PROGRAMA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MATEMÁTICA
	GRADO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MATEMÁTICA
56	PROGRAMA	SEGUNDA ESPECIALIDAD: ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: INDUSTRIA ALIMENTARIA
	TÍTULO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN INDUSTRIA ALIMENTARIA
57	PROGRAMA	SEGUNDA ESPECIALIDAD: ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA EDUCATIVA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: INFORMÁTICA EDUCATIVA
	TÍTULO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA EDUCATIVA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN INFORMÁTICA EDUCATIVA
58	PROGRAMA	SEGUNDA ESPECIALIDAD: ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN INICIAL
	TÍTULO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN INICIAL
59	PROGRAMA	SEGUNDA ESPECIALIDAD: ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN PRIMARIA
	TÍTULO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA
60	PROGRAMA	SEGUNDA ESPECIALIDAD: ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN FÍSICA
	TÍTULO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FÍSICA
61	PROGRAMA	SEGUNDA ESPECIALIDAD: ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
	TÍTULO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
62	PROGRAMA	SEGUNDA ESPECIALIDAD: ESPECIALIDAD DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
	TÍTULO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
63	PROGRAMA	SEGUNDA ESPECIALIDAD: ESPECIALIDAD, LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS
	TÍTULO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS

Fuente: Resolución N° 018-2019-AU-UNE y N° 013-2019-AU-UNE (remitido el 23/10/2019 y 26/09/2019)
Elaboración: Dilic

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Anexo 2. Características de la Universidad

2.1. Autoridades

En la siguiente tabla se lista a las principales autoridades de la Universidad:

TABLA 58. AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Cargo	Nombres y apellido	Grados y títulos	Universidad
Rector	Luis Alberto Rodríguez de los Rios	Doctor en Educación	Universidad Inca Garcilaso de la Vega
		Doctor en Psicología	Universidad Inca Garcilaso de la Vega
		Maestro en Planificación de la Educación	Universidad Inca Garcilaso de la Vega
		Licenciado en Psicología	Universidad Ricardo Palma
		Bachiller en Psicología	Universidad Ricardo Palma
		Bachiller en Educación	Universidad San Martin de Porres
Vicerrector Académico	Segundo Emilio Rojas Saenz	Doctor en Ciencias de la Educación	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
		Magister en Ciencias de la Educación	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
		Bachiller en Educación	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Vicerrector de Investigación	José Raúl Cortez Berrocal	Doctor en Ciencias de la Educación	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
		Magister en Ciencias de la Educación	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
		Bachiller en Educación	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

Fuente: Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales del portal web de SUNEDU (verificado el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

2.2. Número de estudiantes

TABLA 59. CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE PREGRADO SEGÚN PROGRAMA ACADÉMICO Y LOCAL CONDUCENTE A GRADO - 2019-II[187]

Código de programa	Código de local	Facultad	Programa de estudio	Semestre 2019-II
P001	SL03	Facultad de ciencias empresariales	Administración de empresas	187
P002	SL03	Facultad de ciencias empresariales	Turismo y hotelería	185
P003	SL03	Facultad de ciencias empresariales	Administración de negocios internacionales	173
P004	SL03	Facultad de ciencias empresariales	Gastronomía	122
P005	SL01	Facultad de agropecuaria y nutrición	Nutrición humana	160
P006	SL01	Facultad de agropecuaria y nutrición	Educación con especialidad de desarrollo ambiental	104
P007	SL01	Facultad de agropecuaria y nutrición	Educación con especialidad de agropecuaria	132
P008	SL01	Facultad de agropecuaria y nutrición	Educación con especialidad de industria alimentaria y nutrición	204
P009	SL01	Facultad de ciencias	Educación con especialidad de matemática	104
P010	SL01	Facultad de ciencias	Educación con especialidad de biología - informática	37
P011	SL01	Facultad de ciencias	Educación con especialidad de física - matemática	78
P012	SL01	Facultad de ciencias	Educación con especialidad de informática	89
P013	SL01	Facultad de ciencias	Educación con especialidad de matemática e informática	112
P014	SL01	Facultad de ciencias	Educación con especialidad de biología - ciencias naturales	88
P015	SL01	Facultad de ciencias	Educación con especialidad de química - ciencias naturales	45
P016	SL01	Facultad de ciencias	Educación con especialidad de química, física y biología	66
P017	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de artes industriales	59
P018	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de electricidad	50
P019	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de fuerza motriz	74
P020	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de construcciones metálicas	49
P021	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de metalurgia - joyería	36
P022	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de mecánica de producción	37
P023	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de ebanistería y decoración	38
P024	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de construcción civil	95
P025	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de tecnología textil	73
P026	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de tecnología del vestido	113
P027	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de diseño industrial y arquitectónico	107
P028	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de automatización industrial	63
P029	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de electrónica e informática	99
P030	SL01	Facultad de tecnología	Educación con especialidad de telecomunicaciones e informática	110
P031	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de literatura	144
P032	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de inglés - alemán	72
P033	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de inglés - español como lengua extranjera	102
P034	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de inglés - francés	210

[187] No se consideran los programas materia de desistimiento.

Código de programa	Código de local	Facultad	Programa de estudio	Semestre 2019–II
P035	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de inglés - italiano	88
P036	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de ciencias sociales - historia	169
P037	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de ciencias sociales - geografía	105
P038	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de ciencias sociales - filosofía	63
P039	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de ciencias sociales - psicología	164
P040	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de educación artística - artes plásticas	97
P041	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de educación artística - teatro	68
P042	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de educación artística - música	112
P043	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de lengua española	118
P044	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de lengua española - inglés	60
P045	SL01	Facultad de ciencias sociales y humanidades	Educación con especialidad de educación intercultural bilingüe - lengua española	53
P046	SL01	Facultad de educación inicial	Educación con especialidad de educación inicial - niñez temprana	419
P047	SL01	Facultad de educación inicial	Educación con especialidad de educación inicial - discapacidad intelectual	129
P048	SL01	Facultad de pedagogía y cultura fisca	Educación con especialidad de educación física - deportes	441
P049	SL01	Facultad de pedagogía y cultura fisca	Educación con especialidad de educación física - edades tempranas	31
P050	SL01	Facultad de pedagogía y cultura fisca	Educación con especialidad de educación física - poblaciones especiales	26
P051	SL01	Facultad de pedagogía y cultura fisca	Educación con especialidad de educación primaria - educación básica alternativa	363
P052	SL01	Facultad de pedagogía y cultura fisca	Educación con especialidad de educación básica alternativa - educación primaria	114
P053	SL01	Facultad de pedagogía y cultura fisca	Educación con especialidad de educación física - recreación y deporte para todos	0

Fuente: Base de datos de matriculados (http://www.une.edu.pe/estadistica-admision/index.html verificado el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic



TABLA 60. CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE POSGRADO SEGÚN PROGRAMA ACADÉMICO AL 2019-I[188]

CÓDIGO DE PROGRAMA	CÓDIGO DE LOCAL	FACULTAD	PROGRAMA DE ESTUDIO	Seemstre2019– II
P054	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	31
P055	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	20
P056	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL	62
P057	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	177
P058	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	61
P059	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	0
P060	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	50
P061	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	85
P062	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	64
P063	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE	31
P064	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MATEMÁTICA	1
P065	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL	0
P066	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN ARTE INTEGRADO	0
P067	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0
P068	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	0
P069	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN	1
P070	SL02	POSGRADO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	0
P071	SL02	POSGRADO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	178
P072	SL02	POSGRADO	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y TUTORIAL	0
P073	SL02	POSGRADO	DOCTORADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	0

Fuente: Base de datos de matriculados (http://www.une.edu.pe/estadistica-admision/index.html verificado el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

TABLA 61. CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, SEGÚN PROGRAMA ACADÉMICO AL 2019-I[189]

CÓDIGO DE PROGRAMA	CÓDIGO DE LOCAL	FACULTAD	PROGRAMA DE ESTUDIO	2019– II
SEG01	SL01	FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICION	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: INDUSTRIA ALIMENTARIA	46
SEG02	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: INFORMÁTICA EDUCATIVA	0
SEG03	SL01	FACULTAD DE EDUCACION INICIAL	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN INICIAL	0
SEG04	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISCA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN PRIMARIA	40
SEG05	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISCA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN FÍSICA	41

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[188] No se consideran los programas materia de desistimiento.
[189] Información recopilada en VP.

CÓDIGO DE PROGRAMA	CÓDIGO DE LOCAL	FACULTAD	PROGRAMA DE ESTUDIO	2019– II
SEG06	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISCA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	28
SEG07	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGIA Y CULTURA FISCA	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	14
SEG08	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	0

Fuente: Base de datos de matriculados (http://www.une.edu.pe/estadistica-admision/index.html verificado el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

2.3. Admisión

TABLA 62. TASA DE ADMISIÓN POR PROGRAMA

Programa de estudio	2017				2018				2019			
Administración de empresas	**30**	264	31	12%	60	324	59	18%	25	171	26	15%
Turismo y hotelería	**30**	95	30	32%	60	107	61	57%	25	60	24	40%
Administración de negocios internacionales	**30**	150	30	20%	30	158	32	20%	25	110	25	23%
Gastronomía	**30**	49	31	63%	30	63	29	46%	25	41	25	61%
Nutrición humana	**35**	131	35	27%	60	188	59	31%	30	75	30	40%
Educación con especialidad de desarrollo ambiental	**40**	26	40	154%	50	32	31	97%	30	29	30	103%
Educación con especialidad de agropecuaria	**40**	20	40	200%	50	38	34	89%	30	30	29	97%
Educación con especialidad de industria alimentaria y nutrición	**35**	32	35	109%	40	39	34	87%	30	35	29	83%
Educación con especialidad de matemática	**30**	22	24	109%	40	42	37	88%	30	30	30	100%
Educación con especialidad de biología - informática	**30**	9	13	144%	30	16	16	100%	30	29	28	97%
Educación con especialidad de física - matemática	**40**	26	25	96%	40	31	32	103%	30	27	27	100%
Educación con especialidad de informática	**30**	22	25	114%	30	23	24	104%	24	24	24	100%
Educación con especialidad de matemática e informática	**60**	21	23	110%	40	41	33	80%	30	29	28	97%
Educación con especialidad de biología - ciencias naturales	**30**	21	27	129%	30	29	27	93%	30	29	28	97%
Educación con especialidad de química - ciencias naturales	**40**	5	5	100%	30	16	16	100%	30	29	30	103%
Educación con especialidad de química, física y biología	**40**	6	7	117%	30	21	20	95%	30	32	31	97%
Educación con especialidad de artes industriales	**30**	12	25	208%	60	18	18	100%	30	32	32	100%
Educación con especialidad de electricidad	**30**	12	17	142%	60	13	12	92%	30	32	31	97%
Educación con especialidad de fuerza motriz	**30**	23	26	113%	60	21	19	90%	30	27	26	96%
Educación con especialidad de construcciones metálicas	**30**	6	7	117%	60	15	14	93%	30	27	27	100%
Educación con especialidad de metalurgia - joyería	**30**	19	25	132%	60	30	28	93%	30	31	31	100%
Educación con especialidad de mecánica de producción	**30**	9	12	133%	60	32	30	94%	30	28	28	100%
Educación con especialidad de ebanistería y decoración	**30**	20	22	110%	60	19	19	100%	30	29	29	100%

SUNEDU VoBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Programa de estudio	2017				2018				2019			
Educación con especialidad de construcción civil	**30**	24	30	125%	30	27	26	96%	30	29	29	100%
Educación con especialidad de tecnología textil	**30**	22	30	136%	60	41	39	95%	30	39	34	87%
Educación con especialidad de tecnología del vestido	**30**	46	30	65%	30	46	30	65%	30	50	33	66%
Educación con especialidad de diseño industrial y arquitectónico	**30**	48	32	67%	30	31	27	87%	30	30	30	100%
Educación con especialidad de automatización industrial	**30**	12	13	108%	60	24	24	100%	30	29	29	100%
Educación con especialidad de electrónica e informática	**30**	35	29	83%	30	35	29	83%	30	33	33	100%
Educación con especialidad de telecomunicaciones e informática	**30**	33	30	91%	30	47	28	60%	30	33	31	94%
Educación con especialidad de literatura	**35**	35	35	100%	30	32	27	84%	30	36	32	89%
Educación con especialidad de inglés - alemán	**30**	20	30	150%	30	23	23	100%	30	30	31	103%
Educación con especialidad de inglés - español como lengua extranjera	**30**	23	30	130%	60	45	46	102%	30	32	30	94%
Educación con especialidad de inglés - francés	**90**	81	90	111%	60	62	57	92%	30	50	30	60%
Educación con especialidad de inglés - italiano	**30**	23	30	130%	30	17	17	100%	30	29	29	100%
Educación con especialidad de ciencias sociales - historia	**40**	64	40	63%	40	70	36	51%	30	41	30	73%
Educación con especialidad de ciencias sociales - geografía	**35**	21	35	167%	40	18	17	94%	30	30	30	100%
Educación con especialidad de ciencias sociales - filosofía	**25**	10	21	210%	25	17	16	94%	25	25	25	100%
Educación con especialidad de ciencias sociales - psicología	**40**	128	41	32%	30	140	29	21%	30	73	31	42%
Educación con especialidad de educación artística - artes plásticas	**30**	24	30	125%	30	24	23	96%	30	30	30	100%
Educación con especialidad de educación artística - teatro	**30**	12	30	250%	30	23	20	87%	30	26	25	96%
Educación con especialidad de educación artística - música	**30**	36	30	83%	30	39	27	69%	30	32	30	94%
Educación con especialidad de lengua española	**35**	32	35	109%	30	35	26	74%	30	30	30	100%
Educación con especialidad de lengua española - inglés	**30**	15	29	193%	20	8	8	100%	30	31	30	97%
Educación con especialidad de educación intercultural bilingüe - lengua española	**20**	5	5	100%	20	22	22	100%	30	30	30	100%
Educación con especialidad de educación inicial - niñez temprana	**100**	265	103	39%	100	308	96	31%	30	163	30	18%
Educación con especialidad de educación inicial - discapacidad intelectual	**50**	23	50	217%	50	58	46	79%	30	36	30	83%
Educación con especialidad de educación física - deportes	**0**	169	149	88%	150	224	147	66%	30	100	32	32%
Educación con especialidad de educación física - edades tempranas	**0**	0	0	0%	0	0	0	0%	30	30	30	100%
Educación con especialidad de educación física - poblaciones especiales	**0**	0	0	0%	0	0	0	0%	30	30	30	100%

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Programa de estudio	2017				2018				2019			
Educación con especialidad de educación primaria - educación básica alternativa	**90**	100	90	90%	105	135	99	73%	30	74	29	39%
Educación con especialidad de educación básica alternativa - educación primaria	**70**	16	34	213%	70	23	22	96%	30	35	30	86%
Educación con especialidad de educación física - recreación y deporte para todos	**150**	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Maestría en ciencias de la educación con mención en problemas de aprendizaje	**60**	26	26	100%	60	50	50	100%	60	23	23	100%
Maestría en ciencias de la educación con mención en enseñanza de inglés como lengua extranjera	**30**	24	24	100%	60	25	25	100%	60	22	22	100%
Maestría en ciencias de la educación con mención en gestión educacional	**32**	52	52	100%	60	58	58	100%	60	44	44	100%
Maestría en ciencias de la educación con mención en docencia universitaria	**152**	98	91	93%	123	200	161	81%	120	134	118	88%
Maestría en ciencias de la educación con mención en evaluación y acreditación de la calidad educativa	**60**	62	62	100%	60	59	59	100%	60	43	42	98%
Maestría en ciencias de la educación con mención en educación alimentaria y nutrición	**60**	4	4	100%	30	1	1	100%	0	0	0	0%
Maestría en administración	**60**	34	34	100%	60	58	58	100%	60	27	27	100%
Maestría en administración con mención en gestión pública	**61**	62	62	100%	61	61	61	100%	60	59	58	98%
Maestría en ciencias de la educación con mención en psicología educativa	**60**	52	52	100%	60	50	53	106%	60	45	45	100%
Maestría en ciencias de la educación con mención en ciencias del deporte	**60**	21	21	100%	60	24	24	100%	60	24	24	100%
Maestría en ciencias de la educación con mención en matemática	**60**	32	32	100%	40	30	30	100%	60	19	19	100%
Maestría en educación inicial	**60**	0	0	0%	60	2	2	100%	0	0	0	0%
Maestría en ciencias de la educación con mención en docencia en arte integrado	**0**	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Maestría en administración con mención en dirección de recursos humanos	**0**	0	0	0%	0	0	0	0%	30	7	7	100%
Maestría en gestión en turismo y hotelería	**0**	0	0	0%	0	0	0	0%	30	2	2	100%
Maestría en ciencias de la educación con mención en didáctica de la comunicación	**0**	0	0	0%	0	0	0	0%	30	2	2	100%
Maestría en ciencias de la educación con mención en educación ambiental y desarrollo sostenible	**0**	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Doctorado en ciencias de la educación	**30**	39	39	100%	79	85	85	100%	60	62	60	97%
Doctorado en psicología educacional y tutorial	**30**	1	1	100%	30	3	3	100%	0	0	0	0%
Doctorado en educación ambiental	**0**	0	0	0%	30	0	0	0%	0	0	0	0%
Segunda especialidad profesional: industria alimentaria	**0**	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Segunda especialidad profesional: informática educativa	**80**	24	22	92%	120	56	55	98%	70	44	43	98%
Segunda especialidad profesional: educación inicial	**100**	29	28	97%	100	22	22	100%	80	29	29	100%
Segunda especialidad profesional: educación primaria	**60**	1	1	100%	100	17	17	100%	80	27	27	100%

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Programa de estudio	2017				2018				2019			
Segunda especialidad profesional: educación física	**60**	1	1	100%	100	5	4	80%	80	18	18	100%
Segunda especialidad profesional: educación básica alternativa	**0**	0	0	0%	100	22	21	95%	80	24	23	96%
Segunda especialidad profesional: problemas de aprendizaje	**0**	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%
Segunda especialidad profesional: lengua extranjera - inglés	**120**	5	5	100%	100	26	21	81%	20	0	0	0%

Fuente: Base de datos de matriculados (http://www.une.edu.pe/estadistica-admision/index.html verificado el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

2.4. Locales

TABLA 63. LOCALES Y NÚMERO DE PROGRAMAS POR FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD

Locales	Facultades	Cantidad de Programas
SL01	Facultad de agropecuaria y nutrición	57
	Facultad de ciencias	
	Facultad de tecnología	
	Facultad de ciencias sociales y humanidades	
	Facultad de educación inicial	
	Facultad de pedagogía y cultura fisca	
SL02	Escuela de Posgrado	20
SL03	Facultad de ciencias empresariales	4
	Total	**81**

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Formatos A2, A4, A5 (remitidos el 21/11/2019)
Elaboración: Dilic

TABLA 64. LOCALES Y PROGRAMAS POR FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD

Código Local	Dirección	Local	Facultad	Programa
SL01	AV. Enrique Guzmán y Valle, Nro. 951 Urb. La Cantuta - Chosca	Sede Central Ciudad Universitaria	Agropecuaria y Nutrición	-Nutrición humana -Educación con especialidad de desarrollo ambiental -Educación con especialidad de agropecuaria -Educación con especialidad de industria alimentaria y nutrición -Segunda especialidad profesional: industria alimentaria
			Ciencias	-Educación con especialidad de matemática -Educación con especialidad de biología - informática -Educación con especialidad de física - matemática -Educación con especialidad de informática -Educación con especialidad de matemática e informática -Educación con especialidad de biología - ciencias naturales -Educación con especialidad de química - ciencias naturales -Educación con especialidad de química, física y biología -Segunda especialidad profesional: informática educativa
			Tecnología	-Educación con especialidad de artes industriales -Educación con especialidad de electricidad -Educación con especialidad de fuerza motriz -Educación con especialidad de construcciones metálicas -Educación con especialidad de metalurgia - joyería -Educación con especialidad de mecánica de producción -Educación con especialidad de ebanistería y decoración -Educación con especialidad de construcción civil -Educación con especialidad de tecnología textil -Educación con especialidad de tecnología del vestido

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Código Local	Dirección	Local	Facultad	Programa
				-Educación con especialidad de diseño industrial y arquitectónico -Educación con especialidad de automatización industrial -Educación con especialidad de electrónica e informática -Educación con especialidad de telecomunicaciones e informática
			Pedagogía y Cultura Física	-Educación con especialidad de educación física - deportes -Educación con especialidad de educación física - edades tempranas -Educación con especialidad de educación física - poblaciones especiales -Educación con especialidad de educación primaria - educación básica alternativa -Educación con especialidad de educación básica alternativa - educación primaria -Educación con especialidad de educación física - recreación y deporte para todos -Segunda especialidad profesional: educación primaria -Segunda especialidad profesional: educación física -Segunda especialidad profesional: educación básica alternativa -Segunda especialidad profesional: problemas de aprendizaje
			Educación Inicial	-Educación con especialidad de educación inicial - niñez temprana -Educación con especialidad de educación inicial - discapacidad intelectual -Segunda especialidad profesional: educación inicial
			Ciencias Sociales y Humanidades	-Educación con especialidad de literatura -Educación con especialidad de inglés - alemán -Educación con especialidad de inglés - español como lengua extranjera -Educación con especialidad de inglés - francés -Educación con especialidad de inglés - italiano -Educación con especialidad de ciencias sociales - historia -Educación con especialidad de ciencias sociales - geografía -Educación con especialidad de ciencias sociales - filosofía -Educación con especialidad de ciencias sociales - psicología -Educación con especialidad de educación artística - artes plásticas -Educación con especialidad de educación artística - teatro -Educación con especialidad de educación artística - música -Educación con especialidad de lengua española -Educación con especialidad de lengua española - inglés -Educación con especialidad de educación intercultural bilingüe - lengua española -Segunda especialidad profesional: lengua extranjera - inglés
SL02	Calle Los Agrícolas Nro. 280 Urb. Las Acacias - La Molina	Escuela de Postgrado	Escuela de Postgrado	-Maestría en ciencias de la educación con mención en problemas de aprendizaje -Maestría en ciencias de la educación con mención en enseñanza de inglés como lengua extranjera -Maestría en ciencias de la educación con mención en gestión educacional -Maestría en ciencias de la educación con mención en docencia universitaria -Maestría en ciencias de la educación con mención en evaluación y acreditación de la calidad educativa

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Código Local	Dirección	Local	Facultad	Programa
				-Maestría en ciencias de la educación con mención en educación alimentaria y nutrición -Maestría en administración -Maestría en administración con mención en gestión pública -Maestría en ciencias de la educación con mención en psicología educativa -Maestría en ciencias de la educación con mención en ciencias del deporte -Maestría en ciencias de la educación con mención en matemática -Maestría en educación inicial -Maestría en ciencias de la educación con mención en docencia en arte integrado -Maestría en administración con mención en dirección de recursos humanos -Maestría en gestión en turismo y hotelería -Maestría en ciencias de la educación con mención en didáctica de la comunicación -Maestría en ciencias de la educación con mención en educación ambiental y desarrollo sostenible -Doctorado en ciencias de la educación -Doctorado en psicología educacional y tutorial -Doctorado en educación ambiental
SL03	Av. Pío Sarobe Nro. 198 - Rímac	Facultad de Ciencias Empresariales	Ciencias Empresariales	-Administración de empresas -Turismo y hotelería -Administración de negocios internacionales -Gastronomía

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Formatos A2, A4, A5 (remitidos el 21/11/2019)
Elaboración: Dilic

TABLA 65. SERVICIOS BÁSICOS DE LA UNIVERSIDAD

Código de local	Servicio de agua y desagüe	Servicio de energía eléctrica	Servicio de telefonía	Servicio de internet
SL01	Uso de agua subterránea* con fines poblacionales. Servicio de alcantarillado hacia acometida municipal.	Suministro Empresa Local de energía eléctrica	Suministro Empresa Local de Telefonía Fija	Suministro Empresa Local que ofrece el servicio de banda ancha
SL02	Suministro Empresa Local, servicio de agua potable y alcantarillado	Suministro Empresa Local de energía eléctrica	Suministro Empresa Local de Telefonía Fija	Suministro Empresa Local que ofrece el servicio de banda ancha
SL03	Suministro Empresa Local, servicio de agua potable y alcantarillado	Suministro Empresa Local de energía eléctrica	Suministro Empresa Local de Telefonía Fija	Suministro Empresa Local que ofrece el servicio de banda ancha

*La Universidad presentó el Informe de Ensayo Nº 1-18443/19 de calidad de agua para consumo humano.
Fuente: Solicitud de licenciamiento
Elaboración: Dilic

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 66. RELACIÓN DE LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD Y PROGRAMAS QUE LOS UTILIZAN

Código de local	Código del laboratorio	Denominación del laboratorio	Aforo	Programas que hacen uso de los laboratorios
SL01	**SL01LA01**	Análisis físico y químico	25	P006, P005, P007, P008
	SL01LA02	Tecnología de carnes	16	P008, P005, P007
	SL01LA03	Selección y preparación de alimentos	19	P008, P005
	SL01LA04	Panificación	15	P008, P005
	SL01LA05	Dietoterapia	22	P008, P005

Código de local	Código del laboratorio	Denominación del laboratorio	Aforo	Programas que hacen uso de los laboratorios
	SL01LA06	Desarrollo ambiental	25	P006
	SL01LA07	Sanidad vegetal	25	P007
	SL01LA08	Sanidad animal	25	P007
	SL01LA09	Tecnología de alimentos	30	P008, P005
	SL01LA10	Tecnología de la leche y derivados	30	P008, P005, P007
	SL01LA11	Laboratorio de cómputo i	27	P005, P006, P007, P008
	SL01LA12	Laboratorio de cómputo ii	25	P005, P006, P007, P008
	SL01LA13	Laboratorio de biología 1	14	P010, P014
	SL01LA14	Laboratorio de biología 2	31	P010, P014
	SL01LA15	Laboratorio de biología 3	25	P010, P014
	SL01LA16	Laboratorio de biología 5	31	P010, P014
	SL01LA17	Laboratorio de biología 6	17	P010, P014
	SL01LA18	Laboratorio de física 01 (129-a)	31	P011
	SL01LA19	Laboratorio de física 02	31	P011
	SL01LA20	Laboratorio de informática i	21	P013, P012
	SL01LA21	Laboratorio informática ii	21	P013, P012
	SL01LA22	Laboratorio informática iii	21	P013, P012
	SL01LA23	Laboratorio informática iv	21	P013, P012
	SL01LA24	Laboratorio de didáctica de la matématica	25	P009
	SL01LA25	Laboratorio de química general	25	P015, P016
	SL01LA26	Laboratorio de química analítica físico química	26	P015, P016
	SL01LA27	Laboratorio química inorgánica.	31	P015, P016
	SL01LA28	Laboratorio química orgánica.	31	P015, P016
	SL01LA29	Laboratorio de química investigación	21	P015, P016
	SL01LA30	Lab. Informática i 307	21	P046, P047
	SL01LA31	Lab. Informática ii 311	21	P046, P047
	SL01LA32	Lab. De audiovisuales 313	16	P046, P047
	SL01LA33	Laboratorio de educación física e informática	25	P048, P049, P050, P053
	SL01LA34	Laboratorio de informática i	22	P051, P052
	SL01LA35	Laboratorio de informática ii	21	P051, P052
	SL01LA36	Laboratorio de informática iii	18	P051, P052
	SL01LA37	Laboratorio de informática iv	26	P051, P052
	SL01LA38	Laboratorio de morfología experimental	26	P048, P049, P050, P053
	SL01LA39	Laboratorio de cineantropometria	26	P048, P049, P050, P053
	SL01LA40	Laboratorio de comportamiento motor	26	P048, P049, P050, P053
	SL01LA41	Laboratorio de fisiología del esfuerzo físico	26	P048, P049, P050, P053
	SL01LA42	Laboratorio de biomecánica	26	P048, P049, P050, P053
	SL01LA43	Laboratorio de actividad física y salud	26	P048, P049, P050, P053
	SL01LA44	Laboratorio de psicología del deporte	26	P048, P049, P050, P053
	SL01LA45	Laboratorio de ciencias naturales	27	P051, P052
	SL01LA46	Gimnasio de musculación	22	P048, P049, P050, P053
	SL01LA47	Piscina	89	P048, P049, P050, P053
	SL01LA48	Laboratorio de matemática e informática	20	P013, P012
	SL01LA49	Laboratorio 101 informática	21	P029, P030
	SL01LA50	Laboratorio 102 electrónica básica	16	P029, P030
	SL01LA51	Laboratorio 103 programación y simulación	21	P029, P030
	SL01LA52	Laboratorio 104 circuitos impresos	16	P029, P030
	SL01LA53	Laboratorio 109 aplicaciones electrónicas	30	P029, P030
	SL01LA54	Laboratorio 201 control	16	P029, P030
	SL01LA55	Laboratorio 202 telefonía y redes	16	P029, P030
	SL01LA56	Laboratorio 204 microprocesadores y microcontroladores	24	P029, P030
	SL01LA57	Laboratorio 205 comunicación satelital	16	P029, P030
	SL01LA58	Laboratorio 206 electrónica industrial	21	P029, P030
	SL01LA59	Laboratorio de afinamiento e inyección electrónica	16	P019

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Código de local	Código del laboratorio	Denominación del laboratorio	Aforo	Programas que hacen uso de los laboratorios
	SL01LA60	Laboratorio de electricidad automotriz	17	P019
	SL01LA61	Laboratorio de electrónica automotriz	17	P019
	SL01LA62	Laboratorio de motores de combustión interna	16	P019
	SL01LA63	Laboratorio de suspensión, dirección y frenos	16	P019
	SL01LA64	Laboratorio de transmisión	16	P019
	SL01LA65	Laboratorio de mecánica de banco automotriz	16	P019
	SL01LA66	Laboratorio de diagnóstico automotriz	14	P019
	SL01LA67	Laboratorio diesel	9	P019
	SL01LA68	Laboratorio de rectificación de motores	21	P019
	SL01LA69	Laboratorio de simulación automotriz	15	P019
	SL01LA70	Laboratorio 216 control de procesos	25	P028
	SL01LA71	Laboratorio 217 simulación	11	P028
	SL01LA72	Laboratorio 218 neumatica e hidraulica	16	P028
	SL01LA73	Laboratorio 219 instrumentación y control	16	P028
	SL01LA75	Laboratorio de diseño arquitectónico	38	P021
	SL01LA76	Laboratorio de informática	25	P027
	SL01LA77	Laboratorio de topografía	19	P024
	SL01LA78	Máquinas herramientas cnc	10	P024
	SL01LA79	Metrología y ensayos	9	P022
	SL01LA80	Laboratorio de diseño mecánico	13	P022
	SL01LA81	Laboratorio de enseñanza de ensayos mecánicos	15	P022
	SL01LA82	Laboratorio de cómputo y simulación	15	P020
	SL01LA83	Laboratorio de electricidad 1	25	P018
	SL01LA84	Laboratorio de electricidad 2	25	P018
	SL01LA85	Laboratorio de electricidad 3	25	P018
	SL01LA86	Laboratorio de electricidad 4	25	P018
	SL01LA87	Laboratorio de electricidad 5	15	P018
	SL01LA88	Laboratorio de informática 1	17	P018
	SL01LA89	Laboratorio de informática 2	21	P017, P018, P019, P020, P021, P022, P023, P025, P026, P028
	SL01LA90	Laboratorio de informática 3	27	P017, P018, P019, P020, P021, P022, P023, P025, P026, P028
	SL01LA91	Laboratorio de cómputo	21	P040, P041, P042
	SL01LA92	Laboratorio de música	31	P040, P041, P042
	SL01LA93	Laboratorio de idiomas i (101-d)	31	P032, P033, P034, P035
	SL01LA94	Laboratorio de idiomas ii (102-d)	31	P032, P033, P034, P035
	SL01LA95	Laboratorio de idiomas iii (103-d)	31	P032, P033, P034, P035
	SL01LA96	Laboratorio de idiomas iv (201-d)	31	P032, P033, P034, P035
	SL01LA97	Laboratorio de idiomas v (202-d)	31	P032, P033, P034, P035
	SL01LA98	Laboratorio de idiomas vi (203-d)	31	P032, P033, P034, P035
	SL01LA99	Laboratorio de informática y audiovisuales 1	41	P031, P036, P037, P038, P039, P043, P044, P045
	SL01LA100	Laboratoriode informática y audiovisuales 2	41	P031, P036, P037, P038, P039, P043, P044, P045
	SL01LA101	Gabinete de geografía	31	P036, P037, P038, P039
SL02	**SL02LA01**	Laboratorio de informática 01	21	P054, P055, P056, P057, P060, P061, P064, P071
	SL02LA02	Laboratorio de informática 02	21	P056, P057, P060, P061, P064
SL03	**SL03LA01**	Laboratorio de computación i	23	P001, P002, P003, P004
	SL03LA02	Laboratorio de idiomas 1	19	P001, P002, P003, P004
	SL03LA03	Laboratorio de idiomas 2	19	P001, P002, P003, P004
	SL03LA04	Laboratorio de idiomas 3	19	P001, P002, P003, P004

Fuente: Formatos de Licenciamiento A4, A5 y C6 (remitidos el 21/11/2019)
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 67. RELACIÓN DE TALLERES DE LA UNIVERSIDAD Y PROGRAMAS QUE LOS UTILIZAN

Código de local	Código del laboratorio	Denominación del laboratorio	Aforo	Programas que hacen uso de los laboratorios
SL01	**SL01T01**	Taller modelería	16	P021
	SL01T02	Taller de fundición	11	P021
	SL01T03	Taller i: materiales e insumos	11	P021
	SL01T04	Taller ii: procesos de joyería	11	P021
	SL01T05	Taller iii: soldadura y acabado	11	P021
	SL01T06	Taller 10 maderas y artesanías	21	P017, P010, P011, P012, P013
	SL01T07	Taller 11 cerámica, artesanía y manualidades	31	P017, P010, P011, P012, P013
	SL01T08	Taller 12 cuero y calzado	21	P017, P014, P015, P016, P051
	SL01T09	Taller 13 serigrafía y artes gráficas	26	P17, P43, P46, P47, P48, P52
	SL01T10	Taller artes gráficas encuadernación	11	P017
	SL01T11	Taller de máquinas	31	P020
	SL01T12	Taller de bancos	21	P020
	SL01T13	Taller de soldadura gmaw	15	P020
	SL01T14	Taller de soldadura smaw	15	P020
	SL01T15	Taller de oxigas	16	P020
	SL01T16	Taller de tratamiento térmico y pintura	8	P020
	SL01T17	Taller 1 bordados computarizados	40	P025
	SL01T18	Taller 2 estampado	18	P025
	SL01T19	Taller 3 tejidos a máquina	26	P025
	SL01T20	Taller 4 bordados	21	P025
	SL01T21	Taller 5 telares	21	P025
	SL01T22	Taller 6 producción	32	P025
	SL01T23	Taller de tecnología del vestido 102	26	P026
	SL01T24	Taller de tecnología del vestido 103	16	P026
	SL01T25	Taller de tecnología del vestido 108	26	P026
	SL01T26	Taller de tecnología del vestido 202	32	P026
	SL01T27	Taller de tecnología del vestido 302	25	P026
	SL01T28	Taller de tecnología del vestido 305	22	P026
	SL01T29	Taller de dibujo técnico	32	P027
	SL01T30	Taller multiuso de máquinas y herramientas	36	P023
	SL01T31	Taller multiuso de encofrado, albañilería y concreto	30	P024
	SL01T32	Taller i máquinas -herramientas	24	P022
	SL01T33	Taller ii máquinas -herramientas	24	P022
	SL01T34	Taller de enseñanza de mantenimiento mecánico	13	P022
	SL01T35	Taller de enseñanza de banco y ajuste	20	P022
	SL01T36	Taller de máquinas rectificadoras	6	P022
	SL01T37	Taller i	30	P019
	SL01T38	Taller de teatro	21	P040, P041, P042
	SL01T39	Taller de artes plasticas	29	P040, P041, P042
	SL01T40	Taller de dibujo	31	P040, P041, P042
SL03	**SL03T01**	Taller de gastronomía i	16	P002, P004
	SL03T02	Housekeeping	10	P002

Fuente: Formatos de Licenciamiento A4, A5 y C6 (remitidos el 21/11/2019)
Elaboración: Dilic

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades - De Licenciamiento

TABLA 68. RELACIÓN DE LABORATORIOS Y TALLER DE INVESTIGACIÓN

Código de local	Código del laboratorio	Denominación del laboratorio	Aforo	Programas que hacen uso de los laboratorios
SL01	**SL01LA03**	Selección y preparación de alimentos	19	P008, P005
	SL01LA14	Laboratorio de biología 2	31	P010, P014
	SL01LA18	Laboratorio de física 01 (129-a)	31	P011

Código de local	Código del laboratorio	Denominación del laboratorio	Aforo	Programas que hacen uso de los laboratorios
	SL01LA26	Laboratorio de química analítica físico química	26	P015, P016
	SL01LA29	Laboratorio de química investigación	21	P015, P016
	SL01LA39	Laboratorio de cineantropometria	26	P048, P049, P050, P053
	SL01LA43	Laboratorio de actividad física y salud	26	P048, P049, P050, P053
	SL01LA56	Laboratorio 204 microprocesadores y microcontroladores	24	P029, P030
	SL01LA59	Laboratorio de afinamiento e inyección electrónica	16	P019

Fuente: Documentos entregados en la VP y Formato de Licenciamiento C6
Elaboración: Dilic

2.5. Plan de Uso de Recursos

Las adquisiciones y servicios del PUR 2016 se enfocaron principalmente en equipos por un monto de S/. 2 901 618.87, de los cuales el 52 % fueron bienes para equipar laboratorios y talleres (proyectores, equipos audio visuales, maquinas industriales aparadoras, microscopios, batidoras, licuadoras, juegos de fresas para talleres, prensa de precisión); 10 % corresponden a equipos de informática y utilitarios de oficinas y ambientes académicos (software de laboratorios y talleres, software antiplagio, impresoras, computadoras de escritorio y portátiles). Por otro lado, se destinó S/ 847 114.34 que hace un 18% para la adquisición de equipos vinculados a las actividades de mantenimiento y servicios de mejora de instalaciones (internet, redes, instalaciones eléctricas y de seguridad). Finalmente, S/. 13 866.84 para equipos vinculados a los servicios complementarios, S/. 649 000 en servicios de consultorías para diagnóstico de instalaciones, diseño curricular y acreditaciones profesionales.

TABLA 69. GASTOS DEL PUR 2016

Año	Tipo de adquisición o actividad	Descripción	Monto S/.	%
2016	Adquisición de Equipos	Laboratorios/talleres	2 431397.09	52 %
		Equipos de informática	470 221.78	10 %
	Adquisiciones y actividades vinculados a mantenimiento	Equipos vinculados al mantenimiento: electrobomba, reparaciones de pisos y pintado de muros, conexiones de data y conexiones eléctricas y de seguridad, mantenimiento de sanitarios	847 114.34	18 %
	Adquisiciones y actividades vinculados a servicios complementarios	Equipos del servicio de tópico y servicio cultural	13 866.84	0.3 %
	Otros	Consultorías en diagnóstico de instalaciones	103 500.00	2.2 %
	Otros	Consultorías y capacitaciones en materia de diseño curricular	429 000.00	9.0 %
	Otros	Consultorías en evaluación para acreditaciones profesionales	116 500.00	2.5 %
	Adquisición de libros	Adquisiciones de libros para la Facultad de Ciencias Empresariales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Facultad de Agropecuaria y Nutrición, Facultad de Tecnología, Facultad de Pedagogía y Ciencias Físicas	283 253.00	6.0 %
	Total		4 694 853.55	100 %

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de ejecución del PUR UNE (remitido el 04/11/2019).
Elaboración: DILIC.

El año 2017 la Universidad ejecutó S/. 3 987 167.89, priorizando nuevamente las adquisiciones de bienes para aulas, laboratorios y talleres (mobiliario de laboratorios, equipos de informática y reposición de servidores, equipos de las carreras profesionales de Mecánica de Producción, Tecnología del Vestido, Automatización Industrial, Artes Industriales, Fuerza Motriz, Electricidad, Construcción y Biología) por un monto de S/. 1 802 433.27 equivalente al 45.2% del total. En segundo lugar priorizó las adquisiciones y servicios relacionados con el mantenimiento de infraestructura (pintura en muros de las Facultades, mejoras en los servicios higiénicos, cableado estructurado, accesorios de seguridad para el uso de la piscina, mantenimiento de motores de la sala de máquinas de la piscina, construcción de pozos a tierra, tabiquería para el centro de salud, mejoramiento de comedor universitario) y equipos (reposiciones de mobiliario en comedor, tachos para la gestión de residuos) por un monto de S/ 1 606 773.36 equivalente al 40.3%. En segundo lugar, se ubican. En tercer orden, realizó la modernización de su plataforma virtual y sistemas digitales, así como el desarrollo del cálculo de aforo que tendrá especial repercusión en las consideraciones de seguridad y en la adecuada utilización de los ambientes de la universidad, con una inversión de S/. 4566 016.74 equivalente al 11.4 %. Finalmente, en el apartado de servicios complementarios, realizó la suscripción a base de datos de bibliografía electrónica por un monto de S/. 121 944.52 que corresponde con un 3.1% del total ejecutado en 2017.

TABLA 70. GASTOS DEL PUR 2017

Año	Tipo de adquisición o actividad	Descripción	Monto S/.	%
2017	Adquisición de Equipos	Laboratorios/talleres	453 778.65	45.2 %
		Equipos de informática	887 788.62	
		Mobiliario	460 866.00	
	Adquisiciones y actividades vinculados a mantenimiento	Mantenimiento de pintura en Facultades, mejoramiento de servicios higiénicos, mantenimiento de cableado estructurado, mantenimiento de marmitas, construcción de pozos a tierra, rejillas de seguridad para piscina, tabiquerías del centro de salud, mantenimiento de buses, acondicionamiento de cocina de comedor universitario.	1 606 773.36	40.3 %
	Adquisiciones y actividades vinculados a servicios complementarios	Suscripción a base de datos bibliográfica	121 944.52	3.1 %
	Otros	Implementación de encuestas virtuales y administración bibliográfica, implementación de campo virtual de aprendizaje, desarrollo de página web, seguimiento a egresados, estudio de cálculo de aforo.	456 016.74	11.4 %
	Total		3 987 167.89	100 %

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de ejecución del PUR UNE (remitido el 04/11/2019).
Elaboración: DILIC.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección de Licenciamiento

El año 2018 la Universidad realizó dos tipos principales de adquisiciones, aquellas relacionadas con el mejoramiento de ambientes académicos, laboratorios y talleres; y adquisiciones de bienes vinculados al mejoramiento de las condiciones de los servicios complementarios. En 2018

priorizó S/. 5 387 967.94, en adquisiciones de equipamiento de laboratorios y talleres, entre los cuales una suma de S/. 1 606 250.33 fue destinada para equipos de informática y licencias de software, por tanto, la adquisición de bienes para ambientes académicos supuso un 75%. En segundo lugar, realizó la inversión de S/. 1 333 879.10 para equipos vinculados a los servicios complementarios del centro médico (analizador de composición corporal, desfibriladores, silla de ruedas, muletas), comedor universitario (sillas, equipos de cocina) y auditorio (altavoces y equipos de sonido) lo cual equivale a un 18.7% del total.

TABLA 71. GASTOS DEL PUR 2018

Año	Tipo de adquisición o actividad	Descripción	Monto S/.	%
2018	Adquisición de Equipos	Laboratorios/talleres	3 528 173.61	75.7 %
		Equipos de informática	1 606 250.33	
		Mobiliario	253 544.00	
	Adquisiciones y actividades vinculados a mantenimiento	N/A	0.00	0 %
	Adquisiciones y actividades vinculados a servicios complementarios	Equipos para el centro médico, comedor universitario y auditorio	1 333 879.10	18.7 %
	Otros	Sistema de aprendizaje de control de procesos del nivel de flujo y presión para el laboratorio de automatización.	399 728.33	5.6 %
	Total		**7 121 575.37**	**100 %**

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de ejecución del PUR UNE (remitido el 04/11/2019).
Elaboración: DILIC.

En 2019 la Universidad continuó utilizando la transferencia del PUR, debido a los requerimientos de cumplimiento del Convenio de Gestión prioriza la adquisición de bienes para laboratorios y talleres por un monto de S/. 5 080 575.00 equivalente al 85.6 % del total de la transferencia 2019[190]. Entre las principales adquisiciones se ubican equipos para la enseñanza en los talleres textiles, los talleres de electricidad y automatización industrial, ebanistería, construcción civil y laboratorios de la Facultad de Pedagogía y Educación Física.

TABLA 72. GASTOS DEL PUR 2019

Año	Tipo de adquisición o actividad	Descripción	Monto S/.	%
2019	Adquisición de Equipos	Laboratorios/talleres	4 403 516.07	85.6 %
		Equipos de informática	677 058.93	
		Mobiliario	0.00	
	Adquisiciones y actividades vinculados a mantenimiento	Servicio de cobertura y acondicionamiento de techos, mejoramiento de laboratorios y talleres de electricidad, metalurgia, joyería, ebanistería y construcciones metálicas. Mejoramiento de accesos en la Facultad de Ciencias Empresariales. Construcción de almacén en zona de deportes. Instalación de luces de emergencia, conexiones de gas y pozos a tierra.	853 435.00	14.4 %
	Adquisiciones y actividades	N/A	0.00	0 %

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[190] Convenio de Gestión Nº 023-2019-Minedu mediante el cual se transfiere S/. 5 934 010.00.

vinculados a servicios complementarios			
Otros	N/A	0.00	0 %
Total		5 934 010.00	100 %

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de ejecución del PUR UNE (remitido el 04/11/2019).
Elaboración: DILIC.

En 2019 también se destinó parte de los recursos del PUR a servicios de mejoramiento de infraestructura, por un monto de S/. 853 435.00, equivalente al 14.4 % del total de la transferencia mencionada. Se trata de los servicios: cobertura y acondicionamiento de techos, mejoramiento de los talleres de electricidad, ebanistería y construcciones metálicas. Los talleres de las especialidades mencionadas fueron intervenidos anteriormente para su adecuación a las condiciones básicas de calidad, teniendo como prioridad los ambientes académicos; la parte que se encuentra por intervenir son los ambientes administrativos y ambientes auxiliares como son los servicios higiénicos y almacenes. Los servicios han sido adjudicados y se desarrollarán en la etapa final del presente año y principios del siguiente.

TABLA 73. SERVICIO Y ACTIVIDADES DEL PUR-2019 VINCULADAS A MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

N°	Descripción de servicio/actividad	Monto S/.		Ambientes	Estado
1	Servicio cobertura y acondicionamiento de techo, edificio 21 de la Facultad de Ciencias	S/.	307 753.74	SL01LA14 al 32	En ejecución
2	Servicio de mejoramiento de los talleres y laboratorios de enseñanza electricidad PUR 2019	S/.	122 990.00	SL01TA01 al 06	Ejecutado
3	Servicio de mejoramiento de los talleres y laboratorios de enseñanza especialidad de metalurgia y joyería pre grado-PUR 2019	S/.	65 438.30	SL01LA89	Ejecutado
4	Servicio de mejoramiento de los talleres y laboratorios de enseñanza especialidad de ebanistería pre grado-PUR 2020	S/.	71 889.33	SL01T33	Ejecutado
5	Servicio de mejoramiento de los talleres y laboratorios de enseñanza especialidad de construcciones metálicas pre grado-PUR 2021	S/.	118 990.00	SL01T15, T16, T17, T18 y T19	Ejecutado
6	Construcción de rampa, barandas y modificación de portón de emergencia de la Facultad de Ciencias Empresariales	S/.	23 870.80	Facultad de Ciencias Empresariales	Ejecutado
7	Servicio de suministro e instalación de pérgola de madera, construcción de almacén y techo metálico para el área de deportes de la Facultad de Ciencias Empresariales	S/.	31 506.00	Facultad de Ciencias Empresariales	Ejecutado
8	Servicio para el mejoramiento de iluminación y mantenimiento de piso de la Facultad de Ciencias Empresariales	S/.	31 456.61	Facultad de Ciencias Empresariales	Ejecutado
9	Servicio de colocación de luces de emergencia en Laboratorio y talleres de la UNE	S/.	28 500.00	Todas las facultades de la UNE	Ejecutado
10	Servicio de instalación y conexión del sistema de gas para el uso de los laboratorios y talleres	S/.	24 650.00	Facultad de Tecnología, Agropecuaria y Nutrición y Facultad de Ciencias Empresariales	Ejecutado
11	Servicio de instalación de pozos a tierra para los laboratorios y talleres de la UNE	S/.	26 390.22	Todas las facultades y áreas de la UNE	En ejecución
	TOTAL	**S/.**	**853 435.00**		

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de la Oficina Ejecutora de Inversiones (recabado en visita presencial).
Elaboración: DILIC.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 74. EQUIPOS DESTACADOS ADQUIRIDOS CON EL PUR

Laboratorio/ Taller	Denominación	Facultad	Equipos destacados	PUR 2018 -2019/ Costo/ Estado
			2019	
SL01LA79	Metrología y ensayos	FAN	-Máquina tractor agrícola	PUR 2019 S/ 323 260.00 En proceso
SL01T22	Taller 6 Producción	FATEC	-Bordaduras Industrial Computarizadas 1 cabezal. -Bordaduras Industrial Computarizadas 2 cabezal. -Maquina Industrial Tapetera Tipo recubierto	PUR 2019 S/ 179 630.00 En proceso
SL01LA05	Dietoterapia	FAN	-Analizador de composición corporal	PUR 2019 S/ 141 000.00 En proceso
			- Destilador K Jeldahl. - Digestor K Jeldahl. -Neutralizador de vapores ácidos/Scribe. -Extractor de grasas Sachet. -Termómetros infrarrojos con puntero láser. -Balanzas analíticas.	PUR 2019 S/ 151 215.88 En proceso
SL01LA83 al SL01LA87	Talleres de Pabellón 12	FATEC	-Módulo de entrenamiento arduino + laptop. -Módulo de entrenamiento de electrónica de potencia. -Módulo de entrenamiento de máquinas eléctricas. -Módulo de entrenamiento para plc-1200 AC/DC/RLY HMI variador, motor, laptop. -Modulo entrenamiento brazo neumático faja de selección & alimentación + PCL S7 1200 y arduino. -Módulo de entrenamiento de control de procesos + laptop. -Módulo de entrenamiento de neumática y electroneumática. -Módulo de entrenamiento de hidráulica y electrohidráulica. -Módulo de entrenamiento para plc-1200 AC/DC/RL y HMI variador, motor, laptop.	PUR 2019 S/ 912 686.96 En proceso
SL01LA30	Taller Multiusos de máquinas y herramientas	FATEC	-Escuadradora industrial de cortes. -Enchapadora de cantos rectos. -Enchapadora de cantos curvos. -Bisagradora 2 cabezales. -Router CNC multifuncional. -Comprensora de aire.	PUR 2019 S/ 348 075.00 En proceso
SL01LA26 Y SL01LA29	Química Analítica , Físico Química	FAC	-Tubímetros. -Espectrofotómetros visibles. -Analizadores de humedad XM 50. -Destiladores de agua. -Multiparámetros. -Agitadores magnéticos. -Estufas de secado. -Centrifugas. -Balanzas analíticas. -Tiras reactivas para medir ph. -Refractómetros digitales. -Conductímetros.	PUR 2019 S/ 384 066.52 En proceso

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Laboratorio/ Taller	Denominación	Facultad	Equipos destacados	PUR 2018 -2019/ Costo/ Estado
SL01LA75	Diseño Arquitectónico	FATEC	Impresoras 3D	PUR 2019 S/ 35 499.00 En proceso
SL01LA77	Topografía	FATEC	-Gnss geodésico configurable. -Estación Total electrónica de 5". -Prensa digital para rotura de cilindros de concreto. -Equipo de ensayo densidad de campo. -Equipo ensayo compactación Protoc. -Equipo ensayo compactación CBR. -Tamices certificados.	PUR 2019 S/ 218 599.00 En proceso
SL01LA41	Fisiología del esfuerzo físico	FPYCF	-Acelerómetros triaxiales. -Dinamómetros manuales digitales. -Kit antropométrico. -Esqueleto completo. -Cintas antropométricas. -Cronómetros. -Metrónomos. -Tensiómetro digital. -Plataforma de contactos (saltos). -Banda Sin Fin.	PUR 2019 S/ 338 000.00 En proceso
SL01LA13	Biología 1	FAC	-Cabinas de flujo laminar. Espectrofotómetro visible Génesis 30vis. -Autoclaves para esterilización de las muestras bacterianas. -Estereoscopios binoculares. -Sensor de clima inalámbrico con GPS.	PUR 2019 S/ 264 381.86 En proceso
-	Todos los laboratorios y talleres	Todas las Facultades	Equipos informáticos (ecran, proyectores, monitores, computadores, laptops, software, pantallas interactivas)	PUR 2019 S/ 677 058.93 PUR 2018 S/ 1 606 250.33 PUR 2017 S/ 887 788.62 PUR 2016 S/ 470 221.78 Adquiridos
			2018	
SL01LA66	Diagnóstico automotriz	FATEC	Sistema de aprendizaje de control de proceso de nivel, flujo y presión	PUR 2018/ S/ 399 728.33 Adquirido
SL01LA39	Cineantropometría	FPYCF	Analizador de composición corporal	PUR 2018/ S/ 80 000.00 Adquirido
			Desfibrilador y RCP	PUR 2018/ S/ 30 000.00 Adquirido
			Equipos de enseñanza y formación profesional	PUR 2018/ S/ 605 010.72 En proceso
-	Todos los laboratorios y talleres	Todas las Facultades	Mobiliario de sillas	PUR 2018 S/ 130 784.00 Adquiridos
SL01LA14, SL01LA15, SL01LA16, SL01LA17, SL01LA45	Laboratorios de Biología y Laboratorio de Ciencias Naturales	FAC	Microscopios	PUR 2018 S/ 375 250.00

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Laboratorio/ Taller	Denominación	Facultad	Equipos destacados	PUR 2018 -2019/ Costo/ Estado
SL01TA11 al SL01TA16	Talleres de Pabellón 11	FATEC	Máquinas de soldar y tornos para la especialidad de mecánica de producción	PUR 2018 S/ 324 261.62 S/ 245 100.00
SL01TA23 al SL01TA28	Talleres de Pabellón 82	FATEC	Máquinas para laboratorios de tecnología del vestido	PUR 2018 S/ 23 430.00
SL01LA06	Desarrollo ambiental	FAN	Equipos de enseñanza para la especialidad de ciencias ambientales y química	PUR 2018 S/ 267 589.00
SL01LA60	Electricidad motriz	FATEC	Máquinas para la especialidad de fuerza motriz	PUR 2018 S/ 310 450.88
SL01TA30	Multiuso de máquinas y herramientas	FATEC	Máquinas rectificadoras	PUR 2018 S/ 319 674.88

Fuente: Formatos de licenciamiento C6 (remitido el 21/11/2019), Informe de adquisiciones del PUR de la Oficina de Abastecimiento de la UNE (recabado en visita presencial)
Elaboración: Dilic

TABLA 75. SERVICIO Y ACTIVIDADES PUR 2019

N°	Descripción de servicio/actividad		Monto S/.	Ambientes	Estado
1	Servicio cobertura y acondicionamiento de techo, edificio 21 de la Facultad de Ciencias	S/.	307 753.74	SL01LA14 al 32	En ejecución
2	Servicio de mejoramiento de los talleres y laboratorios de enseñanza electricidad PUR 2019	S/.	122 990.00	SL01TA01 al 06	Ejecutado
3	Servicio de mejoramiento de los talleres y laboratorios de enseñanza especialidad de metalurgia y joyería pre grado-PUR 2019	S/.	65 438.30	SL01LA89	Ejecutado
4	Servicio de mejoramiento de los talleres y laboratorios de enseñanza especialidad de ebanistería pre grado-PUR 2020	S/.	71 889.33	SL01T33	Ejecutado
5	Servicio de mejoramiento de los talleres y laboratorios de enseñanza especialidad de construcciones metálicas pre grado-PUR 2021	S/.	118 990.00	SL01T15, T16, T17, T18 y T19	Ejecutado
6	Construcción de rampa, barandas y modificación de portón de emergencia de la Facultad de Ciencias Empresariales	S/.	23 870.80	Facultad de Ciencias Empresariales	Ejecutado
7	Servicio de suministro e instalación de pérgola de madera, construcción de almacén y techo metálico para el área de deportes de la Facultad de Ciencias Empresariales	S/.	31 506.00	Facultad de Ciencias Empresariales	Ejecutado
8	Servicio para el mejoramiento de iluminación y mantenimiento de piso de la Facultad de Ciencias Empresariales	S/.	31 456.61	Facultad de Ciencias Empresariales	Ejecutado
9	Servicio de colocación de luces de emergencia en Laboratorio y talleres de la UNE	S/.	28 500.00	Todas las facultades de la UNE	Ejecutado
10	Servicio de instalación y conexión del sistema de gas para el uso de los laboratorios y talleres	S/.	24 650.00	Facultad de Tecnología, Agropecuaria y Nutrición y Facultad de Ciencias Empresariales	Ejecutado
11	Servicio de instalación de pozos a tierra para los laboratorios y talleres de la UNE	S/.	26 390.22	Todas las facultades y áreas de la UNE	En ejecución
	TOTAL	**S/.**	**853 435.00**		

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de la Oficina Ejecutora de Inversiones (recabado en visita presencial).
Elaboración: DILIC.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

2.6. Proyectos de Inversión

TABLA 76. PRINCIPALES PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA AL 2019 (Soles)

Ítem	Nombre	Tipo	CUI	Fecha viabilidad	Inversión aprobada S/.
1	Mejoramiento de los Servicios Administrativos como apoyo a la actividad Académica dela UNE	PI	2149878	21/12/2011	10 769 140.01
2	Mejoramiento de los Servicios Complementarios de la Escuela de Posgrado de la UNE EGyV, La Molina, Lima	PI	2183588	09/05/2013	11 940 000.00
3	Mejoramiento de las vías de circulación interna, señalización y ornato en la sede central de la UNE	PI	2251451	26/09/2014	12 181 115.08
4	Mejoramiento de Servicios Educativos del Departamento Académico de Ciencias Sociales y de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE EGyV Región Lima, Lurigancho-Chosica	PI	2303900	10/12/2015	11 270 129.94
5	Adquisición de la Unidad de Laboratorio del Equipamiento para el desarrollo de actividades de Investigación y Formación Profesional de la Facultad de Tecnología, Facultad de Agropecuaria y Nutrición, Facultad de Ciencias, Facultad de Pedagogía	IOARR	2438919	01/03/2019	5 111 935.18
6	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Educativos de las Especialidades de Nutrición Humana y Desarrollo Ambiental de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición de la UNE EGyV, Lurigancho-Chosica	PI	2322151	15/07/2016	12 581 563.82
7	Mejoramiento del Laboratorio de la Especialidad de Biología de la Facultad de Ciencias de la UNE	PI	2338789	22/11/2018	8 561 908.64
8	Mejoramiento de los Servicios de la Casa de la Cultura de la UNE EGyV, Lurigancho-Chosica	PI	2436804	06/03/2019	4 572 975.20
9	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Bienestar Universitario para los estudiantes de la UNE EGyV, Lurigancho-Chosica	PI	2436679	29/03/2019	8 661 850.28
10	Mejoramiento de los Servicios de resguardo, custodia, control y abastecimiento de materiales y productos de la unidad de Almacén y Distribución de la UNE	PI	2251479	26/08/2019	3 727 520.75
11	Recuperación de infraestructura de transporte y autobuses; en la unidad de transporte de la UNE	IOARR	2461929	18/09/2019	1 631 600.00
12	Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo de las Carreras Profesionales de Fuerza Motriz, Mecánica de Producción, Electricidad y Automatización Industrial de la Facultad de Tecnología de la UNE	PI	2465381	11/10/2019	42 295 471.04
13	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Deportivos y de Recreación que brinda la UNE	PI	2465421	11/10/2019	9 179 571.64

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Ítem	Nombre	Tipo	CUI	Fecha viabilidad	Inversión aprobada S/.
	TOTAL				S/. 142 484 781.58

*CUI: Código Ùnico de Inversión
Fuente: Expediente de licenciamiento, Informe de la Oficina Ejecutora de Inversiones (recabado en visita presencial), Consulta Amigable de la plataforma informática del MEF (noviembre de 2019).
Elaboración: Dilic

TABLA 77. ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DE LA UNIVERSIDAD

Proyecto	Costo S/.	Áreas involucradas
Mejoramiento y ampliación de los servicios de bienestar universitario para los estudiantes de la UNE.	8 661 850.27	Centro médico, Oficinas administrativas de comedor, vestuarios, equipamiento y mobiliario para la Oficina Central de Bienestar Universitario, Equipamiento de Centro médico y comedor.
Mejoramiento y ampliación de los servicios deportivos y de recreación que brinda la UNE Enrique Guzmán y Valle	9 179 571.64	Ambientes interiores y ambientes exteriores, adquisición de equipos e instalación de mobiliario moderno.
Mejoramiento de los servicios de la Casa de la Cultura de la UNE Enrique Guzmán y Valle	4 572 975.26	Galería, hall de ingreso, taller de música, taller de danza y teatro, salón de usos múltiples, vestidores, servicios higiénicos, oficinas administrativas, centro de datos, escenario y depósito. Equipamiento e instalaciones.
Mejoramiento de los servicios de resguardo, custodia, control y abastecimiento de materiales y productos de la unidad de Almacén y Distribución de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle	3 727 520.72	Almacén central de materiales de construcción y mantenimiento, almacén de víveres, materiales de oficina de la UNE
Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de las carreras profesionales de Fuerza Motriz, Mecánica de Producción, Electricidad y Automatización Industrial de la Facultad de Tecnología de la universidad nacional de educación enrique guzmán y valle	42 295 471.04	Ambientes de las especialidades de Fuerza Motriz, Mecánica de Producción, Electricidad y Automatización Industrial.

Fuente: Expediente de Licenciamiento, Informe de la Oficina Ejecutora de Inversiones (recabado en visita presencial).
Elaboración: DILIC.

2.7. Servicios generales

TABLA 78. UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO (UNE) DE LA UNIVERSIDAD

Área/ Unidad	Personal/cargo	Nº de personal	Especialidad	Funciones principales
Oficina de Servicios Generales	Director	1	Lic. Administración	Supervisar y evaluar los servicios que brindan las unidades internas de la Oficina. Coordinar y apoyar con el funcionamiento, prestación de servicios y desarrollo de las actividades.
	Asistente administrativo	1	Lic. Administración	*Formular documentos de gestión, elaborar cuadro anual de necesidades en coordinación con los jefes de la Unidad de Transporte, Mantenimiento y Servicios, apoyo en la implementación de Auditorías internas, externas y derivadas de exámenes especiales a la Oficina. Elaborar el Informe anual de las actividades que desarrolla la Oficina de Servicios Generales.
	Secretaria	1	Lic. Administración	Redactar y remitir documentos de acuerdo a las indicaciones del Director de la Oficina, organizar el control y seguimiento de la documentación ingresada a la oficina.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Área/ Unidad	Personal/cargo	Nº de personal	Especialidad	Funciones principales
Unidad de Servicios	Jefe de unidad	1	LIC. Administración	Administrar la unidad para la mejoría y avance de la misma.
	Supervisor	1	Jardinería y Limpieza	Supervisar y coordinar las actividades para mejoría de la Universidad.
	Limpieza/operario	36	Técnico de .Limpieza	Realizar todas las actividades de limpieza en todas las áreas designadas en el campus universitario.
	Jardines/operario	10	Técnico de .Jardines	Dar mantenimiento a las áreas verdes y ornatos del campus universitario.
Unidad de Mantenimiento	Jefe de Unidad	1	Lic. Educación Tecnología	Planificar, coordinar, dirigir y supervisar la ejecución de las actividades de mantenimiento y acondicionamiento de la infraestructura de la Universidad.
	Mantenimiento/ carpintería	2	Técnico Carpintero	Efectuar reparación y mantenimiento de los muebles de madera de la diversas dependencias de la UNE.
	Mantenimiento/ gasfitero	2	Técnico Gasfitero	Realizar el Mantenimiento y Reparación e instalaciones sanitarias de la UNE (tuberías de PVC, SS.HH, tanques) etc.
	Mantenimiento/ pintura	2	Técnico Pintor	Realizar el pintado de aulas, oficinas y diferentes ambientes, así como del mobiliario de la UNE.
	Mantenimiento/ electricidad	2	Técnico Electricista	Realizar el mantenimiento de las instalaciones eléctricas de alta y baja tensión en los diferentes edificios de la UNE.
	Mantenimiento/ soldadura	2	Técnico Soldadura	Realizar la reparación, mantenimiento e instalación del mobiliario metálico de las diferentes dependencias de la UNE.
	Mantenimiento/ albañilería	1	Técnico Albañil	Efectuar trabajos de albañilería como reparaciones, refacciones y reacondicionamiento en las instalaciones de la ciudad universitaria y en las sedes.
	Mantenimiento/ electrónica	2	Técnico Electrónico	Realiza el mantenimiento y reparación de fotocopias, equipo de audio y sonido, etc.
	Técnico administrativo	1	Lic. Administración	Apoyar en la formulación del cuadro de necesidades y requerimientos de materiales, equipos, herramientas, repuestos, insumos y otros de los diversos servicios que presta la Unidad de Mantenimiento
Unidad de Transportes	Jefe de unidad	1	Mg. Educación, o carrera a fin	Administrar el servicio de transportes de la UNE.
	Técnico administrativo	1	Lic. Educación	Recepcionar, organizar, formular documentos concernientes a la unidad.
	Técnico planchador pintor	1	Técnico en planchado pintura	Servicio de planchado y pintura, velar por limpieza, seguridad y conservación de máquinas y equipos a su cargo.
	Técnico mecánico automotriz	2	Técnico en Mecánica Automotriz	Coordinar, verificar , programar , efectuar y registrar el mantenimiento de los vehículos
	Técnico neumático	1	Técnico en Mecánica Neumáticos	Coordinar, verificar , programar , registrar y controlar los neumáticos y accesorios
Unidad de Servicios	Chofer	14	Conductor A3	Conducir todo tipo de buses de transporte de personal en el ámbito urbano e interprovincial, velar por la custodia, seguridad y mantenimiento del mismo.

Fuente: Solicitud de Licenciamiento
Elaboración: DILIC.

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Anexo 3. Gestión institucional

3.1. Normatividad

TABLA 79. NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD

Concepto	Documentos normativos	Resolución de aprobación	Principales características
Normativa general	Estatuto	Resolución N° 0377-2015-R-UNE (a la fecha ha tenido 8 modificatorias)	Regula los fines y principios de la Universidad, la estructura orgánica y sus principales procesos de gestión académica y administrativa.
	Reglamento General	Resolución N° 2663-2016-R-UNE Resolución N° 852-2018-R-UNE Resolución N° 3070-2019-R-UNE	Regula los derechos y deberes de los estudiantes, docentes, asimismo, desarrolla la estructura orgánica y funciones de los órganos de la Universidad.
	Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	Resolución N° 0057-2019-R-UNE	Regula los requisitos y tarifas de todos los procedimientos y servicios brindados por la Universidad.
Normativa vinculada a la gestión docente	Reglamento del Concurso Público de Méritos para la Admisión a la Carrera Docente	Resolución N° 3695-2017-R-UNE Resolución N° 2957-2018-R-UNE Resolución N° 3466-2019-R-UNE Resolución N° 3495-2019-R-UNE	Regula los procedimientos y criterios de evaluación para el desarrollo del concurso público para la admisión a la carrera como docente ordinario
	Reglamento del Concurso Público para Contrato del docente a plazo determinado	Resolución N° 3305-2019-R-UNE	Proporciona a las facultades los lineamientos para la contratación del personal docente de pregrado.
	Reglamento de Evaluación para Ratificación Docente	Resolución N° 3445-2016-R-UNE	Establece el procedimiento de evaluación para la ratificación de los docentes ordinarios en la Universidad.
	Reglamento de Evaluación para Promoción Docente	Resolución N° 3307-2019-R-UNE	Establece las normas de evaluación para promoción docente.
	Reglamento de Capacitación Docente	Resolución N° 2807-2019-R-UNE	Establece las disposiciones que regulan las modalidades y procedimientos de capacitación de los docentes, con la finalidad de desarrollar sus competencias relacionadas al perfil del docente de la Universidad.
Normativa vinculada a la gestión académica	Reglamento General de admisión	Resolución N°3316-2019-R-UNE	Regula los procesos y requisitos para la admisión a la Universidad en las diferentes modalidades, tanto de pregrado, posgrado y segunda especialidad.
	Reglamento de Grados y Títulos	Resolución N° 3408-2019-R-UNE	Regula los requisitos y procedimientos para optar los grados académicos y títulos profesionales en la Universidad.
Normativa vinculada a la gestión	Protocolos de Seguridad de Laboratorios y Talleres	-	La Universidad cuenta con 158 entre laboratorios y talleres, cuentan con su respectivo protocolo de seguridad.

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Concepto	Documentos normativos	Resolución de aprobación	Principales características
de la seguridad	Plan de Manejo de Residuos Sólidos y Residuos Peligrosos	Resolución Nº 3301-2019-R-UNE	Dicho plan tiene como objetivo reducir los impactos ambientales generados
	Plan de Mantenimiento de la Oficina de Servicios Generales 2019	Resolución Nº 3296-2019-R-UNE	Establece detalles de caracterización, mantenimiento preventivo y correctivo, priorización de necesidades y programación de actividades
	Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolución N° 3501-2019-R-UNE	establecer las medidas de seguridad y salud en el trabajo, normando el desarrollo de actividades para la gestión de los riesgos y su prevención, con el fin de garantizar las condiciones de seguridad y salvaguardar la vida, integridad física y el bienestar de los trabajadores, proveedores y todos aquellos que presenten servicios a la universidad
	Plan de Contingencia de Gestión de Riesgos	mediante Resolución Nº 0241-2019-R-UNE	Define las acciones a seguir en caso de emergencia, preparar a todos sus miembros sobre los riesgos existentes, para evitar y/o minimizar sus consecuencias

Fuente: SLI, IRD, IVP e información complementaria presentada por la Universidad.
Elaboración: Dilic

3.2. Plan Estratégico

TABLA 80. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2022

Objetivos Estratégicos Institucionales		Código	Acción Estratégica
OEI. 01	Mejorar la formación profesional de los estudiantes universitarios	AEI. 01.01	Programa Curricular actualizado e implementado para los estudiantes universitarios.
		AEI. 01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo a los docentes universitarios
		AEI. 01.03	Sistema de tutoría integral implementado para los estudiantes universitarios
		AEI. 01.04	Servicios educacionales complementarios implementados para los estudiantes
		AEI. 01.05	Programa Curricular de Posgrado actualizado e implementado para los estudiantes
		AEI. 01.06	Programa de Movilidad académica y estudiantil actualizado e implementado para los estudiantes
OEI. 02	Fortalecer la investigación, científica y tecnológica en la comunidad universitaria	AEI. 02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para los estudiantes y docentes universitarios
		AEI. 02.02	Programa de Transferencia, Innovación Científica y Tecnológica para el emprendimiento permanente de los estudiantes y Docentes Universitarios
		AEI. 02.03	Programa de Publicación de artículos científicos en revistas indexadas implementado para los estudiantes y docentes Universitarios
		AEI. 02.04	Plataformas de información con revistas científicas e indexadas implementada para la comunidad universitaria
		AEI. 02.05	Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil
		AEI. 02.06	Programa de desarrollo para el Centro de Producción de Bienes y Servicios implementado para la comunidad universitaria
OEI. 03	Mejorar las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria	AEI. 03.01	Programa de responsabilidad social difundido en la comunidad
		AEI. 03.02	Servicios de extensión y proyección social permanente para la demanda de la comunidad

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Objetivos Estratégicos Institucionales		Código	Acción Estratégica
		AEI. 03.03	Programa de voluntariado universitario permanente en las Instituciones Educativas de las zonas aledañas
		AEI. 03.04	Programa de transversalización de la interculturalidad implementados para la comunidad
		AEI. 03.05	Programa de fortalecimiento del sistema de extensión y proyección social implementado para la comunidad universitaria
OEI.04	Fortalecer la Gestión de la Institución	AEI. 04.01	Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la Universidad
		AEI. 04.02	Programa de fortalecimiento de capacidades implementado para el personal administrativo
		AEI. 04.03	Sistema de aseguramiento de calidad consolidado en todos los organismos de la universidad a favor de los estudiantes
		AEI. 04.04	Programa de Licenciamiento implementado para la comunidad universitaria
		AEI. 04.05	Carreras profesionales acreditadas en beneficio de los estudiantes universitarios
		AEI. 04.06	Programa de gobierno electrónico implementado para la comunidad universitaria
		AEI. 04.07	Infraestructura y Equipamiento implementados en beneficio de la comunidad académica
OEI. 05	Implementar la Gestión de Riesgo de desastres	AEI. 05.01	Plan de prevención y contingencia implementado para la UNE
		AEI. 05.02	Plan de preparación, atención y recuperación de emergencias frente a los riesgos de desastres desarrollados para la comunidad universitaria

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019-2022 (recabado en visita presencial)
Elaboración: Dilic.

3.3. Plan de Gestión de la Calidad

TABLA 81. PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL 2019-2022

Acciones Estratégicas	Indicadores	Actividades
AE.01 Curricula actualizada e implementada para los estudiantes universitarios	Porcentaje de planes de estudios aprobados	Estudio de demanda social
		Definición de pérfil de ingreso y egreso
		Organización de los planes de estudio
		Validación de los planes de estudio
	Porcentaje de planes de estudio implementados en los programas	Socializar y difundir los planes de estudios
		Implementación de los planes de estudios
		Seguimiento y evaluación de los planes de estudio implementado
AE.02 Fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo a los docentes universitarios	Porcentaje de docentes que participan en el programa de fortalecimiento de capacidades	Evaluación de desempeño docente
		Programa de capacitación docente
		Evaluación de impacto de la capacitación docente
AE.03 Fortalecimiento del Sistema de tutoría integral implementado para los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes que reciben atención de tutoría	Diseñar, socializar y difundir el sistema de tutoría integral
		Implementación del sistema de tutoría integral
		Seguimiento y evaluación del sistema de tutoria integral implementado
AE.04 Fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para	Número de talleres de desarrollo de capacidades en investigación para los estudiantes	Organización de talleres para el desarrollo de capacidades de investigación

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Acciones Estratégicas	Indicadores	Actividades
los estudiantes y docentes universitarios	Número de talleres de desarrollo en capacidades de investigación para los docentes	
AE.05 Programa de Transferencia, Innovación Científica y Tecnológica para el emprendimiento permanente de los estudiantes y docentes universitarios	Número de talleres de Formación en incubadoras de Empresas para la comunidad investigadora	Organización de talleres de Formación en incubadoras de Empresas para la comunidad investigadora
AE.06 Publicación de artículos científicos en revistas indexadas implementado para los docentes universitarios	Número de artículos de investigación publicados en revista indexada (SCOPUS)	Gestión de publicación
AE.07 Licenciamiento Institucional para asegurar un servicio educativo de calidad	Porcentaje de avance en el Licencia institucional de funcionamiento	Ejecución del Plan de Adecuación (PDA)
AE.08 Licenciamiento de Programas para asegurar un servicio educativo de calidad	Porcentaje de programas licenciadas	Elaboración y ejecución del Plan de cumplimientio de CBC
AE.09 Acreditación institucional para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior	Porcentaje de avance en la acreditación Institución con solicitud de evaluación externa	Desarrollo del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional
AE.10 Acreditación programas para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior	Porcentaje de programas con solicitud de evaluación externa solicitada	Desarrollo del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de programas
AE.11 Sistema de aseguramiento de calidad consolidado en todos los organismos de la universidad a favor de los estudiantes	Porcentaje de mejora de calidad en la producción de servicios/productos	Automatización y simplificación de procesos de gestión académica y administrativa
	Porcentaje de documentos normativos de gestión actualizados	Actualiza e implementa los documentos estratégicos y de gestión institucional de la universidad
	Porcentaje de documentos de gestión publicados en la web institucional	Consolida el mecanismo de transpariencia

Fuente: Plan de Gestión de Calidad Institucional 2019-2022 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: Dilic

3.4. Transparencia institucional



TABLA 82. INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN	URL
Misión y visión	• Misión: http://www.une.edu.pe/uneweb/mision/ • Visión: http://www.une.edu.pe/uneweb/vision/
Reglamento y calendario de admisión	• Reglamento General de Admisión: http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/docs/MV2/3316-2019-R-UNE_Reglamento-general-admision.pdf • Reglamento del Proceso de Admisión 2019: http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/docs/MV2/RES_0261-2019-R-UNE_REGLAMENTO-PROCESO-ADMISION-2019.pdf • Prospecto de Admisión 2019:

INFORMACIÓN	URL
	http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/docs/MV2/RES.%20N%c2%b0%200912-2019-R-UNE_PROSPECTO%20DE%20ADMISION%202019%20PRESENCIAL%20Y%20SEMIPRESENCIAL.pdf • Calendario Académico: 2019: http://www.une.edu.pe/RES.%20N%c2%b0%203528-2018-R-UNE%20calendario%20acad%c3%a9mico%202019.pdf • **Calendario de Admisión 2020 Pregrado:** http://www.admision.une.edu.pe/admision/contenidos.php?menu=admision&cid=34 • **Calendario de Admisión Segunda Especialidad 2010:** http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/CRONOGRAMA-PROSEP.jpg • **Calendario de Admisión Posgrado 2020:** http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/CRONOGRAMA-posgrado.jpg
Temario para los exámenes de admisión	• Temario para los exámenes de admisión 2019: http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/docs/MV3/Temario%202019.pdf • Temario para los exámenes de admisión 2018: http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/docs/MV3/Temario%202018.pdf
Número de postulantes e ingresantes según modalidades de ingreso de los últimos dos años	http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/postulantes-ingresantes-matriculados-y-egresados.html
Vacantes y fechas de concursos de selección para docentes	• **Convocatoria 2020:** http://www.une.edu.pe/contrato-docente2020/RES-2478-2019-R-UNE.pdf • **Convocatoria 2019:** http://www.une.edu.pe/contrato-docente-2019-I/CRONOGRAMA%20DE%20ACTIVIDADES%20-%20CONTRARO%20DOCENTE%202019-I.pdf
Número de estudiantes por facultades y programas de estudio	http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/alumnos-por-facultades-y-programas-de-estudio.html
Reglamento de estudiantes	http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/docs/MV7/RESOLUCION%20N%c2%b0%203846-2017-R-UNE.pdf
Ambientes o espacios destinados a brindar los servicios sociales, deportivos o culturales	http://www.une.edu.pe/servicios/
Título de los proyectos de investigación, actualizados al último semestre académico.	• **Proyectos de investigación 2019**: http://www.une.edu.pe/vice-investigacion/documentos/investigacion/reglamentos-documentos/investigacion-2019/DOCENTES/Resolucion_0171-2019-R-UNE-Aprobar-los-Proyectos-de-Investigacion.pdf • **Proyectos de investigación 2018:** http://www.une.edu.pe/vice-investigacion/documentos/investigacion/registro-de-proyectos/RESOLUCI%c3%93N%20705-2018-R-UNE-PROYECTO%20DE%20INVESTIGACI%c3%93N%20%202018.pdf
Tarifas (matrículas, pensión, constancias, certificados, entre otros).	• Tarifas 2019: http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/docs/RES.%20N%c2%ba%200057-2019-R-UNE_%20AMPLIAR%20VIGENCIA%20DE%20TASAS%20EDUCATIVAS%202018.pdf • Tarifas 2018:

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

INFORMACIÓN	URL
	http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/TASAS-EDUCATIVAS-ALUMNOS_2018.pdf
Plana docente y docentes investigadores.	• Plana docente: http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/cuerpo-docente.html • Formato C9: http://www.une.edu.pe/licenciamiento-institucional/CONDICION%20VIII/INDICADOR%2055/FORMATO%20DE%20LICENCIAMIENTO%20C9.pdf • Docentes investigadores: http://www.une.edu.pe/vice-investigacion/documentos/investigacion/reglamentos-documentos/investigacion-2019/DOCENTES/Resolucion_0171-2019-R-UNE-Aprobar-los-Proyectos-de-Investigacion.pdf
Malla curricular de todos sus programas de estudios	http://www.une.edu.pe/malla-curricular/

Fuente: Información recabada en la visita de verificación presencial y el Portal Electrónico de la UNE. http://www.une.edu.pe/transparencia-universitaria/
Elaboración: Dilic

La Universidad cuenta en su Portal Web con una sección denominada "Transparencia Universitaria" donde publica los medios de verificación presentados para cada uno de los indicadores, durante el procedimiento de licenciamiento.

3.5. Gestión económica y financiera

Sobre la composición de los ingresos:

Respecto a la composición de dichos Recursos Directamente Recaudados, de acuerdo a la información proporcionada por la Universidad, los principales ingresos provienen de la pensión de enseñanza[191], que representa alrededor del 40%, seguido de los ingresos provenientes por grados y títulos, que representan el 17% de los ingresos, los pagos de matrícula, que suma alrededor del 11% y los derechos de examen de admisión, con alrededor de 7%. Se debe apuntar que los ingresos por pensión de enseñanza pasaron de S/ 5.2 millones (33% de los ingresos recaudados) en el 2016 a S/ 7.9 millones (44% de los ingresos recaudados) en el 2019, de manera similar a los ingresos por grados y títulos, que pasaron de S/2.1 millones (13%) a más de S/ 3.4 millones (19%); mientras que los ingresos por matrícula fluctuó entre S/. 1.6 millones (10%) y S/2 millones (11%).

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[191] Con los clasificadores de ingreso 1 3 2 3 1 6 (Derechos Administrativos de Educación) y 1 3 3 3 1 3 (Categoría Servicios Educativos). Ver Clasificadores de Ingresos del MEF en http://dnpp.mef.gob.pe/cnsClasif/faces/clasifIng.jsp?

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

GRÁFICO 14. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS POR CLASIFICADOR DE INGRESOS ACUMULADO 2014-2019*

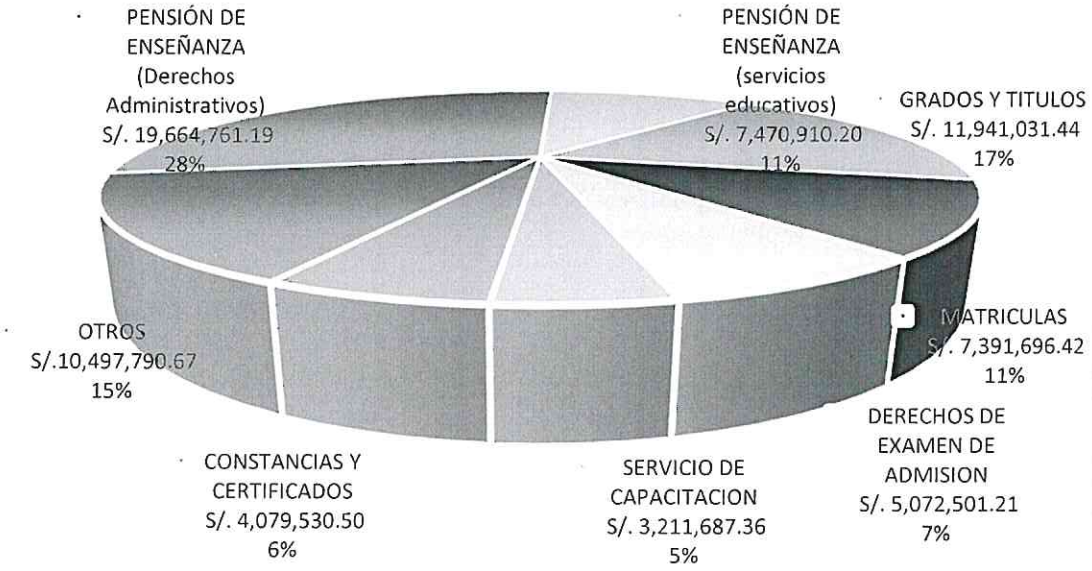

Fuente: Información desagregada RDR proporcionada por la universidad
Elaboración: Dilic

Sobre la composición del gasto

Por el lado de los gastos de la Universidad, se debe tener en cuenta que el PIM está principalmente orientado al pago de Personal y Obligaciones Sociales, que en el 2014 representaba el 49.2% de su Presupuesto (S/ 45.6 millones), mientras que en el 2019 representa más del 75% (S/ 70.1 millones). El segundo gasto en importancia es Bienes y Servicios, que también creció de 19.5% (S/ 18 millones) a 27.3% (S/ 25.3 millones) en el mismo periodo. Por otro lado, la Adquisición de Activos No Financieros se ha contraído en términos proporcionales 20.2% (S/ 18.7 millones) del presupuesto en el 2014 a 19.9% (S/ 18.4 millones) en el 2018, no registrándose presupuesto para esta genérica en el 2019. El gasto destinado a pensiones y prestaciones sociales se mantiene entre 7.3% (S/ 6.7 millones) en el 2014 y 8.5% (S/ 7 millones) en el 2019.

GRÁFICO 15. PIM POR GENÉRICA DE GASTO

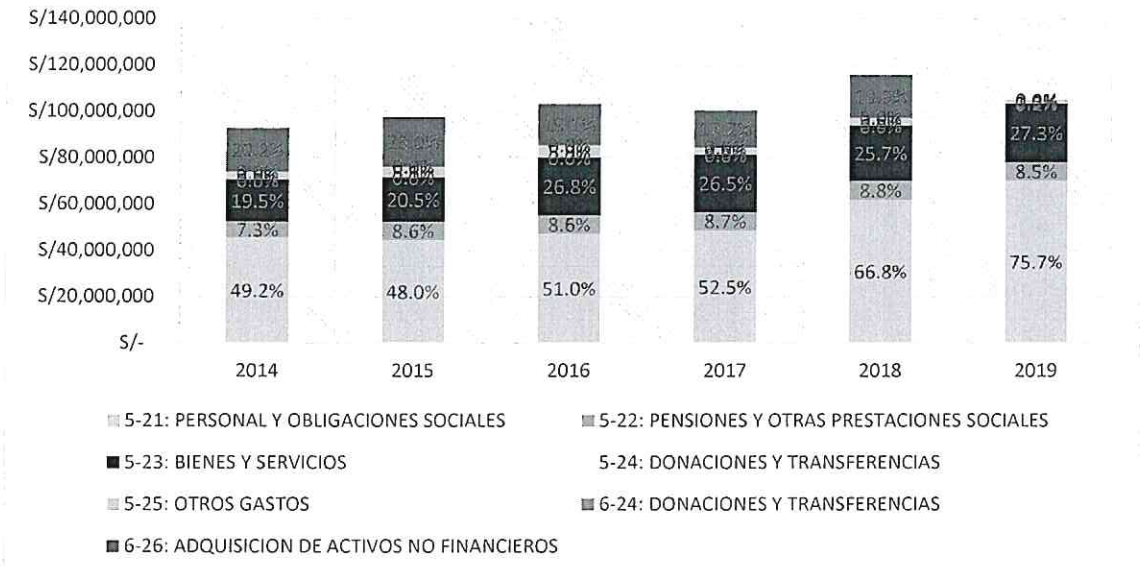

Fuente: Consulta Amigable MEF – 29.11.2019en millones de soles.

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades ...ón De Licenciamiento

Elaboración: Dilic

La ejecución del gasto de personal y obligaciones sociales ha tenido niveles de ejecución por encima del 90% en el periodo 2014-2018; y la de pensiones y otras prestaciones una ejecución de entre 82% y 88%. En el caso del gasto de activos no financieros, la ejecución del 2014 fue de 68% (S/ 16 millones), similar a la del 2018 (88%, S/ 16.2 millones). En el periodo 2016-2017 la ejecución si presentó un nivel menor de eficiencia, entre 62% y 68%. En el caso de Bienes y Servicios, la ejecución de los años 2014 y 2018 fue del 80%, mientras que en los años 2016 y 2017 fue de 72% y 69% respectivamente.

Sobre el gasto adicional para fortalecer el cumplimiento de indicadores:

TABLA 83. GASTO ADICIONAL PARA FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES.

Indicador	Centro de costo	5-21: Personal y obligaciones sociales	5-23: Bienes y servicios	5-25: Otros gastos	6-26: Adquisicion de activos no financieros	Total
INDICADOR 43: La universidad cuenta en todos sus locales con un tópico o con el servicio tercerizado	Centro de Salud	S/ 266 171	S/ 301 000	-	S/ 59 136	S/ 626 307
INDICADOR 44: Existencia de servicios sociales disponible para los estudiantes: bienestar social, bienestar estudiantil, programas de voluntariado, entre otros.	Unidad de Trabajo Social	S/ 153 349	S/ 1 560 300	S/ 68 440	S/ 15 000	S/ 1 797 088
	Unidad de Servicios Alimentarios	S/ 217 154	S/ 3 039 195	-	S/ 30 000	S/ 3 286 349
	Unidad de Transportes	S/ 510 114	S/ 1 355 746	-	S/ 10 000	S/ 1 875 860
INDICADOR 45: Existencia de servicios psicopedagógicos disponible para todos los estudiantes.	Unidad de Servicios Psicologicos	S/ 27 555	S/ 68 383	-	S/ 5 000	S/ 100 938
INDICADOR 46: Existencia de servicios deportivos en al menos tres disciplinas deportivas, disponibles para los estudiantes para su participación y desarrollo.	Deportes	S/ 111 344	S/ 110 715	-	S/ 4 000	S/ 226 059
TOTAL		S/ 1 285 687	S/ 6 435 339	S/ 68 440	S/ 123 136	S/ 7 912 602

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 84. COMPOSICIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA UNIVERSIERSIDAD

AÑO		5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5-23: BIENES Y SERVICIOS	5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5-25: OTROS GASTOS	6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
2014	PIM	45,624,243	6,792,708	18,066,012	-	3,512,013	-	18,719,952
	Devengado	43,188,659	6,779,545	14,373,257	-	1,329,656	-	16,077,434
	%	94.66%	99.81%	79.56%	0.00%	37.86%	0.00%	85.88%
2015	PIM	44,478,008	8,017,749	19,000,838	-	4,712,950	-	21,307,227
	Devengado	43,844,791	7,052,089	15,986,244	-	1,338,999	-	14,549,981
	%	98.58%	87.96%	84.13%	0.00%	28.41%	0.00%	68.29%
2016	PIM	47,256,415	7,931,664	24,867,181	-	5,430,060	-	17,699,053
	Devengado	44,257,521	6,642,201	17,790,162	-	5,364,549	-	11,050,471
	%	93.65%	83.74%	71.54%	0.00%	98.79%	0.00%	62.44%
2017	PIM	48,682,686	8,068,740	24,532,240	-	3,220,029	-	15,959,920
	Devengado	48,109,395	6,621,298	17,033,028	-	3,168,566	-	10,206,285
	%	98.82%	82.06%	69.43%	0.00%	98.40%	0.00%	63.95%
2018	PIM	61,933,317	8,161,308	23,783,465	35,636	3,377,337	-	18,466,403
	Devengado	56,599,423	6,710,638	19,074,962	-	3,175,909	-	16,216,718
	%	91.39%	82.23%	80.20%	0.00%	94.04%	0.00%	87.82%
2019	PIM	70,195,759	7,855,801	25,328,815	171,214	1,406,483	24,750	-
	Devengado	50,280,213	6,041,266	16,810,145	164,077	1,214,909	24,750	-
	%	71.63%	76.90%	66.37%	95.83%	86.38%	100.00%	0.00%

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 85. DETALLE SOBRE EL GASTO ADICIONAL

POR GENERICA		5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5-23: BIENES Y SERVICIOS	5-25: OTROS GASTOS	6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	TOTAL
INDICADOR 30: EXISTENCIA DE PRESUPUESTO Y UN PLAN DE MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	S/ 1,020,358	S/ 3,445,419			**S/ 4,465,777**
INDICADOR 33: EXISTENCIA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, ASIMISMO, SE DEBE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA INVESTIGACIÓN, EQUIPAMIENTO, PERSONAL Y OTROS	INVESTIGACIÓN	S/ 2,800,000	S/ 898,999	S/ 1,243,559	S/ 468,079	**S/ 5,410,637**
INDICADOR 43: LA UNIVERSIDAD CUENTA EN TODOS SUS LOCALES CON UN TÓPICO O CON EL SERVICIO TERCERIZADO	SALUD	S/ 266,171	S/ 301,000		S/ 59,136	**S/ 626,307**
INDICADOR 44: EXISTENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DISPONIBLE PARA LOS ESTUDIANTES: BIENESTAR SOCIAL, BIENESTAR ESTUDIANTIL, PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO, ENTRE OTROS.	TRABAJO SOC	S/ 153,349	S/ 1,560,300	S/ 68,440	S/ 15,000	**S/ 1,797,088**
	SERV ALIMENT	S/ 217,154	S/ 3,039,195		S/ 30,000	**S/ 3,286,349**
	TRANSPORTE	S/ 510,114	S/ 1,355,746		S/ 10,000	**S/ 1,875,860**
INDICADOR 45: EXISTENCIA DE SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS DISPONIBLE PARA TODOS LOS ESTUDIANTES.	SERV PSICOLOGICO	S/ 27,555	S/ 68,383		S/ 5,000	**S/ 100,938**
INDICADOR 46: EXISTENCIA DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN AL MENOS TRES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, DISPONIBLES PARA LOS ESTUDIANTES PARA SU PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO.	DEPORTE	S/ 111,344	S/ 110,715		S/ 4,000	**S/ 226,059**
INDICADOR 48: EXISTENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN TODOS SUS LOCALES	SEGURIDAD	S/ 3,612,000				**S/ 3,612,000**
		S/ 7,697,687	**S/ 7,334,338**	**S/ 1,311,999**	**S/ 591,215**	**S/ 21,401,016**

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Anexo 4. Proceso de enseñanza-aprendizaje

4.1. Grados y títulos de los programas en la oferta vigente

TABLA 86. OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO POR LOCAL, FACULTAD Y GRADO Y/O TÍTULO QUE OTORGA

N°	CÓDIGO DE LOCAL	FACULTAD	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
1	SL03	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	P001	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2	SL03	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	P002	TURISMO Y HOTELERÍA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN TURISMO Y HOTELERÍA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN TURISMO Y HOTELERÍA
3	SL03	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	P003	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	BACHILLER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
4	SL03	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	P004	GASTRONOMÍA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN GASTRONOMÍA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN GASTRONOMÍA
5	SL01	FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN	P005	NUTRICIÓN HUMANA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN HUMANA	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN HUMANA
6	SL01	FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN	P006	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DESARROLLO AMBIENTAL
7	SL01	FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN	P007	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA
8	SL01	FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN	P008	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
9	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS	P009	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA	BACHILLER UNIVERSITARIO	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE LOCAL	FACULTAD	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
					EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA
10	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS	P010	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - INFORMÁTICA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - INFORMÁTICA
11	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS	P011	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FÍSICA - MATEMÁTICA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FÍSICA - MATEMÁTICA
12	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS	P012	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INFORMÁTICA
13	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS	P013	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MATEMÁTICA E INFORMÁTICA
14	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS	P014	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES
15	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS	P015	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE QUÍMICA - CIENCIAS NATURALES	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: QUÍMICA - CIENCIAS NATURALES
16	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS	P016	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA
17	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P017	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ARTES INDUSTRIALES	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ARTES INDUSTRIALES

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE LOCAL	FACULTAD	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
18	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P018	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD
19	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P019	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: FUERZA MOTRIZ
20	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P020	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIONES METÁLICAS
21	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P021	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE METALURGIA - JOYERÍA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: METALURGIA - JOYERÍA
22	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P022	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
23	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P023	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EBANISTERÍA Y DECORACIÓN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EBANISTERÍA Y DECORACIÓN
24	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P024	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIÓN CIVIL	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CONSTRUCCIÓN CIVIL
25	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P025	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA TEXTIL	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA TEXTIL
26	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P026	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE LOCAL	FACULTAD	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
						ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA DEL VESTIDO
27	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P027	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO
28	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P028	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
29	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P029	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA
30	SL01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA	P030	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA
31	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P031	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LITERATURA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LITERATURA
32	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P032	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ALEMÁN	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - ALEMÁN
33	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P033	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
34	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P034	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - FRANCÉS

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE LOCAL	FACULTAD	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
35	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P035	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - ITALIANO	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: INGLÉS - ITALIANO
36	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P036	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA
37	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P037	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA
38	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P038	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA
39	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P039	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA
40	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P040	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS
41	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P041	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO
42	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P042	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE LOCAL	FACULTAD	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
43	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P043	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA
44	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P044	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS
45	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	P045	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - LENGUA ESPAÑOLA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - LENGUA ESPAÑOLA
46	SL01	FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	P046	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL - NIÑEZ TEMPRANA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL - NIÑEZ TEMPRANA
47	SL01	FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	P047	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL - DISCAPACDAD INTELECTUAL
48	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISCA	P048	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTES	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTES
49	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISCA	P049	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - EDADES TEMPRANAS	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - EDADES TEMPRANAS
50	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISCA	P050	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - POBLACIONES ESPECIALES	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección de Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE LOCAL	FACULTAD	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	TÍTULO QUE OTORGA
						EDUCACIÓN FÍSICA - POBLACIONES ESPECIALES
51	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISCA	P051	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
52	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISCA	P052	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EDUCACIÓN PRIMARIA	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EDUCACIÓN PRIMARIA
53	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISCA	P053	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - RECREACIÓN Y DEPORTE PARA TODOS	BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA - RECREACIÓN Y DEPORTE PARA TODOS

Fuente: Formato de licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: DILIC

TABLA 87. OFERTA ACADÉMICA DE MAESTRÍA DE LA ESCUELA DE POSGRADO, POR LOCAL Y GRADO QUE OTORGA

N°	CÓDIGO DE LOCAL	CÓDIGO DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
1	SL02	P054	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
2	SL02	P055	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA
3	SL02	P056	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE LOCAL	CÓDIGO DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
4	SL02	P057	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
5	SL02	P058	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
6	SL02	P059	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
7	SL02	P060	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
8	SL02	P061	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
9	SL02	P062	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA
10	SL02	P063	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE
11	SL02	P064	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MATEMÁTICA	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN MATEMÁTICA
12	SL02	P065	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL	MAESTRO EN EDUCACIÓN INICIAL
13	SL02	P066	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN ARTE INTEGRADO	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN ARTE INTEGRADO
14	SL02	P067	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

N°	CÓDIGO DE LOCAL	CÓDIGO DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
15	SL02	P068	MAESTRÍA EN GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	MAESTRO EN GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA
16	SL02	P069	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN
17	SL02	P070	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fuente: Formato de licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: DILIC

TABLA 88. OFERTA ACADÉMICA DE DOCTORADOS DE LA ESCUELA DE POSGRADO, POR LOCAL Y GRADO QUE OTORGA

N°	CÓDIGO DE LOCAL	CÓDIGO DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA
1	SL02	P071	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
2	SL02	P072	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y TUTORIAL	DOCTOR EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y TUTORIAL
3	SL02	P073	DOCTORADO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	DOCTOR EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

Fuente: Formato de licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: DILIC

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

TABLA 89. OFERTA ACADÉMICA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD POR LOCAL, FACULTAD Y TÍTULO QUE OTORGA

N°	CÓDIGO DE LOCAL	FACULTAD	CÓDIGO DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	TÍTULO QUE OTORGA
1	SL01	FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN	SEG01	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: INDUSTRIA ALIMENTARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN INDUSTRIA ALIMENTARIA
2	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS	SEG02	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: INFORMÁTICA EDUCATIVA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN INFORMÁTICA EDUCATIVA
3	SL01	FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL	SEG03	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN INICIAL	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN INICIAL
4	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISCA	SEG04	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN PRIMARIA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA
5	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISCA	SEG05	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN FÍSICA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN FÍSICA
6	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISCA	SEG06	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
7	SL01	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FISCA	SEG07	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE
8	SL01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	SEG08	SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL: LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS

Fuente: Formato de licenciamiento A5 (remitido el 29/11/2019)
Elaboración: DILIC

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

4.2. Sistemas de Información

El **sistema de información de gestión económica y financiera** (en adelante, SIAF) es elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a partir del cual se pueden realizar operaciones contables, visualizar indicadores económicos y estados financieros, así como generar otro tipo de operaciones (de acuerdo a los módulos: presupuestal, planillas, administrativa) sobre los recursos públicos de la universidad en coordinación y supervisión del MEF.

El **sistema de matrícula**, forma parte del Sistema Académico UNE. Permite a los estudiantes realizar su matrícula desde cualquier dispositivo con acceso a internet, previamente habiendo realizado los pagos por derecho en el Banco de la Nación[192]. El sistema de matrícula se apertura solo en determinadas semanas para cada inicio de semestre, en donde el alumno puede matricularse en un número determinado de créditos y tiene la posibilidad de elegir profesor y horario del curso. De otro lado, se cuenta con un usuario administrativo, el cual apertura y determina el proceso de admisión de los estudiantes, así como puede generar reportes a nivel de matrícula.

El **sistema de registro académico**, que también forma parte del Sistema Académico UNE, permite al estudiante visualizar su avance académico (semestre actual, cursos aprobados, historial académico); asimismo, la asistencia a clases, los datos personales, información sobre cursos matriculados y calificaciones (notas parciales y finales), horario de clases, récord de notas y descarga de silabo. El estudiante realiza la encuesta de evaluación docente desde este sistema, el cual está condicionado para que pueda entrar a ver sus notas parciales y finales. De otro lado, el administrador como usuario, es quien programa las dos evaluaciones de docentes (una de entrada y otra de salida) en la plataforma, así como puede generar reportes a nivel de registro académicos.

El **sistema de gestión docente**, que también forma parte del Sistema Académico UNE, le permite al profesor subir información requerida de acuerdo a su carga lectiva: sílabos, plan individual, notas (examen parcial, final, promedios), asistencia de alumnos, horarios y acceder a los resultados de la cuenta docente vinculante a él.. De la misma manera, el administrador como usuario puede monitorear el trabajo del docente, así como generar reportes sobre el particular.

El **sistema de aprendizaje virtual**, o aula virtual, se encuentra desarrollado en plataforma Moodle. Se puede ingresar desde el portal web de la Universidad o a través del Sistema Académico UNE. Con este sistema, el docente puede desarrollar y compartir material didáctico, realizar evaluaciones en línea, asignar tareas, crear foros, intercambiar archivos, entre otros. En el caso de acceso de estudiantes, estos acceden con su usuario y contraseña, al ingresar podrán visualizar todos los cursos en los que se encuentran inscritos y el material cargado por el docente; asimismo, pueden enviar mensajes (consultas) al docente,etc. En suma, el aula virtual le permite tanto a los docentes como a los estudiantes desarrollar las actividades de cada curso, así como una plataforma de intercambio interactivo entre estudiantes y docentes.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección de Licenciamiento

El **sistema de pagos virtuales** se realiza mediante el pago en el Banco de la Nación, con el código de estudiante, bajo convenio entre la Universidad y la institución bancaria (que registra más de un tipo de pago como matrícula, pensión y admisión). La información o pagos realizados, llega

[192] Véase la sección del sistema de pago virtual

al Sistema Integrado de Gestión Académica (SIGA)[193] y se puede verificar en el mismo portal del Banco de la Nación.

El **Sistema de gestión de Biblioteca**, denominado KOHA, permite a los usuarios, mediante una contraseña, consultar el acervo bibliográfico desde cualquier dispositivo con acceso a internet. Así mismo, el usuario, podrá consultar si tiene préstamos o deudas registradas. La misma plataforma permite el acceso además a la biblioteca virtual, donde encontrará como opciones de consultas: e-LIBRO, EBSCO, VIRTUALPRO, GALE, ScienceDirect, Alicia y Renati.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

[193] SIGA es un sistema propio de la Universidad para temas administrativos, económicos y financieros.

Anexo 5. Investigación

5.1. Normatividad

Tabla 90 INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Nombre	Objeto	Contenido
Principios y Políticas para el Fomento de la Investigación Aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 3313 - 2019 – R–UNE. de 17 de octubre de 2019.	Promover la investigación como parte del aseguramiento de la calidad y orientar el desarrollo de la investigación científica, la transferencia tecnológica y la innovación de la Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle, mejorando los procesos de investigación; para la generación de conocimientos a través del desarrollo de investigaciones cuyos resultados tengan alto potencial de desarrollar; solución de problemas y generación de fondos que impulse la investigación en el ámbito local, regional y nacional; así como la difusión de la producción intelectual.	Establece las políticas en investigación que cuenta la Universidad, entre ellas tenemos: **Políticas de Fomento de Investigación** • **Política 1:** Establecer un Plan para el desarrollo de la investigación universitaria que alinee la investigación a la misión estratégica de la UNE EGyV. • **Política 2:** Promover, gestionar y apoyar la investigación científica y tecnológica y la investigación formativa en la UNE EGyV. • **Política 3:** Evaluación, registro y protección de los resultados de la producción intelectual, científica, y tecnológica de los miembros de la comunidad universitaria y terceros, así como su difusión. • **Política 4:** Promover mecanismos participativos multidisciplinarios en el desarrollo de Incubadora de Empresas. • **Política 5:** Promover mecanismos de vinculación Universidad–Empresa–Estado, para la transferencia y comercialización de la propiedad intelectual. • **Política 6:** Salvaguardar la sostenibilidad de la infraestructura y equipamientos para la investigación. • **Política 7:** Promover la articulación de la investigación. • **Política 8:** Motivar y capacitar al personal investigador de la comunidad Universitaria. • **Política 9:** Promover asociaciones y el acceso a redes de conocimiento internacionales.
Reglamento de investigación Aprobado por Resolución N° 3310-2019-R-UNE del 17 de octubre de 2019.	a) Promover la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica de la Universidad. b) Regular la normativa pertinente para el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo e innovación tecnológica y la producción científica. Organizar y coordinar eventos científicos, académicos y tecnológicos que fortalezcan la investigación en la Universidad.	Define al Instituto de Investigación como órgano dependiente del Vicerrectorado de Investigación, responsable de la coordinación, organización y aplicación de los resultados de los proyectos de investigación. Dentro de sus funciones destacan i) planificar, gestionar, monitorear y evaluar la investigación que se desarrolla en la Universidad; ii) convocar los concursos de investigación docente y bolsa de investigación para estudiantes; iii) proponer normativa; iv) coordinar actividades con los Directores de las Unidades de Investigación; entre otros. Este órgano es responsable del fomento de la investigación en los docentes, estudiantes y graduados a partir de la generación y difusión de investigaciones, publicación de libros y artículos en revistas indexadas, así como la autoría y patentes.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Nombre	Objeto	Contenido
Código de Ética para la Investigación, Aprobado por Resolución N° 3314-2019-R-UNE de 17 de octubre de 2019.	Tiene como objetivo regular la práctica de la investigación académica, estableciendo principios y valores para la ejecución de proyectos de Investigación.	Regula los principios éticos que dirige la investigación como: respeto a la persona, justicia, beneficencia, no maleficencia, autonomía, la verdad y honestidad intelectual. Además, señala como deberes de los investigadores la responsabilidad, honestidad y rigor científico; la adecuada ejecución de los recursos económicos, difusión de resultados de las investigaciones así como guardar la confidencialidad de los participantes. Por otro lado, respecto al Comité de Ética, señala lo siguiente: **Funciones del Comité de Ética:** a) Promover las buenas prácticas investigativas y la responsabilidad ética en la investigación. b) Revisar y evaluar los casos en los que se genere algún conflicto ético en la labor investigativa en la Universidad. c) Organizar la difusión de temas éticos de la investigación en la universidad. d) Brindar asesoramiento acerca de la responsabilidad ética a los investigadores e investigados de la Universidad. e) Revisar los casos de incumplimiento a lo estipulado en el presente código de ética. f) Fomentar el fortalecimiento de capacidades en la comunidad universitaria en ética. g) Proponer sanciones para los implicados que sean hallados culpables ante cualquier acción contraria al presente código. h) El comité de ética para la investigación universitaria deberá elaborar el reglamento interno. Se precisa además que los miembros son docentes con grado de doctor en la categoría de principal, a dedicación exclusiva inscritos en CTI Vitae.
Reglamento del Comité de Ética para la Investigación Universitaria de la UNE Aprobado por Resolución N° 3326-2019- R-UNE del 17 de octubre de 2019.	a) Establecer los procedimientos que debe seguir el Comité de Ética para la investigación Universitaria de la UNE b) Regular la práctica de la investigación académica, según lo principios y valores para la ejecución de proyectos de investigación.	Asume la responsabilidad de clarificar y resolver objetiva y racionalmente los conflictos de valores que se puedan presentar en la investigación, asegurando su calidad científica, legal, así como velar que se cumplan los principios establecidos en el Código de Ética, efectuando los procedimientos y sanciones correspondientes. El Comité de Ética, en el ejercicio de sus funciones, podrá aplicar las siguientes sanciones: a) Suspensión de la investigación por falta ética debidamente comprobada; b) Informar a la autoridad competente de la Universidad para que tome las acciones administrativas, civiles, penales a que hubiera lugar; y, c) Incorporación al registro de sanciones.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Nombre	Objeto	Contenido
Reglamento de Originalidad y/o Grado de Similitud de los Trabajos de Investigación con el Uso del Software Antiplagio Aprobado por Resolución N° 3288-2019-R-UNE del 17 de octubre del 2019.	Establecer la normatividad interna para el uso de Sofware Antiplagio Turnitin que permita fortalecer la investigación, calidad académica y el desarrollo científico en la UNE.	La normativa señala que el Vicerrectorado de Investigación es el responsable de la administración del Software Antiplagio Turnitin y que los docentes asesores y revisores de los proyectos y estudiantes pueden generar usuario previa solicitud. Todo trabajo de investigación, monografía, tesis u otros documentos académicos serán sometidos al software en mención y se considera admisible hasta el 20% de similitud. Se precisa además que, para ser publicado un trabajo de investigación, este debe contar con el reporte del software con el porcentaje mínimo requerido, así como el acta del docente asesor o responsable de la Unidad de Investigación de cada facultad.
Reglamento de Propiedad Intelectual Aprobado por Resolución N° 0784-2019-R-UNE de 14 de marzo de 2019	Promover, proteger y regular los derechos de propiedad intelectual desarrollada en la Universidad, estableciendo derechos y deberes que fomente la investigación, la creatividad y propiedad intelectual.	Corresponde a la Dirección de la Oficina de Transferencia Tecnológica, la gestión administrativa de la protección de la propiedad intelectual de los resultados de la investigación generada en la Universidad o en su nombre. Describe los derechos morales, patrimoniales, propiedad industrial y nuevas invenciones; marcas, uso de los signos distintivos y nombre comercial de la Universidad así como las sanciones en caso se incumpla la normativa.
Estrategia Interna de Propiedad Intelectual Aprobado mediante Resolución N° 3063-2019-R-UNE de 11 de octubre de 2019.	Orientar y encaminar todos los esfuerzos relacionados con la investigación e innovación, crear y fomentar una cultura emprendedora que incentiva el desarrollo y exploración de la propiedad intelectual de la Universidad.	Regulado por la Unidad de Propiedad Intelectual – dependiente de la Dirección de Transferencia Tecnológica – hace referencia a cuatro (4) políticas de propiedad intelectual: a) Fortalecimiento de la organización, regulación y planificación de la propiedad intelectual de la Universidad. b) Aseguramiento del financiamiento y eficiente gestión de fondos para la protección de los resultados de las investigaciones y la producción intelectual en la Universidad. c) Fortalecimiento de la producción, difusión y transferencia de resultados de la investigación. d) Desarrollo y formación permanente de los miembros directivos involucrados en la investigación y propiedad intelectual de la Universidad.
Líneas de investigación Aprobado por Resolución N° 3311-2019-R-UNE del 17 de octubre de 2019	Se establece las líneas de investigación de la Universidad vinculadas a las Áreas, Sub Áreas y Disciplina de OCDE y los programas de estudio vigentes.	Define conceptualmente las líneas de investigación de la universidad, las cuales se encuentran agrupadas en tres (3) áreas de investigación que son i) Educación, ii) Ciencias Empresariales y iii) Ciencias de la Salud. Estas a su vez se encuentran vinculadas a las líneas OCDE relacionadas a las áreas base como son: Ciencias sociales y Ciencias Médicas y de Salud.

Fuente: Etapa de Verificación Presencial
Elaboración: Dilic

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

5.2. Iniciación en la investigación

Tabla 91 CURSOS DE INVESTIGACIÓN POR PREGRADO

Facultad	Programa y/o Escuela	Nombre del Curso	Ciclo
Ciencias	Todos los programas de la Facultad de Ciencias llevan los cuatro (4) cursos	Metodología del Trabajo Universitario	I Semestre
		Taller de Investigación I	VI Semestre
		Taller de Investigación II	VII Semestre
		Taller de Investigación III	VIII Semestre
Agropecuaria Nutrición	Todos los programas de la Facultad de Agropecuaria llevan los cuatro (4) cursos, excepto Nutrición Humana	Metodología del Trabajo Universitario	I Semestre
		Taller de Investigación I	IV Semestre
		Taller de Investigación II	VII Semestre
		Taller de Investigación III	VIII Semestre
Inicial	Todos los programas de la Facultad de Inicial llevan los cuatro (4) cursos	Metodología del Trabajo Universitario	I Semestre
		Taller de Investigación I	VI Semestre
		Taller de Investigación II	VII Semestre
		Taller de Investigación III	VIII Semestre
Pedagogía y Cultura Física	Todos los programas de la Facultad de Inicial llevan los cuatro (4) cursos	Metodología del Trabajo Universitario	I Semestre
		Taller de Investigación I	VI Semestre
		Taller de Investigación II	VII Semestre
		Taller de Investigación III	VIII Semestre
Tecnología	Todos los programas de la Facultad de Inicial llevan los cuatro (4) cursos	Metodología del Trabajo Universitario	I Semestre
		Taller de Investigación I	VI Semestre
		Taller de Investigación II	VII Semestre
		Taller de Investigación III	VIII Semestre
Ciencias Administrativas	Administración De Empresas	Metodología del Trabajo Universitario	I Semestre
		Tesis I	IX Semestre
		Tesis II	X Semestre
	Administración De Negocios Internacionales	Metodología del Trabajo Universitario	I Semestre
		Tesis I	IX Semestre
		Tesis II	X Semestre
	Turismo Y Hotelería	Metodología del Trabajo Universitario	I Semestre
		Tesis I	IX Semestre
		Tesis II	X Semestre
	Gastronomía	Metodología del Trabajo Universitario	I Semestre
		Tesis I	IX Semestre
		Tesis II	X Semestre
Agropecuaria y Nutrición	Nutrición Humana	Tesis I	VIII Semestre
		Tesis II	IX Semestre

Fuente: Solicitud de Licenciamiento Institucional, Formato de Licenciamiento C1
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

5.3. Comité de Ética

Tabla 92 PLAN DE TRABAJO 2019 - 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA

N°	Actividades a realizar de Octubre 2019 – Diciembre 2020	2019			Año 2020										
		O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Designación e instalación del Comité de Ética	x														
2	Organización, planificación y/o reformulación del Plan de Trabajo del Comité de Ética.	x			x	x										
3	Resolver los conflictos que atenten contra los principios establecidos en el Código de Ética y el reglamento del Comité de Ética.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Reuniones ordinarias una vez al mes. Al término de la reunión se levantará el acta.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Promover el cumplimiento del Código de Ética y las buenas prácticas investigativas y a responsabilidad ética en la investigación.			x			x						x			
6	Difusión y capacitación a los docentes sobre la existencia y función del Comité de Ética, el Código de Ética y su Reglamento en relación de su investigación en la UNE.			x			x						x			
7	Difusión y capacitación a los estudiantes sobre la existencia y función del Comité de Ética, el Código de Ética y su Reglamento en relación de su investigación en la UNE.			x				x					x			
8	Capacitación en ética de la investigación dirigida a la comunidad universitaria.								x			x				
9	Someter los trabajos de investigación al software antiplagio Turnitin			x	x	x										

Fuente: Etapa de Verificación Presencial
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

5.3 Políticas de Protección de Propiedad Intelectual

Tabla 93 PLAN DE TRABAJO 2019

Nº	Actividades	Presupuesto	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Implementación de Normas Internas sobre Propiedad Intelectual	0	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Elaboración, formulación de estrategias de propiedad intelectual	1 182.40	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
3	Elaboración, formulación del reglamento de propiedad intelectual.	1 182.40	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4	Desarrollo de eventos de sensibilización respecto a producción intelectual de la UNE.	2 500.00			x	x							x	x
5	Desarrollar convenio con INDECOPI para desarrollo de un diplomado	3 000.00											x	x
6	Capacitación del personal de la Unidad en desarrollo de patentes	16 500.00											x	x
7	Identificación de Producción susceptible a registro en coordinación con el instituto de investigación respecto a la producción intelectual	1 000.00											x	x
8	Atención de la documentación de la gestión de la unidad	14 635.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Fuente: Etapa de Verificación Presencial
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

5.4. Líneas de investigación

Tabla 94. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ALINEADAS A LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Línea de Investigación	Programas
	Programas de pregrado
	Industria alimentaria y nutrición
	Matemática
	Biología – Informática
	Física – Matemática
	Informática
	Matemática – Informática
	Artes industriales
	Electricidad
	Fuerza motriz
	Construcciones metálicas
	Metalurgia – Joyería
	Mecánica de producción
	Ebanistería y decoración
	Construcción civil
	Tecnología textil
	Tecnología del vestido
	Diseño industrial y arquitectónico
	Automatización industrial
1.1. Teorías y paradigmas educativos	Electrónica e informática
1.2. Procesos de Innovación y gestión de la calidad educativa	Telecomunicaciones e informática
	Literatura
1.3. Currículum y formación profesional en educación	Inglés – Alemán
	Inglés – Español como lengua extranjera
1.4. Metodologías y evaluación educativa	Inglés - Francés
	Inglés – Italiano
1.5. Tecnología y soportes educativos	Ciencias sociales – Historia
1.6. Diseño curricular	Ciencias sociales – Geografía
	Ciencias sociales – Filosofía
1.7. Modelos de educación	Ciencias sociales - Psicología
	Educación artística – Artes plásticas
1.8. Metodología y didáctica	Educación artística – Teatro
	Educación artística – Música
1.9. Innovaciones pedagógicas	Lengua española
	Lengua española – Inglés
1.10. Gestión y calidad educativa	Educación Intercultural Bilingüe – Lengua española
	Educación inicial – Niñez temprana
1.11. Tecnologías de la información y comunicación (TIC)	Educación inicial – Discapacidad intelectual
	Educación física – Edades tempranas
	Educación física – Poblaciones especiales
	Educación primaria – Educación básica alternativa
	Educación básica alternativa - Educación primaria
	Educación física – Recreación y deporte para todos
	Programas de segunda especialidad
	Industria Alimentaria
	Informática Educativa
	Educación Inicial
	Educación Primaria
	Educación Física
	Educación Básica Alternativa
	Problemas de Aprendizaje
	Lengua Extranjera - Inglés
	Programa de posgrado
	Maestría

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Línea de Investigación	Programas
	Ciencias de la Educación con Mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa Ciencias de la Educación con Mención en Problemas de Aprendizaje Ciencias de la Educación con Mención en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera Ciencias de la Educación con Mención en Gestión Educacional Ciencias de la Educación con Mención en Docencia Universitaria Ciencias de la Educación con Mención en Educación Alimentaria y Nutrición Ciencias de la Educación con Mención en Psicología Educativa Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias del Deporte Ciencias de la Educación con Mención en Matemática Ciencias de la Educación con Mención en Educación Inicial Ciencias de la Educación con Mención en Docencia en Arte Integrado Ciencias de la Educación con Mención en Didáctica de la Comunicación
	Doctorado
	Ciencias de la Educación Psicología Educacional y Tutorial
1.12. Educación experimental en sistemas bióticos y abióticos.	**Programa de pregrado**
	Desarrollo Ambiental
	Agropecuaria
	Biología – Ciencias Naturales
	Química – Ciencias Naturales
	Química – Física – Biología
	Programa de posgrado
	Maestría en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible
	Doctorado en Educación Ambiental
2.1. Innovación en gestión, administración pública y privada 2.2. Administración general 2.3. Finanzas 2.4. Gestión del talento humano 2.5. Competencia organizacional 2.6. Gestión pública 2.7. Desarrollo nacional y regional 2.8. Comportamiento organizacional 2.9. Aspectos generales	**Programa de pregrado** Administración de empresas Turismo y Hotelería Administración de Negocios Internacionales Gastronomía **Programa de Posgrado** Maestría en Administración Maestría en Administración con Mención en Gestión Pública Maestría en Administración con mención en Dirección de Recursos Humanos Maestría en Gestión en Turismo y Hotelería
3.1. Estrategia de salud pública en alimentación y nutrición 3.2. Crecimiento, desarrollo, maduración, aptitud física y actividad física 3.3. Deporte y salud	**Programa de pregrado** Nutrición Humana

Fuente: "Líneas de investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle" (remitido 23/10/2019)
Elaboración: Dilic

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

5.5. Proyectos por línea de investigación

TABLA 95. PROYECTOS POR LÍNEA DE INVESTIGACIÓN2019

Línea de Investigación	Proyecto
1.1 Teorías y paradigmas educativos	El dialecto Jaqaru como identidad del Distrito de Tupe, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima.
	Los juegos y deportes alternativos con materiales reciclables y su influencia en el aprendizaje de la educación física en los estudiantes de la UNE, Enrique Guzmán y Valle de Lurigancho - Chosica - 2019.
	Estudio y análisis, desde una perspectiva histórica de la Ley Universitaria N° 23733 promulgada en el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry (1980-1985)
	Bicentenario de la independencia (1780-1822) en la historia y educación del Perú
	Resiliencia y motivación de logro académico en estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
	Orígenes históricos de la familia andina y su impacto en la educación rural.
	Paradigmas epistemológicos y educativos en la investigación pedagógica de la Universidad Nacional de Educación 2014-2018: Una propuesta optimizadora.
	Las unidades reflexivas en el manuscrito de Huarochirí.
	Teorías implícitas de estudiantes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle acerca de la lingüística textual.
	Teorías implícitas de estudiantes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle acerca de la lingüística textual.
	Multifuncionalidad morfológica del español.
	Enseñanza de la didáctica de la matemática en el aprendizaje del área en estudiantes del séptimo ciclo de educación primaria.
	La recreación didáctica incide en la formación de la Matemática en los alumnos del cuarto grado de Educación Primaria, Institución Educativa N° 7098, UGEL 01, 2019.
	Aplicación de la metodología aprendizaje servicio y sus efectos en la sensibilidad social en el alumnado universitario.
	Situaciones didácticas en la formación inicial del profesor de matemática de la UNE Enrique Guzmán y Valle.
	Conocimiento científico y la enseñanza aprendizaje de los estudiantes de mecánica de producción de la Universidad Nacional de Educación
	Bases teóricas para la construcción de la identidad individual conativa
	Constructivismo y las competencias en educación tecnológica de estudiantes de Facultad de Tecnología de la UNE UGeYv - 2019
	Creencias de autoeficacia y procrastinación académica en estudiantes de una universidad pública.
	Neurodidáctica y la educación emocional en el aula.
	La violencia del tiempo de Miguel Gutiérrez, un signo lingüístico complejo un acercamiento a la novela desde la semántica.
	Líneas discursivas del metatexto hispánico de la Epopeya de Gilgamesh a través del google académico (2006-2019) -segunda etapa-
	"Aportes y desarrollo cultural de la población negra en el Perú: Análisis socio literario y etnográfico de las producciones de los afrocantuteños"
	Estudio de la educación en la república aristocrática (1895-1919 y en la república autocrática (1919-1930).)
	La epistemología de la ciencia no lineal para una educación integradora en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
	Escuela nueva y evaluación pedagógica en la educación básica en el Perú.
	Nivel de conocimiento científico del universo en estudiantes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
	Desarrollo del prototipo ecológico MOBIAF, para protección de ciudadanos vulnerables ante el riesgo de inundaciones urbanas, Valle del Río Rímac 2018-2019. (BIANUAL)
	Comportamiento organizacional y la calidad de atención del personal administrativo.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Línea de Investigación	Proyecto
	Proyecto de tesis de Doctorado: Un estudio didáctico de los espacios vectoriales con producto interno en la formación de docentes de matemáticas de la Facultad Ciencias de la UNE "Enrique Guzmán y Valle"
1.2 Procesos de innovación y gestión de la calidad educativa	Autoeficacia percibida y síndrome de burnout en profesores de Educación Física de Instituciones Educativas públicas de Lima Metropolitana.
	Las condiciones sociodemográficas y su asociación con los estilos de aprendizaje en estudiantes de una Universidad Pública del Perú.
	Relación entre capacidades o competencias cognoscitivas con el diseño curricular de formación docente en la Universidad Nacional de Educación 2018.
	Semiótica de la Hipérbole en la comunicación.
	Características cognitivas y actitudinales y el impacto del uso de las TICs entre los estudiantes de la generación Z de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2018-2019 (Bianual)
	El Programa de Segunda Especialidad en gestión escolar con liderazgo pedagógico y las competencias profesionales de los directivos de las Instituciones Educativas Públicas.
	Autoevaluación del programa académico Inglés - Frances según el nuevo modelo de acreditación del SINEACE, 2019-2020.
	Investigación formativa y desarrollo de competencias investigativas en estudiantes de la UNE
	Asesoramiento académico y el desarrollo del proyecto de investigación en estudiantes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
	La teoría fundamentada en los datos aplicada a una experiencia educativa concreta en la enseñanza del cine.
	Autoevaluación de la carrera profesional de lengua española - literatura y mejora de condiciones básicas de calidad para su acreditación (2019-2020). (Bianual)
	Percepción del proceso de licenciamiento y la formación profesional del docente en la Universidad Nacional de Educación, 2019.
	Percepción-Expectativas del servicio educativo en la facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
	El coaching educativo y el desempeño docente en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
	Implementación de la política general de responsabilidad social y sostenibilidad universitaria en el plan de estudios de la carrera biología - Ciencias Naturales de la UNE, 2019.
	Instrumentos de evaluación para los estudiantes de la práctica observación y planeamiento de biología ciencias naturales en la universidad
	Modelos de gerencia directoral y calidad pedagógica para docentes de la dirección del Departamento de Matemática e Informática UNE, 2019.
	El mercado laboral y la satisfacción de los egresados de la facultad de Tecnología de la UNE, años 2013 - 2017.
	Impacto de la reforma universitaria en la calidad educativa en universidades públicas del Perú 2019 - 2002. (BIANUAL)
1.3 Currículo y formación profesional en educación	El desempeño docente y el desarrollo de capacidades investigativas en las especialidades de electromecánica de la Universidad Nacional de Educación.
	Competencias Laborales y formación profesional de las profesoras de Educación Inicial del Distrito de Lurigancho -Chosica, 2019.
	Evaluación auténtica y el logro de las competencias comunicativas en los estudiantes del II Ciclo de EBR, Perú, 2019
	Percepción del desempeño de estudiantes de las prácticas intensivas por directoras y docentes de las prácticas de la FEI.
	Clima social familiar y depresión en estudiantes universitarios
	Formas de atención en educación inicial y la comprensión lectora en niños de comunidades Asháninkas -Junín 2019.

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Línea de Investigación	Proyecto
	La ejecución curricular y la calidad de aprendizajes de los estudiantes de las especialidades de electrónica e informática y de telecomunicaciones e informática en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, durante el año 2019.
	Actitudes hacia las matemáticas y el aprendizaje de los procesos estadísticos para tesis en estudiantes de Maestría - Mención Gestión Pública - 2019.
	Los diseños curriculares de las facultades de educación de las universidades de Lima.
	Densidad motora y estrategias metodológicas en clases educación física en instituciones educativas de Unidad Gestión Educativa Local - Vitarte, año 2019.
	Competencias genéricas y actitud para integrar tecnologías de información y comunicación en docentes, Universidad Nacional de Educación, año 2019.
	Desempeño docente y habilidades investigativas de los estudiantes de la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación.
	Currículo nacional de la educación básica y el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2019.
	Imaginario cultural popular y discurso oral en Tierra de Caléndula de Gregorio Martínez. Aspectos étnicos y culturales en la enseñanza de las literaturas orales y regionales.
1.4 Metodología y Evaluación Educativa	Influencia del desempeño docente en el logro del área de comunicación de los estudiantes de secundaria de I.E. Vitarte, 2018.
	Influencia de la pedagogía teatral en el desarrollo de la comunicación oral en inglés en estudiantes de la UNE.
	Solución de problemas y competencias comunicativas en estudiantes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Primer Ciclo, 2019.
	Influencias de las estrategias hipertextuales en la comprensión lectora en los estudiantes de la FCSYH de la UNE, 2019.
	Satisfacción académica y su relación con la calidad de los servicios que reciben los estudiantes de la Escuela Profesional de Humanidades de la Universidad Nacional de Educación, La Cantuta, 2019.
	Eficacia del método indagatorio en el aprendizaje de educación ambiental de los estudiantes en la Universidad Enrique Guzmán y Valle.
	El aula virtual en el aprendizaje de historia de los estudiantes de la I.E. CEAUNE, Chosica, 2019.
	Investigación y aprendizaje de ciencia y tecnología en estudiantes del tercer grado de la institución educativa Jorge Basadre Grohmann - Chaclacayo.
	Winstats en el aprendizaje de estadística, en los estudiantes de la facultad de Ciencias de la UNE- La Cantuta, 2019.
	Química acción con enfoque investigativo y el aprendizaje creativo de química en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2019
	Efectividad del módulo educativo corriente continua en el nivel de logro de aprendizaje en estudiantes de Física, Facultad de Ciencias de la UNE, 2019.
	Evaluación de competencias en matemática de estudios generales en formación docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
	Enseñanza de la química por indagación para aprendizajes significativos en estudiantes de formación docente. Universidad Nacional de Educación, Lima - Perú.
	Análisis documental de los instrumentos de evaluación empleados por docentes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
	Uso de estrategias de alfabetización visual para mejorar las habilidades del pensamiento crítico en niños de 5 años en instituciones educativas públicas, Lima - Perú, 2019.
	Soporte a la vida estudiantil y evaluación de competencias pedagógicas en estudiantes de la práctica docente de electrónica e informática
	Rúbrica y logro de competencias en los estudiantes de la Universidad Nacional de Educación, 2019.
	Estrategias didácticas utilizadas por los docentes y las actitudes investigativas de los estudiantes de la Universidad Nacional de Educación.
	Aplicación del ABP en el logro competencias del curso de afinamiento electrónico de los estudiantes de la especialidad de Fuerza Motriz de la UNE.

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Línea de Investigación	Proyecto
	Los módulos de neumática y el aprendizaje por proyectos en estudiantes de automatización industrial de la facultad de Tecnología.
1.5 Tecnologías y soportes educativos	Aplicación del AUTOCAD en el aprendizaje de dibujo técnico de los alumnos de EPT del CEAUNE-2019
	Construcción de una taquistoscopio para medir la habilidad de percepción y memoria en estudiantes de las áreas tecnológicas.
	El phubbing en los estudiantes de inglés de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2019.
	Aula invertida e impacto del aprendizaje del área de matemática en alumnos del quinto grado de secundaria en E.I. Vitarte
	Uso de las TICs y aprendizaje de investigación formativa según opinión de estudiantes de la Facultad de Tecnología 2019.
	La plataforma Moodle y el aprendizaje de los estudiantes de tecnología del vestido en la Universidad Nacional de Educación, 2019.
	Uso de recursos didácticos con reciclajes y la formación profesional de estudiantes de artes industriales de la Universidad Nacional de Educación.
	Aplicación de una Web semántica en los aprendizajes cooperativos de los estudiantes de la práctica a la comunidad de la Universidad Nacional de Educación
	Lectura de tablas y gráficos estadísticos en docentes y estudiantes de pregrado de la UNE Enrique Guzmán y Valle.
	Actitud docente hacia uso de tecnologías de información y comunicación en el aprendizaje de los estudiantes en Industria Alimentaria y Nutrición.
1.8 Metodología y didáctica	El método por descubrimiento para el desarrollo habilidades investigativas en los estudiantes de la Facultad de Ciencias.
	Emprendimiento y esfuerzo individual, evaluación pedagógica por docentes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guamán y Valle, Chosica Perú.
1.9 Innovaciones pedagógicas	Modelo educativo, orienta en la formación con actitud científica y competencia profesional, ciclo académico 2019. Universidad Nacional Educación, Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta.
	Diseño y aplicación del módulo de etnomatemática para el aprendizaje matemático en el primer grado de educación secundaria del CEAUNE.
	Factores que determinan la ansiedad hacia las matemáticas en los futuros maestros de física-matemática en la facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Periodo. 2019.
	Transformaciones por continuidad y propiedades de convergencia, separación, compasidad y conexidad en los espacios topológicos.
	Estrategia de juego y la regulación de emociones en estudiantes de la Universidad Enrique Guzmán y Valle.
	La especialización en artes industriales y la formación tecnológica de los educandos de educación secundaria en el CEAUNE-2019
	Innovaciones tecnologicas y la formación especializada de estudiantes de electricidad y fuerza motriz de la facultad de Tecnología el 2019.
1.10 Gestión y calidad educativa	Gestión educativa y calidad de la educación en la facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación, año 2018.
1.12 Educación experimental en sistemas abióticos y bióticos	Estrategias para formar docentes investigadores en ecología y ambiente en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
	Enfoque socioambiental para el aprendizaje de estudiantes de las facultades de Ciencias y Tecnología, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
	El zancudo Aedes Aegypti en la prevención de las enfermedades en la comunidad educativa José Olaya Balandra Callao-2019.
	La responsabilidad ambiental frente al cambio climático al entorno de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
	Estudio botánico, físico e hidrológico del Distrito de Marca, Recuay -Ancash con fines de siembra y cosecha de agua.
	Mejora de alimentación del cuy con suplemento de trigo, cebada y vitaminas en la especialidad de agropecuaria.

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Línea de Investigación	Proyecto
	Estudio preliminar del efecto del Spanish River Carbonatite (SRC) en el cultivo de la quinua amarilla maranganí (Chenopodium quinoa).
	Experimentar la biotecnología incaica de producción de tocosh utilizando la oca, mashua y maíz en la comunidad campesina de Huellac y Vista Alegre, Distrito de Coris, Provincia de Aija, Región Ancash.
	Bocashi y conciencia ambiental en estudiantes de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición de la UNE 2019.
	El invernadero y el cultivo de la flor de La Cantuta en la ciudad universitaria, 2019.
2.1 Innovación en gestión, administración pública y privada	Control administrativo y ecoeficiencia del agua energía eléctrica: Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2018.
	Políticas Públicas y satisfacción de necesidades sociales en Lima Metropolitana 2018
	Comercio electrónico y competitividad de las agencias de viajes minoristas de Lima cercado.
	Estrategias de marketing para promover econegocios en turismo en la subcuenca del río Rímac.
3.1 Estrategias de salud pública en alimentación y nutrición	Elaboración y aceptabilidad de una bebida de la mezcla de frijol y maíz germinados en la Universidad Nacional de Educación.
	Efecto del programa educación alimentaria en las competencias sobre higiene en la manipulación de alimentos en el comedor universitario UNE.
	Prevalencia de anemia ferropénica en estudiantes de biología de la Universidad Nacional de Educación - Lima 2019.
	Osteoporosis y su relación con el conocimiento de descalcificación ósea de los trabajadores de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2019.
3.2 Crecimiento, desarrollo, maduración, aptitud física y actividad física	Estatus ponderal, aptitud física y actividad física de escolares del nivel primario del Centro de Experimentación Pedagógica-UNE EGyV
	Los talleres de cultura física y la capacidad funcional de aparato locomotor en los adultos mayores del CAM - Chosica en el 2019.
3.3 Deporte y salud	Prevalencia de la percepción de la eficacia motriz, su relación con la actividad física y la intensidad del esfuerzo físico, en los estudiantes del tercero de secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de Chosica, 2019.

Fuente: Documento "REGISTRO DE PROYECTOS FEDU 2019" (remitido 21/11/2019).
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Anexo 6. Seguimiento y desarrollo profesional del estudiante y egresado

6.1. Tránsito Egreso-Grado-Titulación en pregrado, por Programa de estudio

TABLA 96. TRÁNSITO EGRESO-GRADO-TITULACIÓN EN PREGRADO, POR PROGRAMA DE ESTUDIO

Código	Denominación	2017			2018			2019		
		Egresados	Bachilleres	Titulados	Egresados	Bachilleres	Titulados	Egresados	Bachilleres	Titulados
	Administración									
P001	Administración de Empresas	91	55	20	82	96	16	63	40	2
P002	Turismo y Hotelería	38	34	13	28	33	12	40	14	3
P003	Administración de Negocios Internacionales	54	41	5	51	54	1	51	17	3
P004	Gastronomía	19	11	0	23	24	4	14	6	0
	Agropecuaria									
P005	Nutrición Humana	26	13	1	34	44	0	44	5	3
P006	Educación con Especialidad de Desarrollo Ambiental	20	12	11	25	19	7	22	18	7
P007	Educación con Especialidad de Agropecuaria	17	11	9	32	19	16	18	19	4
P008	Educación con Especialidad de Industria Alimentaria y Nutrición	32	32	14	30	32	14	34	15	16
	Ciencias									
P009	Educación con Especialidad de Matemática	13	6	2	14	19	8	10	10	0
P010	Educación con Especialidad de Biología - Informática	8	2	1	4	9	1	4	4	1
P011	Educación con Especialidad de Física - Matemática	14	11	1	8	16	7	9	4	6
P012	Educación Con Especialidad de Informática	19	9	4	18	23	3	12	6	4
P013	Educación con Especialidad de	23	25	13	17	52	9	23	13	9

SUNEDU VoBo Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Código	Denominación	2017			2018			2019		
		Egresados	Bachilleres	Titulados	Egresados	Bachilleres	Titulados	Egresados	Bachilleres	Titulados
	Matemática e Informática									
P014	Educación con Especialidad de Biología - Ciencias Naturales	14	4	2	6	9	4	13	9	8
P015	Educación con Especialidad de Química - Ciencias Naturales	3	3	1	3	5	1	2	1	1
P016	Educación con Especialidad de Química, Física y Biología	9	5	3	4	11	8	5	6	1
	Tecnología									
P017	Educación con Especialidad de Artes Industriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P018	Educación con Especialidad de Electricidad	7	3	4	13	10	3	4	8	0
P019	Educación con Especialidad de Fuerza Motriz	11	9	6	19	17	7	10	10	4
P020	Educación con Especialidad de Construcciones Metálicas	3	4	7	7	0	3	3	4	2
P021	Educación con Especialidad de Metalurgia – Joyería	4	7	2	4	1	2	6	4	1
P022	Educación con Especialidad de Mecánica de Producción	8	12	7	11	7	7	9	7	0
P023	Educación con Especialidad de Ebanistería y Decoración	3	0	1	3	3	1	5	1	6
P024	Educación con Especialidad de Construcción Civil	10	8	3	19	15	6	13	8	1
P025	Educación con Especialidad de Tecnología Textil	9	5	6	14	10	3	7	10	0

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Código	Denominación	2017			2018			2019		
		Egresados	Bachilleres	Titulados	Egresados	Bachilleres	Titulados	Egresados	Bachilleres	Titulados
P026	Educación con Especialidad de Tecnología del Vestido	38	28	11	41	38	12	20	26	19
P027	Educación con Especialidad de Diseño Industrial y Arquitectónico	12	9	7	21	10	5	23	14	4
P028	Educación con Especialidad de Automatización Industrial	8	8	2	3	4	2	5	2	1
P029	Educación con Especialidad de Electrónica e Informática	13	9	5	8	9	7	14	10	1
P030	Educación con Especialidad de Telecomunicaciones e Informática	23	11	5	19	31	4	16	21	5
	Ciencias Sociales y Humanidades									
P031	Educación con Especialidad de Literatura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P032	Educación con Especialidad de Inglés - Alemán	4	1	1	9	5	3	5	3	0
P033	Educación con Especialidad de Inglés - Español como Lengua Extranjera	11	16	8	12	18	3	12	9	7
P034	Educación con Especialidad de Inglés - Francés	33	26	10	21	47	13	18	13	10
P035	Educación con Especialidad de Inglés - Italiano	16	19	8	21	17	8	14	15	0
P036	Educación con Especialidad de Ciencias Sociales – Historia	27	18	6	36	42	16	22	24	15
P037	Educación con Especialidad de Ciencias	14	9	6	6	12	6	12	7	0

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Código	Denominación	2017			2018			2019		
		Egresados	Bachilleres	Titulados	Egresados	Bachilleres	Titulados	Egresados	Bachilleres	Titulados
	Sociales – Geografía									
P038	Educación con Especialidad de Ciencias Sociales – Filosofía	5	8	1	7	8	2	4	5	2
P039	Educación con Especialidad de Ciencias Sociales – Psicología	20	15	11	44	33	13	26	25	5
P040	Educación con Especialidad de Educación Artística - Artes Plásticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P041	Educación con Especialidad de Educación Artística - Teatro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P042	Educación con Especialidad de Educación Artística – Música	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P043	Educación con Especialidad de Lengua Española	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P044	Educación con Especialidad de Lengua Española – Inglés	13	11	6	10	22	2	7	5	2
P045	Educación con Especialidad de Educación Intercultural Bilingüe - Lengua Española	7	3	5	1	7	7	8	2	3
	Educación Inicial									
P046	Educación con Especialidad de Educación Inicial - Niñez Temprana	62	52	48	68	61	49	47	45	21
P047	Educación con Especialidad de Educación Inicial - Discapacidad Intelectual	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SUNEDU VºBº Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento

Código	Denominación	2017			2018			2019		
		Egresados	Bachilleres	Titulados	Egresados	Bachilleres	Titulados	Egresados	Bachilleres	Titulados
	Pedagogía y Cultura Física									
P048	Educación con Especialidad de Educación Física – Deportes	23	17	17	20	32	16	35	19	9
P049	Educación con Especialidad de Educación Física - Edades Tempranas	9	7	3	10	11	8	5	3	3
P050	Educación con Especialidad de Educación Física - Poblaciones Especiales	6	4	2	6	7	4	0	3	5
P051	Educación con Especialidad de Educación Primaria - Educación Básica Alternativa	81	39	32	81	140	42	61	69	33
P052	Educación con Especialidad de Educación Básica Alternativa - Educación Primaria	12	9	6	12	14	13	13	18	4
P053	Educación con Especialidad de Educación Física - Recreación y Deporte para Todos	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información complementaria presentada por la Universidad
Elaboración: Dilic

SUNEDU V°B° Coordinación de Universidades Dirección De Licenciamiento